

revista
idelcoop
214

Número
214

Revista del Instituto de la Cooperación
Fundación de Educación, Investigación y Asistencia Técnica
IDELCOOP

Nº 214
Noviembre 2014
ISSN 0327 - 1919

Floreal Gorini
1922-2004





revista Idelcoop 214

Nº 214

Noviembre 2014

ISSN 0327 - 1919

Registro Nacional de la

Propiedad Intelectual Nº 5152600

Queda hecho el depósito que marca la Ley Nº 11.723

Es una revista indexada en CIDEC

revista@idelcoop.org.ar - www.revistaidelcoop.org.ar

Instituto de la Cooperación
Fundación de Educación, Investigación
y Asistencia Técnica - Idelcoop

El contenido de los artículos firmados es responsabilidad de sus autores, y no refleja necesariamente la opinión de la dirección de la Revista.

Los artículos pueden ser reproducidos, citando a Revista Idelcoop como fuente de origen.

Propietario: Instituto de la Cooperación
Fundación de Educación, Investigación y Asistencia Técnica – IDELCOOP

Director: Angel Petriella

Editor: Daniel Plotinsky

Comité editorial:

Marcelo Barrera	Valeria Mutuberría Lazarini
Gabriela Buffa	Daniel Plotinsky
María Eleonora Feser	Jorge Testero
Pablo Imen	Luis Wainer

Comité académico:

Juan Fernando Álvarez (Colombia)
Rubén Bozzo (Argentina)
José Luis Coraggio (Argentina)
Gabriel Fajn (Argentina)
María Eleonora Feser (Argentina)
Alfredo García (Argentina)
Pablo Imen (Argentina)
Fernando Aldo Lagrave (Argentina)
Juan Pablo Martí (Uruguay)
Valeria Mutuberría Lazarini (Argentina)
Adela Plascencia (Argentina)
Daniel Plotinsky (Argentina)
Grisel Reyes Nuñez (Puerto Rico)
Alejandro Rofman (Argentina)
Andrés Ruggeri (Argentina)
Marcelo Ruiz (Argentina)
Federico Schuster (Argentina)
Alfredo Serrano Mancilla (España)
Mirna Sojo Gutiérrez (Venezuela)
Mirta Vuotto (Argentina)

Comité asesores cooperativo:

Hugo Cabrera
Rubén Cédola
Edgardo Form
Ariel Guarco
Carlos Heller
Juan Carlos Junio
José Orbaiceta
Carlos Panunzio
Plácido Peñarrieta
Reynaldo Pettinari
Graciela Romanelli

Asistente editorial: Ana Laura López

Asistente de redacción: Daniela Portas

Diseño: Nadia De Cinti



Instituto de la Cooperación
Fundación de Educación, Investigación
y Asistencia Técnica - Idelcoop

Consejo de Administración

Presidente: Angel Petriella

Secretario de Actas: Reynaldo Luis Pettinari

Tesorero: Horacio José Giura

Consejeros: Pablo Imen, Carlos Pannunzio, Horacio Alberto López, Jorge Carlos Testero, Juan Torres, Rafael Nicolás Massimo, Rubén Néstor Bozzo.

Director: Pablo Imen

San Martín 1371 (S2000CJU)

Rosario - Provincia de Santa Fe

Tel: (0341) 425-1338

Montevideo 431 - Piso 7° (C1019ABI)

Ciudad de Buenos Aires - Argentina

Tel: (011) 5077-8041

www.idelcoop.org.ar

El Instituto de la Cooperación – Fundación de Educación, Investigación y Asistencia Técnica- es una entidad civil, sin fines de lucro, creada por el Instituto Movilizador de Fondos Cooperativos de la Argentina, con el objeto de promover, realizar y estimular la educación y capacitación cooperativa y los estudios e investigaciones destinados al adelanto y difusión de la doctrina cooperativa, de su práctica y de las ciencias y técnicas vinculadas a ella. Inició sus actividades el 12 de octubre de 1973.

El 6 de junio de 1974, se publica el primer número de la Revista del Instituto de la Cooperación (IDELCOOP), órgano de expresión del mismo, síntesis de las distintas actividades de investigación y docencia. Centrada en la búsqueda en el terreno teórico-práctico de avances en el Movimiento Cooperativo y popular, se propone ser expresión de las experiencias sobre la participación popular e instrumento de polémica y reflexión teórica en Latinoamérica, desde una concepción del Cooperativismo como una práctica social de los pueblos para la independencia y transformación de la sociedad.

Desde esta publicación, se trata de sensibilizar a los dirigentes cooperativos sobre temas de trascendencia para los argentinos y latinoamericanos, se intenta reflexionar teóricamente sobre los problemas de nuestras sociedades y el accionar de las cooperativas, vinculando la satisfacción de las necesidades de los miembros de las cooperativas con la necesaria proyección comunitaria y de compromiso popular con las transformaciones necesarias para asegurar la definitiva independencia económico-social.

índice

214

EDITORIAL ■ Pág. 6

REFLEXIONES
Y DEBATES

LAS COOPERATIVAS COMO ALTERNATIVA DE INCLUSIÓN SOCIO-LABORAL PARA PERSONAS PRIVADAS DE SU LIBERTAD Y LIBERADOS

Pág. 11 ■ GERMÁN KROMBAUER, MARÍA CLOTILDE SUAREZ, JULIO FUQUE Y MARCELO VARGAS

POR LA REVANCHA

Planes de integración y posicionamiento del sector cooperativo a partir de la sanción de la Ley 26.522

Pág. 21 ■ ANA LAURA LÓPEZ

CRECER MÁS QUE LA BANCA CAPITALISTA

Objetivo del Banco Credicoop y el IMFC para avanzar hacia un nuevo modelo de sociedad

Pág. 33 ■ LUIS HUGO BUSSO

LA GESTIÓN DEL TRABAJO EN ORGANIZACIONES DE LA ECONOMÍA SOCIAL: MOTIVACIÓN Y SUBJETIVIDAD POLITIZADA POR LAS PRÁCTICAS COOPERATIVAS

Pág. 43 ■ RODOLFO BAUTISTA FRIZZA

RUEDAS DE AGUA SOBRE EL CLYDE: DE NEW LANARK A LA ECONOMÍA SOLIDARIA

Pág. 56 ■ MANUELA SALAU BRASIL

DINÁMICAS, CONFLICTOS EMERGENTES Y PROCESOS IDENTITARIOS EN EL MUNDO DEL TRABAJO AUTOGESTIONARIO

Pág. 70 ■ ANABEL RIEIRO

EDUCACIÓN
Y COOPERATIVISMO

POR UNA EDUCACIÓN EMANCIPADORA NUESTROAMERICANA

(segunda parte)

Pág. 85 ■ PABLO IMEN

UTOPIA Y REALIDAD, O EL DERROTERO DE UNA IDEA

Pág. 95 ■ PAULA CARUSO

DOSSIER
RECORDANDO A
FLOREAL GORINI

FLOREAL GORINI Y SU LEGADO A 10 AÑOS DE SU PARTIDA

Pág. 117 ■

FLOREAL GORINI, EL GRAN CONSTRUCTOR

Pág. 119 ■ DANIEL PLOTINSKY

“GORINI ERA AUDAZ, VISIONARIO, Y CONSIDERABA QUE LA MADRE DE TODAS LAS BATALLAS ERA LA CULTURAL”

Entrevista a Carlos Heller

Pág. 121 ■

**EXPERIENCIAS
Y PRÁCTICAS**

**IDELCOOP
40 AÑOS**

**HISTORIA
DEL COOPERATIVISMO**

“FLOREAL SIEMPRE TENÍA LA PERSPECTIVA DE QUE HABÍA QUE ESTAR EN LA POLÍTICA Y, DESDE AHÍ, TAMBIÉN DISPUTAR”

Entrevista a Juan Carlos Junio

Pág. 126 |

“FLOREAL FUE EL MAESTRO DE VARIAS GENERACIONES DE DIRIGENTES COOPERATIVISTAS”

Entrevista a Edgardo Form

Pág. 132 |

“ES MUY DIFÍCIL QUE UN DIRIGENTE DEL MOVIMIENTO NUCLEADO EN EL INSTITUTO NO TENGA COMO REFERENCIA A FLOREAL GORINI”

Entrevista a Rubén Cédola

Pág. 136 |

HEREDAR A FLOREAL

Cátedra Gorini y el encuentro con la universidad pública

Pág. 140 | PABLO IMEN

LA REPRESENTACIÓN DE LA JUVENTUD EN LA ALIANZA COOPERATIVA INTERNACIONAL

Entrevista a Gabriela Buffa, consejera de la Alianza Cooperativa Internacional

Pág. 145 |

PRESENTACIÓN DE LA SECCIÓN

Pág. 155 |

HISTORIA, MEMORIA Y PARTICIPACIÓN ACTIVA EN LAS BATALLAS POPULARES

Pág. 157 |

COOPERATIVAS Y POLÍTICA

La experiencia del Instituto Movilizador de Fondos Cooperativos

Pág. 159 |

ORGULLOSOS DE LO QUE HICIMOS

Pág. 165 | FLOREAL GORINI

LAS CAJAS COOPERATIVAS RURALES DE AHORRO Y PRÉSTAMO DURANTE LA REVOLUCIÓN MEXICANA DE 1910-1917

Pág. 171 | JUAN JOSÉ ROJAS HERRERA

RED DE ESTUDIOS EN PERSPECTIVA HISTÓRICA SOBRE LA ECONOMÍA SOCIAL Y SOLIDARIA (REPHESS)

Pág. 193 | DANIEL PLOTINSKY

EL PASADO COMO VISITA A UN PAÍS EXTRANJERO

Reflexiones sobre la importancia de la historia para las cooperativas

Pág. 203 | JUAN PABLO MARTÍ

RESEÑAS

EL COOPERATIVISMO ARGENTINO: UNA ESPERANZADORA MIRADA AL FUTURO

Pág. 209 | ERNESTO BURGOS

COOPERATIVA Y AGRICULTURA FAMILIAR. ASPECTOS NORMATIVOS E IMPOSITIVOS

Pág. 212 | MARCELO BARRERA

NORMATIVA

COMPARACIONES DE LOS RÉGIMENES DE SEGURIDAD SOCIAL EN COOPERATIVAS DE TRABAJO

Pág. 217 | M. ELEONORA FESER

DOCUMENTOS Y DECLARACIONES

CIRCULAR C.C. N° 1637 | 229

DECLARACIÓN DEL IMFC POR LA SOBERANÍA NACIONAL | 231

CIRCULAR C.C. N° 1638 | 232

PROPUESTA DE DECLARACIÓN 2014

Documento de la Cumbre Internacional de Cooperativas - Quebec 2014 | 234

COOPERAR PARA TRANSFORMAR LA SOCIEDAD: UN MENSAJE DE LOS JÓVENES LÍDERES Y SOCIOS COOPERATIVISTAS EN LA CUMBRE INTERNACIONAL DE LAS COOPERATIVAS

Documento de la Cumbre Internacional de Cooperativas - Quebec 2014



EDITORIAL

Este número de *Idelcoop* tiene dos particularidades que le dan una impronta especial. En primer lugar, cerramos la sección conmemorativa iniciada en el N° 209 de marzo de 2013, al cumplirse 40 años de la fundación de Idelcoop, y continuada durante 2014 mientras celebrábamos las cuatro décadas de edición de nuestra Revista. Hay quienes atraviesan las efemérides con un criterio formalista y recuperan un pálido recuerdo de lo conmemorado. Para nosotros, la trayectoria de la institución y su revista fueron motivo de orgullo, pero también de sereno y reflexivo balance.

En segundo lugar –pero no en orden de importancia–, el 3 de octubre se cumplieron diez años de la partida de Floreal Gorini, uno de los fundadores del cooperativismo transformador que encarna el Instituto Movilizador de Fondos Cooperativos. Su ejemplo, sus propuestas, sus prácticas fundadas en principios y valores plasmados concretamente, en suma, su legado, es asumido por nosotros como verdadera guía de nuestras acciones y reflexiones. Entre los textos que publicamos, hay testimonios de su herencia, que florece hoy entre las múltiples iniciativas que despliega el Movimiento Cooperativo nucleado en torno al Instituto Movilizador de Fondos Cooperativos. El reconocimiento es a las bases que sentó Floreal, como parte de una generación lúcida, creadora, tozudamente obstinada en transformar –concretamente– un mundo atravesado por grandes dolores, valiosas luchas y construcciones colectivas, desafíos y esperanzas, que no cesan de crecer.

El escenario mundial, con sus claroscuros, interpela a nuestro Movimiento Cooperativo como actor colectivo capaz de aportar reflexiones, producciones, valores y principios que, en convergencia con otros múltiples acervos

populares, encuentren salida al laberinto al que, como especie humana, nos viene llevando el neoliberal-conservadurismo.

El orden mundial reproduce renovados conflictos que ponen en entredicho la viabilidad de la vida en el planeta y, al mismo tiempo, van emergiendo novedades esperanzadoras que expresan otros futuros posibles, alternativos a las situaciones que atentan contra los derechos de las mayorías e incluso ponen en riesgo la continuidad de la vida en la Tierra.

La trágica combinación bajo la que convergen la amenaza persistente del capital especulativo, las acciones militaristas imperiales y los modelos de desarrollo predatorios puede tener, en el corto plazo, efectos irreversibles en las condiciones de vida colectivas.

En efecto, las fracciones predominantes del capital especulativo vienen haciendo pagar los costos de la crisis de acumulación a los sectores más desprotegidos; especialmente, el continente europeo resulta el más afectado por las políticas de ajuste que han generado ya consecuencias sociales gravísimas. España es un caso paradigmático de las secuelas de un modelo basado en los valores de la competencia, la desigualdad y múltiples formas de injusticia. Según datos de Cáritas y UNICEF, los niños por debajo de la línea de pobreza constituyen un universo del 36,3% del total. Estamos hablando de tres millones de niños. Esos niveles de injusticia se complementan con datos de la desigualdad, pues el 10% más rico de la población concentra el 90% del ingreso. Estos datos no pueden desligarse de las políticas públicas encaradas por el gobernante Partido Popular, que se caracterizó por medidas de recorte del gasto social y de generación de oportunidades de negocio para el sector privado, avanzando en la mercantilización de la vida social y el desmantelamiento del espacio público. Finalmente, el propio Mariano Rajoy ha debido pedir disculpas públicamente por los actos de corrupción por los cuales decenas de funcionarios fueron encarcelados en estos últimos tiempos. Este escenario es producto de una voluntad política de privilegiar intereses de los sectores más poderosos y, bajo esta opción, sumergir a los sectores más vulnerables en un estado de privación permanente y éticamente inadmisibles. Se suele advertir que una sociedad puede ser conocida y justipreciada por la atención que le dispensa a los más débiles.

Por su parte, los modelos productivos –cuando viramos la mirada hacia la economía real– despliegan un proyecto de desarrollo que tiene unos efectos predatorios que ponen en riesgo la propia supervivencia de la humanidad y la viabilidad del planeta.

Mientras estos escenarios laceran las sociedades de la periferia europea, continúan los planes guerreristas de Estados Unidos, ahora contra nuevos enemigos. Se baten parches de guerra preanunciando nuevas invasiones, con su carga de muerte y destrucción.

El cooperativismo debe, frente a este escenario, contraponer su perspectiva filosófica, que se propone una Humanidad organizada en torno a los valores de la solidaridad, la democracia sustantiva, la igualdad, el cuidado de los más débiles, la protección de la naturaleza para las generaciones presentes y futuras. El cooperativismo, como movimiento social, político, económico y también cultural se reconoce en nuestra tradición como herramienta transformadora que, en diálogo y acuerdo con otros actores colectivos, potencia y multiplica las propuestas tendientes a promover procesos de cambio en sentido de mayor justicia.

Siempre fue así y, en este número, nuestra posición tiene un punto nodal en la ya citada conmemoración del legado de Floreal Gorini.

Se abordan también en esta publicación las secciones habituales. Queremos destacar especialmente el relato de experiencias solidarias que, por lo novedosas que son y por las apuestas que entrañan, revelan inéditos procesos que permiten asegurar las condiciones materiales de existencia de sus miembros y al mismo tiempo otorgan la conquista de una dignidad históricamente negada por razones sistémicas y estructurales. El caso de las cooperativas para personas privadas de su libertad y liberados resulta un notable ejemplo en este sentido.

También, desplegamos experiencias valiosas, presentes o pretéritas, que ponen el centro en las aportaciones del cooperativismo a construir nuevas subjetividades, promover culturas solidarias y resolver necesidades fundadas en los valores y principios del movimiento social.

Se despliega, como elemento novedoso y promisorio, la consolidación de nuevos modos colaborativos para pensar y decir al cooperativismo, impulsados por la Red de Estudios en Perspectiva Histórica sobre la Economía Social y Solidaria.

Nuestra representante de Juventud en la Alianza Cooperativa Internacional, Gabriela Buffa, da cuenta de su labor en el organismo internacional y los desafíos de fortalecer la participación de los sectores juveniles en la construcción del cooperativismo como proyecto cultural, político y organizativo.

En este nuevo número, redoblamos nuestra apuesta por convertir a *Revista Idelcoop* en un instrumento para la formación, la sistematización y la conceptualización de los debates estructurales y del momento en nuestro movimiento social, en una caja de resonancia de los debates que van latiendo en los desafíos de un cooperativismo transformador que reconoce en el legado de Floreal Gorini un programa construido y un proyecto en construcción permanente: “El camino hacia las utopías requiere de muchas batallas, pero sin duda la más importante es la cultural”. Tenemos la esperanza de contribuir, desde esta producción editorial, al avance de la utopía por un mundo solidario.



REFLEXIONES Y DEBATES

LAS COOPERATIVAS COMO ALTERNATIVA DE INCLUSIÓN SOCIO-LABORAL PARA PERSONAS PRIVADAS DE SU LIBERTAD Y LIBERADOS

GERMÁN KROMBAUER, MARÍA CLOTILDE SUAREZ,
JULIO FUQUE Y MARCELO VARGAS | 11

POR LA REVANCHA

Planes de integración y posicionamiento del sector
cooperativo a partir de la sanción de la Ley 26.522

ANA LAURA LÓPEZ | 21

CRECER MÁS QUE LA BANCA CAPITALISTA

Objetivo del Banco Credicoop y el IMFC para avanzar hacia un
nuevo modelo de sociedad

LUIS HUGO BUSSO | 33

LA GESTIÓN DEL TRABAJO EN ORGANIZACIONES DE LA ECONOMÍA SOCIAL: MOTIVACIÓN Y SUBJETIVIDAD POLITIZADA POR LAS PRÁCTICAS COOPERATIVAS

RODOLFO BAUTISTA FRIZZA | 43

RUEDAS DE AGUA SOBRE EL CLYDE: DE NEW LANARK A LA ECONOMÍA SOLIDARIA

MANUELA SALAU BRASIL | 56

DINÁMICAS, CONFLICTOS EMERGENTES Y PROCESOS IDENTITARIOS EN EL MUNDO DEL TRABAJO AUTOGESTIONARIO

Análisis de las empresas recuperadas en el sector
metalúrgico uruguayo

ANABEL RIEIRO | 70

Las cooperativas como alternativa de inclusión socio-laboral para personas privadas de su libertad y liberados

GERMÁN KROMBAUER¹, MARÍA CLOTILDE SUAREZ²,
JULIO FUQUE³ Y MARCELO VARGAS⁴

Resumen

La criminalidad ha sido elemento de estudio en numerosos trabajos teóricos y empíricos desde hace décadas. Muchos especialistas indagan acerca de las variables que intervienen en la determinación de la delincuencia para poder comprenderla y de esta manera prevenirla.

En Argentina, son escasos los programas sociales que, desde el Estado, se impulsan para prevenir la violencia, el delito y la reincidencia delictiva. Desde el Área de Cooperativismo en Contexto de Encierro de FECOOTRA, con el objeto de comenzar a trabajar en esta temática, se ha puesto en marcha un programa de intervención de promoción de cooperativas para personas privadas de su libertad y liberados. El Programa propone facilitar la generación de una oportunidad de empleo, genuino, autogestionado y asociativo, a través de la conformación de cooperativas de trabajo.

La intervención utiliza la educación cooperativa como herramienta principal para cambiar la subjetividad del grupo de internos beneficiarios y como generadora de herramientas que les permitan administrar una empresa basada en valores y principios cooperativos.

Palabras clave: cooperativismo en contexto de encierro, inclusión socio-laboral



¹ Responsable técnico del Área de Cooperativismo en Contexto de Encierro y Liberados de la Federación de Cooperativas de Trabajo de la República Argentina (Fecootra).

² Coordinadora del Área de Cooperativismo en Contexto de Encierro y Liberados de Fecootra.

³ Responsable institucional del Área de Cooperativismo en Contexto de Encierro y Liberados de Fecootra. Asociado-fundador de la cooperativa de trabajo Kbrones.

⁴ Responsable institucional del Área de Cooperativismo en Contexto de Encierro y Liberados de Fecootra. Asociado-fundador de la cooperativa de trabajo Kbrones.

Resumo

As cooperativas como alternativa de inclusão social e inserção laboral para encarcerados e libertos da prisão.

A criminalidade tem sido, nas últimas décadas, objeto de estudo de várias pesquisas teóricas e empíricas. Muitos especialistas estudam as variáveis que determinam a ocorrência da delinquência, para assim trabalhar na sua prevenção.

Na Argentina, os programas sociais do Estado para prevenir a violência, o crime, e a reincidência delitiva são muito poucos. Porém, a rede de cooperativismo (em contexto de prisão) -a FECOOTRA (Federação de Cooperativas de Trabalho) -encaminhou, com o objetivo de começar a trabalhar nessa temática, um programa de intervenção para a promoção de cooperativas, destinado a encarcerados e aos libertos da prisão. O Programa visa facilitar a geração de oportunidades de trabalho genuíno, autogestionário e associativo através de cooperativas de trabalho.

O Programa de intervenção utiliza a educação cooperativa como valor principal para mudar as características do grupo de internos beneficiários, e para fornecer ferramentas que lhe permita gerenciar uma empresa baseada em valores e princípios cooperativos.

Palavras-chave: cooperativismo em contexto de prisão, inclusão social - inserção laboral.

Abstract

Cooperatives as a means of work and social integration for persons deprived of liberty and released people.

For many decades now, numerous theoretical and empirical works have been dealing with criminality. Many specialists study the variables involved in delinquency in order to understand and prevent it.

In Argentina, there are very few social programs developed by the State, aimed at preventing violence, crime and the repetition of crime. FECOOTRA's Cooperativism in the Context of Confinement Area, has implemented an intervention program for the promotion of cooperatives for persons deprived of liberty and released people, in order to start working with this subject. The program intends to facilitate the creation of genuine, self-managed and associative work opportunities through the establishment of work cooperatives.

Intervention uses cooperative education as the main tool to change the subjectivity of the group of the beneficiary inmates, and also as a tool that enables them to manage an enterprise based on cooperative values and principles.

Keywords: cooperativism in the context of confinement, work and social integration.

Desde hace algunos años, la inseguridad se ha convertido en la preocupación más importante dentro de las prioridades de los argentinos. Existe un malestar común al saber que uno puede ser víctima de un delito en cualquier momento. Según la encuesta de Victimización de la Dirección Nacional de política Criminal que depende del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, en el año 2005 se alcanzó, en la Ciudad y el Gran Buenos Aires, el nivel más alto de sensación de inseguridad desde que existen mediciones de este tipo (88,1% de encuestados)⁵.

Según cifras oficiales, hasta el año 2008, en Argentina, teníamos 3.500 hechos delictivos promedio cada 100.000 habitantes. Los delitos contra la propiedad constituían más del 70% del total y venían en ascenso desde 1997. Se trataba de delitos denunciados a la policía, por lo que escapaban al indicador los hechos no denunciados (que se conocen a través de otro tipo de mediciones como son las encuestas de victimización). Los hechos no denunciados (cifra negra) eran una cantidad muy importante, a veces más del 60% comparado con el denunciado⁶.

La criminalidad ha sido elemento de estudio en numerosos trabajos teóricos y empíricos desde hace décadas. Muchos de ellos indagaron acerca de las variables que intervienen en la determinación de la delincuencia. Analizar las causas del delito contribuye a comprender la complejidad del mismo y, a partir de allí, desde el entendimiento, construir los mecanismos necesarios para comenzar a prevenirlo.

LA REINCIDENCIA DELICTIVA

Una variable que llama mucho la atención dentro del universo del delito, es la reinci-

dencia. Según cifras extraoficiales el índice de reincidencia al delito en Argentina supera el 30% de la población carcelaria⁷.

Se entiende por reincidencia cuando un condenado que cumplió total o parcialmente pena privativa de libertad comete un nuevo delito punible con la misma clase de pena antes de que haya transcurrido un cierto plazo. Reincidir significa recaer en el delito. Jurídicamente, se trata de una consecuencia que agrava la situación de la persona sometida a proceso, cuestión derivada de la circunstancia de que ya ha sido condenado anteriormente por otro delito.

La reincidencia, como concepto jurídico, hace derivar a quien la comete a una consecuencia jurídica más grave o más privativa de derechos, imponiendo para ello medidas de seguridad o privación de ciertos institutos o beneficios (condenación condicional, perdón, libertad condicional, salidas anticipadas, libertad provisoria procesal, etc.).

Tratar de explicar las causas de la reincidencia no es una tarea fácil, ya que no consiste en hacer un mero chequeo empírico de qué es lo que ocurre, sino cómo ocurre y por qué sucede de una forma y no de otra. Un camino posible es tomar la dirección contraria y analizar las causas de la no reincidencia. Algunas de estas explicaciones son:

La incapacitación: No involucra alterar las preferencias, normas o valores de los agentes criminales, sino meramente inhabilitarlos e imposibilitarles el volver a cometer delitos durante un período de tiempo. En este caso, el mecanismo explicativo de la no reincidencia vendría dado porque los agentes se encuentran aislados de la sociedad y sometidos a un control especialmente riguroso. En otras palabras, están impedidos objetiva o físicamente

⁵ Kosovsky *et al.* (2007).

⁶ Informe Argentina. Dirección Nacional de Política Criminal, Ministerio de Justicia, Seguridad y DD.HH. Sistema Nacional de Información Criminal, 2008.

⁷ "Tres de cada diez presos bonaerenses son reincidentes", *La Nación*, 27 de enero de 2011, en <https://ministeriocarcelario.wordpress.com/tag/reincidencia-excarcelaciones-spb-la-nacion/>

de poder reincidir durante cierto tiempo.

La disuasión: Tampoco apunta a alterar las preferencias, valores o normas de los individuos. Al contrario, el objetivo consiste en desestimular la reincidencia delictiva por la vía de lograr una consideración más realista de los costos de las actividades delictivas. Se parte de una perspectiva que prevé una relación inversa entre la reincidencia y los costos del delito. Puntualmente, se entiende que existe una menor probabilidad de reincidir cuanto mayor sea: i) la dureza de las penas (severidad); ii) la probabilidad de ser detenido y castigado (certeza); y iii) la velocidad de aplicación de la pena una vez detenido (celeridad).

La rehabilitación: Es una intervención institucional localizada que intenta incidir a nivel cognitivo, emocional y normativo en los individuos tratados. El concepto de rehabilitación cuestiona las visiones que explican la reincidencia delictiva principalmente en base a comportamientos estratégicos de los ofensores. Las dimensiones axiológica, normativa y emocional juegan un rol clave para entender por qué un individuo decide volver a involucrarse en la actividad criminal. Por tanto, si pretendemos intervenir eficazmente sobre la reincidencia debemos operar sobre dichas dimensiones.

El desistimiento: En la última década la discusión criminológica se ha visto enriquecida por una problematización de las explicaciones de la reincidencia. Fundamentalmente, se cuestionan dos ideas predominantes del *mainstream* criminológico: la explicación del delito es idéntica a lo largo de la trayectoria vital del agente; la reincidencia está, por lo tanto, atada a los mismos factores que lo llevaron a delinquir en primera instancia y/o a debilidades de los programas de rehabilitación a los que fue sometido.

Desde una perspectiva dinámica, se entiende que la ocurrencia o no de delitos está

fundamentalmente asociada a eventos y circunstancias actuales que van enfrentando y construyendo a los individuos a lo largo de su vida. Por ello, algunos autores refieren a los puntos vitales de inflexión, donde algún cambio significativo (un buen trabajo, un vínculo emocional con una compañera, una relación comunitaria relevante, etc.) puede tener relevancia causal al momento de entender por qué un agente interrumpe un curso de acciones delictivas⁸. En este sentido, surge el concepto de desistimiento para complementar la discusión entre reincidencia y rehabilitación. Desde este paradigma, la categoría de desistimiento tiene mayor poderío analítico en tanto permite la exploración de factores y mecanismos explicativos de la ausencia de delitos fuera del contexto de tratamiento penitenciario. y, asimismo, no está necesariamente asociada a un cambio normativo o valorativo por parte de los agentes⁹.

Las dimensiones axiológica, normativa y emocional juegan un rol clave para entender por qué un individuo decide volver a involucrarse en la actividad criminal.

LOS PROGRAMAS DE REINSERCIÓN SOCIAL: EL TRABAJO Y LAS CÁRCELES

La función de las cárceles, a lo largo de la historia, ha sido la de apartar a los delincuentes de la sociedad y castigarlos con trabajos forzados, malas condiciones de salud, de alimentación, de vida en general. En ese sentido, la misión fundamental de nuestro servicio penitenciario es resguardar un perímetro en donde se encuentran alojados criminales; cualquier otra política que no sea

⁸ Sampson y Laub (1993); Sampson *et al* (2006); Warr (1998).

⁹ Pucci *et al*.

la de seguridad es vista como una amenaza. Esta circunstancia atenta contra toda iniciativa de reinserción social de personas privadas de su libertad y dificulta enormemente la tarea de quienes pretenden trabajar en pos de ella. En parte debido a ello, las pocas iniciativas que apuntan a trabajar procesos de rehabilitación, reinserción social y laboral de personas privadas de su libertad resultan inconclusas y/o poco eficaces.

Por otro lado, los organismos del Estado responsables de llevar adelante este tipo de políticas (Ej.: patronato de liberados) ponen en práctica programas que no logran obtener resultados significativos en la población liberada o bien que no son accesibles a todos ellos.

Una investigación realizada en dos penales de Santiago de Chile, arrojan unos resultados muy interesantes para el análisis:

Se indagó acerca de los factores que hombres y mujeres, de una población intrapenitenciaria del Centro de Cumplimiento Penitenciario Colina II y el Centro Penitenciario Femenino, asocian como más significativos a la hora de reincidir. La muestra estuvo conformada por 53 hombres y 53 mujeres reincidentes, condenados por delitos patrimoniales en un régimen cerrado. Para la recolección de la información se utilizaron dos instrumentos: una entrevista semiestructurada y un cuestionario ad hoc. Los resultados obtenidos indican como los factores más asociados a la reincidencia: Consumo problemático de alcohol y drogas, Control de impulsos y la participación en los Programas de reinserción laboral. Existen diferencias según el sexo: mientras los hombres señalan como más determinantes de reincidencia la participación en los Programas de reinserción laboral y la escasa Capacitación laboral, las mujeres relacionan como más preponderantes el Consumo problemático de alcohol y drogas y la falta de Control de impulsos al momento de delinquir¹⁰.

La inequitativa distribución del ingreso tiene un efecto positivo en la delincuencia: cuando esta aumenta un 10%, la tasa de delincuencia aumenta entre un 2,8% y un 3,4%.

Por otro lado, una investigación realizada por Ana María Cerro y Osvaldo Meloni, de la Universidad Nacional de Tucumán, en el año 1997, identifica algunos determinantes de la tasa de delincuencia en Argentina. Sus resultados demuestran la importancia de políticas y acciones concretas referidas a variables sociales y de inclusión, en contraposición a las referidas a castigos y seguridad. En dicha investigación, hallaron que existe un efecto de entorno social sobre la tasa de delincuencia. La inequitativa distribución del ingreso tiene un efecto positivo en la delincuencia: cuando esta aumenta un 10%, la tasa de delincuencia aumenta entre un 2,8% y un 3,4%.

En dicho estudio, se explicita la relevancia que estos resultados tienen para el diseño de políticas destinadas a combatir la delincuencia. Si el desempleo, la desigualdad de ingresos, la cultura del consumo, del tener para pertenecer, tienen importancia, las políticas públicas deberían contemplar las variables sociales que estos estudios demuestran y, en ese sentido, los programas sociales que apuntan a incluir deben tomar relevancia y deben ser fomentados y promovidos por el Estado.

Quizás los resultados de estas investigaciones no alcancen para determinar exhaustivamente cuáles son las razones por las cuales una persona delinque, pero sí sobran datos que nos indican, cuanto menos, dónde y de qué manera debemos trabajar para lograr algún proceso de cambio positivo, y es cla-

¹⁰ Escaff *et al.* (2013).

ramente por el camino de los programas sociales destinados a contener a través de la educación y la generación de empleo específico a los sectores vulnerables de nuestra sociedad, no solamente para resolver y/o prevenir el delito, sino también para reeducar y reinsertar a aquellos que no han tenido oportunidades y que ya han delinquido.

Las oportunidades que pueden brindarse a través de programas de reinserción social son una deuda del Estado, sobre todo para aquellos a los cuales el mismo Estado, hasta el momento, no les ha ofrecido ni educación, ni salud, ni trabajo, solamente una cárceles en condiciones inhumanas.

ÁREA DE COOPERATIVISMO EN CONTEXTO DE ENCIERRO Y LIBERADOS. LA COOPERATIVA DE TRABAJO KBRONES LTDA.

En el año 2011, se crea, en la Federación de Cooperativas de Trabajo de la República Argentina (Fecootra), el Área de Cooperativismo en Contextos de Encierro y Liberados (ACCEL). El objetivo inicial fue dar respuestas concretas a las inmensas necesidades de igualdad de oportunidades, de dignidad humana y laboral que tienen los internos de las unidades penales, para evitar la reincidencia delictiva y, así, transformar a jóvenes delinquentes en trabajadores.

En el marco del trabajo desarrollado por la Asociación de Operadores en Psicología Social en la Unidad Penal N° 12 de Gorina, es que Fecootra, a través de uno de sus capacitadores, Germán Krombauer, y del Dr. Manuel de Arrieta, realizó un curso de capacitación cooperativa durante todo el año 2010.

El curso se realizó a pedido de un grupo de internos que tenía la iniciativa de constituir una cooperativa de trabajo. Luego de una ardua labor, tanto dentro del penal, por parte de los internos, como fuera, por parte

de operadores sociales, técnicos en cooperativas y abogados de Fecootra, se constituyó la cooperativa de trabajo Kbrones limitada. Esta experiencia fue la primera cooperativa constituida dentro de una unidad penal en la República Argentina y la segunda en Latinoamérica.

La primer tarea, además de la capacitación en cooperativismo a los internos, fue sensibilizar a estamentos del Estado en la temática, ya que no había antecedentes de constitución de una cooperativa de trabajo intramuros. Superados los primeros obstáculos y contando con el apoyo de familiares de los internos, se logró su constitución. Hoy, después de 4 años de recibida su matrícula nacional, sigue en pie con sus fundadores ya en libertad.

Kbrones ha tenido buena inserción social en el movimiento cooperativo, albergando a muchos liberados que, recuperada su libertad, acuden en busca de trabajo. Muchos de ellos pasaron a ser asociados de la cooperativa, otros optaron por un tiempo de contención y tomaron otros rumbos, como proyectos familiares o individuales.

Con el objeto de sistematizar la experiencia de la cooperativa Kbrones en la Unidad Penal N° 12 de Gorina, se decidió crear el Área de Cooperativismo en Contexto de Encierro y Liberados de Fecootra y elaborar el Programa de Promoción de Cooperativas para Personas Privadas de su Libertad y Liberados.

Las personas alojadas en las unidades penitenciarias configuran uno de los tantos grupos sociales vulnerables de la población. La privación de la libertad se constituye, finalmente, en un estigma indeleble frente a las posibilidades de reinserción social y laboral del sujeto al finalizar su condena.

Se parte de la premisa de que las personas privadas de libertad deberían gozar de to-

dos los derechos reconocidos para ellas en los instrumentos nacionales e internacionales sobre derechos humanos. Esto alienta el trabajo con herramientas que potencien su autoestima y faciliten tomar conciencia de su vida en prisión, de los costos individuales, familiares y sociales. Es así que, desde el ACCEL, se propone facilitar la generación de oportunidades laborales para dicha población, con el objeto de que la sanción penal que recae en ellos tenga manifiesta utilidad.

El proceso de reinserción social y económica logrado a partir de la constitución de la cooperativa de trabajo Kbrones posibilita pensar que este modelo y esta forma organizativa es una alternativa viable para la inserción al medio libre, basada en los valores y principios del modelo cooperativo.

Se propone realizar la intervención dentro del esquema y normas del servicio penitenciario, por lo que se hace necesario articular con las autoridades respectivas, entendiéndose que se puede contribuir al fortalecimiento de la dignidad humana de los actores intervinientes y al estímulo de actitudes solidarias inherentes a su condición de ser social, a partir de la satisfacción de sus necesidades y del desarrollo de sus potencialidades tanto individuales como colectivas, siendo este un aporte importante para todos como sociedad. Es así que se impulsa la participación de los estamentos comunitarios en el proceso de reinserción social del detenido, con el objeto de generar redes sociales suficientes que permitan mantener vivos los lazos con la comunidad y facilitar su futura integración social, laboral, educativa y familiar.

En este sentido, el trabajo asociativo puede contribuir de manera más rica y con más herramientas a la hora de dar respuesta a la problemática de la población carcelaria. El asociativismo, en la historia de la humanidad, ha resultado una respuesta positiva ante

El proceso de reinserción social y económica logrado a partir de la constitución de la cooperativa de trabajo Kbrones posibilita pensar que este modelo y esta forma organizativa es una alternativa viable para la inserción al medio libre, basada en los valores y principios del modelo cooperativo.

las situaciones de necesidad de los sectores más pobres de la población. A través de la unión y la cooperación se ha logrado no solamente resolver necesidades materiales, sino también la consecución de ideales, latentes en el pueblo y expresados por numerosos pensadores, acerca de una vida más justa y solidaria.

El cooperativismo del siglo XIX, como expresión del movimiento asociacionista de la época, ha logrado mejorar las situaciones de desventaja e injusticia que aquejaban a las personas en su carácter de consumidoras y/o productoras, mediante la asociación de estas en torno a empresas propias destinadas a satisfacer sus necesidades.

Son muchas las dificultades que existen en las cárceles de la Argentina en torno a la posibilidad de que los internos trabajen en forma continua y puedan generar un ingreso de dinero propio, producto de su trabajo. Es por ello que la propuesta es comenzar a trabajar esta posibilidad desde la unión de esfuerzos, desde la posibilidad de que se trabaje mancomunadamente en el desarrollo formal de alguno de todos los emprendimientos informales que llevan adelante los internos dentro de las cárceles. Trabajar para la constitución de una cooperativa, que además de darles la forma de organización de su trabajo y de su emprendimiento socio-productivo, les

brinde la posibilidad de entender e internalizar valores, como la ayuda mutua, la unión, la solidaridad, la democracia, la equidad, la preocupación por la comunidad; y, a partir del entendimiento de ellos, luchar sus otros derechos vulnerados.

La posibilidad de conformar cooperativas dentro de las unidades penitenciarias está plasmada en la Ley Nacional de Ejecución de la Pena Privativa de la Libertad (Ley 24.660), la cual expresa:

ARTÍCULO 119.- El trabajo y la producción podrán organizarse por administración, bajo las formas de ente descentralizado, empresa mixta o privada, por cuenta propia del interno o mediante sistema cooperativo. En cualquiera de esas modalidades la administración ejercerá la supervisión de la actividad del interno en lo concerniente al tratamiento.

Un reglamento especial establecerá las normas regulatorias de los aspectos vinculados a la organización, funcionamiento, supervisión y evaluación de los entes oficiales, mixtos, privados o cooperativos.

Las utilidades materiales percibidas por la administración penitenciaria se emplearán exclusivamente en obras y servicios relacionados con el tratamiento de los internos.

En cuanto a la Ley de Cooperativas 20.337/73, podemos referirnos a que no existe una negación explícita para que personas privadas de su libertad, ya sean procesados o condenados, sean asociados de una cooperativa.

ARTÍCULO 17 - Pueden ser asociados las personas físicas mayores de dieciocho años, los menores de edad por medio de sus representantes legales y los demás sujetos de derecho, inclusive las sociedades por acciones, siempre que reúnan los requisitos establecidos por el estatuto. Dentro de tales supuestos el ingreso es libre, pero podrá ser supeditado a las condiciones derivadas del objeto social.

En cambio sí existe una incompatibilidad para ocupar los cargos del consejo de administración:

ARTÍCULO 64 - No pueden ser consejeros:

1°. Los fallidos por quiebra culpable o fraudulenta, hasta diez años después de su rehabilitación; los fallidos por quiebra casual o los concursados, hasta cinco años después de su rehabilitación; los directores o administradores de sociedad cuya conducta se calificare de culpable o fraudulenta, hasta diez años después de su rehabilitación;

2°. Los condenados con accesoria de inhabilitación de ejercer cargos públicos; los condenados por hurto, robo, defraudación, cohecho, emisión de cheques sin fondos, delitos contra la fe pública; los condenados por delitos cometidos en la constitución, funcionamiento y liquidación de sociedades. En todos los casos hasta diez años después de cumplida la condena;

3°. Las personas que perciban sueldo, honorarios o comisiones de la cooperativa, excepto en las de producción o trabajo y salvo lo previsto en el artículo 67.

En este sentido, desde el ACCEL se colabora con la Red de Parlamentarios Cooperativistas para modificar dicho artículo de la Ley de Cooperativas y que, quienes hayan cumplido, su pena puedan administrar su propia cooperativa y no sean los familiares y/o tutores quienes deban ocuparse de tales responsabilidades.

Al analizar las características de la población carcelaria, podemos observar que en su mayoría son jóvenes pobres, con escaso (a veces nulo) paso por el sistema educativo, desempleados y con causas judiciales relacionadas a delitos contra la propiedad y delitos relacionados a estupefacientes.

Si bien es sabido que los delitos son cometi-

La ayuda mutua y la solidaridad rompen con la cultura individualista y competitiva, marcando una clara búsqueda de lo colectivo sobre lo individual.

dos por personas que pertenecen a diferentes clases sociales, quienes son prisionalizados generalmente pertenecen a los sectores más pobres y desprotegidos.

Es por ello que es necesario y urgente transformar los muros en puertas más bien de salida que de entrada, que, mediante programas como el que se propone en el siguiente Proyecto de Intervención Profesional, preparen al interno para su egreso, a través de la recuperación de la dignidad del preso, de la disminución de la violencia, de la educación, del fomento al trabajo. Por estas razones, se apuesta, una vez más, en el marco de la historia de la humanidad, al cooperativismo como herramienta generadora de cambios para los sectores más golpeados de la sociedad.

Expresaba Watkins (reconocido dirigente de la ACI): “El cooperativismo es tanto un fenómeno económico que utiliza la educación para su desarrollo, o bien, el cooperativismo es tanto un fenómeno educativo que utiliza a lo económico para su desarrollo”. Esta frase sintetiza la importancia equilibrada que tiene el cooperativismo respecto de lo económico y lo educativo.

El cooperativismo promueve de forma organizada y articulada las dos variables más importantes para la reinserción social de una persona privada de su libertad. La educación en cuanto a la apropiación de herramientas que posibiliten el desempeño armónico con el orden social; y la empresa, que permite la autogeneración de trabajo y el sostenimien-

to económico de la persona.

El trabajo es una actividad clave en la vida del ser humano, tanto para el desarrollo de sus capacidades personales, como para el de su familia y su comunidad; organiza e integra socialmente y constituye la herramienta más eficaz para combatir la pobreza y distribuir la riqueza.

Al igual que en los sectores marginados de nuestra sociedad, o en aquellos que por la crisis económica han perdido el trabajo de toda una vida, las cooperativas en contexto de encierro pueden resultar una alternativa viable para organizar y formalizar el trabajo de las personas privadas de su libertad, en este caso no para recuperar empresas, sino para comenzar a recuperar personas.

La internalización, por parte de las personas privadas de su libertad, del concepto de *self-help*, promovido por los socialistas utópicos y los precursores del cooperativismo, da el puntapié inicial para lograr el cambio en la subjetividad del individuo encerrado. La ayuda mutua y la solidaridad rompen con la cultura individualista y competitiva, marcando una clara búsqueda de lo colectivo sobre lo individual. Por ello, la membresía, la igualdad, la democracia, el respeto por los demás, encuadra con la necesidad de conformación de grupos y el sentido de pertenencia a ellos de las personas privadas de su libertad, transformándose en un espacio de apoyo, respeto e inclusión.

La gran contribución del cooperativismo en las cárceles es que, a través de su doctrina y la construcción mundial de su movimiento, otorga a las personas privadas de su libertad un nuevo pertenecer, un lugar donde aportar, una identidad que contribuya a mejorar este mundo en el que vivimos.

BIBLIOGRAFÍA

Armendia, Patricia Mariela, "Reincidencia. Efectos frente a la libertad condicional", en *Revista Pensamiento Penal*, N° 137, en <http://www.pensamientopenal.com.ar/articulos/reincidencia-efectos-frente-libertad-condicional-0>

Cerro, Ana María y Osvaldo Meloni. *Distribución del Ingreso, desempleo y delincuencia en la Argentina*. Tucumán: Universidad Nacional de Tucuman, 1999.

Drimer, Alicia; Drimer, Bernardo. *Las Cooperativas, Fundamentos, Historia, Doctrina*, 3° edición. Buenos Aires: Intercoop, 1981.

Escaff, Elías; Silva Rodrigo Alfaro-Alfaro; Mario Jofré González; Carla Ledezma Lafuente. "Factores asociados a la reincidencia en delitos patrimoniales, según sexo: estudio desde la perspectiva personal de condenados(as) en dos penales de Santiago de Chile", *Revista Criminalidad*, N° 55, pp. 79-98, 2013.

Kaminsky, Gregorio; Dario Kosovosky; Gabriel Kessler. *El delito en la Argentina post-crisis. Aportes para la comprensión de las estadísticas públicas y el desarrollo institucional*. Buenos Aires: Sociedad Impresora Americana S.A.I.C., 2007.

Pucci, Francisco; Emiliano Rojido; Nicolás Trajtenberg; Ana Vigna "Explicaciones de la no reincidencia delictiva", en "Uruguay. Inseguridad, delito y Estado", Rafael Paternain y Alvaro Rico (coordinadores) Ediciones Trilce, CSIC, págs. 243-259, 2012, Montevideo.



Por la revancha

Planes de integración y posicionamiento del sector cooperativo a partir de la sanción de la Ley 26.522

ANA LAURA LÓPEZ¹

Resumen

La sanción de la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual de la República Argentina N° 26.522 en 2009 fue un triunfo de la militancia y lucha de la sociedad civil organizada que abrió un nuevo capítulo para el sector privado sin fines de lucro. Bajo la vieja Ley de Radiodifusión de la dictadura, que rigió hasta el año 2009, dicho sector tenía prohibida la posibilidad de ser licenciatario de servicios audiovisuales. La nueva norma, no solo los habilita a concursar, sino que también les reserva el 33% del espectro para sus frecuencias. Esto, además de ser una conquista, se convierte automáticamente en un desafío que la Economía Solidaria como sector debe afrontar de manera eficiente, no solo porque ahora es un derecho, sino también porque se vuelve necesario en el marco de la batalla cultural que se está librando.

Palabras clave: Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual, economía solidaria, redes, programas nacionales

Artículo arbitrado

Fecha de recepción: 16/09/2014

Fecha de aprobación: 30/09/2014

¹ Licenciada en Comunicación Social, periodista, socia de la cooperativa de trabajo Fábrica de Ideas.

Resumo

Pela revanche

A lei de Serviços de Comunicação Audiovisual da República Argentina, N.º 26522, sancionada em 2009, foi fruto da militância e da luta da sociedade civil organizada, ela escreveu um novo capítulo na história do setor privado. A antiga Lei de Radiodifusão, que era da época da ditadura e vigorou até o ano 2009, proibia o setor privado de ser cessionário de serviços audiovisuais. A lei atual, não apenas propicia a habilitação do setor privado na participação dos concursos, como também reserva 33% do espectro para suas frequências. Isso, além de ser uma conquista, vira um desafio para a economia solidária, que deverá arrostar, de modo eficiente, pois, estamos não apenas diante de um direito, mas também diante de uma batalha cultural que está sendo travada no momento histórico que atravessamos.

Palavras-chave: *Lei de Serviços de Comunicação audiovisual, economia solidária, redes, programas nacionais.*

Abstract

Coming for revenge

The passing of the Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual No. 26.522 (Audiovisual Communication Services Act) in 2009 was a victory of the militancy and the struggle of the organized civil society that inaugurated a new chapter for the non-profit private sector. Under the old radio broadcasting law passed during the de facto governments, and that was in force until 2009, the non-profit private sector was prohibited from becoming the Licensee of audiovisual services. Under the new law, they can bid at a licitation, and also, they are reserved the utilization of 33% of the radio spectrum for their frequencies. Apart from being a major achievement, this is also a challenge that must be efficiently faced by the Solidarity Economy as a sector, not only because it is a right, but also because doing so is necessary in the framework of the cultural battle that is being fought.

Keywords: *Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual, solidarity economy, networks, national programs*

A fines de octubre de 2013, la historia de la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual de la República Argentina (LSCA) N° 26.522² vivió un capítulo clave. La Corte Suprema de Justicia de la Nación emitió el fallo³ sobre la cuestión de fondo apelada por el Grupo Clarín, declarando la constitucionalidad de la totalidad de los artículos de la Ley (por seis votos contra uno) y de los cuestionados por el Grupo⁴ (por cuatro votos contra tres).

Este conflicto, cautelado mediante, mantenía vigente de forma parcial la Ley y evitaba avanzar con el plan de adecuación al que deben atenerse los grupos que cuenten con más licencias de las permitidas⁵ y, por ende, la posibilidad de desconcentrar el mercado.

A partir de ese momento, la Autoridad Federal de Servicios de Comunicación Audiovisual (AFSCA)⁶ instó a los grupos mediáticos que no cumplieran con la cuota de mercado establecida con la ley a presentar planes voluntarios de adecuación. La Autoridad Federal informó en octubre de 2014 que “se presentaron 40 propuestas de adecuación de las cuales 35 fueron tratadas y 5 están pendientes. De esas 35, 20 se aprobaron y 15 fueron desestimadas porque no requerían adecuación”. Luego

² Ley de Servicios de Comunicación Audiovisuales N°26.522. -1ª ed. – Bernal: Universidad Nacional de Quilmes; Defensoría del Público de Servicios de Comunicación Audiovisual Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual, 2013.

³ Ver el fallo completo en: <http://www.cij.gov.ar/adj/pdfs/ADJ-0.277923001383056698.pdf>

⁴ Los cuatro artículos que cuestionaban eran: el 41, que no permite la transferibilidad de las licencias; el 45, que fija el tope de licencias por titular; el 48, que verifica las composiciones societarias de los que piden licencias para evitar prácticas de concentración indebidas; y el 161, que establece la adecuación.

⁵ El artículo 45 de la Ley N° 26.522 establece el tope de multiplicidad de licencias en el orden nacional, local y señales y determina una cuota de mercado a nivel nacional que no puede superar el 35%.

⁶ La Autoridad Federal de Servicios de Comunicación Audiovisual (AFSCA) es un organismo descentralizado y autárquico creado a partir del artículo 10 de la Ley N.º 26.522. Su función principal es aplicar, interpretar y hacer cumplir la nueva ley.

La doctrina que inspira esta ley se basa justamente en los pronunciamientos del derecho público internacional sobre la libertad de expresión e información como derechos humanos.

de idas y vueltas, el Grupo Clarín presentó el propio plan pero el 8 de octubre de 2014 el directorio de la AFSCA decidió dar inicio a la adecuación de oficio del multimedio a la Ley al detectar “irregularidades” en el plan voluntario presentado. Esta situación es clave, ya que la adecuación patrimonial⁷ implica un cambio material del mapa de medios de la Argentina.

Pese al cierre del tema en el plano judicial, el Grupo Clarín amenazó en su momento con acudir a los Tribunales Internacionales. Ante esto, el relator por la Libertad de Expresión de la Organización de Estados Americanos (OEA), Frank La Rue, dijo: “Es muy difícil que la Corte vaya en contra de la doctrina de la jurisprudencia de su mismo sistema. La ley se enmarca dentro de los principios que la Comisión Interamericana marca desde hace 10 años”⁸.

Este punto es fundamental, ya que la doctrina que inspira esta ley se basa justamente en los pronunciamientos del derecho público internacional sobre la libertad de expresión e información como derechos humanos.

La Convención Americana sobre Derechos Humanos (CADH) lo expresa en su artículo 13, inciso 1:

Toda persona tiene derecho a la libertad de pensamiento y de expresión. Este derecho com-

⁷ Como lo estipula el artículo 161 de Adecuación de la Ley 26.522.

⁸ “Frank La Rue espera que ‘la ley se aplique por igual a todo el mundo’”, Agencia Púlsar, 1 de noviembre de 2013, en www.agenciapulsar.org.

prende la libertad de buscar, recibir y difundir informaciones e ideas de toda índole, sin consideración de fronteras, ya sea oralmente, por escrito o en forma impresa o artística, o por cualquier otro procedimiento de su elección.

Por su parte, en el año 2000, la Comisión Interamericana de Derechos Humanos elaboró la Declaración de Principios sobre Libertad de Expresión incluyendo, a lo expresado por la CADH, que los estados deben regular la redistribución del espectro radioeléctrico limitando los monopolios⁹.

METETE

La Ley 26.522 cambia la forma de actuar del Estado argentino en cuanto a la normativa heredada de la dictadura (N° 22.285) y que la democracia tardó 28 años en reemplazar. En esta última, se le otorgaba al Estado argentino un carácter de subsidiariedad hacia los medios públicos y de acompañamiento a los privados. Por ejemplo, en su artículo 10, dicha ley establecía que, donde existiera un medio privado, no debía haber uno público. El articulado de esta normativa fue siendo modificado por decreto por los sucesivos gobiernos democráticos, siempre en consonancia con las demandas del mercado. Comparativamente, la ley sancionada en 2009, ya en su artículo 2, plantea un concepto diferente que considera a la actividad realizada por los servicios de comunicación de interés público:

La actividad realizada por los servicios de comunicación audiovisual se considera una actividad de interés público, de carácter fundamental para el desarrollo sociocultural de la población por el que se exterioriza el derecho humano inalienable de expresar, recibir, difundir e investigar informaciones, ideas y opiniones. La explotación de los servicios de comu-

nicación audiovisual podrá ser efectuada por prestadores de gestión estatal, gestión privada con fines de lucro y de gestión privada sin fines de lucro, los que deberán tener capacidad de operar y tener acceso equitativo a todas las plataformas de transmisión disponibles.

El hecho de que la Ley defina a la comunicación como una actividad de interés público implica que el Estado debe velar por el derecho a la información y la libertad de expresión.

La comunicación audiovisual en cualquiera de sus soportes resulta una actividad social de interés público, en la que el Estado debe salvaguardar el derecho a la información, a la participación, preservación y desarrollo del Estado de Derecho, así como los valores de la libertad de expresión.

El objeto primordial de la actividad brindada por los servicios regulados en la presente es la promoción de la diversidad y la universalidad en el acceso y la participación, implicando ello igualdad de oportunidades de todos los habitantes de la Nación para acceder a los beneficios de su prestación. En particular importa la satisfacción de las necesidades de información y comunicación social de las comunidades en que los medios estén instalados y alcanzan en su área de cobertura o prestación.

Desde un punto de vista histórico, podemos tomar el análisis realizado por Armand Mattelart sobre esta forma de entender la comunicación en distintos puntos del mundo. El autor indica cómo se ha ido llevando el debate hacia “la necesidad de una regulación democrática de los dispositivos de la comunicación, mediante políticas públicas acordes con los derechos a la comunicación como materialización de los derechos humanos”. Y, en este sentido, destaca que existen actores múltiples con relaciones de fuerzas que son los gobier-

⁹ Monje (2013).

nos, los actores privados y los sociales¹⁰. Todo esto, expuesto desde la noción de ampliación de derechos de la comunicación como el derecho a comunicarse que expresa el informe MacBride¹¹ desde donde se demandan políticas públicas en la comunicación y la cultura.

El artículo 2 también atiende a la diversidad de actores, dividiendo en tres los tipos de prestadores de las actividades que regula esta ley: prestadores de gestión estatal, gestión privada con fines de lucro y de gestión privada sin fines de lucro¹².

CAÍDOS DEL MAPA

Este marco normativo se presenta como favorable para los sectores que promueven un tipo de comunicación horizontal y antimonopólica pero, para jugar en estas ligas y a escala desde el sector privado sin fines de lucro, se vuelve necesario contar con un plan que genere plataformas de medios sustentables y sostenibles. Es aquí donde el cooperativismo, la economía social y el asociativismo pyme entran en juego.

La Ley de Radiodifusión de la dictadura dejaba sin posibilidades de concursar al sector cooperativo y sin fines de lucro organizado en asociaciones civiles, ONG's, etc. Expresamente, lo prohibía en su artículo 45 al no permitir ser licenciatarias a personas jurídicas, sino solamente físicas. La Corte Suprema de Justicia de la Nación declaró la inconstitucionalidad¹³ de este artículo en 2003. Pero, por más que sentaran jurisprudencia, los avances

Este marco normativo se presenta como favorable para los sectores que promueven un tipo de comunicación horizontal y antimonopólica pero, para jugar en estas ligas y a escala desde el sector privado sin fines de lucro, se vuelve necesario contar con un plan que genere plataformas de medios sustentables y sostenibles.

se seguían dando con parches o medidas judiciales aplicadas a casos particulares.

De todas maneras, la lucha encarada desde los años 80 por las asociaciones civiles, comunitarias, académicas, pymes, creó en el 2004 la Coalición por una nueva ley de radiodifusión para la democracia, grupo responsable de la creación de "los 21 puntos"¹⁴, ítems en los que fue basada la LSCA. Este colectivo estaba conformado por 900 organizaciones como radios comunitarias, universidades, sindicatos de trabajadores de la comunicación, organismos de derechos humanos, movimientos sociales, movimientos cooperativos, asociaciones de radios de pequeñas y medianas empresas, intelectuales, profesionales y docentes¹⁵.

¹⁴ En los 21 puntos se abordaron los siguientes aspectos: libertad de expresión, derecho a la información versus negocio de la comunicación, independencia de los medios, prohibición de la asignación arbitraria o discriminatoria de publicidad oficial, definición del espectro como patrimonio común de la humanidad, promoción de la diversidad y el pluralismo, límites a los monopolios, garantías a los trabajadores de indemnidad intelectual y estética, respeto de los derechos de los artistas y trabajadores de los medios, registro público y abierto de licencias, límites a los licenciarios, definición de tres sectores de la radiodifusión y reserva de espectro para el sector comunitario, definición de los medios estatales como públicos- no gubernamentales, producción local y regional, responsabilidad mediática del titular de la licencia, desmontaje de las cadenas de emisión, defensoría del público, nueva autoridad federal de aplicación, normalización de los servicios con inclusión.

¹⁵ Monje *op cit.*, 5.

¹⁰ Mattelart (2006), 16.

¹¹ Informe MacBride, *Un solo mundo. Voces múltiples*, Fondo de Cultura Económica, 1980.

¹² Sobre estos tipos de prestadores, hace referencia el artículo 21.

¹³ Esto sucedió a partir de causas patrocinadas por el doctor Miguel Julio Rodríguez Villafañe denominadas Asociación Mutual Carlos Mujica (radioLa Ranchada) c/Estado Nacional (Poder Ejecutivo Nacional – COMFER)s/amparo" y "Cooperativa de Servicios Públicos y Sociales Villa Santa Rosa Ltda. c/Estado Nacional – Poder Ejecutivo-COMFER s/acción declarativa de certeza". Monje (2009), 5.

Fue recién en el año 2005 cuando el Congreso de la Nación sustituyó el artículo 45 que inhabilitaba a las personas jurídicas a ser licenciatarias de radio y televisión, mediante la Ley N° 26.053. Pero el sector cooperativo de servicios (actor fuerte en el interior del país) volvió a quedar excluido, ya que la nueva normativa restringía de esta posibilidad a las que prestaban servicios públicos. De esta forma, se dejaba afuera a los actores con capacidad de poder competir con los proveedores monopólicos a nivel regional¹⁶. Una nueva presentación judicial fue ganada en el año 2007, declarando nula e inconstitucional esta ley¹⁷.

No solo se trata de la concentración del negocio, sino de la homogenización de los contenidos, de la falta de pluralidad y opciones para los que pretenden hacer oír sus ideas y los que quieren escuchar o acceder a diferentes puntos de vista.

En definitiva, excluir al sector cooperativo (uno de los que podía efectivamente disputar mercado a escala por capacidad de inversión) seguía garantizando la tranquilidad del negocio de la comunicación, entendido como tal, dejándolo en manos del mercado, que concibe efectivamente a la información como una mercancía. La comunicación y sus avances quedaban determinados por las empresas, con un Estado colaborativo a ese fin.

Rompiendo con esta línea histórica, la nueva ley apunta de forma específica a evitar la

¹⁶ Idem, 8.

¹⁷ Idem. La Cooperativa Telefónica de Libertador General San Martín de Jujuy, patrocinada por Miguel Julio Rodríguez Villafañe, realizó una petición de inconstitucionalidad ante el Juzgado Federal N°2 de Jujuy. La misma declaró, en octubre de 2007, nula e inconstitucional la Ley 26.053 y determinó que la cooperativa puede ser titular de licencias aunque exista otro prestador en el lugar.

concentración, estableciendo una cuota de mercado del 35% a nivel nacional y topes de licencias para los servicios de radiodifusión por suscripción por vínculo físico y servicios audiovisuales con uso de espectro y señales¹⁸. Este es uno de los puntos principales que generan rechazo del poder concentrado. Regular desde este lugar se vuelve crucial por el tipo de actividad de la que se trata.

A partir del tipo de mercancía con la que trabajan los medios (que tiene doble valor, material y simbólico), componen un actor particular y con consecuencias especiales a partir de sus acciones. Intervienen, afectan y constituyen el espacio público, que es un espacio político. Son un sector económico en el que la oferta define a la demanda y tienen altos costos fijos y bajos costos variables, es decir que no hay incremento de los gastos cuando se logra un crecimiento de la demanda, lo que si implica un crecimiento de las tasas de ganancia. Por todo esto, tienden a la concentración, generando barreras de ingreso a otros actores en el mercado. Tendiendo a la homogeneización de los contenidos, a partir de la necesidad de desarrollar economías de escala¹⁹.

No solo se trata de la concentración del negocio, sino de la homogenización de los contenidos, de la falta de pluralidad y opciones para los que pretenden hacer oír sus ideas y los que quieren escuchar o acceder a diferentes puntos de vista. En definitiva, los puntos promovidos por la Coalición e incluidos en la letra de la nueva ley apuntan a democratizar la comunicación en todos los aspectos que involucra, dando el basamento legal para revertir las faltas antes mencionadas.

Ante esto, la convergencia del sector público (desde el diseño y ejecución de políticas) con el privado sin fines de lucro se convierte en

¹⁸ Artículo 45. Punto 1 de la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual argentina.

¹⁹ Labate y otros (2013), 170.

una alianza estratégica a la hora de construir una opción sustentable.

DESDE EL FONDO DE LA RED

El artículo 89 de la Ley 26.522 determina las reservas en la administración del espectro radioeléctrico para los distintos prestadores. El inciso “f” reserva “el treinta y tres por ciento (33%) de las localizaciones radioeléctricas planificadas, en todas las bandas de radiodifusión sonora y de televisión terrestres, en todas las áreas de cobertura para personas de existencia ideal sin fines de lucro”, es decir, para las cooperativas, las asociaciones civiles, ONGs y otras organizaciones. Este porcentaje (además de la división en los tres tipos de prestadores) fue propuesto en los “21 puntos” presentados por la Coalición²⁰. En este sentido, se incorpora legalmente a un sector que solo podía acceder a este derecho por medio de presentaciones judiciales individuales, como se explicitó anteriormente. De todas maneras, el hecho de que la participación esté habilitada o garantizada por parte del Estado no alcanza para que la batalla cultura sea ganada.

Para lograr la apropiación de esta forma de entender la comunicación y la ley por todos los sectores, hay que trabajar sobre un terreno socavado a través de décadas por parte de un sistema que políticamente se ha promovido en base a un mercado neoliberal de discurso único, que no se desmonta con la desinversión, sino que implica poder dar batalla a partir de brindar otra opción (u opciones) que busque disputar la masividad y esas

²⁰ El punto 13 de los 21 puntos presentados por la Coalición por una Radiodifusión Democrática expresa: “Sin fines de lucro: Los planes técnicos deberán reservar al menos el 33% de frecuencias, en todas las bandas, para entidades sin fines de lucro. En estos casos tendrá que prevalecer como criterio de asignación de frecuencias el plan de servicios y la inserción de las entidades en su comunidad”. Mientras que en el punto 11 se hace referencia a los tres tipos de prestadores: públicos, comerciales y comunitarios de organizaciones de la sociedad civil sin fines de lucro.

Para lograr la apropiación de esta forma de entender la comunicación y la ley por todos los sectores, hay que trabajar sobre un terreno socavado a través de décadas por parte de un sistema que políticamente se ha promovido en base a un mercado neoliberal de discurso único.

audiencias (entendidas como ciudadanos, ya que lo que se está poniendo en juego no son solo pantallas ni programas, sino otra forma de apropiarnos de la comunicación).

COO-PADOS

¿Cómo regular, gestionar, ordenar, financiar el mapa infocomunicacional de Argentina? En este sentido, el Estado, a través de Políticas Nacionales de Comunicación, y el sector cooperativo ponen en marcha un plan que combina ambos sectores en el Programa Usina de Medios (UM). Se trata de un plan impulsado por INAES y Cooperar²¹ que pretende “conformar entramados empresariales asociativos que puedan constituirse como alternativa al sistema concentrado de medios, fundamentalmente con la mirada en el desarrollo de las economías regionales”.

Elegir la opción cooperativa como la forma organizacional de llevar adelante una propuesta comunicativa resulta una de las alternativas adecuadas (no la única) para desarrollar un proyecto que entienda a la comunicación y la información como un derecho.

La estructura democrática de una cooperativa y la forma de organizar el trabajo es uno de los motivos. Son sociedades de vecinos (trabajadores, usuarios, etc.) que organizan

²¹ Cooperar es la Confederación Cooperativa de la República Argentina y el INAES es el Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social.

solidariamente sus tareas, que se autogestionan, que buscan que su empresa solidaria sea rentable, que no lucran con las ganancias, sino que las reinvierten en infraestructura y, de esa manera, hacen crecer el proyecto y pueden incorporar más trabajadores. Eligen sus autoridades y definen por asamblea el rumbo político de la misma. Cada socio es un voto.

A su vez, otra característica de las cooperativas es que, por su carácter solidario, se agrupan en redes con otras empresas solidarias. Esta capacidad va en contramano de la lógica individualista capitalista.

Las cooperativas y mutuales constituyen una herramienta económica y social en manos de los trabajadores, los profesionales, las pymes, los consumidores, las diferentes comunidades, con una característica fundamental: la solidaridad es el centro de gravedad del sistema. La solidaridad implica, básicamente, comprender que nada importante puede realizarse en solitario, que es necesaria la colaboración, la integración para escalar rumbo hacia las aspiraciones más trascendentales de los pueblos. El sistema mutualista y cooperativista en nuestro país está integrado por organizaciones de bases, más de 140 federaciones y siete confederaciones, entidades conocidas como de tercer grado²².

CAPILARIDAD

El programa UM se presenta como una

alianza estratégica entre el sector de la economía solidaria argentina y el Estado –representados ambos en un acuerdo desarrollado entre Cooperar/Inaes. Se busca desarrollar, fortalecer y articular medios de comunicación del ámbito de la economía solidaria, organizaciones sin fines de lucro, trabajadores y pymes²³.

Sobre las redes, Armand Mattelart destaca

el rol fundamental que ejercen en el avance sobre el debate en comunicación a lo largo de la historia. “Presentes en todos aquellos sitios en donde se decide la arquitectura reticular, las redes han contribuido a conectarlas y hacerles comprender el vínculo orgánico que las une en el combate contra la privatización del mundo”²⁴. Es por esto también que se le da un rol fundamental en el diseño de las Políticas Nacionales de Comunicación, ya que se incorporan nuevos actores en la disputa política de sentidos, entendiendo a estas por acción y no por omisión y sabiendo que la sociedad civil organizada genera influencia en los contenidos y modos de aplicación de las políticas²⁵.

Según datos brindados por Patricio Griffin, el presidente del INAES (Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social),

hay más de cuatro millones y medio de familias vinculadas a una cooperativa o una mutual. La mayoría tiene medios propios (radio, web, diario, boletín) poco aprovechado y desarticulado que nos responde a una propuesta conjunta. A eso hay, que sumarle los medios locales independientes permeables a la propuesta cooperativa. Nuestra tarea es la utilización de la “capilaridad informativa”, al margen de los grandes medios, para realizar una comunicación proactiva, que fomente la acción, la participación, la organización de los ciudadanos en pos de la inclusión y la integración²⁶.

Usina de Medios se propone optimizar los vínculos en forma de red de los medios ya existentes en el sector para potenciar ciertas necesidades del cooperativismo y para transformarse en una opción que dispute audiencias. Para esto, propone un concepto o estrategia de comunicación denominada “capilar”, que explica Griffin:

²² Usina de Medios (2012), 12.

²³ Mirad (2012), 32.

²⁴ Mattelart *op cit.*, 25.

²⁵ Monje (2013), 16.

²⁶ Griffin (2007), 28.

Usar la red de miles de destinatarios y al mismo tiempo “actores” de la inclusión y la integración social, usar todos los medios de comunicación que construyeron las organizaciones solidarias, las iniciativas locales, los restos de los medios de comunicación del estado. Todo esto supone poner en marcha una formidable “red” de comunicación que existe desde hace muchos años y que no está integrada a una “estrategia” comunicacional colectiva y transformadora²⁷.

Justamente, UM apela a ese capital con el que cuenta la economía social, que es la capacidad de integración e intercooperación. Eso hace que sean cientos los titulares de licencias, productoras, señales que trabajan desde la diversidad con un objetivo de base en común: el servicio público. Claro está que las construcciones colectivas no son simples y conllevan un esfuerzo muy grande por parte de los actores y el desafío de hacer estas experiencias sustentables económicamente. El coordinador del Programa Usina de Medios, Nahum Mirad, destaca que

esa perspectiva es fundamental para transitar la brecha histórica que abre la presencia de nuevos actores, las iniciativas gubernamentales en materia de infraestructura y legislativa y las nuevas tecnologías. Los medios realizan un triple papel estratégico desde el punto de vista de la reproducción y concentración del capital: definen territorios económicos con sus diferentes recursos y su dominio, definen los discursos hegemónicos y las subjetividades y son agentes económicos claves en la rotación del capital, al incidir sobre el consumo²⁸.

Lo que busca el programa, según explica su coordinador, es combinar una serie de vectores (nombran tres) para asentar el proyecto

²⁷ Idem, 29.

²⁸ Mirad *op cit.*, 32.

Usina de Medios se propone optimizar los vínculos en forma de red de los medios ya existentes en el sector para potenciar ciertas necesidades del cooperativismo y para transformarse en una opción que dispute audiencias.

en un paradigma de comunicación horizontal y multidireccional: los denominados “emergentes” (los nuevos actores de la comunicación que debilitan localmente a los medios globalizados); las políticas públicas (Argentina Conectada, Conectar Igualdad, TDT, BACUA, POLOS, etc.); y, tercer vector, la convergencia tecnológica (la multiplicidad de pantallas y plataformas modifican las tendencias de producción, circulación y consumo). “La acción estatal va en el sentido de ‘desconcentrar’ el sistema de medios, permitiendo diversidad de actores en juego. El desafío es modificar también la estructura de financiamiento, tanto desde el punto de vista de los fondos estatales y comerciales”, analiza Mirad.

La incidencia de las industrias culturales no depende solo del despliegue territorial, sino de una organización que dispute la construcción de sentido. Pero se cuenta con un problema que es la invisibilización del sector de la economía social que no aparece en los grandes medios. De allí, la necesidad de crear, afianzar y legitimar la propia red.

Por otra parte, está el factor de sustentabilidad que hace que las grandes empresas concentren los servicios (como el cable en los lugares con mayor densidad poblacional) haciéndole imposible a las pymes y cooperativas ser competitivas. Pero, a su vez, estas últimas son las únicas empresas que se atreven a brindar servicio en lugares considerados “poco rentables” para los grandes grupos. Desde Usina de Medios, advierten que

el sector asociativo permite, mediante la integración colaborativa, generar beneficios para las diferentes escalas asociadas y consolidar negocios tanto en focos principales como secundarios. En el ámbito de los medios y el mercado de anuncios, eso es importante porque permite tanto segmentar como integrar audiencias y medios. Esto tiene una importancia central en el desarrollo territorial, pues los entramados pymes locales, la mayoría quedan fuera de escala de los medios de grandes audiencias y no pueden promocionar sus productos y servicios con una ecuación adecuada de costo por contacto efectivo. Un desarrollo de medios que articule instancias locales y regionales puede trabajar tanto con pequeños como con grandes anunciantes²⁹.

CONCENTRACIÓN VS. ACTOR COLECTIVO

Sobre esto, Mirad advierte que el sector cooperativo y de mutuales argentino puede convertirse en el cuarto vector si logra articular los otros tres (actores emergentes, políticas públicas y convergencia tecnológica). Pero el plan que proponen presenta una propuesta de visibilización de un sector desde la integración y no a partir de un solo “dueño de la pelota” que concentra y hegemoniza. “La multiplicidad de ‘propietarios’ del sistema hace imposible las maniobras de concentración y extranjerización a pesar de que sea un gran actor, precisamente porque es un actor colectivo”, destaca Mirad³⁰.

No obstante, Usina de Medios no deja de ser un programa que articula a los sectores con las Políticas Nacionales de Comunicación, esto quiere decir que, mientras el entramado se consolida, UM tiene razón de ser mediante

los planes, las capacitaciones, el desarrollo de alianzas y la búsqueda de financiamiento. Una vez logrado esto, la estructura debería quedar en marcha de manera autosustentable y sostenible. Por esto, es necesario advertir sobre una de las debilidades, que es la “dispersión de los actores más débiles del sistema en cuanto a su estructura empresarial y la falta de integración general de la economía solidaria”. Pero, como fortaleza, marcan el anclaje en las comunidades de estas empresas y un estado activo en la ejecución de políticas públicas que benefician de una u otra manera al sector. Por eso, Mirad define a esta estrategia como “la integración desde la diversidad en la producción y distribución de contenidos”³¹.

ENREDANDO

Dentro de las diferentes instancias que tuvo el proceso de lucha por la plena aplicación de la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual en el tiempo en que estuvo judicializado el conflicto con el Grupo Clarín, se puede nombrar una fecha denominada “7D”. Estas siglas hacen alusión al 7 de diciembre de 2012, fecha en que vencía la medida cautelar otorgada por la Cámara Civil y Comercial Federal a Clarín, que le permitía no tener que adecuarse ni desinvertir³². Distintas actividades y estrategias se realizaron desde el Estado y la sociedad civil organizada en la Coalición por una Radiodifusión Democrática. Pero, días antes del 7D, la Cámara extendió la medida cautelar en favor del Grupo hasta que la Corte resolviera la cuestión de fondo, que fue zanjada con el fallo del 29 de octubre de 2013.

Con motivo de esa fecha, el grupo nucleado en la Coalición por una Radiodifusión Demo-

²⁹ Sobre esto trabaja TRAMA, una cooperativa que reúne a los cables cooperativos y a las nuevas señales de TV digital para producir y compartir contenidos y articular estrategias comerciales.

³⁰ Mirad *op cit.*, 56.

³¹ *Idem*, 60.

³² La Corte Suprema de Justicia exigió que se fije un plazo máximo para la cautelar y la sala I de la Cámara Civil y Comercial lo estableció para el 7 de diciembre de 2012.

crática de la provincia de Córdoba elaboró un informe³³ que daba cuenta de los avances de la ley en el país (crecimiento de radios comunitarias, canales y radios de pueblos originarios, datos de Televisión Digital Abierta, de lo llevado adelante por las Universidades, de la conformación de algunos de los órganos que establece la ley como el COFECA, Comisión Bicameral, Defensoría del Público, etc.) y también sobre el sector cooperativo³⁴.

Sobre este punto, Javier De Pascuale³⁵ detalló algunos datos del sector:

La conformación de la Red Federal de Producción Audiovisual (FeCoopTV), la Federación de Radios Mutuales y Cooperativas, la conformación de TRAMA. Se amplió la Federación de Diarios y Comunicadores Cooperativos (Fadicra), se fundó Dypra que reúne a 200 periódicos de todo el país y se crearon Dypsa y Dypso, reuniendo a diarios y publicaciones de Santa Fe y del sudoeste bonaerense. Todas ellas ya desarrollan contenidos en conjunto y preparan su salto a la radio y la TV. La simple autorización legal para que las cooperativas y mutuales puedan brindar servicios de radiodifusión motivó que 130 organizaciones solidarias elevaran pedidos a la AFSCA para que las autoricen a ingresar a este mercado. AFSCA ya autorizó a 24 licencias de cable a cooperativas. [...] Hay más de 300 radios en el país que son gestionadas por organizaciones solidarias [...]. Cooperativas y mutuales trabajan hoy en 30 proyectos de televisión digital abierta, a la vez que se han formado decenas de productoras cooperativas y pymes que ya trabajan en los contenidos que tendrán estos canales cuando

vean la luz. Las organizaciones que trabajan en el cable cooperativo se han fortalecido. La federación Colsecor ya cuenta con 150 cooperativas de cable asociadas y acaba de lanzar servicios de tecnología de punta como VOD (Video bajo Demanda) y OTT, que incorpora servicios para televisores tipo Smart TV.

A cinco años de la sanción de la Ley 26.522 (octubre de 2014), AFSCA emitió un informe en el cual destacó que se otorgaron 1.210 autorizaciones y licencias a radios FM y AM y televisión abierta y paga, 27 licencias a las radios de baja frecuencia en zonas de alta vulnerabilidad social y 42 reconocimientos a canales de televisión de baja potencia. También, desde 2009, se entregaron 701 licencias de radio AM y FM al sector privado y se dispusieron 61 autorizaciones de medios a municipios y gobernaciones.

Por su parte, el Programa UM presentó un relevamiento del cual se desprende que, desde la sanción de la LSCA,

se otorgaron 137 licencias de radio y TV para entidades sin fines de lucro, de las cuales casi la mitad terminaron en manos de cooperativas (47,4%). En total, el Directorio AFSCA emitió 459 resoluciones. De este total, 65 favorecieron a empresas sociales: Unas 45 fueron para la TV cooperativa, entre adjudicaciones y autorizaciones³⁶.

Cabe destacar que, actualmente, el organismo del Estado no ha realizado el plan técnico por el cual se obtendría una especie de “mapa” del espectro para luego proceder a ordenarlo y los concursos de radio se van realizando solo en zonas que no son de con-

³³ Los datos de ese informe fueron relevados hasta el 7 de diciembre de 2012.

³⁴ Informe que circuló por mail entre los miembros de la Coalición por una Radiodifusión Democrática Córdoba, sistematizado por Daniela Monje, con el aporte de Javier De Pascuale, Mario Farías y Magdalena Doyle.

³⁵ Miembro de la Coalición, periodista, trabaja actualmente en Radio Nacional Córdoba y es socio de la Cooperativa Comercio y Justicia de Córdoba.

³⁶ Datos publicados por el portal de noticias Ansol. <http://www.ansol.com.ar/es/ansol/26/3523/Desde-susancion-C3%B3n-ingresaron-al-mapa-comunicacional-137-entidades-sin-fines-de-lucro.htm>

flicto (es decir, que cuentan con disponibilidad de espectro).

A partir de todos estos relevamientos, queda claro que el mapa de medios del sector ha cobrado impulso, respaldado ahora por la legislación. Incluso, los dirigentes hablan de un momento histórico que finalmente vuelve a tener a la economía solidaria como un actor destacado. De alguna manera, las luchas y las conquistas derivadas de ellas presentan un momento de revancha.

La organización bajo un plan como el que propone Usina de Medios supone un trabajo a mediano y largo plazo que definitivamente debe estar acompañado de la acción ejecuti-

va del Estado con mecanismos de fortalecimiento (que están previstos y se van poniendo en marcha). De todas maneras, el sector privado sin fines de lucro no debe asumir un carácter pasivo frente a las políticas de apoyo estatal, porque de esa manera corren el riesgo de convertirse en simple beneficiarios subsidiados. Apoyarse en el trampolín que las Políticas Nacionales de Comunicación brindan hoy y lograr consolidarlas es parte del desafío (además de lograr generar la red que permita ser autosustentables) para que estas políticas no sean de un gobierno, sino que sean Políticas de Estado con un sector fuerte y organizado capaz de defenderlas frente a cualquier coyuntura.

BIBLIOGRAFÍA

Griffin, Patricio, "La economía solidaria, el Inaes y la comunicación", en VV.AA., *Economía Solidaria hacia un Nuevo Mapa de Comunicación. Textos, contextos, experiencias y propuestas del cooperativismo y mutualismo*. Argentina: Usina de Medios, 2012.

Labate, C., Lozano, L., Marino, S., Mastrini, G., Becerra, M. "Abordajes sobre el concepto de Concentración", en Mastrini G., Bizberge A. y Charras D. (2013), 139-174.

Mattelart, A. "Entre el nuevo Orden Mundial de la Información y la Comunicación y la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información", *TELOS*, N°67, pp.13-26, 2006.

Mirad, N. "La economía solidaria, clave para otro mapa de medios", en VV.AA. (2012), 31-65.

Monje, D. "Marcar la cancha. Políticas públicas del audiovisual en la Argentina reciente", *II Coloquio Brasil-Argentina*, 2009.

--- *Políticas del audiovisual en el marco de la integración regional mercosureña. Período 1991-2007*. Tesis doctoral del Doctorado en Comunicación de la Universidad Nacional de La Plata, 2013.

ARTÍCULOS PERIODÍSTICOS

Agencia Pulsar, "Frank La Rue espera que 'la ley se aplique por igual a todo el mundo'", en: www.agenciapulsar.org/latinoamerica/argentina-frank-la-rue-espera-que-la-ley-se-aplique-por-igual-a-todo-el-mundo/, noviembre 2013.

Crece más que la banca capitalista

Objetivo del Banco Credicoop y el IMFC para avanzar hacia un nuevo modelo de sociedad

LUIS HUGO BUSSO¹

Resumen

El trabajo analiza una serie de propuestas que apuntan al crecimiento del Banco Credicoop. Las mismas se basan en una amplia democracia participativa y la acción proactiva con entidades de la economía social y solidaria y las empresas pyme. Para esto, el autor centra su análisis y propuestas en la experiencia desarrollada en la ciudad de Río Cuarto (Córdoba) y concluye en la necesidad de crear una Comisión Intersocial Coordinadora.

Palabras clave: Banco Credicoop, Instituto Movilizador de Fondos Cooperativos, experiencias, democracia participativa, cooperativas de trabajo

Resumo

Crescer mais do que o sistema capitalista

O programa Faculdade Aberta realiza desde o ano 2002 relevamentos gerais das empresas recuperadas pelos trabalhadores no país inteiro, que permitem um acompanhamento do desenvolvimento deste processo de autogestão do trabalho desde esse ano até a atualidade. Neste artigo será apresentada a primeira parte do informe do quarto relevamento de empresas recuperadas na Argentina, realizado em 2013. O informe mostra que o movimento não se estancou em aqueles casos decorrentes da crise de 2001, mas, além disso, se consolidou e continua crescendo, ao ponto em que nos últimos três anos 63 novas empresas foram recuperadas.

Palavras-chave: Autogestão, empresas recuperadas, emprego, cooperativas de trabalho

Abstract

Growing larger than the capitalist bank

A pesquisa analisa propostas que objetivam o crescimento do Banco Credicoop. As propostas baseiam-se na ação proativa, com uma ampla democracia participativa, junto das entidades de economia social e solidária, e das empresas pyme. Para tanto, o autor focaliza sua análise e proposta na experiência desenvolvida na cidade de Río Cuarto (Província de Córdoba), concluindo na necessidade de criar uma "Comissão Intersocial Coordenadora"

Keywords: Banco Credicoop, Instituto Mobilizador de Fundos Cooperativos, experiências, democracia participativa, cooperativas de trabalho.

¹ Vicepresidente del Instituto Movilizador de Fondos Cooperativos (Filial Córdoba)

PRÓLOGO

Me permito recordar que, en un escrito anterior referido a la problemática del crecimiento financiero del Banco Credicoop, se comenzaba citando las siguientes reflexiones de Carlos Heller acerca de por qué y para qué es necesario preocuparse por el crecimiento del Banco Credicoop: “Nosotros no queremos crecer para ganar más plata; queremos crecer para llegar a más gente, tener más cooperativistas, expandir nuestras ideas”². En otras palabras, y volviendo a decirlo con palabras de Heller, debemos crecer más que la banca capitalista en su conjunto para ir construyendo

un modelo de sociedad basado en otros valores. Y la cooperativa es la clave: la rentabilidad necesaria como finalidad -y no la máxima ganancia-; para que los proyectos sean viables en servicio; la integralidad en la participación democrática. Un sueño hermoso. Y nosotros, en escala, demostramos que se puede.

En ese primer escrito, se añadía que la gran dificultad actual del Banco Credicoop para crecer más reside, principalmente, no solo en la irrupción avasallante de decenas de megabancos que administran el 95% del dinero que los argentinos depositan en el sector privado del sistema financiero, sino también en las decenas de hipermercados capitalistas foráneos que concentran más del 70% del dinero que los argentinos destinan al consumo.

Y es que las comunidades no se enfrentan a megaempresas independientes entre sí. Se trata, por el contrario, de gigantescos *holdings* empresariales gestionados en cada caso por un único grupo económico multinacional y/o nacional, cuya finalidad excluyente es acumular dinero, guiado por un solo objetivo: el

² Heller, Carlos. “2012: Año internacional de las cooperativas. Carlos Heller en la ONU”, *Revista Idelcoop* N° 204, 2011. http://www.revistaidelcoop.org.ar/pdf/2011/2011_73561121.pdf

de la máxima rentabilidad. En otras palabras, las megaempresas de esos *holdings* actúan como colectoras y negociadoras del dinero de cada comunidad, el que, a su vez, depositan en bancos capitalistas propiedad de esos *holdings*, bancos que, no solo administran el dinero que les aportan esas megaempresas, sino que concentran y administran el dinero que por sí mismos logran que les confíen distintas entidades e individuos de cada comunidad. Finalmente, esos bancos, bajo la forma multiplicada de créditos, retornan un porcentaje considerable de ese dinero a las propias megaempresas de esos *holdings*, creando así un circuito progresivamente ampliado que le confiere una creciente hegemonía al capitalismo financiero, posibilitándole subordinar a sus intereses y objetivos a los bancos centrales de muchos países. Toda esa gigantesca estructura empresarial capitalista, como también vimos, es la que acumula siderales ganancias que, bajo la forma de dinero, sale de los bolsillos de las comunidades locales para convertirse en patrimonio privado de grupos económicos de diversos países, incluido el nuestro.

En el trabajo anterior, señalaba, finalmente, que, frente a esa realidad cuasi asfixiante de megaempresas capitalistas financieras, comerciales, industriales y de servicios que comprometen la continuidad del pequeño y mediano empresariado de todas las ramas, en los últimos años el propio Banco Credicoop ha comenzado a hacer visible un nuevo rumbo: el de la delegación de gestión a empresas solidarias de la comunidad, que ha comenzado con PagoCoop, el sistema de cobranzas de impuestos y servicios en entidades no bancarias implementado por Credicoop.

Claro está, como se verá seguidamente, que esta delegación de gestión no ha surgido por casualidad sino que comenzó en 1979, cuando la dictadura militar de Videla-Martínez de Hoz obligó a las excajas de créditos

cooperativas a convertirse en bancos cooperativos, entre ellos, al Banco Credicoop, con el que es válido ejemplificar porque hoy es el único que continúa luego de aquella pluralidad de bancos cooperativos asociados al IMFC.

I. DEMOCRACIA PARTICIPATIVA: EJE CENTRAL DE LAS ESTRATEGIAS DE CRECIMIENTO DEL BANCO CREDICOOP

La gestión democrática actual (una persona, un voto), como se sabe, es también llamada representativa o delegativa, porque, al elegir, los votantes -es decir, los representados- le delegan a sus representantes todo su poder de gestión hasta la próxima renovación de mandatos. Consecuentemente, cuando el Banco Credicoop comenzó su vida institucional en 1979, su Consejo de Administración estaba legalmente en condiciones de ejercer su poder sin variar un ápice esta característica de la gestión democrática vigente. Sin embargo, y al igual que los demás bancos cooperativos asociados a IMFC, el Banco Credicoop se trazó el objetivo de delegar progresivamente a los asociados parte del poder que estos le habían confiado y comenzar, de tal modo, a compartir el poder de gestión hasta donde se lo permitieran las leyes y las normas vigentes del Banco Central.

Una primera delegación participativa de gestión se plasmó desde ese mismo año 1979 con las Comisiones de Asociados que, aunque legalmente sean Comisiones Asesoras Locales de los Consejeros Zonales, son, en rigor, comisiones que colaboran desde sus respectivas subcomisiones tanto en la gestión económico-financiera, como en la gestión institucional de cada filial.

Posteriormente, surgieron las Comisiones Asesoras Zonales, que posibilitaron un mejor conocimiento de las distintas filiales zonales

El Banco Credicoop se trazó el objetivo de delegar progresivamente a los asociados parte del poder que estos le habían confiado y comenzar a compartir el poder de gestión hasta donde se lo permitiera el Banco Central.

entre sí y, a la vez, una mayor relación con sus respectivos consejeros. Por último -aunque obviando otras múltiples medidas participativas intermedias-, el Consejo de Administración empoderó al personal de planta de cada filial y de su Casa Central, posibilitando su participación democrática en la gestión administrativa e institucional de cada filial. Una medida cuya finalidad consistió en lograr que todos y cada uno de los miembros de esa colectividad conformada por la Comisión de Asociados, personal jerárquico y personal de planta, tuviera plena conciencia de los objetivos comerciales e institucionales del Banco y de la filial, y aportaran con similar solvencia al cumplimiento de los planes integrales de gestión.

En la actualidad, pues, miles de asociados y empleados, junto al Consejo de Administración, están haciendo innovadores aportes al cooperativismo argentino y mundial al ir desarrollando, como dice Heller, la "integralidad en la participación democrática".

Pero, en los últimos años, como ya adelantamos, el Consejo de Administración del Banco Credicoop ha comenzado a generar un cambio cualitativo en su política de delegar gestión, pues, saltando por encima de su entorno inmediato (Comisiones de Asociados y Personal), ha comenzado a empoderar a entidades solidarias. Tal es la experiencia que el Banco Credicoop ha iniciado con PagoCoop.

1. LAS PERSPECTIVAS DE CRECIMIENTO RECÍPROCO DEL BANCO CREDICOOP Y DE ENTIDADES DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA. LAS POSIBILIDADES A PARTIR DE PAGOOCOOP.

Aunque, con la implementación de PagoCoop, el Consejo de Administración del Banco Credicoop también delega parte de su poder de gestión a un asociado, no lo hace a una persona individual sino a una entidad, o sea, a una persona jurídica (por ejemplo, a cooperativas de servicios de pequeñas y/o medianas localidades). Mediante PagoCoop, pues, se ha comenzado una relación participativa cualitativamente distinta del Banco Credicoop con sus asociados, pues estas Cooperativas de Servicios están aportando al crecimiento financiero de las filiales del Banco Credicoop al convertirse en bocas de recepción en el cobro de impuestos y servicios.

Pero, precisamente por su posible incidencia en el crecimiento del Banco Credicoop, la filial Córdoba del IMFC pensó que este aporte de PagoCoop podía ser mucho mayor si también se delegaba este servicio a otras entidades solidarias, por ejemplo, a asociaciones vecinales y a mutuales universitarias, visualizando la posibilidad de hacer una experiencia inicial en la filial Río Cuarto del Banco Credicoop. Debatido y consensado el tema con la gerente local y con el gerente zonal del Banco, luego de varias reuniones, dos asociaciones vecinales y la mencionada mutual que opera en la UNRC decidieron incorporar en breve el servicio de cobranzas PagoCoop.

A juicio del IMFC filial Córdoba, la importancia de estas experiencias iniciales de PagoCoop con vecinales y mutuales universitarias reside en que, si resultan positivas, abrirán amplias perspectivas de crecimiento al Banco Credicoop.

En Río Cuarto, por ejemplo, hay 48 asociaciones vecinales cuyas jurisdicciones abarcan la totalidad del tejido urbano. Potencialmente,

pues, comenzar con dos experiencias exitosas abriría el camino para ir cubriendo territorialmente la ciudad con otras múltiples bocas de recepción de PagoCoop. Pero, si Río Cuarto tiene 48 vecinales en cuyas jurisdicciones viven 170.000 habitantes, la ciudad de Córdoba contabiliza más de 500 asociaciones vecinales en cuyas jurisdicciones territoriales viven más de 1,5 millón de cordobeses. Y, si extendemos la mirada al territorio nacional, nos enfrentamos a otras miles de entidades vecinales similares a las riocuartenses (con independencia del nombre que adopten), muchas de ellas, aptas para tener un servicio de cobranzas como PagoCoop. Asimismo, si un PagoCoop situado en la Universidad Nacional de Río Cuarto (UNRC) funcionase normalmente, se abrirían promisorias perspectivas de crecimiento financiero del Banco Credicoop, porque los cuatro claustros de esta casa de altos estudios totalizan 18 mil personas. Obviamente, mayores serían aún las perspectivas al extenderse a las universidades nacionales restantes, dado que solo la población universitaria de la Universidad Nacional de Córdoba (UNC) supera las 100 mil personas.

Pero la posibilidad de crecimiento recíproco del Banco Credicoop con empresas de la comunidad no se agotan, sin embargo, en PagoCoop, sino que incluyen al amplio espectro de empresas pymes de toda las ramas que ven comprometida su continuidad por la presencia de las megaempresas de capital. Vale comenzar con una de las más visibles: las empresas pymes de la alimentación y el consumo.

2. CRECIMIENTO RECÍPROCO DEL BANCO CREDICOOP Y LAS EMPRESAS PYMES: LA CREACIÓN DE COOPERATIVAS DE PROVISIÓN ASOCIADAS A IMFC.

Como veíamos en el Prólogo, los hipermercados capitalistas radicados en centenares

de pequeñas, medianas y grandes ciudades del país administran el 70% del dinero que los argentinos destinan a su consumo diario. Esta irrupción de grandes superficies, como se sabe, no solo ha provocado la desaparición de miles de almacenes, mercaditos, etc., sino que, indirectamente, afecta el crecimiento financiero del Banco Credicoop, pues ese 70% del dinero de los consumidores en manos de los hipermercados se deposita íntegramente en los bancos capitalistas. Colaborar, pues, en el crecimiento de las pymes, en este caso las del sector alimenticio, no solo es una obligación doctrinaria vinculada al Séptimo Principio Cooperativo -Preocupación por la comunidad-, sino que también coincide con los objetivos de crecimiento del cooperativismo financiero.

De allí que, desde la óptica de IMFC filial Córdoba, sería de beneficio recíproco que el cooperativismo financiero colaborase con las empresas pymes de la alimentación, promoviendo la creación de cooperativas de provisión -conocidas como cooperativas de almaceneros- destinadas, entre otros objetivos, a potenciar la capacidad colectiva de compras de este sector de empresarios pymes. Más aún, y como se verá seguidamente, este aporte del cooperativismo financiero al fortalecimiento comercial de las pymes del sector alimenticio mediante “cooperativas de almaceneros” es, a la vez, de especial interés para el propio Gobierno nacional, altamente preocupado por las crecientes subas de precios de las mercancías que afectan el consumo.

Es sabido, en efecto, que para intentar morigerar la altísima rentabilidad de las megaempresas de capital, el Estado nacional ha implementado con las grandes superficies de nuestro país el sistema de Precios Cuidados, fijando límites a las ganancias con criterios de rentabilidad previamente acordados.

Pero el Estado nacional está predisposto a

extender estos acuerdos de Precios Cuidados a los negocios minoristas del consumo -almacenes, despensas, minimercados, y un amplio espectro de microemprendimientos-, más aún si estos sectores minoristas potencian su capacidad de compras mediante la creación de cooperativas de provisión; un apoyo estatal que representaría un gran avance, pues les permitiría a los negocios minoristas competir en un pie de igualdad, al menos en precios, con las grandes superficies.

Los hipermercados capitalistas radicados en centenares de pequeñas, medianas y grandes ciudades del país administran el 70% del dinero que los argentinos destinan a su consumo diario.

Este acuerdo posibilitaría la inclusión de otros sectores de la comunidad, además de las pymes de la alimentación. Ocurre, en efecto, que la radicación de hipermercados capitalistas no solo afecta la continuidad empresarial de este tradicional sector minorista del consumo y entorpece el crecimiento del Banco Credicoop, sino que dificulta el crecimiento del cooperativismo de consumo y, en especial, de la Cooperativa Obrera con sede central en Bahía Blanca -el único hipermercado cooperativo del país-. Y es que, a diferencia de los bancos e hipermercados capitalistas, los centenares de miles de usuarios de servicios financieros del Credicoop y los centenares de miles de consumidores de la Cooperativa Obrera son sus dueños, los cuales, además, viven en las localidades donde están radicadas las filiales de las dos entidades cooperativas. Más aún, las filiales de ambas entidades no se guían por el concepto de ganancia y menos aún de ganancia máxima, sino por el criterio de rentabilidad necesaria,

lo cual las convierte en aliadas naturales del Estado nacional en su intención de mantener en el tiempo el sistema de Precios Cuidados. ¿Qué otra finalidad pueden tener estas dos entidades cooperativas -cuyos dueños son usuarios de servicios financieros y/o consumidores- que disponer de servicios financieros y/o de mercancías cuyos costos y precios sean estables en el tiempo y, de ser posible, crecientemente rebajados? Por ello, IMFC filial Córdoba entiende que, si la decisión del Gobierno nacional de extender el sistema de Precios Cuidados al sector minorista de la alimentación contemplara la inclusión del Banco Credicoop y del cooperativismo de consumo -, de modo especial, de la Cooperativa Obrera como único hipermercado de la economía solidaria-, no solo se extendería el número de empresas comprometidas a cuidar los precios, sino que se dispondría de dos tipos de acuerdos cualitativamente distintos: el acuerdo con grupos económicos multinacionales y nacionales dueños de los hipermercados capitalistas; y otro acuerdo con tres sectores de las propias comunidades locales del país: los negocios minoristas de la alimentación, la banca cooperativa y el cooperativismo de consumo. Dos tipos de acuerdos que, para ser realmente equivalentes, deberían incluir un instrumento de créditos y débitos con bajas comisiones posibilitadas por la participación del Estado. En el caso del acuerdo con los tres sectores de la comunidad ya mencionados, sería coherente que el Estado incluyera la Tarjeta Cabal dado que es la única gestionada por una empresa cooperativa.

En suma, y sobre la base de las reflexiones precedentes, IMFC filial Córdoba no solo ha acercado una propuesta a la Cámara de Almaceneros y Afines de Río Cuarto (CAMARC), sino que, conjuntamente con sus directivos, está avanzando en los dos objetivos que contiene la propuesta.

En primer lugar, y en base a gestiones realizadas por IMFC filial Córdoba, ya se ha realizado, en la ciudad de Córdoba, una primera reunión con un funcionario de la Secretaría de Comercio de la Nación, en virtud de la cual CAMARC ya ha comenzado a concretar en Río Cuarto los puntos convenidos en dicho encuentro.

En segundo lugar, esta Cámara de Almaceneros local ha aceptado la Propuesta de IMFC filial Córdoba destinada a crear una Cooperativa de Almaceneros y Afines que, entre otras ventajas, facilitaría la realización de compras conjuntas de mercancías con otras cooperativas de la región y del país -entre ellas, quizá, la Cooperativa Obrera- para lograr mejores precios de escala.

Ya está acordado, por pedido de CAMARC, que el IMFC filial Córdoba dará una charla a los almaceneros locales para concientizarlos sobre la importancia de contar con una Cooperativa de Almaceneros. De igual modo, IMFC filial Córdoba les ha alcanzado un estatuto-tipo de cooperativa redactado por INAES y ha ofrecido los servicios del IMFC para ocuparse de toda la tramitación y el seguimiento destinado a lograr la personería jurídica de la entidad.

Como síntesis de todas estas tratativas, lo que, desde la óptica de este trabajo, interesa destacar es que, de resultar exitosos, tanto el acuerdo de Precios Cuidados con el Estado como la creación de una cooperativa de provisión asociada al IMFC se convertirían en experiencias aptas para ser replicadas en distintos lugares del país. Vale tener presente, en efecto, que aquí estamos reflexionando sobre una experiencia piloto en una ciudad como Río Cuarto que tiene 170.000 habitantes y 2.000 micros, pequeños y medianos negocios vinculados al consumo. Pero en el país hay decenas de miles de negocios minoristas de la alimentación, lo cual abriría

importantes perspectivas de crecimiento al Banco Credicoop pero también al IMFC, dado que se prevé que las cooperativas de provisión a crearse se asocien a la entidad madre del cooperativismo financiero.

Por otra parte, el sector de la alimentación es solo una mínima expresión dentro del amplio universo de pymes comerciales, industriales y de servicios que existen en el país y que, al igual que el sector alimenticio, están comprometidas en su continuidad por la creciente radicación de megaempresas capitalistas comerciales, industriales y de servicios que confían la administración de su dinero a la banca capitalista. Por lo tanto, a medida que se vayan abriendo perspectivas con otras ramas del pequeño y mediano empresariado, aumentarán las posibilidades de un crecimiento recíproco del Banco Credicoop y el IMFC con estos sectores y con las cooperativas de provisión que se vayan creando y asociando al IMFC.

Como se verá en el siguiente apartado, la posibilidad de este desarrollo recíproco del empresariado pyme y del cooperativismo financiero obliga a pensar en la necesidad de ir adecuando el IMFC para abordar estas nuevas responsabilidades.

3. HACIA UN NUEVO MOMENTO DEL IMFC: CREACIÓN DE COOPERATIVAS DE TRABAJO DEDICADAS INICIALMENTE A LA FORMACIÓN DE PROMOTORES DE SERVICIOS Y PRODUCTOS FINANCIEROS

Si las propuestas puntuales analizadas precedentemente (PagoCoop, cooperativización de empresas pymes, etc.) comenzaran a mostrar un efectivo desarrollo, de modo que estarían en condiciones de ser promovidas y replicadas sin inconvenientes en los miles de pueblos y ciudades del país, las filiales del IMFC no estarían preparadas para realizar estas tareas, porque no disponen de departamentos de promoción con personal espe-

cializado y porque carecerían de los fondos necesarios para organizarlos.

Por ello, Banco Credicoop e IMFC deberían pensar, en el presente, cómo prepararse para enfrentar esta presumible posibilidad de crecimiento futuro, dado que las propuestas del IMFC, como así otras que podrían surgir, recién están por comenzar y, por tanto, habrá que esperar el tiempo necesario para conocer su resultado. Por eso, para crear desde ahora esos Departamentos de Promoción y lograr con ellos que IMFC comience a avanzar hacia una autosuficiencia económico-financiera que le permita contar en el futuro con los fondos necesarios, habría que comenzar impulsando lo que, en la actualidad, es no solo posible sino necesario. Esto es, promover los múltiples servicios financieros del Banco Credicoop, como así la variada gama de productos de las empresas asociadas al IMFC que también se comercializan por medio del Banco Credicoop: Tarjeta Cabal, Segurcoop, Turismo Cabal, Residencias Cooperativas de Turismo, etc.

La promoción de estos servicios y productos debe visualizarse como un objetivo que aporte al crecimiento recíproco de las filiales bancarias, de las filiales del IMFC y de las empresas vinculadas al cooperativismo financiero. Y ello exigirá que cada filial bancaria participe en las reuniones de IMFC no solo con miembros de sus comisiones de asociados, sino con integrantes de su personal -de modo especial, el personal jerárquico y/o el personal de planta (activadores comerciales, etc.) abocados precisamente a la promoción de estos servicios-.

Este objetivo va a requerir que, en muchas de las localidades donde haya filiales bancarias, el IMFC comience a crear y, simultáneamente, a asociar a cooperativas de trabajo dedicadas a la promoción de servicios bancarios y productos afines, que actúen bajo la directa

supervisión de la gerencia local de la filial bancaria y de acuerdo a planes de promoción previamente debatidos y consensuados con la filial del IMFC.

Nada impediría, pues, que estas cooperativas de trabajo, dedicadas inicialmente a la promoción de productos financieros, se especialicen y se dediquen en el futuro a la promoción de PagoCoop o a promover la creación de empresas cooperativas de diversas ramas. Promotores que, obviamente, hallen en su trabajo un medio de vida, pero que, a la vez, vayan convirtiendo a esa actividad en un modo de vida. En suma, promotores de productos que sean a la vez promotores de ideas para poder avanzar, desde cada comunidad, hacia un nuevo modelo de sociedad.

4. HACIA LA CREACIÓN DE UNA COMISIÓN INTERSOCIAL COORDINADORA

Se decía en el Prólogo del presente trabajo que las megaempresas de capital radicadas en nuestro país actúan sin excepción como colectoras y negociadoras del dinero de las comunidades argentinas, dinero que los bancos capitalistas que lo administran retornan a esas mismas megaempresas multiplicado bajo la forma de créditos, completando para ellos un “círculo virtuoso” en función del cual los grupos económicos multinacionales y nacionales incrementan sin pausa sus patrimonios privados. Así, pues, y aunque no lo digan, la finalidad económico-financiera del capitalismo neoliberal es absolutamente clara: el dinero de las comunidades argentinas, en manos de los grupos económicos.

Por ello, el lema fundante y plenamente vigente del cooperativismo financiero asociado al IMFC (“El dinero de los argentinos, en manos argentinas”) debe hoy ser reformulado en términos exactamente inversos al del capitalismo neoliberal: El dinero de los gru-

El lema fundante y plenamente vigente del IMFC (“El dinero de los argentinos, en manos argentinas”) debe hoy ser reformulado en términos exactamente inversos al del capitalismo neoliberal: El dinero de los grupos económicos, en manos de las comunidades argentinas.

pos económicos, en manos de las comunidades argentinas.

Y es que, en efecto, lo que intentan los proyectos del cooperativismo financiero que veíamos en páginas anteriores es precisamente eso: recuperar, para las comunidades argentinas, el dinero del que hoy se apropian los grupos económicos. Precisamente por tratarse de proyectos para la comunidad, deben convertirse progresivamente en objetivos de la comunidad, democráticamente gestionados por la comunidad.

Claro está que, por tratarse de proyectos a mediano y largo plazo que recién están en sus comienzos, habrá que transitar un largo camino hasta lograr que la comunidad arribe a un modelo democrático de gestión en el que, los dirigentes gestionando y los sectores organizados de la comunidad cogestionando, devengan corresponsables de la gestión integral de la economía.

Pero, como todo tiene un comienzo, en la ciudad de Río Cuarto, donde han comenzado a desarrollarse, como vimos, algunos de estos proyectos conjuntos, IMFC filial Córdoba considera que las relaciones institucionales que, junto al Banco Credicoop, ha ido desarrollando con diversas entidades e instituciones de la localidad, permiten pensar en la posibilidad de crear una Comisión Intersocial integrada inicialmente por las siguientes instituciones y entidades: Universidad Nacional de Río Cuarto, Municipalidad de Río Cuarto,

Mesa Coordinadora Cooperativa (de la que forman parte el Banco Credicoop y el IMFC), asociaciones vecinales de Río Cuarto y la Cámara de Almaceneros y Afines de Río Cuarto (CAMARC).

Una Comisión Intersocial que, aunque no asuma inicialmente roles de gestión, puede comenzar dando un importante apoyo comunitario a las peticiones conjuntas que haya que realizar al Estado nacional y provincial, como así con otras entidades, e ir efectuando tareas de coordinación, control y asesoramiento destinadas a consolidar la realización de los proyectos comunitarios.

Hay que señalar, además, que, en la medida en que esta Comisión Intersocial demuestre su aptitud para ir recuperando el dinero de la comunidad, se irá tomando conciencia no solo de la posibilidad de replicarla en las demás comunidades del país, sino de la importancia de contar con un cooperativismo financiero que vaya realizando este objetivo. Al solo efecto de destacar su importancia, basta pensar que, si el 95% del dinero del sistema financiero privado que hoy administra el capitalismo financiero fuera administrado en el futuro por el cooperativismo financiero, las comunidades que lo gestionarían democráticamente no solo podrían decidir qué hacer con su propio dinero, sino que su relación e interacción con las demás comunidades les permitirían concretar de un modo cualitativamente superior aquel objetivo fundacional que dejaron inconcluso las dictaduras militares y los gobiernos neoliberales: el dinero argentino, en manos argentinas.

REFLEXIONES FINALES

Las dos alternativas de la humanidad contemporánea son, o grupos económicos y economía neoliberal, o comunidad y economía social.

Como se sabe, la revolución científico-técnica

contemporánea ha arribado a una suficiencia productiva global que aún no se había alcanzado en la primera mitad del siglo XX. Y la ha logrado a tal punto que la Economía Mundial estaría hoy en condiciones de satisfacer las necesidades -y, por ende, garantizar la normal producción y reproducción de la vida humana a nivel individual y social- de casi el doble de los 7.000 millones de personas que habitan el planeta. Y, dado que la ciencia técnicamente aplicada a la actividad económica está en pleno proceso de desarrollo, puede afirmarse que la suficiencia productiva global ha llegado no solo para quedarse, sino para alcanzar niveles productivos crecientemente superiores.

Una lógica elemental predispone, pues, a pensar que, si la economía global está en condiciones de producir con amplia comodidad todo lo que cada habitante del planeta necesita, la comunidad internacional, regional, nacional y local deberá avanzar planificadamente hacia un modelo de sociedad que, mediante la propiedad común de los medios de producción robotizados, posibilite una distribución equitativa del producto social. Esa misma lógica también conduce a pensar en un sistema financiero democráticamente gestionado por la propia comunidad, que garantice en todos los países que cada uno de sus habitantes disponga del dinero necesario para acceder a los bienes y servicios que la economía está en condiciones de proveerle.

Pero, como ya vimos, esta lógica elemental no coincide con la lógica del modelo neoliberal capitalista vigente. Por el contrario, los grupos económicos que hegemonizan este modelo no han variado un ápice ni su finalidad excluyente de acceder a la máxima ganancia bajo la forma de dinero, ni la gestión capitalista del sistema financiero privado que garantiza esta finalidad. Más aún, a partir del derrumbe implosivo de la exURSS, los grupos económicos están concentrando

cada vez más el dinero mundial en las manos de pocos grupos económicos, lo cual le confiere al capitalismo financiero global un rol crecientemente hegemónico, subordinando a sus objetivos e intereses a los bancos centrales de muchos países. De allí que, desde la óptica del cooperativismo financiero, la suficiencia productiva global plantea dos alternativas para la comunidad humana: o grupos económicos y capitalismo neoliberal, o comunidad y economía social.

Obvio es añadir que la lógica elemental que orienta al cooperativismo financiero asociado al IMFC y encabezado por Banco Credicoop se corresponde con los propios principios y valores humanistas del cooperativismo mundial asociado a la Alianza Cooperativa Internacional: construir un sistema financiero que le permita a cada argentino disponer del dinero que necesita para satisfacer dignamente sus necesidades individuales y sociales.

La gestión del trabajo en organizaciones de la economía social: motivación y subjetividad politizada por las prácticas cooperativas

RODOLFO BAUTISTA FRIZZA¹

Resumen

En las cooperativas prestadoras de servicios públicos, los trabajadores se vinculan por una doble condición: la de asociados y la de proveedores de su fuerza laboral. Indagar la subjetividad de los asociados-trabajadores revela particularidades del modelo de gestión del trabajo que llevan a interrogarse acerca de si las cooperativas son promotoras de cooperativistas.

Se ponen en análisis, desde esta particular doble vinculación, las visiones y posicionamientos frente al cooperativismo. La clave está en la visión del cooperativismo a la que se adhiere y a partir de la cual se actúa y se construye en la práctica de la cooperación, que involucra, también, a la gestión del trabajo en estas organizaciones.

El presente artículo es el primero de una serie que procura dar cuenta del trabajo de investigación realizado en el ámbito de algunas cooperativas de servicios públicos en la provincia de Córdoba. Una tesis de maestría en administración de empresas permitió indagar en esta porción del amplio mundo de la economía social. El título de la misma encabeza esta serie de artículos.

Con el propósito de compartir el proceso, las reflexiones, los resultados y los horizontes para las nuevas búsquedas que dejó abiertas esta investigación, se ha pensado en transitar un camino a través de cuatro artículos, que se irán publicando paulatinamente: la experiencia de la investigación en cooperativas de servicios públicos; el camino transitado desde la subjetividad de los trabajadores hacia la organización cooperativa; la vinculación de las prácticas organizacionales con la motivación de los trabajadores; y el desarrollo, en los asociados-trabajadores, de un perfil cooperativista transformador de la realidad.

Palabras clave: Banco Credicoop, Cajas de Crédito, Instituto Movilizador de Fondos Cooperativos, problemáticas, experiencias

¹ Subgerente general en COOPI – Cooperativa Integral Regional (Carlos Paz). Magíster en Administración de Empresas (U.S.21), diplomado en Gestión Gerencial (U.C.C.), profesor de Filosofía y Ciencias de la Educación (I.S.C.P.C.).

Resumo

Gestão de trabalho em organizações de economia social: motivação e subjetividade politizada pelas práticas cooperativas.

Nas cooperativas prestadoras de serviços públicos, os trabalhadores vinculam-se pela dupla condição: a de associados, e a de fornecedores da força trabalhista. Indagar sobre a subjetividade dos trabalhadores associados revela particularidades do modelo de gestão do trabalho, o que leva a se perguntar se as cooperativas geram cooperativistas?

Analisa-se, considerando essa dupla vinculação particular, as visões e posicionamentos diante do cooperativismo. A chave é a visão do cooperativismo que for escolhida, para, com base nela, atuar e construir na prática da cooperação, a gestão de trabalho nessas organizações.

O presente artigo é o primeiro de uma série que visa evidenciar o trabalho de investigação realizado no âmbito de algumas cooperativas de serviços públicos na província de Córdoba. Uma tese de mestrado em Administração de Empresas foi o fundamento teórico utilizado para indagar nesse amplo mundo da economia social. O seu título encabeça a série de artigos.

Após a investigação, e com o intuito de compartilhar o seu processo, as suas reflexões, os seus resultados, e os novos horizontes de pesquisa, é que resolvemos transitar esse caminho através da publicação, gradual, de quatro artigos, cujas temáticas serão: A experiência nas cooperativas de serviços públicos; O caminho que vai da subjetividade dos trabalhadores à organização cooperativa; O vínculo entre as práticas organizacionais e a motivação dos trabalhadores; e o desenvolvimento de um perfil cooperativista, transformador da realidade dos trabalhadores associados.

Palavras-chave: Banco Credicoop, Caixas de Crédito, Instituto Movilizador de Fondos Cooperativos, problemáticas, experiências

Abstract

Work management in social economy organizations: motivation and politicization of subjectivity by cooperative practices

In public service cooperatives, workers are linked by their double nature: as members, and as providers of workforce. The examination of the members-workers' subjectivity reveals distinctive features of the work management method that lead to the following question: Are cooperatives promoting cooperativists?

From this particular double link, the visions and positionings regarding cooperativism are analyzed. The key is in the particular vision of cooperativism being ascribed to and from which action is taken to build the cooperation. This cooperation also encompasses the work management of these organizations.

This article is the first one in a series of articles that intends to reveal the investigative work carried out in the area of public service cooperatives in the province of Córdoba. A Master's Thesis in Business Administration inquired about this broad sector of social economy. The title of the thesis

illustrates this series of articles.

With the purpose of sharing the process, thoughts, results and perspectives of new searches that have arisen from this investigation, four articles will be gradually published: the experience of the research on public service cooperatives; the transition from workers' subjectivity to cooperative organization; the links between organizational practices and workers' motivations; and the development of a cooperativist profile in the members-workers, capable of transforming reality.

Keywords: *Cooperative management of work and motivation, subjectivity, members-workers, public service cooperatives*

I. LA EXPERIENCIA DE LA INVESTIGACIÓN EN COOPERATIVAS DE SERVICIOS PÚBLICOS, LAS RESISTENCIAS, EL PROBLEMA ABORDADO, LOS INTERROGANTES Y LAS ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS

La experiencia personal de la doble condición societaria y laboral como punto de partida: a poco de iniciar el camino de la investigación y, sobre todo, al comenzar la construcción del estado del arte del problema a considerar, se comprobó que era poco o casi nada lo publicado sobre la temática elegida en los ámbitos de investigación. En general, fueron escasos los abordajes encontrados en relación con trabajadores de cooperativas de servicios públicos y, más aún, si se los pretendía analizar tomándolos en consideración, además, como asociados de las mismas. En particular, la búsqueda resultó nula en tanto se indagó acerca de la motivación y la subjetividad vinculadas a las prácticas de la gestión del trabajo en este tipo de organizaciones, núcleo temático que se decidió investigar².

La intuición que animó inicialmente la investigación en torno a ese tema estuvo relacionada con mi propia experiencia en tanto trabajador y socio de una cooperativa prestadora de servicios públicos. Esa experiencia personal daba cuenta de que, en este tipo de cooperativas, los trabajadores pueden vincularse -y, de hecho, en este caso es así- por una doble condición: la de asociados, por la que comparten la integración propia de cualquier miembro del cuerpo societario, y la de proveedores de su fuerza laboral, por la que establecen relación de dependencia con el colectivo propietario de la entidad de la que,

por ser socios, forman parte.

La hipótesis que guió este trabajo de investigación surgió, entonces, de la misma experiencia laboral como trabajador asalariado en una cooperativa de usuarios, prestadora de servicios públicos, al ser reflexionada en el ámbito académico.

Promediando el proceso de cursado de la maestría, surgieron interrogaciones acerca de diversos aspectos estudiados, en relación con la especificidad de las cooperativas y sus modos de gestión, en cuanto son organizaciones de la economía social. Los interrogantes se profundizaron, particularmente, en el cursado y evaluación de las materias Dirección General y Dirección de Recursos Humanos. Emergió, así, la inquietud de indagar acerca de si las definiciones estratégicas y las prácticas organizacionales, en consonancia con la singularidad propia de las cooperativas, podrían generar una modalidad de gestión del trabajo y un estilo de relación laboral particular capaz de influir específicamente en la motivación de los trabajadores. Concomitantemente, surgió la pregunta respecto de si ese estilo de gestión y esas prácticas organizacionales podrían evidenciar una subjetividad particularmente politizada por las prácticas cooperativas. El interrogante acerca de la doble condición de asociados-trabajadores, que se verifica en las cooperativas prestadoras de servicios públicos, fue así orientador del trabajo de investigación que se intentará compartir en estos artículos.

Esta doble condición permite definir a los trabajadores como asalariados sin patrones y dueños sin derecho a disponer de las ganancias.

La inquietud fundante estuvo vinculada con el tipo de subjetividad que genera esta doble condición y con las influencias que tienen las prácticas laborales en la motivación y promoción de actores cooperativos.

² Conviene dejar aclarado desde el principio que se hará continua referencia a gestión del trabajo para referirse a lo que comúnmente se identifica, en el lenguaje administrativo a nivel de la estructura funcional de las organizaciones, como gestión de recursos humanos o de relaciones laborales.

Se indagaron las problemáticas que se verifican en estas organizaciones cuando los trabajadores son asociados -y, en ese sentido, un miembro más del colectivo propietario que define, en alguna medida, las políticas y prácticas laborales de la entidad- y, también, trabajadores en relación de dependencia con ese colectivo -y, en ese sentido, sujetos a los que se dirigen esas políticas y prácticas en cuanto proveedores de su fuerza laboral-.

Aunque parezca un juego de palabras, la investigación se dirigió a indagar cómo obran los cooperativistas-asociados que son trabajadores de cooperativas y cómo operan en ellos las políticas y prácticas de relaciones laborales de las cooperativas de las que forman parte por esa doble condición. Se intentó establecer si los hacen más cooperativistas que trabajadores, más trabajadores que cooperativistas o si se genera alguna subjetividad nueva que permita identificar y diferenciar un perfil particular de trabajadores cooperativos.

El problema centrado en las modalidades de la gestión del trabajo y en la motivación de los asociados-trabajadores llevó a analizar aspectos de la vida y el accionar de las cooperativas.

Un planteo base fue el tipo de vinculación de estas organizaciones cooperativas con el movimiento cooperativo. En definitiva, se intentó delinear a qué visión del cooperativismo se adscribía en la práctica en cada organización que participó de la investigación. Esa es una clave que ofrece algunas respuestas a los tipos de subjetividad que se pueden vincular a la doble condición de asociados-trabajadores, al modo de relación que configuran al interior de las cooperativas y a la vinculación que promueven con la sociedad.

LAS RESISTENCIAS

En cada entidad, el colectivo propietario está representado por sus dirigentes, miembros

del consejo de administración, que implican una primera línea que hay que abordar para llegar a los trabajadores que dependen laboralmente de dicho colectivo. Luego de esta primera línea, los trabajadores organizados jerárquicamente dependen, a su vez, de otros trabajadores que ejercen roles de conducción: el gerente general, el gerente de administración, el responsable técnico, el coordinador de recursos humanos y otros, según los casos³.

Luego de superar estas instancias, el investigador pudo llegar al nivel del trabajador de base. Al igual que en los otros niveles organizacionales, se verificó una experiencia de desconfianza respecto de la confidencialidad que se aseguró al iniciar cada entrevista. Se estuvo así ante la presencia de un primer indicador: los consejeros intentaron justificaciones ante una posible opinión-censura del investigador, los gerentes y supervisores quisieron asegurarse de que ninguna conclusión llegue al consejo sin su revisión previa, los trabajadores de base pretendieron afianzar la seguridad de que lo que expresarían no sería conocido por aquellos de quienes dependían inmediatamente.

Indagar la subjetividad de los asociados-trabajadores reveló particularidades del modelo de gestión del trabajo que llevan a interrogarse acerca de si las cooperativas son promotoras de cooperativistas.

Sobre la base de las reticencias de consejeros y trabajadores, con o sin función jerárquica, podría operar una primera intuición, previa a todo análisis en profundidad, respecto de que en las cooperativas no abunda confianza entre los cooperativistas de los diversos estamentos que componen sus estructuras internas. Tal vez porque se percibía que esta

³ Al entablar relación con ambos niveles, se les aclaró que se guardaría en el anonimato tanto la identidad de las cooperativas como de todos los entrevistados al exponer los resultados de la investigación.

Indagar la subjetividad de los asociados-trabajadores reveló particularidades del modelo de gestión del trabajo que llevan a interrogarse acerca de si las cooperativas son promotoras de cooperativistas.

Indagación, como cualquier otra, abriría interrogantes, no fue fácil superar la resistencia de los entrevistados en todos sus niveles. En efecto, como podía ser percibido por los entrevistados, se pusieron en análisis en cada cooperativa las visiones, adscripciones y posicionamientos frente al cooperativismo: ¿se generan puestos de trabajo para algunos asociados o para quienes ni siquiera revisten esa condición? ¿Se promueven cooperativistas cuya vinculación al movimiento termina en la resolución de problemas concretos de la comunidad? ¿Se forman cooperativistas comprometidos con la comunidad, protagonistas colectivos de cambios, que crean bases alternativas para la construcción de una sociedad más justa, equitativa y solidaria?

EL PROBLEMA Y SUS INTERROGANTES

Del interrogante que motivó este trabajo, surgió la inquietud investigativa que llevó a internarse en el estudio de las particularidades que adquiere la gestión del trabajo.

En el ámbito de ese nivel funcional, se pretendió indagar en las características de la motivación de los trabajadores en las organizaciones pertenecientes al ámbito de la economía social, particularmente, en las que integran el sector del cooperativismo de prestación de servicios públicos.

Así planteada la problemática, abrió interrogantes y desafíos a la administración estratégica y, dependiendo de ella, al planeamiento de la gestión del trabajo, involucrando los

aspectos concretos que hacen a dicha gestión: reclutamiento, selección, inducción, definición de competencias, capacitación, motivación, sistema de remuneraciones, asignación de funciones, integración de equipos de trabajo, entre otras.

En la línea de los mismos interrogantes, surgió la inquietud de identificar rasgos que den cuenta de subjetividades politizadas por las prácticas laborales cooperativas, que pudieran generar una especial motivación en este tipo de trabajadores que, como se dijo, tienen como característica particular ser asalariados sin patrones y dueños sin derecho a disponer de las ganancias.

El problema central se identificó en un interrogante clave: ¿cuáles son las modalidades de gestión del trabajo, en general, y de la gestión de la motivación, en particular, en las cooperativas prestadoras de servicios públicos?

De este problema central, surgieron interrogantes específicos: ¿las características propias que definen a las organizaciones cooperativas influyen en una motivación particular y específica de los trabajadores de este tipo de organizaciones? ¿Qué problemas plantea a la administración estratégica de estas organizaciones la motivación de los trabajadores, en orden a que la gestión del trabajo sea compatible con los principios y valores cooperativos? ¿Cuáles son los rasgos distintivos que adquiere la identificación del trabajador en relación con el ideario cooperativo? ¿Cuáles son, desde la percepción de los trabajadores, las prácticas organizacionales adecuadas para la producción del sentido de pertenencia a la organización y al movimiento cooperativo? ¿Cuáles son, desde el área funcional de la gestión del trabajo, las prácticas organizacionales más relevantes para la producción del sentido de pertenencia a la organización y al movimiento cooperativo?

A partir de estos interrogantes, el objetivo

¿Cuáles son, desde el área funcional de la gestión del trabajo, las prácticas organizacionales más relevantes para la producción del sentido de pertenencia a la organización y al movimiento cooperativo?

general planteado para la investigación fue describir las particularidades que adquiere la gestión de la motivación de los trabajadores en las organizaciones cooperativas.

Como objetivos derivados o específicos de esta investigación, se definieron: caracterizar las modalidades de la gestión del trabajo; identificar los factores motivacionales que los trabajadores reconocen como más influyentes y relevantes para su desempeño laboral; proponer líneas de acción que se consideren superadoras para la gestión del trabajo y la motivación de los trabajadores.

POSTURA EPISTEMOLÓGICA Y ASPECTOS METODOLÓGICOS

El interés del trabajo se centró en las cooperativas de usuarios prestadoras de servicios públicos no solo por el impacto que tienen en general en las comunidades donde se desenvuelven y por los principios en los cuales basan su accionar, sino por la posición que ocupan en ellas quienes se desempeñan como trabajadores asalariados.

Las cooperativas de usuarios se diferencian claramente de las cooperativas de trabajo. Si bien ambas carecen de ánimo de lucro, en estas últimas los propios trabajadores son los gestores de su trabajo en su propio beneficio.

Existe una diferencia posible de advertir en la condición de los trabajadores asalariados de las cooperativas de usuarios prestadoras de servicios públicos. En estas cooperativas,

los trabajadores son asalariados, como en otro tipo de organizaciones de la economía lucrativa, pero esta relación de dependencia supone un rasgo particular. Ese rasgo lo determina el hecho de que más allá de la obtención del salario pactado, no gestionan su trabajo en pos de su propio beneficio, como en las cooperativas de trabajo, ni ponen en juego su fuerza laboral en pos de las ganancias de un dueño, como en las empresas pertenecientes al sector del capital lucrativo. Los trabajadores asalariados son, a la vez, mayoritariamente, asociados de las cooperativas de usuarios de servicios públicos y trabajan en razón del logro de objetivos y fines de estas organizaciones, orientados que ellos mismos, generalmente, pertenecen.

De acuerdo con Coraggio, estas organizaciones se diferencian –o deberían diferenciarse– de las empresas del capital porque no existe en ellas separación entre propietarios y trabajadores, estructurándose relaciones intersubjetivas no objetivantes, sobre valores y prácticas de solidaridad interpersonal, gestión democrática y cooperación interna, admitiendo diversas combinaciones de trabajo voluntario, asalariado o asociado. Su trama de relaciones combina, asimismo, los principios de intercambio, redistribución y reciprocidad⁴.

La motivación es un elemento esencial de la gestión del trabajo dentro de las organizaciones. Es una dimensión clave en el desempeño personal y colectivo de los trabajadores que requiere de prácticas adecuadas a cada tipo de organización.

La clave está en la visión del cooperativismo a la que se adhiere y a partir de la cual se actúa y se construye en la práctica de la cooperación, que involucra también, a la gestión del trabajo en esas organizaciones.

El tema elegido se encuentra encuadrado en

⁴ Coraggio (2007).

la lógica de los fenómenos complejos que requieren de un método para investigar relaciones dinámicas e intrincadas.

Se eligió el enfoque mixto, pensando que sería la mejor herramienta. Se adhirió a la afirmación de Mingers y Gil (1997), que señalan que las situaciones del mundo empírico abarcan conceptos y situaciones tan diversas y ricas que pueden ser mejor entendidas y explicadas al utilizar diferentes métodos que sean adecuados para los distintos fenómenos bajo estudio⁵. Dentro del enfoque mixto, se optó por lo que algunos autores denominan “diseño de enfoque dominante o principal”.

Se trató de una investigación predominantemente cualitativa que aporta elementos para el análisis de la gestión integral y, particularmente, de la gestión del trabajo y la motivación de los trabajadores en las cooperativas prestadoras de servicios públicos.

Este tipo de enfoque definió que no existía la pretensión de generalizar los resultados obtenidos en el estudio de las cooperativas que participaron de la investigación a un conjunto de entidades mayor al que se analizó. Si bien, como se dijo, la investigación se desarrolló predominantemente bajo la perspectiva cualitativa, se utilizaron aportes del enfoque cuantitativo a la hora del análisis de algunos resultados. Este recurso a lo cuantitativo no deja de lado lo afirmado por Beltrán en el sentido de que “empírica es también la investigación cualitativa, en la medida en que no es puramente especulativa, sino que hace referencia a determinados hechos”⁶.

Mi propia experiencia laboral, a la que ya se hizo referencia anteriormente, fue parte de la inmersión en el ambiente o contexto propio del trabajo de campo, previo a la visita a cada una de las cooperativa que integran el estudio. Esta experiencia laboral, que se

configuró primero a cargo de la gestión del trabajo y luego en los ámbitos generales de dirección, generó hipótesis de trabajo que se fueron afinando, tanto durante el cursado de la maestría, como en la elaboración del proyecto de investigación y, luego, específicamente, durante la recolección de datos en las cooperativas participantes.

La confluencia de los factores mencionados, y sumando a estos, la revisión de la literatura, definió el alcance de la investigación a realizar.

De acuerdo con esto, el estudio se define, por incluir propósitos de diverso tipo⁷, tanto exploratorio como descriptivo. Exploratorio, ya que el objetivo fue el de examinar las particularidades de la motivación, poco estudiada desde la perspectiva de la doble condición de los asociados-trabajadores en las cooperativas de usuarios de servicios públicos. Descriptivo, en tanto se pretendió dar cuenta de las particularidades de la gestión del trabajo en las cooperativas de servicios públicos en relación a la condición de los trabajadores antes mencionada.

La motivación es un elemento esencial de la gestión del trabajo dentro de las organizaciones. Es una dimensión clave en el desempeño personal y colectivo de los trabajadores que requiere de prácticas adecuadas a cada tipo de organización.

Las condiciones para que las cooperativas integraran el estudio fueron las siguientes: que fueran cooperativas de usuarios de servicios públicos de la provincia de Córdoba; con 80 o más trabajadores registrados en relación de dependencia; que contaran con un área funcional de gestión del trabajo (RR.HH. o Relaciones Laborales) en funcionamiento,

⁵ Hernández Sampieri y otros (2006).

⁶ Beltrán (1985), 7-41.

⁷ Hernández y otros *op cit*.

en formación o al menos recurrieran a asesores externos relacionados a dicha área de gestión; y que, geográficamente, entre todas, cubrieran el centro y los demás puntos cardinales de la geografía provincial.

Para determinar la inclusión de las cooperativas en la investigación, se solicitó, luego de explicar el propósito del trabajo personal, la respuesta a un formulario preliminar, telefónicamente o por correo electrónico, con el fin de analizar si las cooperativas inicialmente convocadas cumplían con los requerimientos planteados. Se envió este formulario a doce cooperativas, de las cuales siete resultaron comprendidas en las condiciones planteadas. Una cooperativa no aceptó la posibilidad de ser incluida en el estudio y cinco no cumplían con las condiciones requeridas. Se conformó un universo integrado por seis cooperativas de servicios públicos de la provincia de Córdoba, en la República Argentina, todas de importantes dimensiones, ya que contaban, según el caso y al momento del estudio, entre 83 y 281 trabajadores.

Definido el grupo de cooperativas que integrarían la investigación, se comenzó con la inmersión directa en el campo.

Los datos empíricos surgieron de diversas fuentes alternativas. La primera y fundamental fuente de datos fueron las entrevistas personalizadas, que ascendieron a un total de 86 entre las seis cooperativas analizadas.

Para determinar quiénes debían ser entrevistados, se indagó primero cómo estaba conformada la planta de trabajadores en relación a la cantidad total de los mismos en lo que se refiere a sexo, antigüedad, rol o no de conducción (línea media) y a características generales del tipo de tareas realizadas por los trabajadores, las que se redujeron a dos grandes ámbitos: el administrativo y el operativo-técnico de los servicios prestados por cada cooperativa.

Sobre la base total de trabajadores, y según cómo se integraba la planta funcional, de acuerdo a los aspectos señalados, se pidió a las autoridades de las cooperativas que determinaran quiénes serían los candidatos a entrevistar de acuerdo a los perfiles definidos. En cinco de las seis cooperativas que formaron parte de la investigación, fueron las propias autoridades de las cooperativas quienes seleccionaron a los candidatos a participar de las entrevistas, de acuerdo a los perfiles solicitados y en relación al porcentaje mencionado. Solo en una, y porque la realidad particular de esa cooperativa lo permitía, una vez definida la cantidad de trabajadores que integraban cada uno de los perfiles en relación a los aspectos expuestos, se procedió a una selección aleatoria, con rasgos probabilísticos para esa cooperativa, lo que, de hecho, no modificó las características generales del conjunto que se investigó.

Además, se realizaron entrevistas con un miembro del consejo de administración (presidente, vicepresidente, secretario o tesorero), con el gerente general de cada cooperativa y con el responsable de gestión del trabajo o puesto equivalente, según cada cooperativa tuviese o no en funcionamiento dicha área funcional, se encontrase en formación o recurriese a asesores externos en la materia, por considerarse que ocupan en las cooperativas posiciones sumamente importantes para el problema analizado⁸.

En síntesis, el conjunto logrado, tanto de cooperativas como, dentro de ellas, de los candidatos a entrevistar surgió de un procedimiento de selección intencional no probabilístico en el que se incluyeron casos importantes.

La elección de la entrevista como técnica de recolección de datos tuvo que ver con que ella, como instrumento de investigación, permite llegar objetivamente al conocimiento de un problema subjetivo, ya que la construc-

⁸ *Ibidem*.

ción del discurso es una elaboración de un saber socialmente comunicable y discutible⁹. Este instrumento brindó la posibilidad de apresar, desde la subjetividad y desde el universo de los trabajadores y demás miembros de las cooperativas, sus intencionalidades y sus percepciones, evitando así hacer un análisis abstracto y descontextuado¹⁰.

Otras fuentes de datos las constituyeron las publicaciones que cada cooperativa tiene en su página web, la recolección de documentos y materiales propios de las cooperativas tales como el estatuto social, libros u otros impresos referidos a la historia de las cooperativas realizados con ocasión de algún aniversario, la última memoria y balance general aprobado previa o posteriormente a la realización de las entrevistas, material de difusión interno y externo de las cooperativas y las definiciones estratégicas de las diversas cooperativas tales como visión, misión, valores organizacionales, análisis FODA, en los casos en que las tuvieron definidas al momento de la intervención en cada una de ellas.

Finalmente, a través de la observación, como en toda investigación donde predomina el enfoque cualitativo, se encontró otra fuente de datos empíricos en las registraciones realizadas en los diarios de notas –uno general y otros por cada una de las cooperativa, escritos o digitales–, fruto de la inmersión en el ambiente de cada organización que conformó el campo de trabajo: lo que se pudo ver y escuchar, lo que emergió de situaciones cotidianas presenciadas o relatadas ocasionalmente y lo que surgió de diálogos espontáneos fuera de las entrevistas programadas.

Siguiendo a Beltrán,

el discurso, oral y escrito [...] es el objeto privilegiado de la investigación. Ibáñez (1979) plantea que el lenguaje no sólo es un instru-

mento para investigar un objeto social, sino el objeto propio del estudio [...]. No hay datos inmediatos. Todos los datos están lingüísticamente producidos, es decir, mediados [...], implican determinaciones verbales que deben ser interpretadas¹¹.

En el primer momento, se trató de aprehender el conocimiento que los miembros de las cooperativas estudiadas tienen de las mismas en los diversos aspectos que se focalizaron. Más tarde, esto se describió o explicó con categorías propias, esto es, con categorías de la ciencia.

Si la realidad social está compuesta tanto de hechos como de significados comunes, estos fueron comprendidos para dar cuenta de ella; la práctica social se interpretó desde los significados que el propio investigador comparte. Se trató de hacer hermenéutica, en este caso, de las prácticas de las cooperativas y de los sujetos que las integran, habitan y les dan vida. “Hacer hermenéutica es buscar la penetración, a través del lenguaje, en el mundo de significados constitutivos de la realidad social que la subyace [...]. Esos significados de la realidad social fueron los que fue preciso comprender para poder explicarla”¹².

De acuerdo al tamaño de cada cooperativa, la intervención demandó una o dos jornadas completas de trabajo, en las que la observación cumplió un rol importante a la hora del análisis de cada caso, además de la realización de las entrevistas. El trabajo de campo se desarrolló, sin contar lo que se definió más arriba como inmersión previa, relacionada a la propia experiencia laboral, entre el 2 de setiembre y el 1 de diciembre de 2011. Implicó trece jornadas completas de trabajo, algunas de las cuales superaron las 10 horas.

⁹ Blanchet (1989).

¹⁰ Esteves y Muiño (1998).

¹¹ *Ibidem*.

¹² *Ibidem*.

Los formularios guía o cuestionarios que orientaron las entrevistas personalizadas se elaboraron y aplicaron teniendo en cuenta los siguientes aspectos a indagar: naturaleza y definiciones políticas del cooperativismo para indagar la relación existente entre estas definiciones fundamentales de las organizaciones de la economía social y las definiciones estratégicas de las cooperativas de usuarios de servicios públicos objeto del estudio; planificación organizacional, a nivel de definiciones estratégicas de las cooperativas de usuarios de servicios públicos para analizar la estrategia planificada-intentada de las cooperativas comprendidas en el trabajo; planificación de la gestión del trabajo para explorar las estrategias organizacionales en este nivel funcional, considerando la relación de la planificación de la gestión del trabajo con la estrategia organizacional; gestión del trabajo para rastrear la relación entre los lineamientos teóricos de los tres niveles analizados previamente y la gestión concreta, de acuerdo a los procedimientos propios de esta área.

Se privilegió el sondeo de los aspectos relacionados a las prácticas laborales en lo referente a motivación, sentido de pertenencia y a los imaginarios en relación con el cooperativismo, las prácticas que sustenta y la valoración que hacen los trabajadores de la realidad interna y de la imagen externa de las cooperativas.

Los cuestionarios que se utilizaron como técnica auxiliar de las entrevistas se caracterizaron por preguntas o ítems que permitían respuestas abiertas. Así, las entrevistas se basaron, por una parte, en preguntas-guía referidas a los diversos aspectos que antes se detallaron y, por otra, se aplicaron con la libertad necesaria, de modo que el investigador pudo introducir otras preguntas, comentarios y sugerencias adicionales, según los entrevistados, tanto para precisar conceptos como

para obtener mayor información sobre las temáticas abordadas. En los cuestionarios-guía, se utilizaron los seis tipos de preguntas que Mertens (2005) incluye en su clasificación: de opinión, de expresión de sentimientos, de conocimientos, sensitivas, de antecedentes y de simulación¹³.

A los datos surgidos de las entrevistas como fuente primaria, se los trianguló con documentos institucionales y materiales audiovisuales como fuente secundaria de datos.

En la búsqueda de los datos que se convirtieron en información, al tratarse de seres humanos, interesaron los conceptos, percepciones, imágenes mentales, creencias, emociones, interacciones, pensamientos, experiencias, procesos y vivencias manifestadas, principalmente, en el lenguaje de los participantes de las entrevistas. Los datos así recolectados intentaron capturar de la manera más completa posible los motivos subyacentes, los significados y las razones internas del comportamiento de los miembros de las organizaciones cooperativas. Estas organizaciones cooperativas fueron el campo de observación por ser el lugar cotidiano de desarrollo de la tarea laboral de los participantes.

Como en toda investigación predominantemente cualitativa, los datos recolectados no son estructurados, ya que, en esencia, son narraciones de los participantes.

Los datos, obtenidos en gran volumen, fundamentalmente en las grabaciones, fueron transcritos para ser analizados. Las desgrabaciones supusieron alrededor de 450 horas de trabajo. La organización de los datos y la información, así como la revisión del material y su preparación para el análisis insumieron alrededor de 50 jornadas laborales completas. Para organizar los datos volcados en las entrevistas, se utilizó un criterio cronológico, respetando el orden en que fueron recolec-

¹³ Hernández y otros *op cit*.

tados por cooperativa y por días de visita a las mismas; luego, por tipo de datos, es decir, una vez procesados los datos de las entrevistas se abordó el resto del material: observaciones y documentación. Cada entrevista fue codificada, para resguardar el principio de confidencialidad, con una identificación que permite ubicar la cooperativa a la que pertenece el entrevistado y las características etarias, de antigüedad, de sexo, tipo de tarea y si ostentaba o no rol de conducción.

Según los datos oficialmente publicados¹⁴, se visualiza la siguiente situación en la provincia de Córdoba: 1.072 es el total de cooperativas registradas; 20.000 es el total aproximado¹⁵ de trabajadores registrados en las cooperativas de esa provincia, de las que 190 cooperativas pertenecen al sector de los servicios públicos, con 3.685 trabajadores registrados en total en esas entidades.

Entre las 6 cooperativas que participaron del estudio, se contaban 999 trabajadores registrados. Del total de 86 entrevistas personalizadas que se efectuaron, 79 fueron realizadas a trabajadores. El total de trabajadores entrevistados superó, en cada caso, el 7,5% del total de la planta funcional de cada cooperativa. Vinculando los datos anteriormente

expuestos a nivel provincial y teniendo en cuenta el sector de prestación de servicios públicos, las cooperativas que integraron la investigación representaban un 3,16% del total de este tipo de cooperativas de usuarios. Los trabajadores registrados en las cooperativas que participaron en el trabajo representaban el 25,85% del total de los trabajadores registrados en las cooperativas de este sector en la provincia de Córdoba. Finalmente, los trabajadores que participaron de las entrevistas personalizadas significaban el 7,91% del total de los que integran las plantas de personal de las cooperativas estudiadas.

Un interés adicional del estudio surge, independientemente de que no se pretendan generalizar sus conclusiones, de los datos que emergen de las cooperativas estudiadas colocados en relación con los generales antes expuestos. Esa relación permitiría visualizar la relevancia significativa que podrían tener las conclusiones a las que se arribó y las propuestas de gestión que se bosquejaron como resultado del proceso. Dicho proceso será desarrollado en los próximos tres artículos, para consideración de quienes se interesen en profundizar en esta problemática.

BIBLIOGRAFÍA

Badiou, A. *Teoría del Sujeto*. Buenos Aires: Prometeo Libros, 2008.

Baez, C. (coordinación) y MARTINI, G. (dirección). *Las cooperativas y mutuales en la República Argentina: reempadronamiento y censo económico sectorial de cooperativas y mutuales*, 2da. edición. Buenos Aires: Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social (INAES), 2008.

Bozzo, R. *El capital humano en el proceso de gestión cooperativa*. Rosario: Ediciones Idelcoop, 1984.

Coraggio, J. *La gente o el capital. Desarrollo local y Economía del trabajo*. Buenos Aires: Espacio Editorial, 2004.

¹⁴ Baez y Martini (2008).

¹⁵ Este dato es inseguro ya que no se encuentra publicado oficialmente. Fue referido por fuentes relacionadas con federaciones cooperativas.

--- *Economía Social, acción pública y política: hay vida después del liberalismo*. Buenos Aires: Fundación Centro Integral Comunicación y Sociedad (CICCUS), 2007.

Esteves, E.; Muiño, L. *Acerca de las competencias requeridas durante los tres primeros años de la carrera de Ciencias de la Educación*. Tomo I. Tesis de Grado. Córdoba: Facultad de Filosofía y Humanidades. Escuela de Ciencias de la Educación. Universidad Nacional de Córdoba, 1998.

Hernández Sampieri, R.; Fernández Collado, C.; Lucio Baptista, P. *Metodología de la investigación*. 4ta. edición. México: Mc. Graw Hill, 2006.

Fernández, A.M. y colaboradores. *Política y subjetividad. Asambleas barriales y Fábricas recuperadas*. Buenos Aires: Biblos, 2008.

Gutiérrez, A. *Pierre Bourdieu. Las prácticas sociales*. Posadas: Editorial Universitaria, Universidad Nacional de Misiones, 1995.

Korinfeld, D. *Experiencias del exilio. Avatares subjetivos de jóvenes militantes argentinos durante la década del setenta*. Buenos Aires: Del Estante, 2008.

López, A. *Historia del movimiento social y de la clase obrera argentina*. Buenos Aires: A. Peña Lillo Editor S.R.L., 1974.

Petriella, A. *Fusión y cambio organizacional en el cooperativismo de crédito*. Rosario: Ediciones Idelcoop, 1984.

--- *Cooperativismo. Ayer, hoy y siempre*. Rosario: Ediciones Idelcoop, 2008.

Pichon-Rivière, E. *El proceso grupal*. Buenos Aires: Nueva Visión, 1985.

Quivy, R.; Van Carnpenhoudt, L. *Manual de investigaciones en Ciencias Sociales*. México: Limusa, 2005.

Sennett, R. *La corrosión del carácter. Las consecuencias personales del trabajo en el nuevo capitalismo*. Buenos Aires: Anagrama, 1998.

INSTITUTO DE LA COOPERACIÓN – IDELCOOP, *Revista Idelcoop*:

Vol. 5, N° 16 y 18, 1978.

Vol. 13, N° 51, 1986.

Vol. 15, N° 56, 1988. Vol. 25, N° 115, 1998.

Vol. 30, N° 145 y 151, 2003.

Vol. 31, N° 159, 2004.

Vol. 34, N° 181, 2007.

Vol. 36, N° 190 y 193, 2009.

Vol. 38, N° 204 y 206, 2011.

Ruedas de agua sobre el Clyde: de New Lanark a la Economía Solidaria¹

MANUELA SALAU BRASIL²

Resumen

A comienzos del siglo XIX, Robert Owen promovió en New Lanark una villa textil a orillas del río Clyde, lo que generó una serie de mejorías en la vida de sus trabajadores. Los resultados allí obtenidos determinaron cambios en la visión del autor respecto del hombre y la sociedad. Esto originó su involucramiento en otros proyectos, tales como las aldeas cooperativas, el sindicalismo y el cooperativismo. Entre ellos, destaca la Cooperativa de los Pioneros de Rochdale, experiencia emblemática para el movimiento cooperativista y la economía solidaria. En busca de un nuevo modelo de sociedad, Owen se empeñó en ensayar alternativas para comprobar que la salida de las crisis pasaba por la adopción de medidas no convencionales pero posibles y exitosas. Este trabajo recorre los mencionados emprendimientos del autor y establece sus conexiones con la economía solidaria. A partir de allí, se enfatiza que los períodos de crisis son propicios para hacer avanzar la imaginación sobre lo cotidiano, alimentando utopías sociales.

Palabras clave: economía solidaria, cooperativismo, utopía

Artículo arbitrado

Fecha de recepción: 28/08/2014

Fecha de aprobación: 30/09/2014

¹ Este texto fue presentado en portugués en el VIII Congreso Internacional Rulescoop, realizado del 3 al 7 de diciembre 2013 en Unisinos (Universidade do Vale do Rio dos Sinos), São Leopoldo, Rio Grande do Sul, Brasil. La traducción al castellano fue realizada por la *Revista Idelcoop* para esta edición.

² Universidade Estadual de Ponta Grossa. Doctora en Sociología por la Universidad Federal de Paraná (Paraná, Brasil) y Coordinadora Técnica da Incubadora de Empreendimentos Solidários-IESol/UEPG (Paraná, Brasil). Correo electrónico: manu_lela2@hotmail.com

Resumo

Das rodas d'agua sobre o Clyde: de New Lanark à Economia Solidária

No início do século XIX, Robert Owen promoveu em New Lanark, uma vila têxtil localizada à beira do rio Clyde, uma série de melhorias na vida de seus trabalhadores. Os resultados ali obtidos determinaram mudanças na visão do autor sobre o homem e a sociedade, originando seu envolvimento com outros projetos como as aldeias cooperativas, o sindicalismo e cooperativismo, com destaque para a Cooperativa dos Pioneiros de Rochdale, experiência emblemática para o movimento cooperativista e para a economia solidária. Owen, em busca de um novo modelo de sociedade, se empenhou em testar alternativas que comprovassem que as saídas para as crises passavam pela adoção de medidas não convencionais, mas possíveis e exitosas. Esta comunicação pretende percorrer as citadas empreitadas do autor, estabelecendo conexões com a economia solidária e enfatizando que os períodos de crise são propícios para fazer a imaginação avançar sobre o corriqueiro, alimentando utopias sociais.

Palavras-chave: economia solidária, cooperativismo, utopia concreta.

Abstract

Water wheels over the Clyde River: from New Lanark to Solidarity Economy

In early XIX century, Robert Owen promoted the establishment of a textile village along the River Clyde, in New Lanark, and introduced a series of improvements to the lives of its workers. The results obtained there changed the author's views of men and society. That, in turn, led to his involvement in other projects, such as cooperative villages, trade unionism, and cooperativism. One of the most important projects was the Rochdale Pioneers Cooperative, an emblematic experience for the cooperativist movement, and solidarity economy. In his search for a new society model, Owen strove to find alternatives to prove that overcoming crises was possible with the adoption of unconventional, but feasible and successful measures. This article examines the author's undertakings and their connections with solidarity economy. From then on, the emphasis is placed on periods of crisis as good scenarios to use imagination in order to change everyday life, and promote social utopia.

Keywords: solidarity economy, cooperativism, utopia.

INTRODUCCIÓN

Robert Owen nació en una época de importantes acontecimientos. Seis años antes de su nacimiento, se creó la máquina de vapor, puntal de la Revolución industrial; 18 años después de su nacimiento, daba inicio la Revolución francesa, movimiento cuyos ideales nos inspiran hasta hoy.

Su vida coincidió con profundos cambios económicos, sociales, culturales y políticos, y Owen no se contentó con ser un simple espectador de su tiempo. Él mismo fue promotor de cambios, ya fuese de modo directo, a través de sus acciones e ideas, ya fuera a través de la manera en que estas fueron incorporadas como banderas de los trabajadores.

New Lanark señala el inicio de esa trayectoria. Allí, Owen pudo poner en práctica algunas de sus propuestas, confirmando así, y también revisando, sus convicciones sobre el hombre y la sociedad. Luego, siguieron los proyectos de aldeas cooperativas y, posteriormente, su involucramiento en el sindicalismo y cooperativismo. Esto revela un cambio en la visión de mundo del autor, cada vez más cercana a la clase trabajadora. Entre estas diversas e importantes experiencias, la de la Cooperativa de los Pioneros de Rochdale es considerada la base de lo que hoy entendemos como economía solidaria.

Vale señalar que esta última experiencia presentó rasgos que el autor ya había diseñado en aquellas que la antecedieron, como mostraremos a lo largo del artículo. Este aspecto no puede desdeñarse, toda vez que revela que las ideas no nacen en su forma definitiva. Por el contrario, se pulen y refinan, retornan y se renuevan, evolucionan, para terminar componiendo aquello que, por lo general, solo conocemos como un pensamiento final y acabado.

La evolución del pensamiento de Owen de-

rivó en la experiencia de Rochdale, así como, más tarde, renació en la economía solidaria. Esta, claro, trae consigo el signo de lo viejo y de lo nuevo. Y más aún, es el registro de una idea en evolución.

Con el objetivo de contribuir a la comprensión de dicha dinámica, presentamos este artículo con la siguiente estructura: a continuación de esta breve introducción, aportamos algunos aspectos que consideramos como los más destacados en la vida de Robert Owen y sus realizaciones. En un segundo momento, se pondrán de relieve los aspectos que marcan semejanzas entre esas experiencias y la economía solidaria. Se abordarán aquí cuestiones coyunturales y estructurales, en relación, más específicamente, con la presentación de las crisis como factor que puede ser desencadenante de ricas posibilidades. Esta idea será reforzada en las consideraciones finales.

1. ROBERT OWEN

El 14 de mayo de 1771 nace Robert Owen en el País de Gales. Como sus hermanos, Owen ayudaba al padre –quien tenía dos trabajos– a componer el ingreso familiar. A los 7 años, en la escuela, era ayudante de maestro y ordenanza, toda vez que era un alumno pobre, inteligente y lector voraz. No asistió a la escuela secundaria, privilegio de los más ricos. A los 9 años, dejó el colegio y la ciudad para ir a trabajar. En Inglaterra, inició su trabajo en el sector de comercio, llegando rápidamente a las posiciones de gerente y socio. Hasta que, en Escocia, conoció New Lanark.

La constitución de New Lanark data de 1785. Inicialmente, Owen contaba con dos socios: el escocés David Dale y el inglés Richard Arkwright, quien un año después desistió del emprendimiento. El lugar, entre las dos principales ciudades escocesas, fue escogido para aprovechar el tramo en el que el

Las ideas no nacen en su forma definitiva. Por el contrario, se pulen y refinan, retornan y se renuevan, evolucionan, para terminar componiendo aquello que, por lo general, solo conocemos como un pensamiento final y acabado.

río Clyde presentaba el mayor potencial de generación de energía hidráulica, para mover las máquinas textiles. En 1786, comienza la producción con la construcción de la primera fábrica. Dale construyó tres más, la última de las cuales contaba con alojamientos y tienda para uso de los trabajadores. New Lanark se convirtió en la mayor unidad fabril del país.

En 1798, Owen visita New Lanark. Dos años después, va a vivir allí en calidad de socio y, también, yerno de Dale. Motivado inicialmente por cuestiones humanitarias, Owen promovió allí una serie de beneficios para los trabajadores. Esto lo llevó a rehacer la sociedad tres veces, modificándola cada vez que sus ideas innovadoras eran rechazadas por los socios.

Los cambios introducidos –tales como la reducción de la jornada de trabajo, el aumento de la edad mínima para trabajar, la reducción de los precios en las tiendas y la mejora en la calidad de los productos ofrecidos– fueron tolerados en tanto redundaban en el aumento de la productividad, y en el reconocimiento externo a una experiencia que, así, se convirtió en lugar de visita.

Entretanto, sus ambiciones superaban esos objetivos. La gran esperanza de Owen residía en la formación de los niños como estrategia para superar las circunstancias en las que se encontraban. Dicho objetivo se alcanzaría a través de escuelas, en las que se educaría para la colaboración, la cooperación, la fraternidad, el espíritu crítico, y en las que se promoviesen

sentimientos como el interés por el cambio, en vez de la resignación y la caridad.

De acuerdo con Agostinho da Silva, Owen

estava seguro de que, se pela sua parte contribuisse para se formar ambiente favorável em torno dos operários, eles acabariam por entrar na grande tarefa comum de transformar o mundo, de dar a todos os homens vida humana, de abrir diante de todos perspectivas não sonhadas de progresso material, intelectual e moral; sim, transformar a terra em paraíso, ter a audácia de sonhas as utopias e depois a paciência, a tenacidade, o entusiasmo que se domina, a confiança na vitória, que são as forças que abatem todos os obstáculos, aplanam todos os caminhos, que são, e de novo nas palavras do visionário antigo, a fé poderosa capaz de abalar e mover a bruteza das montanhas.³

En 1816, Owen concretó su mayor ambición, la constitución del “Instituto para la Formación del Carácter Humano”, donde procedió a una serie de innovaciones en el área de la educación. No había premios ni castigos; la enseñanza de danza y canto, las clases al aire libre, la interacción con la naturaleza, eran cosas comunes. Esta experiencia sentó una base de innovaciones que serían retomadas a lo largo de su vida. De esta época data, por ejemplo, el incentivo a que los alumnos ejerciten la cooperación en vez de la competencia, anticipando así uno de los principios orientadores del cooperativismo.

³ estaba seguro de que sí, por su parte, contribuía a la formación de un ambiente favorable en torno de los obreros, estos terminarían por ingresar a la gran tarea común de transformar el mundo, de dar a todos los hombres una vida humana, de abrir para todos unas perspectivas no soñadas de progreso material, intelectual y moral; sí, transformar la tierra en paraíso, tener la audacia de soñar las utopías y después tener la paciencia, la tenacidad, el entusiasmo sereno, la confianza en la victoria, que son las fuerzas que abaten todos los obstáculos, allanan todos los caminos, que son –y de nuevo en palabras del antiguo visionario– la poderosa fe capaz de sacudir y mover la bruteza de las montañas. Agostinho Da Silva (1941), 35.

El rechazo de los socios de Owen a las propuestas de esta educación heterodoxa, así como a la defensa de un nuevo modelo general de sociedad, divulgado en el "Informe al Comité de Lanark" de 1821, hizo que rompiese con la experiencia de New Lanark en 1824.

Es importante resaltar la evolución en el pensamiento del autor. Confrontado a la insuficiencia de los resultados de las acciones en New Lanark, propone, según relata Russ, un modelo más amplio, a nivel de la sociedad:

Tendo decidido agir sobre as circunstâncias e orientar a educação, ele transformou seus operários em seres normais, mas rapidamente compreendeu os limites de sua ação. Os que trabalhavam para ele ainda eram seus escravos. Owen, figura pública, festejada, admirada, resolve ir além de sua primeira experiência. A propriedade privada lhe aparece, desde então, em sua irracionalidade... Owen percebe, assim, que as 'circunstâncias favoráveis' por ele criadas não são capazes de assegurar a seus operários uma dignidade real e completa. O trabalho humano não produz uma riqueza suplementar que escapa aos operários? É a descoberta que orienta Owen nessa época de sua vida⁴.

Sobre tal constatación, el propio Owen asevera:

Ao cabo de alguns anos, eu havia feito para essa população tudo o que era possível dentro

⁴ Al decidir actuar sobre las circunstancias y orientar la educación, transformó a sus obreros en sujetos, pero rápidamente comprendió los límites de su acción. Los que trabajaban para él seguían siendo sus esclavos. Owen, figura pública, celebrada, admirada, decide ir más allá de su primera experiencia. Desde entonces, la propiedad privada se le aparece en su irracionalidad... Owen percibe así que las 'circunstancias favorables' que generó no son capaces de crear para sus obreros una dignidad real y completa. El trabajo humano, ¿no produce una riqueza suplementaria que escapa a los obreros? Este es el descubrimiento que orienta a Owen en esta etapa de su vida. Russ (1991), 34

desse quadro industrial. E, embora esses infelizes operários estivessem satisfeitos, embora, em contraste com outros estabelecimentos industriais e outros operários que padeciam o sistema antigo, tivessem o sentimento de ser mais bem tratados e cuidados[...], eu sabia, no entanto, que era uma existência miserável em comparação com aquela que, com os imensos recursos de que dispõem os governos, se poderia atualmente oferecer a toda a população do mundo...⁵

Con estas ideas, Owen se aleja de la figura del industrial benevolente para acercarse al comunismo (aunque esta transición sea polémica hasta el día de hoy). Desde las primeras iniciativas en New Lanark hasta su involucramiento en el cooperativismo, Owen invirtió su energía utópica en experimentos que, cada vez más, apuntaban hacia una sociedad igualitaria.

Tras su salida de New Lanark, y con una visión ampliada de los problemas sociales, se dedicó a difundir un plan para contener la crisis de desempleo, y a convencer a los gobernantes de adoptarlo. La idea era sustituir las donaciones sistemáticas a los desempleados y proporcionarles condiciones de autosustento. Estas condiciones estarían aseguradas en las aldeas cooperativas, comunidades que Owen detalló en sus pormenores. En las mismas, la supervivencia de sus 1.200 habitantes estaría garantizada a través de la infraestructura que les sería provista y del trabajo realizado por ellos.

⁵ Al cabo de algunos años, había hecho por esa población todo lo que era posible dentro de ese marco industrial. Y aunque esos infelices obreros estuviesen satisfechos, aunque, en contraste con otros establecimientos industriales y otros obreros que padecían el sistema antiguo, tuviesen el sentimiento de ser mejor tratados y cuidados[...] yo sabía, mientras tanto, que era una existencia miserable en comparación con la que, con los inmensos recursos de que disponen los gobiernos, se podría ofrecer actualmente a toda la población del mundo. Citado por Russ (1991), 33.

La gran esperanza de Owen residía en la formación de los niños como estrategia para superar las circunstancias en las que se encontraban. Dicho objetivo se alcanzaría a través de escuelas, en las que se educaría para la colaboración, la cooperación, la fraternidad, el espíritu crítico

Sin la adhesión de los gobernantes, Owen decide instalar él mismo una de estas comunidades. Esto señala su creencia de que las experiencias exitosas servirían como ejemplo para una generalización de las mismas a toda la sociedad.

En los Estados Unidos, estableció la Aldea Cooperativa New Harmony, experiencia en la que permaneció entre 1825 y 1829 y que dio origen a varias iniciativas de igual naturaleza. Entre sus principales características, resaltamos la opción por la autogestión como forma de promover la gestión de una comunidad democrática. Los resultados prácticos, sin embargo, no fueron positivos.

El fracaso de New Harmony requiere un análisis cuidadoso y puede enseñarnos ricas lecciones. Podemos enumerar, resumidamente, los siguientes motivos que concurrieron en la finalización de la experiencia: la inexistencia, en el grupo de 800 personas, de un vínculo real o un objetivo común; y la reproducción de la desigualdad por la formación de dos grupos, uno de “pensadores” y otro de trabajadores manuales⁶.

De vuelta en Inglaterra, Owen conoce la difusión de sus ideas y la adhesión a las mismas por parte de los movimientos sindical y cooperativista. Así, el autor se aproxima aún más a las aspiraciones de la clase trabajadora. Se

formaron diferentes tipos de cooperativas, desde las llamadas cooperativas obreras – originadas en los sindicatos– hasta las más fuertemente inspiradas en las Aldeas Cooperativas. Otra modalidad, igualmente influenciada por Owen, son los bazares o bolsas de trabajo. En estos, las transacciones comerciales se hacían con moneda propia, cuya base era la cantidad de horas trabajadas.

Hacia 1833, el cooperativismo obrero sufre una ofensiva de los empleadores y, alrededor de un año después, el movimiento se debilita. Diez años más tarde, el cooperativismo retoma aliento a través de la cooperativa de consumo de los “Pioneros Equitativos de Rochdale”. Fundada en Inglaterra en 1844 por 28 trabajadores, se constituyó a partir de una huelga y de la unión entre el movimiento cooperativo y el sindical. La mitad de esos 28 fundadores eran seguidores de Owen.

El grupo sistematizó una serie de principios –varios de ellos, mucho anteriores a este movimiento– que hasta hoy orientan al cooperativismo y la economía solidaria. Son estos: gestión democrática garantizada por la correspondencia de un socio-un voto; adhesión abierta para nuevos socios, conocido como “principio de puerta abierta”; tasa de interés fija sobre el capital; distribución de los excedentes proporcional a las compras; ventas a la vista; únicamente ventas de productos puros, no adulterados; empeño en la educación cooperativa; neutralidad política y religiosa.

La intención inicial era establecer, a partir de las cooperativas de consumo, una Aldea Cooperativa. Esta pretensión fue abandonada poco después por los Pioneros. Lo que ocurrió, de hecho, fue la ampliación de las actividades ofertadas, que se extendieron más allá del consumo hacia la producción y la venta. Además, con el crecimiento de estas actividades, se abrieron filiales cooperativas.

⁶ Russ (1991).

Sin adhesión de los gobernantes, Owen decide instalar él mismo una comunidad. Esto señala su creencia de que las experiencias exitosas servirían como ejemplo para una generalización de las mismas a toda la sociedad.

Esta expansión vino acompañada en algunos casos por un alejamiento respecto de los principios cooperativistas. Destacamos dos de ellos: la aceptación de empresas tradicionales trabajando para las cadenas formadas en torno de las cooperativas y la sustitución de la autogestión de los trabajadores por la cogestión entre trabajadores y accionistas.

En medio de estos debates, el siglo XIX acompaña la culminación de la evolución del cooperativismo. Este período suscitó posiciones optimistas respecto del futuro, no solo el del movimiento en sí, sino el de toda la sociedad. Singer resume: “De esta época datan los proyectos de realizar el socialismo a través de la República Cooperativa, pensada como resultado de la generalización del cooperativismo de consumo al conjunto de una economía nacional”⁷.

Contrariando estas expectativas, en el siglo XX el cooperativismo de consumo entra en crisis. Colabora para ello la introducción de nuevos hábitos: las facilidades derivadas del autoconsumo practicado en los supermercados y grandes almacenes; el uso del automóvil para compras en lugares construidos en lugares más alejados, como los *shoppings*; el uso de la propaganda y la masificación del consumo. La creencia de que las cooperativas resistirían estas novedades y los precios más bajos practicados por la competencia, y mantendrían sus principios, no se vio confirmada. Incluso, buena parte de ellas ya los ha-

bía abandonado. Una política de disminución de precios terminaba por disminuir también los dividendos de los cooperativistas, que compraban menos en las cooperativas, en un círculo vicioso que no fue posible controlar. Hubo algunas iniciativas de retorno a las ideas cooperativistas originales, como estrategia para mantener las cooperativas. Pero la guerra se perdió porque no fue posible competir con el capital, que trabaja al por mayor y menor, es decir, practica precios imbatibles⁸.

Contribuyen a este escenario, entonces, tanto el contexto de cambios ocurridos en la post Segunda Guerra como el abandono o no respeto de los principios cooperativistas. Este aprendizaje sobre la fundamental importancia de la fidelidad a los principios no debe ser olvidado, para bien de las experiencias futuras.

Las enseñanzas de Rochdale hacen de esta una experiencia emblemática para la economía solidaria, y de Owen, su precursor. La figura de Owen está inscrita en la historia del cooperativismo, del socialismo utópico y de la economía solidaria. Según Russ (1991), Owen se caracterizó por un “optimismo racionalista que se desdobló en mesianismo”.

A ojos de Claeys:

A componente ‘utópica’ das suas idéias não reside apenas em alguns planos comunitários, ligados aos projectos de propriedade comum discutidos desde Platão; ela deve-se ao seu optimismo igualitário, à sua firme crença segundo a qual o sucesso de uma comunidade provaria a insuficiência fundamental da velha sociedade⁹.

⁸ Ídem.

⁹ El componente ‘utópico’ de sus ideas no reside solamente en algunos planes comunitarios, vinculados con los proyectos de propiedad común discutidos desde Platón; se debe a su optimismo igualitario, a su firme creencia en que el éxito de una comunidad probaría la insuficiencia fundamental de la vieja sociedad. Claeys (2009), 190.

⁷ Singer (2002), 53.

También es importante destacar, acerca de Owen, que se servía de la energía y el afecto para alcanzar el objetivo que siempre lo movilizó: la búsqueda de la felicidad humana. Una de sus características distintivas era la perseverancia y la incansable disposición para convencer y conquistar adeptos a sus ideas, según revela da Silva:

Era um adversário um pouco difícil de bater; não tinha os entusiasmos que ardem numa rápida chama e logo deixam após si melancolia e desânimo; havia nele uma persistência branda, um encostar-se ao monte até que o monte caía, um acordar todas as manhãs com a mesma firme disposição, a mesma calma tenacidade[...] Era capaz de expor o seu projeto dezenas de vezes ao dia, sempre afável, sempre seguro de si, sempre imperturbável ante a incompreensão ou o ataque; o que não ia por manifestos ia por cartas para jornais, ou por bilhetes particulares, ou por visitas que esgotavam as vítimas, ou por aquela presença silenciosa, infatigável, na ante-câmara dos ministros.¹⁰

Los resultados negativos y los fracasos tampoco lo disuadían. En octubre de 1858, pronunció un discurso en Liverpool ante la Asociación Nacional de Sociología. Quince días después volvió a su ciudad natal para exponer su plan de escuelas ante la Cámara. Entonces “cayó en cama y mandó llamar al cura, que vino dispuesto a recibir su conversión, pero

¹⁰ Era un adversario difícil de vencer; no tenía esos entusiasmos que arden en una rápida llama y enseguida dejan melancolía y desánimo tras de sí; había en él una persistencia blanda, un apoyarse sobre el monte hasta que el monte caiga, un levantarse todas las mañanas con la misma firme disposición, la misma serena tenacidad[...] Era capaz de exponer su proyecto dezenas de veces por día, siempre afable, siempre seguro de sí, siempre imperturbable ante la incompreensión o el ataque; lo que no iba a través de manifestos iba por cartas a los diarios, o notas particulares, o visitas que agotaban a las víctimas, o por esa presencia silenciosa, infatigable, en la antecámara de los ministros. Agostinho Da Silva (1941), p. 64

de boca del moribundo solo oyó los rasgos principales de la reorganización escolar”¹¹. Murió el 17 de noviembre de ese año.

El propósito de ofrecer una experiencia modelo comprobadamente mejor –en tanto testada en la práctica– para reproducirla en la sociedad en su conjunto, no se mostró viable. Esto no significa despreciar los méritos del movimiento cooperativista. Este, al proponer nuevos valores y establecer nuevas prácticas, reveló la fuerza de la experiencia. Mostró que, aun si es un desafío, es posible construir alternativas dentro del sistema dominante. Otra lección es que es posible considerar las crisis como puertas de entrada a nuevas posibilidades. La Sociedad de los Pioneros de Rochdale simboliza un marco para la lucha anticapitalista y traza nuevos contornos para el movimiento cooperativo. La fuerza del cooperativismo no solamente está en lo que logró promover en su época sino, también, en su renacimiento a través de la economía solidaria.

Owen se servía de la energía y el afecto para alcanzar el objetivo que siempre lo movilizó: la búsqueda de la felicidad humana. Una de sus características distintivas era la perseverancia y la incansable disposición para convencer y conquistar adeptos a sus ideas.

2. ECONOMÍA SOLIDARIA EN BRASIL

Si, por un lado, la economía solidaria es el resurgimiento del movimiento cooperativista europeo del siglo XIX, también está anclada en prácticas y vivencias comunitarias anteriores al mismo. No se puede perder de vista que, si bien este movimiento no creó la cooperación, sí constituye una referencia

¹¹ Da Silva (1941), 101.

por el hecho de haber articulado principios y valores en torno de una causa y una idea.

En Brasil, la recuperación de este conjunto de principios y valores renació a partir de la década de 1980. No ocurrió de manera abrupta. Fue el resultado de la maduración de vivencias y deseos que, manifestados en el presente, tienen vínculos con un pasado de acumulación de luchas y ansias, y con la esperanza de un futuro mejor. La economía solidaria en Brasil, entonces, es la concreción de un proceso latente que se mantuvo en ese estado desde la declinación de la experiencia cooperativista del socialismo utópico, para irrumpir nuevamente, tras largo tiempo de incubación, en las últimas décadas del siglo XX.

Al igual que la experiencia original, es una reacción a determinadas condiciones desfavorables para los trabajadores, en un contexto de crisis. En este caso, un período de agravamiento de la crisis económica y social caracterizada por altas tasas de desempleo y un aumento de la precarización del trabajo.

Es importante resaltar que, aunque impulsada por cuestiones de supervivencia, ante la exclusión impuesta por el capitalismo neoliberal, la economía solidaria no se reduce a esa finalidad. Para una parte de los trabajadores, no se trata solamente de la búsqueda de una alternativa económica: también constituye una alternativa a la lógica y la racionalidad del sistema capitalista. En síntesis, son personas que no reaccionan a los problemas del sistema sino al sistema en sí; no a crisis específicas, sino al sistema que las produce.

En su versión actual, la economía solidaria reúne a trabajadores organizados colectivamente en cooperativas, asociaciones, clubes de trueque (con o sin el uso de monedas propias), empresas recuperadas (originadas a partir de fábricas quebradas), ferias y grupos informales.

La presencia de expectativas utópicas es un factor alentador, en un momento histórico en que los proyectos utópicos son rechazados en nombre de cierta racionalidad económica. Buscar experiencias pasadas para alimentar esperanzas futuras está lejos de expresar un deseo melancólico o anacrónico.

Estos emprendimientos actúan en la producción de bienes, la prestación de servicios, la comercialización, el trueque, las finanzas solidarias, incluyendo también la formación de cadenas productivas que, en la práctica, están construyendo “otra economía”.

Los principios que orientan estas experiencias son los mismos de los Pioneros de Rochdale. La autogestión, la cooperación y el énfasis en la formación, todos ellos heredados de Owen, conforman la base por la que se orientan los emprendimientos. Como sucedió anteriormente, asumir tales principios exige un esfuerzo adicional para quien desea amalgamar la experiencia de ejercer otra forma de trabajo e ingresos con la esperanza de vivir una vida mejor.

Es posible admitir que la economía solidaria encarna un proyecto utópico que repone la utopía del cooperativismo. A ejemplo de lo ocurrido en la experiencia pasada, la economía solidaria provoca expectativas respecto de su potencial de transformación de la sociedad. Al mismo tiempo que una práctica, también es un proyecto, y la discusión sobre sus límites y alcances es capaz de vitalizar las esperanzas utópicas dentro de un contexto de crisis del capitalismo.

La presencia de expectativas utópicas es un factor alentador, en un momento histórico en que los proyectos utópicos son rechazados

en nombre de cierta racionalidad económica. Buscar experiencias pasadas para alimentar esperanzas futuras está lejos de expresar un deseo melancólico o anacrónico. Por el contrario, comprender las experiencias pasadas a la luz del tiempo presente y divisar en las mismas los elementos que indican posibilidades para transformar el futuro constituye un ejercicio virtuoso.

A este respecto, nos plegamos a las contribuciones del filósofo marxista Ernst Bloch (1885-1977), quien considera los períodos de cambio como épocas propicias para los sueños y utopías, en que lo nuevo es estimulado y las esperanzas se acentúan. Tomando como referencia el renacimiento, Bloch analiza:

No ar dessas primaveras históricas vibram planos em busca de execução, idéias em incubação. Jamais os atos prospectivos foram mais numerosos e mais comuns do que então, jamais o antecipatório nelas foi mais pleno de conteúdo, jamais a sintonia com o que vem chegando foi mais irresistível. Todas as épocas de mudança estão assim repletas, até sobrecarregadas com o ainda-não-consciente. [...] essas épocas laboram em problemas que, na realidade dada, praticamente ainda não se apresentaram nem mesmo de modo embrionário¹².

Holz concibe la filosofía de Bloch como propia de un período de transición; las categorías “entremundos” y “umbral de época” serían representativas de esa condición. Sobre la primera de las categorías explica: “Bloch la

¹² En el aire de esas primaveras históricas vibran planes en busca de ejecución, ideas en incubación. Nunca los actos prospectivos fueron más numerosos y más comunes que entonces, nunca lo anticipatorio en ellos estuvo más lleno de contenido, nunca la sintonía con lo que está llegando fue más irresistible. Todas las épocas de cambio están así repletas, incluso sobrecarregadas con lo aún-no-consciente. [...] Esas épocas trabajan en problemas que, en la realidad dada, prácticamente aún no se presentaron siquiera de modo embrionario. Bloch (2005), 119.

introdujo para caracterizar la estructura peculiar de las épocas de transición en las que se entrecruzan el desmoronamiento de una formación social y la conformación de una nueva, sin que la fisionomía de lo nuevo sea reconocible todavía de modo claro”¹³.

Respecto del “umbral de época”, Holz señala:

[Bloch] considera el movimiento que conduce de un período al próximo en el *continuum* de la historia. [...] son las topologías de las formas de desarrollo de los entremundos; estos existen sobre umbrales y como umbrales. Cuando la herencia del pasado persiste ‘superada’ en el presente y en el futuro, los entremundos son una cámara del tesoro de una riqueza presente de recuerdo y anticipación¹⁴.

De este modo, la transición está compuesta por una mezcla de elementos que alían la herencia de lo antiguo con las fundaciones de lo nuevo, dejando expuestas las contradicciones inherentes al pasaje entre “dos mundos”.

Quien vive en uno de tales umbrales de época, en un período de decadencia de un orden social y, al mismo tiempo, en la gestación y ascenso de un nuevo orden social, posee una cabeza de Jano: un rostro vuelto hacia el pasado, del que extrae las formas y contenidos de su pensamiento; un rostro que mira al futuro, cuyas formas están moldeándose, cuyos contenidos están determinándose en su universalidad genérica, no aún en su nueva especificidad que surge de las formas de movimiento del nuevo tipo de sociedad¹⁵.

La oscilación en la intensidad y cantidad de manifestaciones y proyectos utópicos puede relacionarse, a lo largo de la historia, a las coyunturas de crisis. En efecto, Holz observa

¹³ Holz (2007), 24.

¹⁴ Ídem, 25.

¹⁵ Ídem, 30.

una suerte de complicidad entre los períodos de transición y el surgimiento de utopías. Señalado esto, es legítimo aventurar la hipótesis de que estamos vivenciando un proceso de transición, favorable por lo tanto a la “fermentación” de utopías, abstractas y concretas.

Ernst Bloch resignifica la utopía, la esperanza, los sueños y la imaginación, y en este sentido defiende la utopía como algo positivo, concreto y científico. El autor no niega la existencia de un significado de la utopía como imposibilidad, como defensa de una idea legítima y, sin embargo, inalcanzable. A estas las denomina utopías abstractas, diferenciándolas de otras que, por el contrario, llevan en sí la posibilidad de realización: las utopías concretas.

La utopía concreta se asienta en su posibilidad, la cual está fundamentada en la presencia de circunstancias favorables –no siempre fácilmente observables– y en la acción humana. Se conectan así las disposiciones objetivas y subjetivas, que toman en cuenta la realidad ya existente y los movimientos que se insinúan en ella como tendencia y latencia.

Para que la utopía sea posible, es necesaria la combinación de dos tipos de condiciones, las internas y las externas, que han de ser igualmente observadas (mientras que el cumplimiento de una sola de ellas se presenta como insuficiente): “Una florescencia seguro puede hacer madurar el fruto dentro de sí misma con la plena condicionalidad interna, pero si falta la condición externa plena de buen tiempo, el fruto permanece meramente posible”. No obstante, Bloch indica:

Ainda mais comprometedor do que a falta de condições externas é, em contrapartida, o efeito da debilidade das condições internas com simultânea profusão das externas. É verdade que a humanidade somente assume tarefas que pode solucionar; entretanto, se o grande

momento que se oferece para a solução topa com uma geração mesquinha, então essa realização é tanto mais meramente possível, ou seja, apenas fragilmente possível¹⁶.

Aun si recomienda la presencia de ambas condiciones, y señala que la plenitud de una no compensa la ausencia de la otra, pone el acento en la condición interna, es decir, en el factor subjetivo:

Ele é o que menos pode tornar-se efetivo sem entrelaçamento, sem a interação com os fatores objetivos da possibilidade, isto é, com as potencialidades daquilo que, na proporção do amadurecimento das condições externas, realmente pode ocorrer ou ao menos pode ser encaminhado¹⁷.

Las épocas de crisis deben combinarse con la presencia de estas condiciones, entre las cuales la militancia persistente es un factor esencial para movilizar energías utópicas. La energía utópica ayudó a impulsar el cooperativismo de Owen y también estimuló su renacimiento a través de la economía solidaria. En ambas experiencias, pero no solo en ellas, las épocas de crisis aparecen combinadas con cierto tipo de efervescencia utópica.

Convencido de este potencial, Paul Singer evalúa que:

¹⁶ Aún más comprometedor que la falta de condiciones externas, en contrapartida, es el efecto de la debilidad de las condiciones internas con simultánea profusión de las externas. Es verdad que la humanidad solamente asume tareas que puede solucionar; mientras tanto, si el gran momento que se ofrece para la solución se topa con una generación mezquina, entonces esa realización es, tanto más, meramente posible, o sea, apenas frágilmente posible. Bloch (2005), 229.

¹⁷ Es el que menos puede volverse efectivo sin entrelazamiento, sin la interacción con los factores objetivos de la posibilidad, esto es, con las potencialidades de aquello que, en proporción a la maduración de las condiciones externas, realmente puede ocurrir o al menos puede ser puesto en marcha. Ídem.

A economia solidária é ou poderá ser mais do que mera resposta à incapacidade do capitalismo de integrar em sua economia todos os membros da sociedade desejosos e necessitados de trabalhar. [...] A economia solidária foi concebida para ser uma alternativa superior por proporcionar às pessoas que a adotam, enquanto produtoras, poupadoras, consumidoras etc., uma vida melhor¹⁸.

Según él, durante la Revolución de Octubre en Rusia (1917), se confrontaron dos vías al socialismo. De un lado, la tesis vencedora de la centralización del Estado, en un estadio que debería ser transitorio entre el capitalismo y el socialismo; de otro, la autogestión, con el control ejercido por los obreros. En síntesis, la primera intentaba poner en práctica los preceptos del socialismo científico, que juzgaba necesario un período de transición coordinado por el Estado. La segunda, heredera del socialismo utópico de Owen, sustentaba las bases de lo que hoy llamamos economía solidaria. Para Singer, la economía solidaria es el socialismo del siglo XXI.

Si la intención de transformación de la sociedad está presente en la economía solidaria de la misma forma en que estuvo presente en el movimiento cooperativista –aunque no todos compartan el optimismo de Singer–, conviene establecer algunos puntos para la reflexión:

1- Si el objetivo es ampliar la experiencia, se vuelve fundamental incorporarla a la agenda política de una localidad determinada. En la época de Owen, a pesar de sus constantes

tentativas, no hubo disposición de parte de los gobernantes para ello. En el caso brasileño, la economía solidaria, aun habiendo resurgido como iniciativa de los trabajadores, también se viene constituyendo como política de algunos gobiernos estatales y municipales, y desde 2003 se cuenta con una Secretaría Nacional de Economía Solidaria vinculada al Ministerio de Trabajo y Empleo. La cuestión, ahora, es el avance hacia dentro del gobierno, pues todavía es una política que carece de apoyo, visibilidad y estructura.

2- Si, para la ampliación de la experiencia, es necesario el papel del estado –sin confundir papel con protagonismo–, todavía más relevante es la participación de los propios trabajadores, reales protagonistas de este proceso. Estos están expuestos a las esperanzas y ansias movilizadas por un proyecto, así como a las dificultades de una práctica concreta. En un desafío de esta naturaleza, no son despreciables los motivos que pueden promover el descreimiento, el desinterés o incluso el abandono de los principios y prácticas. No debemos ignorar o menospreciar la facilidad que existe para mantenerse a favor de un sistema y colaborar con el mismo en vez de confrontarlo. El peligro de ceder en los principios y desvirtuar las prácticas es cosa conocida. Este cuidado no significa encerrarse en un mundo aparte, defender propuestas preconcebidas, descartar cambios impuestos por las contingencias. La formación continua de los trabajadores, la discusión permanente y democrática sobre los motivos por los cuales la experiencia es válida, son una prevención contra este peligro, insuficiente pero necesaria. Cultivar utopías es fundamental para alimentar este proceso.

3- Además del estado y los trabajadores, la propuesta debe ser conocida, discutida, co-construida y apoyada por la sociedad en general. No es deseable que la economía solidaria se mantenga apartada, protegida por

¹⁸ La economía solidaria es o podrá ser *más que mera respuesta* a la incapacidad del capitalismo para integrar en su economía a todos los miembros de la sociedad deseosos y necesitados de trabajar. [...] La economía solidaria fue concebida como una alternativa superior porque proporciona a las personas que la adoptan, en cuanto productoras, ahorristas, consumidoras etc., una vida mejor. Singer (2002), 114.

No es deseable que la economía solidaria se mantenga apartada, protegida por mecanismos que aseguren su éxito pero la condenen a permanecer aislada.

La difusión del proyecto, recurso bastante utilizado por Owen, debe ser constante y abarcadora.

mecanismos que aseguren su éxito pero la condenen a permanecer aislada. Al mismo tiempo, la economía solidaria necesitaría incorporar demandas que vayan más allá de las restringidas a los emprendimientos. Estas, si bien son numerosas e importantes, son insuficientes para cobrar un estatuto de proyecto de sociedad, para convertirse en una utopía para el conjunto de la población.

La difusión del proyecto, recurso bastante utilizado por Owen, debe ser constante y abarcadora. El convencimiento respecto de la propuesta pasa por el plano teórico, pero es el efecto demostrativo de la experiencia lo que resultará en adhesiones y pasará por el criterio de viabilidad práctica. Y aquí resaltamos el valor de la experiencia, remitiéndonos nuevamente a Owen.

Resaltar su valor no significa creer que las experiencias exitosas puedan ser simplemente replicadas en una escala macro. A favor de las experiencias, concordamos con Gaiger cuando afirma que “solo una nueva experiencia [...] puede generar una nueva consciencia y provocar, en lo sucesivo, nuevos cambios en la práctica”¹⁹. Para eso, contamos tanto con las experiencias prácticas como con las teóricas. Y nos alimentamos tanto de las experiencias exitosas, como de las fracasadas, de las experiencias del pasado y de las que brotan en nuestro tiempo. Las épocas de crisis impulsan la experimentación.

¹⁹ Gaiger (2000), 396

CONSIDERACIONES FINALES

Owen nos proporcionó experiencias que vienen siendo retomadas y renovadas para componer un proyecto utópico-concreto actual. En el caso en cuestión, podemos confirmar la hipótesis de que la economía solidaria debe mucho a Owen, quien estuvo a la vanguardia de las experiencias sociales. A partir de sus sueños, sus esperanzas y su disposición a actuar en pos de la realización de las utopías, inspiró a otros a tomar el mismo camino. Los pioneros del pasado alientan a los pioneros del presente, movilizándolos hacia un futuro mejor, un futuro de felicidad, el deseo mayor de Owen.

Singer, pionero de nuestro tiempo, afirma sobre el carácter pionero de Owen:

Grande protagonista dos movimentos sociais e políticos na Grã-Bretanha nas décadas iniciais do século XIX. O cooperativismo recebeu dele[...] inspiração fundamental, a partir da qual os praticantes da economia solidária forma abrindo seus próprios caminhos, pelo único método disponível no laboratório da história: o da tentativa e erro²⁰

Los pioneros de ayer y de hoy movilizan sus y nuestras energías utópicas. Entendemos por utopía la capacidad de imaginar, esperar y creer en la concreción de proyectos de transformaciones de la sociedad, guiadas por valores morales y éticos, y promovidas por la acción humana. Solo tomados en su conjunto, estos elementos caracterizan una utopía. En este sentido, la economía solidaria asume características de utopía social contemporánea que, surgida en una época de crisis, no per-

²⁰ Gran protagonista de los movimientos sociales y políticos de Gran Bretaña en las primeras décadas del siglo XIX, el cooperativismo recibió de él[...] la inspiración fundamental, a partir de la cual quienes practicaban la economía solidaria fueron abriendo sus propios caminos, a través del único método disponible en el laboratorio de la historia: el de tentativa y error. Singer (2002), 38.

maneció rehén de la misma. Sin dudas, una utopía social concreta, que ya ha acumulado conquistas pero aún tiene muchas más en el horizonte.

Reforzamos, por lo tanto, la idea de que las épocas de crisis pueden ser campo fértil

para que la imaginación y la esperanza se transformen en materia prima de utopías concretas. En condiciones de crisis en el presente, las experiencias del pasado pueden estimular y animar las realizaciones del futuro. A nosotros nos cabe hacernos cargo de las consecuencias de esa lección.

BIBLIOGRAFÍA

Bloch, Ernst. *O princípio esperança*, v. 1, Rio de Janeiro: EdUERJ: Contraponto, 2005.

Brasil, Manuela Salau. *A produção social das utopias: uma análise a partir da economia solidária*. Tese (Doutorado em Sociologia) – Setor de Ciências Humanas, Letras e Artes, Universidade Federal do Paraná, Curitiba, 2011.

Clayes, Gregory. "Owen", in Riot-Saecey, M.; Bouchet, T.; Picon, A. (2009). p.190.

Da Silva, Agostinho. *Vida de Robert Owen*, Edição do Autor, 1941.

Gaiger, Luiz Inácio. "Sentido e possibilidades da economia solidária hoje", in Kraychete, G.; Lara, F.; Costa, B. (2000), 167-198.

Holz, Hans. "Ernst Bloch: entremundos y umbral de época", in Vedda, M. (2007), 23-46.

La historia de New Lanark. New Lanark Conservation Trust, Escocia. en <http://www.new-lanark.org/>

Russ, Jaqueline. *O socialismo utópico*. São Paulo: Martins Fontes, 1991.

Singer, Paul. *Introdução à economia solidária*. São Paulo: Editora Fundação Perseu Abramo, 2002.

Dinámicas, conflictos emergentes y procesos identitarios en el mundo del trabajo autogestionario

Análisis de las empresas recuperadas en el sector
metalúrgico uruguayo

ANABEL RIEIRO¹

*Prefiero la danza de la vida,
a la marcha de la historia.*

Friedrich Nietzsche

Resumen

El objetivo del artículo será indagar sobre las características generales de la organización del trabajo y las nuevas configuraciones relacionales, que se establecen en los emprendimientos metalúrgicos contemporáneos, que han atravesado el pasaje de una gestión privada a una gestión colectiva.

De esta manera, se plantea, por un lado, sistematizar algunas dimensiones de la encuesta y relevamiento realizado a la población (nueve emprendimientos) durante el segundo semestre de 2013 y el primer semestre de 2014, retomando las transformaciones en el mundo del trabajo, analizadas desde la perspectiva psicodinámica. Por otro lado, se indagará sobre las construcciones de valores existentes y emergentes a través del análisis de las prácticas discursivas de los trabajadores, que podrían estar operando y funcionando al interior de dispositivos de poder concretos y situados en estos emprendimientos autogestionarios.

Palabras clave: autogestión, organización del trabajo, psicodinámica

Artículo arbitrado

Fecha de recepción: 10/09/2014

Fecha de aprobación: 30/09/2014

¹ Candidata a doctora en Sociología. Docente de sociología contemporánea, investigadora del Area "Sociología Política"- Departamento de Sociología. Coordinadora de la Unidad de Extensión, Facultad de Ciencias Sociales, UdelAR

Resumo

Dinâmicas, conflitos emergentes e processos identitários no mundo do trabalho autogestionário.

O objetivo do artigo será indagar sobre as características gerais da organização do trabalho, e sobre as novas configurações relacionais, que vem se estabelecendo nos empreendimentos metalúrgicos contemporâneos, que passaram de uma gestão privada para uma gestão coletiva.

Assim, colocaremos em questão, por um lado, alguns dados coletados na pesquisa de opinião, e levantamento realizado no estudo de campo (nove empreendimentos), durante o segundo semestre de 2013 e o primeiro semestre de 2014, retomando a abordagem sobre as transformações no mercado de trabalho. Por outro, indagar-se-á sobre as construções de valores existentes, e emergentes, através da análise das práticas discursivas dos trabalhadores, discurso esse que poderia estar operando e funcionando sob o amparo de dispositivos concretos de poder, situados nesses empreendimentos autogestionários.

Palavras-chave: autogestão, organização do trabalho, psicodinâmica, Uruguai.

Abstract

Dynamics, emerging conflicts and identity processes in the world of self-managed work

The purpose of this article is to examine the general characteristics of work organization, and the new relational configurations that arise in current metallurgy enterprises, that have gone from private to collective management.

On the one hand, the approach seeks the systematization of some aspects of the survey made to citizens (nine undertakings) during the second semester of 2013 and the first semester of 2014, analyzing the transformations in the labor world, from a psychodynamic perspective. On the other hand, it also investigates existing and emerging value constructions through the analysis of the workers' discursive practices, which may be operating and working inside specific power units within these self-managed undertakings.

Keywords: self-management, work organization, psychodynamic, Uruguay

EMPRESAS RECUPERADAS Y CONTEXTUALIZACIÓN NACIONAL

El fenómeno de las empresas recuperadas comprende actualmente, en Uruguay, a más de cuarenta emprendimientos productivos. Cinco años atrás, encontrábamos poco más de la mitad de las experiencias. El crecimiento puede comprenderse por la creación de políticas públicas que inauguran un nuevo marco de oportunidades políticas para los emprendimientos de naturaleza autogestionaria. El contexto de emergencia de las distintas experiencias tiene, así, dos puntos críticos: la crisis socio-económica que atravesó Uruguay en el 2002 y la existencia de nuevas políticas públicas favorables a dicho sector a partir del 2011. Mientras que el primer contexto se caracterizaba por ser un mecanismo de resistencia ante la inseguridad que producía la desintegración socio-económica generada por el desempleo, en el segundo contexto encontramos una etapa económica caracterizada por la estabilidad y lento crecimiento, a lo que se le suma la concreción de políticas públicas promotoras de la autogestión.

En síntesis, encontramos que, mientras en la primera etapa la mayoría de los casos emergían desde situaciones desideologizadas como respuesta y búsqueda de sobrevivencia ante la amenaza de exclusión que significaba la crisis generalizada, en la segunda etapa los proyectos emergen a partir de un horizonte mayormente politizado. A la existencia de experiencias de autogestión que hace más de diez años plantean la recuperación como posibilidad concreta, se le suma, en este período, la expectativa de acceso a una línea de recursos financieros fuertes.

El Fondo para el Desarrollo (FONDES) se crea con el objetivo de dar asistencia y soporte financiero a proyectos productivos, priorizando a emprendimientos con participación de

sus trabajadores en la dirección y capital de las empresas y, en particular, a modelos de autogestión. El FONDES tuvo, para adjudicar en el año 2012, 115 millones de dólares provenientes del 30% de las ganancias que arrojó el Banco República (BROU) en 2010 (45 millones) y en 2011 (70 millones).

Hasta el momento, se ha otorgado financiación a la Asociación Productores Lecheros de San José, la Cooperativa 7 de Setiembre-FUN-SACOP (producción de cubiertas y guantes), ENVIDRIO (envases de vidrio), URUVEN (curtiembre), Cooperativa de Trabajadores Cerámicos de Empalme Olmos (CTC), Cooperativa de Trabajadores del Emprendimiento Popular Alimentaria (CTEPA), Cooperativa de Trabajo Bella Vela, PRESSUR, PROFUNCOOP, Cooperativa "El Águila", COOTAX, Cooperativa La Diaria y Dyrus SA. Por otro lado, existe una gran variedad de proyectos presentados esperando a ser evaluados (Cooperativa de Trabajo "Granja Florida", Recuperación de la unidad productiva exfrigorífico IPSA-COOTAB, URUSUR, Cooperativa de Mujeres Renovadoras - COMURE, COTRAYDI, Industria Gráfica INGRACO, Cooperativa Maragata COOPIMA, Cooperativa COLASE, Cooperativa Desafío en Comunicaciones, Cooperativa COOBRE, cooperativa COOM, Cooperativa UCOT, RAINCOOP, COSSEMA, Cooperativa LABRECHA).

EMPRENDIMIENTOS METALÚRGICOS Y NUEVAS DESESTRUCTURACIONES IDENTITARIAS

Partiremos de la perspectiva psicodinámica para el análisis de los procesos organizacionales movilizados por la confrontación del sujeto con la realidad del trabajo, estudiando, además del sufrimiento, el placer y la normalidad en el trabajo, sus principios, sabiduría práctica, etc. De esta manera, se presentarán algunas características generales de los emprendimientos en cuestión, analizando algunas de sus dinámicas organizativas co-

tidianas, haciendo énfasis en las transformaciones identitarias y en las reconceptualizaciones del trabajo prescripto y el trabajo real.

De los nueve emprendimientos metalúrgicos estudiados, encontramos cinco experiencias desprendidas del primer contexto socio-político caracterizado por la crisis (Profuncoop, Urutransfor, Envidrio, Comerepra y Coopima)

y cuatro experiencias más recientes emergentes en los últimos años (Commsa, Cotraydi, Plasticoop y Ferriplast), siendo que un solo emprendimiento no es de Montevideo y se encuentra sin producir “en proceso de recuperación” desde el 2000 (Coopima-San José). Estas diferencias marcan trayectorias y procesos heterogéneos en las distintas experiencias.

Cuadro 1. Empresas recuperadas del sector metalúrgico 2013/2014

EMPRENDIMIENTO	PRODUCCIÓN	INICIO EMPRESA ANTERIOR	FECHA CIERRE/ CONFLICTO	GESTIÓN DE LOS TRABAJADORES
Profuncoop	Fundición de aluminio y chatarra	sd	2002	2007
Commsa	Diseño y la fabricación a medida de maquinaria industrial	1979	2013	2013
Coopima	Producción y transformación de ojeles de PET a fibra cortada poliéster	1978	2000	2005 (aún en proceso de recuperación)
Cotraydi	Fabricación, servicio técnico y asesoramiento de máquinas embazadoras asépticas y partes de máquinas-repuestos	1993	2010	2010
Urutransfor	Fabricación y mantenimiento de transformadores	1930	1999	2002
Plasticoop	Fabricación de bolsas de diferentes tamaños y colores, con o sin impresión	1970	2013	2014
Ferriplast	Fabricación de envases y vasos rígidos por soplado e inyección, tapas para envases, impresión y colocación de etiquetas	1945	2013	2013
Envidrio	Envases de vidrio hueco de cualquier tipo y varios colores	1914	1999	2008
Comerepra	Fabricación de artículos de herrajes: cerraduras, enrolladores de cortinas y picaportes	1950	2000	2012

Construcción propia en base a encuesta 2013/2014

En cuanto a la etapa del conflicto que llevó a la recuperación del emprendimiento por parte de los trabajadores, seis de los nueve emprendimientos atravesaron ocupaciones como medida de fuerza y acción colectiva, lo cual denota un alto conflicto en el sector respecto al resto de las empresas recuperadas.

Salvo un emprendimiento que proviene de una organización posfordista durante la gestión privada (Urutransfor), ocho de los nueve restantes provienen de una organización empresarial jerárquica que cumplía -a rasgos generales- con una cultura y organización del trabajo de tipo taylorista-verticalista.

En cuanto a la etapa del conflicto que llevó a la recuperación del emprendimiento por parte de los trabajadores, seis de los nueve emprendimientos atravesaron ocupaciones como medida de fuerza y acción colectiva, lo cual denota un alto conflicto en el sector respecto al resto de las empresas recuperadas.

Notamos, en los emprendimientos del primer contexto, que el período de recuperación que va desde el cierre de la empresa anterior a la apertura bajo producción colectiva es más prolongado (siendo el caso más emblemático el de Coopima, con 14 años de recuperación aún en marcha) que los períodos de recuperación atravesados por los emprendimientos emergentes en el contexto más reciente. Este período es marcado como crucial en la construcción de nuevas identidades colectivas, ya que es en este momento donde se da una dinámica del reconocimiento entre trabajadores, que se sienten en una situación similar frente a la necesidad del trabajo para la realización personal y colectiva.

Los largos procesos de recuperación pueden tener (y tienen) un efecto no homogéneo. Mientras que algunos trabajadores expresan haberse consolidado como grupo humano durante esta etapa, otros sienten que el colectivo fue desgastándose dada la precarización constante durante dicho proceso, sin permitir la construcción de un lugar para hacer y hacerse con los otros.

Cuadro 2. Distribución de trabajadores según sexo

EMPRESA	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
Profuncoop	14	0	14
Commsa	9	1	10
Coopima	40	4	44
Cotraydi	9	0	9
Urutransfor	56	7	63
Plasticoop	6	4	10
Ferriplast	17	8	25
Envidrio	103	3	106
Coomerepra	4	5	9
Total	258	32	290

Construcción propia en base a encuesta 2013/2014.

“Mientras esto estuvo cerrado, acá éramos un equipo, nos escuchábamos, inventábamos cosas, ollas comunes, etc. Irónicamente, es cuando empieza a funcionar que comienzan las fricciones y desunión.”

“El factor principal [de la ausencia de trabajadores a las reuniones] fue el desgaste del tiempo que ha corrido también. Porque al no ver nada en sí, [...] eso juega en contra [...]. Yo entiendo que no todos tenemos la misma predisposición para estar, pero ese es un factor que nos jugó muy en contra; eso nos mató en lo que es grupal y nos hizo perder gente muy capacitada [...]. El proceso fue muy largo y desgastante.”

En cuanto a la caracterización del fenómeno por sexo, los trabajadores metalúrgicos presentan un perfil mayoritariamente masculino: el 90% son hombres.

Un caso interesante respecto al análisis del género y la identidad, entendida esta última como parte del sujeto que nunca se estabiliza definitivamente, se encuentra en un emprendimiento que se plantea, a la hora de incorporar nuevas personas, priorizar a las “mujeres jefas de familia”.

Los trabajadores que lideran los procesos de recuperación, en general, cuentan con varios años de experiencia en el emprendimiento y una cultura disciplinar característica de la sociedad salarial; estos encuentran en los “jóvenes” poco compromiso con el trabajo y los demás trabajadores.

“Si [pensamos contratar mujeres jefas de hogar], cambiar la política que había antes, porque acá siempre trabajaron en administración o en el laboratorio y de día, y la encargada de limpieza... Lo que pensábamos era incorporarlas a la línea de producción porque la mujer es más creativa, más despierta en algunos lados.”

Se encuentra que, en ciertos espacios laborales, las identidades se confirman y dejan de confirmarse interactivamente e intersubjetivamente cada día, así en estos contextos se desestabilizan y encuentran nuevas definiciones. Dichas transformaciones identitarias son caracterizadas por la evolución de los conflictos, sobre los que se encuentra un potencial para transformar y revertir efectos de retorno sobre el lugar otorgado al trabajo en la construcción del vínculo civil. Como plantea Dessors, solo accedo a mí mismo y al otro por la mediación de un hacer “considerado”, tomado en cuenta, dinámica del reconocimiento en la que el trabajo puede contribuir a la realización de sí mismo².

En cuanto a las edades de los trabajadores del sector, encontramos que, de los 290 trabajadores involucrados en dichos procesos productivos, el 39% tiene entre 18 y 35 años, el 46% tiene entre 36 y 54 años, el 14% tiene entre 55 y 64, y solo el 1% de los trabajadores tiene más de 65 años.

Esta caracterización etaria ha planteado, en algunos contextos, conflictos derivados de matrices culturales generacionalmente distintas. Los trabajadores que lideran los procesos de recuperación, en general, cuentan con varios años de experiencia en el emprendimiento y una cultura disciplinar característica de la sociedad salarial; estos encuentran en los “jóvenes” poco compromiso con el trabajo y los demás trabajadores. Por supuesto,

² Dessors (1998).

dicho conflicto no se reduce a un conflicto generacional, pero se expresa de esta manera -latente y/o manifiestamente- en varios de los discursos de los trabajadores fundadores.

“A los nuevos no podés darles toda la confianza porque te toman la mano y te toman el codo. Por ejemplo, el celular, los jueguitos y pa: distracción. Nosotros ya sabemos que lo vamos a usar para la organización, pero a la gente nueva hay que inculcarle que está bueno tenerlo para estas cosas rápidas y no para jugar.”

Las diferencias culturales derivadas de matrices de trabajo y vivencias diferentes hacen manifiesto un nuevo tipo de sufrimiento en el trabajo, entendido desde la psicodinámica como la percepción que surge cuando la relación del sujeto con la organización del trabajo se bloquea, imposibilitando la confianza y el reconocimiento necesarios para corporizar procesos de cooperación entre “los viejos/los nuevos”, “los viejos/los jóvenes”.

“Tuvimos muy malas experiencias con los nuevos [...] porque no cambiaron la mentalidad de empresa [...], siguieron con la misma rutina de la empresa: que se escondían, que a las once de la mañana estaban cocinando y todas esas picardías que hacíamos los trabajadores en el tiempo de los patrones, ¿viste?”

Un tipo de “normalidad sufriente” emerge como nuevo nudo problemático. Se viven varios conflictos en este tipo de emprendimientos y se plantea un nuevo desafío para algunos colectivos a la hora de diseñar una organización cooperativa basada en la confianza.

PROCESOS DE RE-ORGANIZACIÓN EN EL TRABAJO

En cuanto a la organización del trabajo, se encuentra, en los procesos estudiados, que

los trabajadores optan por reproducir ciertas prácticas heredadas del esquema anterior, al mismo tiempo que redefinen nuevos modos de organizar el trabajo, tanto en las definiciones grupales como en la designación de las tareas individuales. A la hora de contestar si mantienen la misma organización del trabajo, solo dos emprendimientos marcan la continuidad en líneas generales con la organización anterior, argumentando que se mantuvieron las mismas tareas y funciones cotidianas para aprovechar el saber-hacer y la comodidad que provoca la garantía de un buen desempeño, según tareas que ya se conocen y en las que se tiene experiencia. Aún así, en uno de estos casos se aclara que el cambio fue a nivel jerárquico, ya que los cargos de capataces fueron eliminados, creando en la organización actual la figura de coordinadores responsables de las diferentes secciones.

En esta dirección, el resto de los 7 emprendimientos marca un cambio y quiebre con la organización del trabajo proveniente de la empresa en el período de gestión privada. Si bien, en general, se continúa con las mismas áreas de trabajo, al preguntar sobre los cambios específicos vividos en la recuperación bajo gestión colectiva, los trabajadores hacen énfasis en la mayor horizontalidad en la estructura y la mayor polivalencia en las tareas individuales.

MAYOR HORIZONTALIDAD EN LAS ESTRUCTURAS ORGANIZATIVAS

En cuanto a la mayor horizontalidad en la estructura, varias experiencias suprimieron los puestos jerárquicos encargados de ejercer el control del desempeño por tarea (recordemos que, en la mayoría de los casos, los trabajadores que ocupaban esos puestos no continúan en el proceso de recuperación).

“Y por el mismo ambiente, a los mismos compañeros que hoy estás trabajando junto a él, el día de mañana no te ves mandándolo. O sea, el mismo vínculo del trabajo como compañeros genera amistades y por más que el día de mañana seas encargado de área, no le vas a decir ‘hacé esto’, no, hay otras formas de hacerlo...”

Existen, así, menos categorías jerárquicas en las estructuras actuales. Sin embargo, las organizaciones reconocen la necesidad de una coordinación entre las distintas áreas, con el fin de evitar la incoherencia y el caos.

“Nosotros tenemos claro que no queremos tener jefes, pero sí tiene que haber, de alguna manera, responsables.”

Con dicho fin, generan las figuras de coordinadores, referentes o responsables de sección. El cambio en estas figuras respecto a los puestos jerárquicos que existían en la empresa bajo gestión privada es que se hace mayor énfasis en la coordinación global del trabajo entre las distintas secciones y en el control de los procesos productivos más que el control del desempeño de los demás. Así, nuevos mecanismos de coordinación emergen en los contextos estudiados, ya sea con cargos y figuras específicas, definidas y designadas formalmente, o en lo informal, bajo el reconocimiento de algunos trabajadores como referentes en el espacio cotidiano.

“Hay 2 trabajadores con muchos años de antigüedad que, por sus conocimientos y experiencia, son referentes frente a los compañeros para cuestiones cotidianas, pero no existe la figura de responsable o jefe de sección porque ‘ada uno sabe lo que tiene que hacer.’”

En general, los criterios mayormente destacados a la hora de designar a los trabajadores que asumen dicho rol coinciden en resaltar la experiencia, los conocimientos, la capacidad y la responsabilidad.

Como ejemplo de los cambios organizacionales en el sistema de control, encontramos un emprendimiento en el que se plantea en asamblea apelar al compañerismo y compromiso de cada socio respecto al trabajo, decidiéndose dejar de usar el tarjetero como mecanismo de control horario.

Solo dos emprendimientos asumen formalmente tener mecanismos de control y supervisión interna respecto al trabajo, existiendo sanciones relacionadas al mal uso de las herramientas, ausentismos reiterados, control de horario por tarjetero y control productivo mediante un planillado, pero en estos casos se aclara que el control es de naturaleza colectiva dado que no existe ninguna figura punitiva más allá del colectivo.

“Hemos tenido diferencias, sí [...]. Por ahí, por algún compañero que se toma días o, de repente, nosotros entendemos que había algo para hacer y ese compañero tuvo otra prioridad. Y es criticado, pero colectivamente.”

“Creo que la mayoría estamos apostando a que a la larga el grupo va a ser un disciplinador. Nos va a llevar más o menos tiempo. A mí me parece que esa es la parte que uno tiene que incorporar.”

La mayor horizontalidad de la estructura se ve acompañada de otros procesos y decisiones que tienden a igualar situaciones; dos ejemplos de ello se encuentran a la hora de decidir cómo repartir las horas y las remuneraciones. Salvo en un caso que, por razones

específicas, permite a algunos trabajadores trabajar menos horas, por lo general, se decide en los distintos contextos metalúrgicos que los trabajadores realicen 48 horas semanales, trabajando todos bajo el mismo régimen horario. De las nueve experiencias, la mayoría (cinco) deciden pagar la hora a todos los trabajadores igual, dos deciden pagar la hora de manera diferencial (según categorías) y dos aún no han definido cómo será el régimen remunerativo (están sin producir aún). Los dos emprendimientos donde los salarios son diferenciados son, justamente, las experiencias que poseen mayor número de trabajadores (más de 50 personas), siendo el porcentaje diferencial entre el que gana más y menos de 37% y 68%. De siete emprendimientos que se encuentran produciendo, encontramos que el promedio de remuneraciones por trabajador es aproximadamente de 21.000 pesos uruguayos al mes (875 dólares americanos).

DEL TRABAJO PRESCRIPTO A LA POLIFUNCIONALIDAD

En cuanto a las innovaciones en las tareas que los trabajadores desarrollan, solo cuatro emprendimientos crearon un sistema de rotación de puestos entre trabajadores, reconociéndose como la mayor innovación en este campo la mayor polivalencia en las funciones individuales. Esta es señalada e identificada como una nueva característica en casi todos los emprendimientos, resaltando que, en general, a las tareas anteriores se agregan nuevas no prescriptas, dependientes y emergentes del propio proceso de trabajo.

Dicha diversificación y flexibilidad proveniente de una mayor polifuncionalidad instituida colectivamente permite el conocimiento más general por parte de los trabajadores de los emprendimientos productivos que habitan, posibilitando, a su vez, procesos intersubjeti-

vos que habilitan la gestión social de las interpretaciones del trabajo por los sujetos.

“Un operario polivalente se llama [...]. Es bueno para no hacer rutina, que no sea tan monótono.”

“Acá estamos obligados todos a hacer de todo.”

Dicha transformación en la organización se vuelve interesante de analizar desde la psicodinámica, dado que, desde esta corriente, se plantea que la organización prescripta del trabajo nunca es estrictamente aplicable: “El trabajo nunca es simple ejecución. Comporta siempre una parte de interpretación”³.

La brecha entre lo prescrito y lo real, para Schram, o bien es tolerada por las organizaciones que ofrecen márgenes de libertad creadores, o bien se la persigue, diseñando una organización donde los trabajadores se sientan atrapados en falta por salir de su función prescripta⁴. Al analizar los contextos metalúrgicos en cuestión, encontramos que la interpretación encuentra mayor espacio en las organizaciones productivas; en la aceptación y promoción de la mayor polifuncionalidad, se acepta el celo como componente cotidiano de la vida laboral.

DE LA GESTIÓN PRIVADA A LA GESTIÓN COLECTIVA

Más allá de los organigramas formales, al preguntarles a los trabajadores sobre la “estructura de gestión”, la mayoría resalta el rol de la Comisión directiva, Directorio o Comisiones de planificación; en un solo caso existe la figura de gerente general (contratado). Solo en dos casos se señaló a las asambleas

³ Idem, 181.

⁴ Schram (1992).

como el mayor órgano de decisión en esta área, lo que hace pensar que los trabajadores siguen asimilando la tarea de gestión a un grupo reducido de personas.

“Coincide que los compañeros del consejo directivo asumen mucho las tareas de gestión, es decir, las decisiones de todos los días [...]. La gestión está, hoy por hoy, en compañeros, mayoritariamente, en el consejo directivo.”

Es en las relaciones entre los trabajadores que ejercen funciones de dirección y los que no, que se encuentran distintas construcciones sobre lo “bueno” y lo “malo” a la hora de gestionar una empresa colectiva.

“Pasa que, quienes estamos en la dirección, alguno, yo por ejemplo, estuve en el sindicato, tuve una empresa, y entonces ves las cosas de otra manera, tenés otra perspectiva [...]. Vos sabés que los problemas no te los arregla el patrón, los tenés que arreglar vos. Y un asalariado pretende que el patrón le arregle el problema y ¿cómo le tiene que arreglar el problema? Subiéndole el sueldo. Yo pienso que no es así. [...] Le exigen al directorio las soluciones, eso lo siento en carne propia.”

“Lo que pasa es que ahora que están en el directorio se piensan que son los dueños; dejaron de pensar como trabajadores para pensar como empresarios.”

En este sentido, el análisis de las contradicciones que se dan a nivel de las prácticas discutivas sobre las que se producen y circulan concepciones de moral y valores específicos, permite desentrañar distintas construcciones provenientes de relaciones signadas por el

contexto anterior de la empresa, donde existía claramente un dueño de los medios de producción, empresario, y los trabajadores con contrato salarial.

“Nosotros les contamos todo de la gestión, lo que está pasando con el FONDES, etc., y ellos te preguntan: ¿Cuándo arrancamos? ¿Cuánto vamos a ganar?. Nada más. [...] Es comodidad.”

“Empezás a cumplir otros roles; te pasa para el otro lado del mostrador, no ideológicamente pero sí en el rol.”

Frente al nuevo territorio colectivo, las diferentes construcciones morales sobre “la mentalidad empresarial”, “la cultura salarial”, “la justicia”, etc. son escasamente debatidas en los espacios asamblearios y emergen a nivel individual de manera contradictoria.

“El tema cultural es fuerte, digo, venimos algunos con más experiencia y más tradición en eso, pero todo el colectivo sale de un conflicto gremial donde vos sos fundamentalmente demandante. ‘Cumplime con lo que te comprometiste y de dónde va a salir no me interesa’ [...] Ahora debemos ser los generadores de esos beneficios.”

“Yo creo que hay un tema importante en el manejo, también, en gran medida, del reclamo, es decir, el no asumir la autogestión, volver a que venga alguien y te diga lo que hay que hacer.”

Es esta relación entre trabajadores que ejercen tareas de dirección y el resto de trabajadores, una construcción siempre inestable y conflictiva que se profundizará en otros

escritos. De todas maneras, al preguntar las funciones de los consejos directivos y las asambleas, aparece en todos los casos que las decisiones mayores se toman a través de las asambleas y que el directorio lleva adelante todas las decisiones cotidianas referidas a la gestión. El colectivo es propuesto así como espacio de elaboración de las grandes líneas y decisiones productivas y el espacio donde, en última instancia, se deciden los límites comunes y se habilita el reconocimiento mutuo.

Encontramos, como particularidad del sector, que, en la gran mayoría (seis de ocho) de los emprendimientos, se realiza al menos una asamblea mensual (en dos de los casos se realizan asambleas semanales); son únicamente dos los casos que realizan dos y cinco asambleas al año.

Respecto a la elección de los integrantes del directorio, si bien se utilizan otros criterios, en la mayoría de los casos los integrantes fueron delegados sindicales y, en algunos casos, trabajadores del área de administración, lo que aparece como una relación muy singular de la experiencia de las recuperadas metalúrgicas en cuanto a su relación con lo sindical. Salvo en dos casos, las experiencias otorgan un rol fundamental de apoyo de la UNTMRA en el proceso de recuperación de la empresa por parte de los trabajadores. A su vez, todos están en la actualidad afiliados a la rama sindical y se encuentran elaborando un proyecto de matricería en conjunto, a presentar al FONDAT.

Por último, emerge en el análisis genealógico de las prácticas discursivas, la cuestión de la cultura obrera, asociada con la cultura del sacrificio y autodisciplinamiento.

“Es tal la cultura del sacrificio, que nosotros mañana tenemos un feriado que no nos permi-

te trabajar y, entonces, ¿sabés lo que hacemos? Hacemos asamblea, porque ya que no nos permiten entrar, lo hacemos en la UNTMRA. ¿Sabés a qué hora la hacemos? Y cualquier persona de afuera dice “y no sé, a las diez”, y no, a las siete la hacemos, cosa de levantarse temprano para ir a la asamblea. [...] Cuando estuvo la universidad y nos dieron una devolución y hablaron de la cultura de sacrificio, [...] creo que la mayoría de los compañeros no entendimos.”

Existen miedos de traicionar los propios valores a partir de una identidad cultural anterior a las relaciones de poder que las constituyen, y van mutando según las posiciones que se ocupen en el campo social relacional y del propio proceso reflexivo que recorran las personas y distintos colectivos.

REFLEXIONES FINALES

El artículo quiso mostrar algunas dinámicas actuales y problematizaciones contemporáneas abiertas, desprendidas del análisis de procesos productivos concretos en los que se encuentran nuevos desafíos a la hora de configurar sus identidades colectivas. Se han abordado primariamente algunos de los cambios identificados en la organización del trabajo de las empresas recuperadas por sus trabajadores pertenecientes al sector metalúrgico.

Los conflictos situados en estos contextos productivos durante su fase de gestión privada están prominentemente basados en la defensa de los derechos laborales de los trabajadores frente al dueño de los medios de producción; son identificados como “conflictos de clase”.

Una vez que estas experiencias comienzan a funcionar bajo gestión colectiva, luego de largos y difíciles procesos de recuperación, los conflictos emergentes empiezan a estructurarse en otros ejes, reconfigurando y

desestabilizando las identidades laborales anteriores. La construcción de nuevas relaciones intersubjetivas no está exenta de conflictos profundos que pueden tanto favorecer u obstaculizar la construcción de identidades autogestionarias.

El nuevo contexto de políticas públicas ha retomado la estrategia de resistencia y autoorganización, interpretada y concebida como prioritaria, buscando consolidar sus avances. Esta estrategia de la propia gestión gubernamental deberá también ser analizada en los impactos subjetivos que genera en los emprendimientos, en su definición frente al Estado. La cuestión sería cómo construir entramados colectivos que efectivicen las políticas estatales, sin perder su autonomía. Los emprendimientos del sector metalúrgico han sido los primeros en presentar ante este contexto un proyecto en común que promueve la intercooperación del conjunto en las actividades productivas.

En algunos casos, las condiciones materiales en las que se llevan a cabo las recuperaciones son precarias. Además, estas nunca dependen únicamente de las fuerzas autónomas para generar otro tipo de inserción en el mercado, sino de dinámicas y exigencias totalmente heterónomas, lo cual genera un nuevo tipo de frustración.

Ante el incumplimiento de sus derechos laborales, los trabajadores no encuentran contra quién dirigir sus acciones, ni dar respuesta a las exigencias impuestas por el entorno comercial. En estos casos, muchas veces el colectivo logra resistir a historias dramáticas a través de una cultura del sacrificio que acepta la disciplina y el sufrimiento como parte de lo que se propone como un “buen trabajador”, imagen típica de la sociedad salarial. Esta cultura se ve cuestionada ante la llegada de personas que no han sido socializadas en dicha cultura del trabajo y, median-

te una concepción más inmediata, se oponen a realizar ciertos sacrificios y someterse a ciertas restricciones.

Por otro lado, las construcciones de “lo bueno” y “lo malo” a la hora de definir modelos de gestión se presenta como un campo fértil para comprender las contradicciones existentes en estos emprendimientos. Así como Nietzsche analiza el origen del vocablo “malo” en su significación de simple, el hombre vulgar y bajo, otorgando al concepto “bueno” al hombre de rango superior⁴, las valoraciones brotan en estos contextos de una forma de ser y hallarse en la vida y en colectivo de manera particular. Así, encontramos que, mientras que para algunos trabajadores lo “bueno” a la hora de gestionar es asociado al espíritu emprendedor, al compromiso, al riesgo, dotes en general asociados a los empresarios; para otros trabajadores, lo “bueno” se asocia a la cultura obrera, la compasión, el sacrificio, el compañerismo y el espíritu de clase. Estos valores, por supuesto, son contruidos y se configuran en un campo de significaciones en disputa que deberán estudiarse con mayor profundidad.

Por último, frente a las transformaciones en la organización del trabajo, se destaca la mayor horizontalidad encontrada en las estructuras productivas estudiadas y la mayor polifuncionalidad en la definición de las tareas como cambios generalizados. Sobre estas mutaciones, podemos analizar dichas dinámicas laborales de dos maneras: por un lado, podría significar una línea de fuga a la “prisión corporal” de la adicción inducida que suponía el trabajo descalificado, fragmentado, repetitivo del modelo taylorista. Por otro lado, en el caso de que las nuevas estructuras no se recambien, puede experimentarse en los trabajadores una falta de motivación individual, de asumir mayores responsabilidades ante la imposibilidad de movilidad o fal-

⁵ Nietzsche (2013).

ta de una política de incentivos individuales y colectivos. Lo cierto es que, a través de las distintas dimensiones sistematizadas y los relatos de los trabajadores analizados, se ve-

rifica la importancia y centralidad que ocupa el trabajo en la construcción de subjetividad y devenir social.

BIBLIOGRAFÍA

Dessors, Dominique (Comp). *Organización del trabajo y salud- De la psicopatología a la psicodinámica del trabajo*. Buenos Aires: Lumen Hvmanitas, 1998.

Nietzsche, Friedrich. *La genealogía de la moral* Madrid: Alianza Editorial, 2013.

Schram, VR. "Motivating Volunteers to participate"; en Moore LF (ed) (1992), 13-30.



EDUCACIÓN Y COOPERATIVISMO

POR UNA EDUCACIÓN EMANCIPADORA NUESTROAMERICANA
(SEGUNDA PARTE)

PABLO IMEN | 85

UTOPIA Y REALIDAD, O EL DERROTERO DE UNA IDEA

PAULA CARUSO | 95

Por una educación emancipadora nuestroamericana (segunda parte)¹

PABLO IMEN²

Resumen

El capitalismo expresa la coexistencia de distintos modelos educativos. Asumiendo que los modelos pedagógicos y los proyectos políticos educativos contienen complejidades e inevitables inconsistencias, el artículo considera que conviven en este campo tres grandes tendencias u orientaciones: la tradición liberal democrática, la neoliberal-conservadora y la emancipatoria.

Es en este marco en el que se advierten los esfuerzos creadores que, de manera gradual y atomizada pero efectiva, van contorneando los perfiles de un modelo pedagógico emancipador. Se trata de construir una educación emancipadora en el marco de una batalla de época en torno al camino que seguirá la humanidad. Dicha construcción reconoce condicionamientos, herencias, desafíos, incertidumbres, preguntas sin respuesta y, con ello, reclama una sostenida paciencia pedagógica.

El artículo publicado en el N° 209 refería a rasgos que podrían constituir los fines de tal proyecto, y los caminos a recorrer. El actual, profundiza dos ideas centrales para comprender este camino: el concepto de educación como campo en disputa y la construcción de una educación emancipadora como proceso complejo que se manifiesta como transición de largo aliento.

Palabras clave: Educación cooperativa, Movimiento Pedagógico Latinoamericano, emancipación, Centro Cultural de la Cooperación.

Resumo

Por uma educação emancipatória “Nuestroamericana” (segunda parte)

O Capitalismo exprime a coexistência dos diferentes modelos educacionais. Aceitando que os modelos pedagógicos e os projetos políticos educacionais são realidades complexas e inconsistentes, no artigo se analisa a existência, nesse campo, de três grandes tendências ou orientações: A tradição liberal democrática; a neoliberal-conservadora e a emancipatória.

Nesse contexto, são visualizados os esforços criadores que, de modo gradual e minúsculo, mas efetivo, vão dando forma ao modelo pedagógico emancipatório. Trata-se de construir uma educação emancipatória, lutando no quadro da batalha atual, e ao longo do caminho que recorrerá a hu-

¹ La primera parte fue publicada en el N° 209 (marzo de 2013) de nuestra Revista.

http://www.revistaidelcoop.org.ar/pdf/2013/2013_221383544.pdf

² Director de Idelcoop, secretario de Investigaciones del CCC y coordinador por Argentina de la Expedición Pedagógica Simón Rodríguez.

manidade. Essa construção reconhece condicionamentos, heranças, desafios, incertezas, perguntas sem respostas, ao tempo que clama por uma paciência pedagógica.

No artigo N.º 209 – publicado na revista, fazia-se referência aos contornos que poderiam conformar a finalidade do projeto, e os caminhos a serem percorridos. No artigo atual, aprofunda-se duas ideias fundamentais na compreensão do caminho a ser trilhado: a educação como conceito a ser discutido, e a construção de uma educação emancipatória, que irá requerer um processo de transição, ao longo de muito tempo.

Palavras-chave: Educação cooperativa, Movimento Pedagógico Latinoamericano, emancipação, Centro Cultural da Cooperação

Abstract

Toward an emancipatory education of Our America (second part)

Capitalism expresses the coexistence of different educational models. After assuming that the pedagogic models and educational political projects have complexities and inevitable inconsistencies, the article states that there are three major tendencies or positions in this field: democratic-liberal tradition, conservative neoliberal tradition, and emancipatory tradition.

In this scenario, creative efforts can be seen gradually, but effectively, delineating an emancipatory pedagogic model, in a battle of times that will determine the path that humanity will follow. The construction of this model comes along with conditioning, legacies, challenges, uncertainties and unanswered questions, therefore requiring a sustained “pedagogic patience.”

The article published in issue No. 209 was about the characteristics that could be considered the aims of that project, the path to be followed. This article, on the other hand, goes further over those core ideas in order to understand the path: the concept of education as a field in dispute, and the construction of an emancipatory education as a complex process that reveals itself as a long-lasting transition.

Keywords: Cooperative education, Movimiento Pedagógico Latinoamericano, emancipation, Centro Cultural de la Cooperación

INTRODUCCIÓN: QUERELLAS DE REALIDADES Y DE PROYECTOS (CIVILIZATORIOS Y EDUCATIVOS)

En el número 209 de *Revista Idelcoop*, publicamos con el título “Por una educación emancipadora nuestroamericana: aportes del cooperativismo de crédito”, un artículo que ensayaba una primera aproximación a las Expediciones Pedagógicas como expresión específica de un nuevo momento histórico del continente.

En aquel texto, editado a pocos días de la partida de Hugo Chávez Frías (5 de marzo de 2013), reconocimos la emergencia de un nuevo escenario regional abierto con la asunción, en 1998, del líder bolivariano. Enunciábamos la puesta en marcha de procesos inéditos de integración y, en segundo término, del despliegue de alternativas contrahegemónicas de alcance civilizatorio resumido en la búsqueda del “buen vivir” así como del socialismo del siglo XXI (en sus variantes bolivariana o indigenista, por caso).

En un mundo donde prima la ley del más fuerte y se consagran injusticias sociales inéditas, el ejemplo de América Latina aparece como una expresión de otro presente y otro futuro posible.

El capitalismo expresa la coexistencia de distintos modelos educativos, en parte supervivencias del pasado, en parte profundizaciones del período neoliberal-conservador y, tercero –y, hasta ahora, en un estado germinal–, aquellos ensayos inspirados en una educación emancipadora. Asumiendo que los modelos pedagógicos y los proyectos políticos educativos contienen complejidades e inevitables inconsistencias, afirmamos que conviven en este gran campo tres grandes tendencias u orientaciones: la tradición liberal democrática, la neoliberal-conservadora y la emancipatoria.

El modelo educativo tradicional de instruc-

ción pública –desplegado, según los países, entre el último cuarto del siglo XIX y la primera mitad del siglo XX– tuvo como rasgo predominante un fuerte papel del Estado comprometido con la expansión de la institución escolar. Su relevancia estaba definida desde la propia denominación de “Estado Docente”, una matriz científicista, positivista y autoritaria que disputó con la educación católica, hegemónica durante toda la Edad Media en Europa y en América. El liberalismo en sus versiones más democráticas proponía –con todas las limitaciones imaginables– una escuela primaria común, única, universal y laica, obligatoria y gratuita.

Con la victoria del neoliberalismo ocurrida en el último cuarto del siglo XX, los rasgos más democratizadores del viejo liberalismo pedagógico fueron arrinconados a los límites del exilio escolar, propiciándose un modelo pedagógico cuyos rasgos fundamentales pueden resumirse en la siguiente enumeración:

- Reconfiguración del papel del Estado, que abandona su rol de garante del derecho a la educación y se erige como Estado Evaluador
- Estructuración de un sentido común y dispositivos que alientan la conformación de un verdadero mercado educativo, que propicia una dinámica fundada en la competencia entre estudiantes, docentes e instituciones escolares.
- Una definición de calidad educativa que supone que un grupo de expertos elabora un paquete de conocimientos legítimos e incuestionables; que las empresas editoriales lo traducen a manuales otorgando a los docentes un paquete pedagógico que deben administrar, embutiendo en los y las educandas saberes que serán evaluados o bien por el Estado o, en algunos casos, por instituciones de evaluación privadas que profundizan la lógica mercantilista de dicho sistema educativo.

Con la victoria del neoliberalismo ocurrida en el último cuarto del siglo XX, los rasgos más democratizados del viejo liberalismo pedagógico fueron arrinconados a los límites del exilio escolar.

- Una subordinación directa a la lógica capitalista, pues se intentó organizar la educación como mercado –como clave de organización del sistema, según ya vimos–; al conocimiento como mercancía –dependiendo las adquisiciones de cada quien según la institución en la cual desarrolle su trayectoria escolar–; a la institución escolar como empresa, con criterios gerencialistas; y al proceso educativo como formador de trabajadores dóciles y ciudadanos conformistas.
- Una creciente proletarización del trabajador de la educación que se convierte en mero administrador de un proyecto pedagógico enajenante. En otras palabras: esta idea de “calidad educativa” entendida como sinónimo de resultados de operativos de resultados estandarizados de evaluación opera como un yugo al privar al educador de toda decisión de los fines y los medios de su práctica; y al condicionar (decisivamente) la práctica pedagógica en la medida en que los resultados de los exámenes apuntan a determinar la estabilidad laboral, el salario y la carrera docente.

Este modelo pedagógico viene adquiriendo una exitosa difusión y consolidación, con la reafirmación de las Pruebas Pisa³ y la creciente orientación de las políticas públicas

³ Son pruebas trianuales que se aplican a países y ciudades sobre la base de cuestionarios estandarizados. Se comparan y elaboran *rankings* a partir de las respuestas, generando un sentido común fundado en la idea de que “calidad educativa” es equivalente al rendimiento de estas pruebas estandarizadas.

en torno a la concepción, el concepto y el dispositivo de la evaluación, profundizando un modelo educativo cada vez más privatizado, tecnocrático y autoritario.

Es en este marco en el que se advierten los esfuerzos creadores que de manera gradual y atomizada pero efectiva van contorneando los perfiles de un modelo pedagógico emancipador. En suma, se trata de construir una educación emancipadora en el marco de una batalla de época en torno al camino que seguirá la humanidad.

Dicha construcción reconoce condicionamientos, herencias, desafíos, incertidumbres, preguntas sin respuesta y, con ello, reclama una sostenida paciencia pedagógica.

En el artículo publicado en el N° 209, nos referíamos a rasgos que pudieran constituir los fines de tal proyecto: la soberanía cognitiva, la formación omnilateral (es decir, el desarrollo de todos los aspectos de la personalidad), el despliegue de conocimientos y atributos para el trabajo liberador y para un modelo de democracia protagónica y participativa (o lo que pudiéramos definir con Gramsci como “ciudadanos gobernantes”). Y alrededor del concepto de “justicia” –y sus dimensiones de redistribución, reconocimiento y participación–, analizamos sus avances en América Latina sosteniendo la centralidad de dos actores: los movimientos sociales –y muy especialmente el denominado Movimiento Pedagógico– y los estados populares y democráticos en reconstrucción. Muchos de los países de la región –en su versión anticapitalista, como en otras perspectivas nacional-populares– cuentan con gobiernos que han dedicado múltiples esfuerzos a la ampliación de los derechos humanos y sociales, entre otros, a la educación.

LA EDUCACIÓN COMO CAMPO DE LUCHA Y LA PEDAGOGÍA DE LA TRANSICIÓN

Quisiéramos ahora dar un nuevo paso en nuestra argumentación, pues si hasta aquí hemos sugerido algunos sujetos del cambio y los contornos más generales de un proyecto pedagógico emancipador, apenas hemos comenzado a vislumbrar parte del desafío. El camino hacia esa educación liberadora que nombramos supone prolongados procesos de transición que se sobrepone a combates, resistencias, contradicciones que resultan parte de esa aspiración y cuyo éxito no está de ningún modo asegurado de antemano.

Es preciso profundizar en dos ideas centrales para comprender este camino. Una refiere al concepto de educación como campo en disputa; la segunda, a la construcción de una educación emancipadora como proceso complejo que se manifiesta como transición de largo aliento.

Sobre la primera de ellas, decimos que los modelos pedagógicos y proyectos político educativos que enumeramos más arriba no son en sí mismos expresiones que se despliegan coherentes, sin fisuras, completos, consistentes. No lo son en términos de su "lógica interna", pues encierran en sí mismos las complejidades de toda construcción social, política, cultural, pedagógica. El caso del modelo de instrucción pública en Argentina da cuenta de esas complejidades: así como su desarrollo fue la expresión del antagonismo entre el viejo poder de la Iglesia Católica y el nuevo poder de las oligarquías nacionales, el sistema educativo que se construyó a partir de esa lucha tuvo indudables claroscuros. Por un lado, impulsó la democratización del acceso a la educación básica, estructuró un modelo de Estado Docente con efectivas responsabilidades en la ampliación de derechos, confrontó con el oscurantismo de una educación religiosa entendida como ma-

triz cultural y cognitiva para leer el mundo. Del otro lado, su cientificismo empobreció la comprensión del campo de la actividad científica (siempre controvertida, conflictiva, curiosa, en construcción y permanente cuestionamiento y autocuestionamiento), el ocultamiento e incluso la persecución de elementos valiosos de la cultura popular, el establecimiento de unas relaciones jerárquicas y autoritarias, etc.

Queremos dejar constancia aquí, simplemente, de que los modelos pedagógicos tienen tantas tensiones y contradicciones como fuerzas divergentes intervienen en su definición. El caso del modelo neoliberal-conservador está menos teñido de estas disputas, pues su sesgo tecnocrático tamiza con creciente consenso la propuesta pedagógica y, según los casos, aparece con más o menos fuerza el elemento de mercado o tendencias privatizadoras en educación.

En el caso de lo que denominamos pedagogías emancipadoras, el escenario es más dinámico y conflictivo que en las otras dos propuestas. Estas nuevas pedagogías en construcción se despliegan de manera gradual a través de búsquedas en el pasado y en el presente, tienen un mayor grado de incompletitud y, por tanto, es comprensible que su consistencia interna no pueda plasmarse sino tras un largo período de ensayo y error.

Los modelos pedagógicos tienen tantas tensiones y contradicciones como fuerzas divergentes intervienen en su definición. El caso del modelo neoliberal-conservador está menos teñido de estas disputas, pues su sesgo tecnocrático tamiza con creciente consenso la propuesta pedagógica.

Ahora bien, los tres grandes modelos (que aspiran a convertirse en paradigmas pedagógicos) contienen más o en menos tensiones, contradicciones, debilidades internas al momento de constituirse en el sustento de políticas públicas. Así, al convertirse en proyectos político-educativos, hacen surgir nuevas complejidades en el escenario de la educación realmente existente. Si bien marcan una tendencia predominante impulsada desde los Estados, fuerzas diversas convergen en una disputa –a veces abierta, a veces encubierta– que pone a dichos modelos pedagógicos y a sus traducciones político-educativas en el desafío de hacer avanzar las cosas en la dirección prevista. Por ejemplo, si tomamos el caso chileno, veremos que la aplicación del modelo pedagógico tecnocrático, mercantilista y autoritario que avanzó en Chile, tanto en la estructura del sistema educativo, como en las prácticas pedagógicas y en la colonización de parte de la comunidad educativa, se vio desafiada y denunciada por multitudinarias manifestaciones estudiantiles que se ampliaron al conjunto de la ciudadanía. La puesta en cuestión de aquella propuesta se extendió al cuestionamiento al orden neoliberal y es plausible la hipótesis de que la derrota de la derecha chilena en las últimas elecciones haya estado en parte explicada por las oposiciones a esta educación privatista que es la manifestación más aguda de un orden social profundamente excluyente.

En el caso argentino, en los años noventa, se intentó avanzar a través de políticas neoliberales y buena parte del colectivo docente se resistió a dichas políticas esgrimiendo la herencia de la escuela pública tradicional, liberal, democrática. En este caso, el pasado, y de él, aquellos rasgos más democráticos de la tradición liberal, se configuraron como un bastión en la lucha antineoliberal.

Sabemos que en Venezuela, donde hay un proceso revolucionario anticapitalista y so-

cialista, las orientaciones educativas del gobierno se ven cuestionadas, desafiadas o resistidas por colectivos docentes, pero adoptadas y recreadas por otros, lo que da lugar a perspectivas y confrontaciones abiertas y encubiertas.

Resumimos esta primera idea que queremos fundamentar: los proyectos político-educativos que tienen una relativa consistencia interna (y creemos haber fundamentado que la consistencia es relativa) son desafiados, traducidos, adoptados, recreados, rechazados, ensayados, traicionados, reinterpretados, etc., en su concreción como política educativa, como dinámica en las instituciones escolares y como guías de la relación pedagógica. En otros términos, múltiples mediaciones convierten una idea en un modelo (con sus supuestos, sus contenidos, sus métodos, etc.), el modelo en un proyecto y el proyecto en una política, una práctica y una teoría. Y estos sucesivos niveles de concreción son procesos y resultados siempre parciales, complejos, negociados y disputados. El avance de un modelo, de un proyecto, de una política, de unas prácticas constituye así un esforzado camino repleto de escaramuzas, ensayos, resistencias, conquistas parciales. Proponemos, por tanto, pensar al campo de la educación como un escenario en el cual conviven conflictivamente múltiples tendencias y proyectos, donde intervienen tradiciones, inercias, propuestas creativas (que responden tanto a tendencias reproductivas como a tendencias liberadoras), luchas de poder, entre otros fenómenos de un campo específico con sus reglas, como es la educación. Claro que su especificidad no convierte a la educación en una suerte de torre de marfil: sus modos de pensar, hacer, funcionar se ven interpelados, atravesados, condicionados por la realidad social e histórica que contiene todas las prácticas humanas.

Una segunda idea es que, dado este escena-

rio educativo controversial y atravesado por múltiples niveles, proyectos y sujetos, hay una fuerte batalla histórica. Esta lucha por la educación deseable es parte de una cuestión más amplia: cómo será el orden mundial que venga a estructurar las relaciones entre los seres humanos y de estos con la naturaleza.

Así cómo está planteada una controversia de largo aliento acerca de cómo será la sociedad del futuro, las posiciones sobre qué educación necesitará ese futuro se inscriben en la misma cuestión, desde la especificidad de lo pedagógico, pero al mismo tiempo están condicionadas e influidas por otros aspectos de su contexto.

La construcción de una sociedad igualitaria, sustancialmente democrática, emancipada y emancipadora tiene como un aspecto a desarrollar una educación a tono con esos fines y esos principios. Pero dicha creación es producto de un largo caminar histórico y de incontables batallas. La educación emancipadora, pues, es parte de una construcción más general y reconoce dos condicionamientos y/o límites: a) que convive con otros proyectos político-educativos y pedagógicos con los cuales controvierte; b) que su carácter inacabado y germinal nos permite hablar, con toda propiedad, no tanto de una pedagogía emancipadora sino como una pedagogía de la transición hacia una educación emancipadora. Para que esta transición –cuyo triunfo final no está garantizado de antemano– pueda tramitarse en las mejores condiciones posibles, resulta indispensable construir una “geografía de la lucha emancipadora”, delineando una cartografía lo más completa posible y con la disposición a reconstruirla regularmente, habida cuenta de que las batallas y los mapas cambian de modo constante en la dinámica social, política, cultural y, por cierto, pedagógica.

La construcción de una sociedad igualitaria, sustancialmente democrática, emancipada y emancipadora tiene como un aspecto a desarrollar una educación a tono con esos fines y esos principios. Pero dicha creación es producto de un largo caminar histórico y de incontables batallas.

CONFLICTOS, ACTORES, HERRAMIENTAS Y TAREAS DE LA PEDAGOGÍA DE LA TRANSICIÓN

Las páginas previas se proponen advertir la enorme dificultad que entraña la tarea de construir una educación emancipadora. Ese esfuerzo supone una gran cantidad de tareas simultáneas.

Primero, es necesario analizar críticamente, denunciar y desmontar los viejos modelos educativos que expresan variantes de relaciones pedagógicas de injusticia. Claro que asumir la existencia de “variantes” nos insta al análisis matizado, a la clarificación de las diferencias, a las posibles alianzas en la lucha principal. Hemos señalado más arriba cómo la lucha contra la aplicación del modelo neoliberal en Argentina estuvo más centrada en la reivindicación de la vieja educación pública y sus aristas más democráticas que en la valoración de una educación emancipadora. Esa defensa de un pasado que no tiene retorno operó, sin embargo, como barrera de contención frente a muchas de las pretensiones tecnocráticas y jerárquicas del proyecto neoliberal-conservador. Valorar los acervos democráticos de las tradiciones –aún de aquellas fraguadas al calor de los nuevos modos de dominación liberal en nuestro país– no solo es un acto de justicia valorativa sino, eventualmente, un instrumento de lucha contra las tendencias más regresivas en educación.

En segundo lugar, hay que ir delineando en las ideas los rasgos de esa pedagogía liberadora. Dicha configuración será producto de la confluencia de múltiples esfuerzos: el rescate de las tradiciones emancipadoras que nos precedieron (desde Simón Rodríguez a Luis Iglesias, de las hermanas Olga y Leticia Cossetini a Paulo Freire) es una tarea de primer orden. Junto a ello, resulta fundamental la recuperación sistemática de las prácticas emancipadoras actuales. Esto implica la conceptualización de dichas prácticas, su adecuada difusión, la generación de dispositivos organizacionales que permitan ir consolidando los avances pedagógicos, la profundización de una labor docente que propicie la investigación así como la formación y autoformación permanente.

En tercer lugar, es importante propiciar la reflexión argumentada sobre la práctica pedagógica –la palabra más difundida es “sistematización”– de manera de conceptualizar lo experimentado en un proceso espiralado e imbricado entre teoría y práctica. Esta operación implica una nueva forma de vinculación entre el pensar, el sentir, el decir y el hacer; su ejercicio continuado permite en lo fundamental transformar la práctica de manera consciente y fundada, pero también enriquecer la teoría, que en estos casos se liga a procesos vitales.

En cuarto lugar, el hecho de que cada docente o grupos pequeños de docentes desplieguen procesos de sistematización de sus prácticas resulta un primer momento que requiere formatos comunicables, avanzando en imprescindibles tareas de difusión de los hallazgos que resultan de la reflexión sobre la práctica.

En quinto lugar, resulta imprescindible proceder a encontrar dispositivos organizativos de docentes reflexivos que permitan avances que trasciendan las experiencias individuales o locales, constituyendo la organización

un soporte para generalizar las novedades pedagógicas que van en sentido democratizador y liberador.

Toda esta propuesta supone procesos de análisis crítico de lo existente, de recuperación contextualizada de los acervos históricos, de sistematización de las prácticas del presente, su difusión y la invención de mecanismos de organización. Y todo esto, por su parte, implica un enorme proceso educativo, de cada uno y de la totalidad de los y las participantes.

APORTES DEL MOVIMIENTO COOPERATIVO A LA CONSTRUCCIÓN DE UNA PEDAGOGÍA EMANCIPADORA

El cooperativismo nucleado en torno al Instituto Movilizador de Fondos Cooperativos (IMFC) ha contribuido de diversas maneras a construir una educación democrática y emancipadora.

Antes que ninguna otra cosa, cabe consignar que el cooperativismo se vio favorecido por la educación pública –al menos hasta aquí– en la medida en que muchos de sus educadores y educadoras son graduados de universidades públicas o de institutos de formación docente que, sin duda, dieron herramientas (y títulos habilitantes) para desarrollar iniciativas pedagógicas en el Movimiento y al servicio del proyecto del Movimiento.

Nuestras organizaciones especializadas en educación han trabajado a favor del fortalecimiento de la educación pública. En el caso de Idelcoop, distintas iniciativas han apostado en este sentido. Sin dudas, uno de los aportes sustantivos fue el referido a educación cooperativa, o a los aportes del cooperativismo a las prácticas pedagógicas. El libro *Sinfin de principios* –y su abordaje en talleres integrales– ha sido una herramienta valorada por importante cantidad de instituciones escolares y docentes.

Nuestras organizaciones especializadas en educación han trabajado a favor del fortalecimiento de la educación pública. En el caso de Idelcoop, distintas iniciativas han apostado en este sentido. Sin dudas, uno de los aportes sustantivos fue el referido a educación cooperativa, o a los aportes del cooperativismo a las prácticas pedagógicas.

La actual experiencia de formación en cooperativismo escolar llevada a cabo durante 2014 en Entre Ríos viene generando una práctica docente reflexiva de interesantes consecuencias para la construcción de una educación pública, democrática, popular y emancipadora. Así, a partir de un plan de trabajo anual que mixtura instancias presenciales y virtuales, se va promoviendo la formación de los docentes participantes en la perspectiva del cooperativismo transformador, ligándolo a la creación autónoma y colectiva de un proyecto pedagógico basado en los valores y principios de la solidaridad.

El Centro Cultural de la Cooperación –en especial, pero no exclusivamente, a través de su Departamento de Educación– ha generado interesantes y valiosos aportes tanto a la denuncia de formas educativas injustas, como al anuncio de formas más justas y democráticas. En el artículo de Paula Caruso que se publica en este mismo número, aparecen las líneas de trabajo que propicia el Depto. de Educación y otros aportes como el que corresponde a la producción de documentales de gran valor educativo. Entre ellos, se destaca “Carlos Fuentealba, camino de un maestro” o el programa de Arte en la Escuela, a través del cual 22.000 niños por año disfrutaban las

obras de teatro infantil del CCC, propiciándose momentos de disfrute de niños de escuelas públicas de sectores populares así como de diálogo entusiasta con los actores tras la puesta en escena de la correspondiente obra.

También el cooperativismo de crédito se involucra con la construcción del Movimiento Pedagógico Latinoamericano a través de múltiples iniciativas que, se dijo ya, son enunciadas en el artículo de Paula Caruso en esta misma revista.

A MODO DE EPÍLOGO

Los actuales debates se inscriben, según intentamos fundamentar, en un momento histórico-político en el cual el capitalismo expresa una crisis orgánica profunda y cuya resolución no se ve en el horizonte inmediato. Los límites para superar los desafíos estructurales que multiplican la injusticia, la desigualdad, la destrucción de la naturaleza, etc. exigen soluciones que difícilmente se encuentren en el sostenimiento de las relaciones sociales vigentes. Frente a los dilemas civilizatorios en curso, el cooperativismo transformador toma su palabra.

Una de las esferas atravesadas por la crisis (aunque su diagnóstico, naturaleza y solución dependen de quien formule dicha palabra) es la educación. Y frente a las propuestas que enfatizan las alternativas neoliberal-conservadoras o aquellas nostálgicas que reivindicaban la escuela tradicional emergen otras perspectivas, apuestas, construcciones. Los esfuerzos creadores enumerados arriba –que ameritan por muchas razones una exposición exhaustiva– resultan ser prácticas y propuestas performativas de una educación que está naciendo de múltiples fuentes. Algunas fuentes son centenarias: se trata de proyectos y prácticas pedagógicas de grandes maestros del mundo y de Nuestra América que han dejado huellas y pistas para ser retomadas en

esta ardua invención con pretensiones refundacionales que encaran hoy el Movimiento Pedagógico, las fuerzas culturales y sociales comprometidas con la transformación de la realidad y los Estados (o aquellos ámbitos estatales) que contribuyen en esta misma dirección liberadora.

El cooperativismo y la educación pública tienen una larguísima y fértil relación. Los educadores del Movimiento se han formado en la escuela estatal y desde nuestra pertenencia al colectivo solidario hemos aportado iniciativas, producciones, prácticas que, nacidas al calor del cooperativismo, enriquecen la vida de la educación pública. En este tiempo de profundas mudanzas, estos encuentros entre múltiples actores –los sindicatos docentes,

colectivos de enseñantes, el Estado, los movimientos sociales (y entre ellos el cooperativo)– preanuncian el parto de una nueva escuela en el marco de la creación de una nueva sociedad. Claro que el éxito de la empresa, se dijo y lo repetimos, no está garantizado. Solo la inculcable y tozuda labor de las comunidades educativas, territoriales, culturales, sociales y políticas hará posible el nacimiento de una pedagogía y una sociedad de dignidades y justicias, un mundo nuevo en el que las seculares promesas de justicia dejen de ser el sospechoso marco discursivo de realidades cada vez más injustas y se conviertan en realidades efectivas para todos y todas, sin intolerables exclusiones ni inadmisibles exclusivismos.

Utopía y realidad, o el derrotero de una idea

PAULA CARUSO¹

*El avance hacia la utopía requiere muchas batallas,
pero sin duda la primera es la batalla cultural.*
Floreal Gorini

Resumen

El trabajo repasa el recorrido desarrollado por el Centro Cultural de la Cooperación “Floreal Gorini” desde su fundación, y su actividad artística, cultural, social y política. Recupera, luego, a la persona y el pensamiento de su creador, Floreal Gorini. Describe las actividades, organización, funcionamiento y producción del Centro. Asimismo, reflexiona sobre lo que significa investigar en el CCC en sintonía con los desafíos que nos ofrece la coyuntura histórica y con el ejercicio de nuestras convicciones. Finalmente, se ocupa particularmente de la labor del Departamento de Educación, sus principales líneas de trabajo hacia la construcción de una pedagogía emancipadora, su articulación con otros colectivos pertenecientes al campo educativo y la fuerte apuesta hacia la integración regional y la consolidación del Movimiento Pedagógico Latinoamericano.

Palabras clave: educación cooperativa, Movimiento Pedagógico Latinoamericano, Centro Cultural de la Cooperación

Resumo

Utopia e realidade, ou o roteiro de uma ideia.

O trabalho apresenta o trajeto percorrido pelo Centro Cultural da Cooperação “Floreal Gorini” (CCC), desde sua fundação, passando pela sua atividade artística, cultural, social e política; para, em seguida, focar na pessoa e no pensamento de seu criador, Floreal Gorini. Descreve-se, ainda, as atividades, organização, funcionamento e produção do Centro, assim como traz reflexões sobre o que significa pesquisar no CCC, tudo isso em harmonia com os desafios que apresenta a conjuntura histórica, e respeitando nossas convicções. Por fim, trata-se, em particular, do trabalho do Departamento da Educação, suas principais linhas de pesquisa em pro da construção de uma pedagogia emancipatória, a sua articulação com outros coletivos relativos ao campo educacional, e a ênfase

¹ Lic. en Sociología, investigadora del Departamento de Educación del Centro Cultural de la Cooperación “Floreal Gorini”.

colocada na integração regional e na consolidação do Movimento Pedagógico Latinoamericano.

Palavras-chave: *Educação cooperativa, Movimento Pedagógico Latinoamericano, emancipação, Centro Cultural da Cooperação.*

Abstract

Utopia and reality, or the course of an idea

This article goes over the career path of the Centro Cultural de la Cooperación (Cooperation Cultural Center, CCC) "Floreal Gorini" since its foundation, as well as its artistic, cultural, social, and political activity. It also focuses on the person and the ideas of its founder, Floreal Gorini. It describes the Center's activities, organization, functioning and production. Moreover, it looks into the meaning of investigating in the CCC in line with the challenges posed by the historic moment, and our beliefs. Finally, an analysis is presented about the achievements of the Education Department, its main lines of work toward the construction of an emancipatory education, its coordination with other groups that pertain to the educational field, and the great challenge of regional integration and consolidation of the Movimiento Pedagógico Latinoamericano (Latin American Pedagogical Movement)

Keywords: *cooperative education, Movimiento Pedagógico Latinoamericano, Centro Cultural de la Cooperación.*

Para quienes integramos el Centro Cultural de la Cooperación, las palabras del epígrafe, que pertenecen a Floreal Gorini, resultan muy propias. Seguramente serán familiares para quienes conozcan nuestro Centro Cultural, dado que es la leyenda que figura en la placa que da la bienvenida al ingresar por el hall de entrada del edificio de Av. Corrientes 1543.

Parece ineludible comenzar con esta idea para referirnos al recorrido histórico y a la construcción colectiva deliberadamente multifacética que, desde diversos frentes (intelectual, político, cultural, artístico), encarna actualmente la existencia del CCC, lo cual, en virtud de que el Centro Cultural de la Cooperación nace como una idea de Floreal Gorini que cobra vida hacia noviembre de 2002, parece consecuente con el ambicioso propósito de hacer realidad una utopía.

Con la certeza de que la transformación de la sociedad requería la derrota del neoliberalismo, Gorini advertía que ya no podían demorarse las acciones que propendieran a la eclosión de una nueva subjetividad que desterrara a la cultura dominante. En consecuencia, para posibilitar el quiebre de la cultura hegemónica, era necesario revelar la falacia de su irreversibilidad y, de esta manera, abrir el horizonte de posibilidad para el cambio social. Era menester rebatir la aparente incuestionabilidad de lo existente para habilitar el surgimiento de nuevas ideas, volver pensable lo impensable. Y ocasionar, de esta manera, una irrefrenable avanzada creativa y creadora que dibujara el trazo de un nuevo presente.

Para contribuir a este proceso social transformador, Gorini imaginó un espacio de arte e investigación, un lugar de encuentro que promoviera una experimentación intelectual y artística que se aprestase a la batalla cultural. Un germinador de pensamientos que brindara las condiciones necesarias para la emergencia de una subjetividad crítica, pro-

positiva, solidaria, creadora de nuevos modos, de nuevas realidades. ¿Utopía?

A continuación, con el propósito de hilvanar este recorrido desarrollado desde la fundación del CCC hasta su injerencia artística, cultural, social y política en la actualidad, nos permitiremos, en primer lugar, recuperar a la persona y el pensamiento de su creador Floreal Gorini. En segundo lugar, nos detendremos en el Centro Cultural, en la descripción de sus actividades, organización, funcionamiento y producción. Asimismo, reflexionaremos sobre lo que significa investigar en el CCC en sintonía con los desafíos que nos ofrece la coyuntura histórica y con el ejercicio de nuestras convicciones. Finalmente, nos ocuparemos de la materialización de este designio en la labor del Departamento de Educación, sus principales líneas de trabajo hacia la construcción de una pedagogía emancipadora, su articulación con otros colectivos pertenecientes al campo educativo y la fuerte apuesta hacia la integración regional y la consolidación del Movimiento Pedagógico Latinoamericano.

Un pensamiento que resiste inventa la ley de su propio flujo.

Alaun Badiu

Es preciso soñar, pero con la condición de creer en nuestros sueños.

De examinar con atención la vida real, de confrontar nuestra observación

con nuestros sueños, y de realizar escrupulosamente nuestra fantasía.

Lenin

LA UTOPIA VIVA

Hoy, a doce años de la fundación del Centro Cultural, la idea primigenia concebida por Gorini se encarna en un paradigma de investigación social y artística con propósitos transformadores y emancipadores que constituyen el sentido que guía la praxis de los investigadores del CCC.

Floreal Gorini se empecinó en convertir su idea en una utopía que cobrase vida. La historia del pensamiento humano conoce de utopías nonatas, a tal punto que nos cuesta pensar en utopías de otro tipo. La que nos convoca, y que condujo a la génesis del CCC, es de otra índole. Es una utopía viva, cuyo origen podría ser descripto por Badiu como una operación subjetiva realizada por Gorini con la potencia suficiente para proyectarse hacia lo inexistente, materializarse e introducir un cambio en la realidad en miras a la emancipación colectiva. Podemos recrearlo analíticamente como una secuencia virtuosa que se inicia cuando Gorini, partiendo de un férreo posicionamiento político en función de una determinada representación de la realidad, confía en esta idea singular y le otorga el carácter de verdad. Ulteriormente, propaga su pensamiento y lo acompaña de una acción política consecuente que produce un movimiento de irrupción que abre nuevas posibilidades creadoras.

Solo una idea muy poderosa pero, por sobre todo, profundamente irreverente podía reunir la fuerza suficiente para atravesar el plano de lo "irrealizable"² y persistir decididamente hacia la performatividad. Con verdadera eficacia, la idea de Floreal respondía a la consumación de un diagnóstico concienzudo y a la búsqueda de una estrategia tendiente a revertir un estado de situación preocupante.

² En este sentido, concebimos a la realidad y, por ende, lo pensable y realizable, como construcciones sociales, anidadas en el horizonte de posibilidad erigido en un espacio y tiempo determinados.

A doce años de la fundación del Centro Cultural, la idea primigenia concebida por Gorini se encarna en un paradigma de investigación social y artística con propósitos transformadores y emancipadores.

Sin embargo, si bien la idea es primordial, no alcanza solo con la emergencia de este tipo de ideas, que podríamos llamar "plenas", para habitar en un mundo de utopías vivas. Las grandes ideas, aquellas con potencial transformador³, requieren por lo menos cinco eslabones adicionales a cargo de aquellxs comprometidxs con el cambio: la capacidad de otorgarle a la idea en cuestión el estatuto de verdad, junto con la voluntad de llevar a cabo una práctica con prepotencia transformadora. Su concreción acarrea los tres factores restantes, a saber: una organización eficaz, recursos de lo más diversos y poder social para hacer efectiva la promesa.

La inauguración del Centro Cultural reviste una manifestación simbólica concreta. En medio de un escenario nacional desolador de crisis económica, política y social sin precedentes, la celebración de la apertura formal del Centro Cultural de la Cooperación el 22 de noviembre de 2002 irrumpe en el desaliento colectivo, contraponiendo un emblema de cambio.

Remontémonos brevemente a ese día. Era noticia esa mañana que el Senado había aceptado la renuncia de Eduardo Duhalde a la Presidencia de la Nación, el expresidente Carlos Menem insistía con la necesidad de que las Fuerzas Armadas participaran en la represión interna, mientras que el FMI y el Banco Mundial le exigían al país la regularización del pago de su deuda externa, y Washington alentaba el arreglo entre la Ar-

³ Aquí, la estimación de magnitud está asociada al potencial disruptivo de la idea, más allá de su complejidad analítica o de sus alcances.

gentina y los organismos de crédito internacionales.⁴

Duhalde había asumido la presidencia en enero de ese año, momento en que impulsó la devaluación del peso en un 40% y estableció un nuevo tipo de régimen cambiario que derogó la Ley de Convertibilidad. Cinco meses después, el 26 de junio, se produjo la Masacre de Avellaneda, en la que miembros de la policía bonaerense asesinaron a Maximiliano Kosteki y Darío Santillán en las inmediaciones de la estación ferroviaria de Avellaneda, hecho que obligó a la anticipación de las elecciones para abril de 2003.

Respirábamos un aire denso de desesperanza que presagiaba el triunfo del neoliberalismo y, en consecuencia, marchitaba la posibilidad de un mundo sin explotación. En este escenario, se erigió el CCC, negando el pregonado fin de la historia y la supremacía del pensamiento único. Nació un bastión más de resistencia.

A poco más de una década de aquel momento, una serie de palabras vistieron el frente del edificio de la calle Corrientes: liberación, democracia, solidaridad, integración, cooperativismo, entre otras. Estas palabras demarcan los principios iniciáticos que acompañan nuestro andar cotidiano. Un caminar que promueve una cultura solidaria y emancipadora, que propicia la pluralidad de voces y se enmarca en las luchas populares junto a los movimientos sociales en la construcción de una alternativa de poder contrahegemónica. Al respecto, Gorini aseveraba: “Estamos convencidos de que esa será la manera de ser verdaderamente libres”⁵.

⁴ Puede consultarse, por ejemplo, la versión digital del diario *Página 12* de esa fecha. Disponible en: <http://tinyurl.com/lddwe67>

⁵ Floreal Gorini. Discurso pronunciado en ocasión de la inauguración del Centro Cultural de la Cooperación, 22 de noviembre de 2002.

FLOREAL GORINI, UNA PERSONALIDAD INTEGRAL

¿Qué representa esta figura en cuyo honor se bautiza al Centro Cultural en 2004? ¿En qué consiste el legado que honramos y que actualmente nos identifica? A lo largo de su prolífica vida, Floreal Gorini logró condensar un continuo y coherente pensamiento y acción. El advenimiento de un nuevo aniversario de su natalicio (el próximo 15 de octubre de 2014 conmemoraremos el cumpleaños número 92) no hace más que fortalecer la presencia de esta personalidad que desplegó un pensamiento tan vigente y una praxis tan inspiradora para quienes nos sentimos comprometidos con el fin de la explotación del hombre por el hombre.

Floreal Gorini cobró relevancia como un importante referente del Partido Comunista, en el cual se desarrolló como miembro del Comité Central y de la Comisión Política. Además, es reconocido como uno de los fundadores del movimiento cooperativo de crédito en nuestro país y llegó a presidir el Instituto Movilizador de Fondos Cooperativos (IMFC). En este sentido, colaboró en el desarrollo del cooperativismo en el plano nacional e hizo una contribución analítica tendiente a su consolidación.

Muy joven, comenzó a desempeñarse como trabajador y delegado en el sector fabril, a raíz de su formación como técnico químico en la escuela industrial. Posteriormente, tuvo un papel sustancial como empleado bancario y dirigente gremial. Asimismo, tuvo una participación trascendente en las huelgas bancarias de 1958 y 1959, al final de las cuales fue cesanteado. Apoyó la promoción del desarrollo de las cajas cooperativas de crédito y de la resistencia cuando fueron duramente agredidas durante el “Onganiato”.

No obstante, su actividad no se restringió a estos espacios de la esfera económico-social, ya que también desarrolló una labor par-

Floreál Gorini cobró relevancia como un importante referente del Partido Comunista. Además, es reconocido como uno de los fundadores del movimiento cooperativo de crédito en nuestro país y llegó a presidir el Instituto Movilizador de Fondos Cooperativos (IMFC).

lamentaria como diputado nacional por el Partido Comunista entre 1995 y 1997. Esta faceta institucional comenzó hacia 1993, cuando fue presentado por primera vez como candidato a diputado por la lista del Frente Grande⁶, espacio político que integraba por el Partido Comunista junto con otras fuerzas. En 1996, alcanzó efectivamente su banca en reemplazo de Graciela Fernández Meijide, quien accede a un curul en la Cámara de Senadores. Desde allí, Gorini apoyó y promovió diversos proyectos, entre los que pueden subrayarse aquellos en defensa de los derechos de los trabajadores. Fue un ferviente defensor de la derogación y anulación de las leyes de Punto Final y Obediencia Debida e impulsó la reducción de la jornada laboral a 6 horas. Producto de esos años como legislador, escribió su libro *Izquierda y lucha de clases* con la voluntad de transmitir los principios básicos de su pensamiento. Quienes lo conocieron recuerdan su honestidad y su incansable capacidad de trabajo, así como destacan que nunca cobró los fondos reservados de su banca.

Su pensamiento se caracterizó por el análisis crítico y agudo. No abdicó nunca de la reflexión crítica y autocrítica como medio para la profundización y afianzamiento del ideario cooperativista, trascendiendo su dimensión económica. Gorini realizó una incansable labor propugnado el robustecimiento del

cooperativismo “como motor de la transformación social”⁷. Consideraba que la organización cooperativa para solucionar un problema económico concreto debía ocuparse además de la solución de “los problemas de la sociedad en su conjunto”. Así, el ideario cooperativista resulta inseparable de la participación política y de la organización de las bases populares. Para unirse “a otros sectores del pueblo que también luchan por cambiar la sociedad”, Gorini explicita que “tiene, además, un programa de principios que defender y una actitud crítica hacia el sistema que lo rodea y hacia las medidas que impiden o limitan su desarrollo. [En consonancia], la actividad cooperativa no es en esencia concentradora de la ganancia. Se rige por el principio del excedente”⁸.

Su rechazo a las políticas de sumisión a los organismos financieros internacionales –antagónicas a los principios de solidaridad y equidad social–, se sustentaba en la certeza de que la lucha debía abarcar todas las dimensiones: no solo la política o económica, sino también la social y cultural. Y esto constituía, de acuerdo a su lectura, uno de los fracasos de la izquierda y los sectores progresistas en la Argentina.

Bajo esta premisa, en 1998, impulsó la fundación del Centro Cultural de la Cooperación, con el afán de crear un espacio de debate político y cultural de vanguardia sobre la Avenida Corrientes.⁹ El predominio de la subjetividad neoliberal demandaba la proliferación de un pensamiento crítico, con la convergencia de miradas alternativas. En esta clave, aparecía como fundamental la formación de jóvenes intelectuales que conjugasen reflexión creativa y rigurosidad científica,

⁷ Catena (2002)

⁸ Ídem.

⁹ El ámbito geográfico donde se construyó el CCC constituye un lugar muy importante de la vida cultural y política de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires: teatros, librerías, cines y una intensa movilización cultural colman de público la Avenida Corriente.

⁶ Luego, este frente pasará a conformar la coalición denominada Frente País Solidario (Frepaso).

pero también la inserción activa en los movimientos sociales, a efectos de que pudieran contribuir a la transformación profunda de la sociedad.

Gorini advertía que la transformación de lo existente requería su cuestionamiento, el estudio de las nuevas formas de dominación, la reflexión crítica sobre el propio hacer, la experimentación creativa y el delineado de alternativas de cambio. De esta manera, el CCC cobró vida en la confluencia de cientos de investigadores especializados en una multiplicidad de disciplinas sociales y artísticas.

El Centro Cultural de la Cooperación se inauguró en noviembre de 2002 y adoptó el nombre de Floreal Gorini, en honor a la militancia y pensamiento de Floreal, su hacedor y fundador, al producirse su desaparición física en octubre de 2004.

Su rechazo a las políticas de sumisión a los organismos financieros internacionales se sustentaba en la certeza de que la lucha debía abarcar todas las dimensiones: no solo la política o económica, sino también la social y cultural. Y esto constituía, de acuerdo a su lectura, uno de los fracasos de la izquierda y los sectores progresistas en la Argentina.

EL CENTRO CULTURAL

Ella está en el horizonte. Me acerco dos pasos, ella se aleja dos pasos más. (...)

¿Para qué sirve la utopía?

Sirve para eso: para caminar.

Eduardo Galeano

Hoy, luego de poco más de una década de funcionamiento, desde el CCC albergamos la convicción de que la mejor manera de honrar el designio y legado de Gorini es recrear su pensamiento. O, más precisamente, su praxis. Y con ello, su proyecto político cultural. Empero, no alcanza solo con mantener vigentes estos acervos; nuestra tarea sustancial consiste en ponerlos en diálogo con nuestra coyuntura, tomando elementos que permitan reflexionar y abordar las problemáticas actuales.

La fase actual del capitalismo acarrea una oportunidad histórica a la vez que nuevos desafíos. Las evidencias de la crisis capitalista nos revelan los puntos de quiebre para un embate contrahegemónico que solo puede nutrirse de la unidad nuestroamericana y de la acumulación de fuerzas desplegadas por los pueblos del sur en busca de su emancipación.

En este sentido, el CCC se propone contribuir a este proceso cultural transformador y emancipador desde la formación y reflexión intelectual, desde la producción de conocimiento, pero también posicionándose como espacio de encuentro, intercambio, debate y participación, en vistas de las disputas en ciernes y acometidas neoliberales existentes.

Para ilustrar el funcionamiento del Centro Cultural así como el sentido que atraviesa la investigación y su razón de ser, nos gustaría, a continuación, valernos de la elocuencia de las palabras de Gorini.

En ocasión de la inauguración del CCC en 2002 (y es importante resaltar que se trata del año 2002, contexto de profundización del neoliberalismo y momento de aguda crisis económica, política y social en Argentina), Floreal Gorini señaló el vacío intelectual generado por la dictadura genocida argentina y la necesidad de desplegar una batalla cultural que hiciera frente a los efectos socioculturales y económicos del neoliberalismo:

Quienes cuestionamos los modos desiguales de distribución y apropiación de la riqueza, propiciamos una cultura que –partiendo desde y con los oprimidos– intente transformar el mundo en un sentido igualitario y emancipatorio. Siempre hay, por lo menos, dos culturas en la sociedad: una que se corresponde a los intereses de los que dominan, otra que intenta representar los intereses de los dominados. La cultura hoy hegemónica se sostiene desde el poder con el control de los grandes centros de enseñanza públicos y privados, y con la manipulación de los medios masivos de difusión, logrando así la pasividad de muchos de los afectados económica y socialmente¹⁰.

Floreal agregó que:

Frente a la cultura montada en los paradigmas neoliberales, la múltiple fractura del movimiento popular, el individualismo, [...] el desplazamiento de una cultura construida sobre los intereses generales de los pueblos [...], debemos lograr construir una teoría que surja de las protestas, que nos ayude a articular las luchas, a unificar al pueblo, [...] a partir de los valores de fraternidad, cooperación, solidaridad, humanismo y democracia [...] en un poder popular que debe organizarse desde abajo¹¹.

El cambio social demanda un cambio en las subjetividades, al que solo podemos arribar poniendo en cuestionamiento la cultura hegemónica, ensayando nuevas expresiones culturales populares y artísticas, produciendo conocimiento crítico, construyendo alternativas, avanzando en el pluralismo, el intercambio y la cooperación con los movimientos sociales y populares. Todo este impulso necesariamente debe encontrar asidero en

procesos de organización, tejido de redes y cristalización de un proyecto social y político.

De esta manera, inspirados en estas palabras y a partir de la iniciativa de Floreal, así como de la experiencia acumulada en el movimiento cooperativo, el CCC se posicionó como movimiento social, como un ámbito plural desde el punto de vista cultural, social y político que, sosteniendo los valores de participación y responsabilidad social, se propone contribuir a la batalla cultural por medio de la consolidación de una cultura contrahegemónica que persiga la utopía de la transformación profunda de la sociedad y que gane “conciencias y corazones”¹².

El cambio social demanda un cambio en las subjetividades, al que solo podemos arribar poniendo en cuestionamiento la cultura hegemónica, ensayando nuevas expresiones culturales populares y artísticas, produciendo conocimiento crítico, avanzando en el intercambio y la cooperación con los movimientos sociales y populares.

Para lograr esto, es necesario el desarrollo de una nueva subjetividad, de un pensamiento crítico y novedoso que se funde en las ciencias sociales y las diversas formas del arte. Ninguna creación parte del llano, por ello recuperamos la diversidad de tradiciones culturales tanto de nuestra región como nuestroamericanas y de la humanidad toda. Y destacamos la difusión de actividades intelectuales, políticas y, en especial, las vastas expresiones artísticas porque, como decía Floreal, “el arte llega tan directamente a los sentimientos”¹³.

¹⁰ Floreal Gorini. Discurso pronunciado en ocasión de la inauguración del Centro Cultural de la Cooperación, 22 de noviembre de 2002.

¹¹ Íbid.

¹² Íbid.

¹³ Íbid.

Gorini afirmaba:

El sentido del CCC [y, agregamos, de su gente: sus artistas, sus poetas, sus investigadoras e investigadores] será hacer su aporte a la fundación de una cultura solidaria, emancipadora. Unidos a las luchas populares y a otras fuerzas sociales y políticas, construyamos todos una nueva alternativa de poder: estamos convencidos de que esa será la manera de ser verdaderamente libres¹⁴.

De esta manera, el CCC se instaló como un centro de las artes, las letras y las ciencias sociales, que brinda una agenda con gran variedad de actividades intelectuales y artísticas que suscitan el debate político y cultural, en vistas a la proyección de un nuevo imaginario popular, progresista y de izquierda.

En este sentido, la cartelera del CCC ofrece mensualmente una amplia gama de propuestas artísticas novedosas, así como eventos y actividades asociados al funcionamiento de los departamentos y áreas de trabajo desplegados en esta casa del quehacer cultural.

Dentro del campo artístico, el Centro Cultural cuenta con distintas áreas de trabajo en funcionamiento, algunas de ellas son: Teatro, Artes Escénicas (comunicación, teoría y crítica), Música, Artes Visuales, Variedad, Danza, Títeres y Espectáculos Infantiles, La Ciudad del Tango, Políticas Culturales, Ideas Visuales, Investigaciones en Ciencias del Arte (AICA), Cine. Su objetivo es la investigación, la experimentación y la difusión de la actividad artística dentro de un espacio interdisciplinario que incluye las letras y las ciencias sociales. Para llevarlo adelante, se organizan mediante un sistema de producción autogestivo y cooperativo que propende a darle organicidad a las distintas funciones del hacer artístico e intelectual. Asimismo, se han conformado Comisiones Asesoras para acompañar las tareas

¹⁴ Ibid.

de programación, investigación y producción para cada una de las disciplinas artísticas que componen el Departamento Artístico. Las Comisiones están integradas por diversas personalidades con destacada trayectoria artística y están caracterizadas por un pensamiento de izquierda, transformador, democrático.

Nos gustaría destacar el Programa Arte en la Escuela, un proyecto artístico y educativo coordinado por el Área Títeres y Espectáculos Infantiles por el cual se ofrecen actividades especiales como espectáculos, talleres y encuentros destinados a los alumnos y a los docentes de los diferentes niveles. El fin que se persigue apela a fomentar el arte, estimulando la creatividad, la sensibilidad artística, la imaginación y la reflexión en alumnos de todas las edades a partir de la integración de artistas, docentes y alumnos en un vínculo diferente de aprendizaje, debate y reflexión.

Con el propósito de nutrir la paleta artística, el Departamento Artístico ha elaborado un plan de extensión que incluye una revista de teatro y artes escénicas, así como publicaciones, cursos, seminarios y talleres. Entre sus actividades, podemos destacar la Escuela de Espectadores, el Taller de Desarrollo de Proyectos de Cine y Video Documental, así como el espacio de lectura y producción literaria denominado Leer/Escribir. Además, se ofrecen seminarios como "Herramientas para un teatro épico" y "Análisis de Movimiento Laban".

Para los aficionados a la literatura, el Espacio Literario Juan L. Ortiz se presenta como un punto de reunión que, a través de mesas de lectura, entrevistas y charlas, apunta a generar un escenario para cuestiones que atañen a la creación literaria y, fundamentalmente, para promover su discusión.

Uno de los ejes transversales y, por ende, necesariamente interdisciplinarios, lo cons-

tituye el Área de Políticas Culturales. Sus protagonistas sostienen que el fruto de las investigaciones individuales, sumado a los debates y reflexiones colectivas, permite la emergencia de un campo heterogéneo y polémico con dos niveles concatenados pero diferentes: la producción teórica y la acción política específica.

En este marco, se organiza en forma mensual una cartelera artística que reúne un amplio menú de shows en vivo, exposiciones, ciclos, festivales, charlas, conferencias, mesas redondas; se publican libros y se producen discos con el anhelo de establecer un territorio de análisis crítico, difusión artística y práctica política estableciendo lazos entre la teoría y la práctica.

Junto con la multiplicidad de expresiones artísticas, resulta relevante subrayar las diversas producciones audiovisuales que, en muchos casos, se han transmitido por medios masivos de comunicación como la Televisión Pública y el canal Encuentro. Este es el caso del bellissimo documental "Carlos Fuentealba. Camino de un maestro", dirigido por Luciano Zito, que reconstruye la vida del maestro neuquino asesinado en 2007 por miembros de la fuerza policial al cabo de una movilización de los trabajadores provinciales de la educación. El relato lo configuran su compañera, Sandra Rodríguez, sus familiares, amigos, colegas y estudiantes, quienes retratan sus ideas y enseñanzas. El documental fue coproducido por el Instituto Movilizador de Fondos Cooperativos y el Centro Cultural de la Cooperación, y presentado en 2013.

Asimismo, el Área de Producciones Audiovisuales, en articulación con otros espacios del CCC, viene desarrollando una serie de microprogramas que proponen una discusión profunda en torno a distintas problemáticas de eminente relevancia social. Algunos de los títulos de estas microproducciones son: "De-

mocratización de la Justicia", "La ciudad empresa. Espacios ciudadanos y derechos bajo lógica de mercado", "Pedagogías emancipadoras", "Empresas recuperadas por sus trabajadores" y "Los Fondos Buitre y el contexto internacional".

Diariamente, en la página web del CCC se encuentra disponible el acceso para la transmisión *online* de los videos relacionados a las diversas actividades públicas realizadas por las distintas áreas y departamentos. Entre estos materiales audiovisuales, queremos destacar conferencias y mesas de discusión llevadas a cabo en el CCC por importantes personalidades nacionales e internacionales del ámbito político, intelectual y cultural de la talla de Hugo Chávez Frías, Álvaro García Linera, Rafael Correa, entre otros. Cabe mencionar que disertaciones de este tipo también son transmitidas en vivo, es decir, en forma simultánea vía web. De modo que quienes no puedan asistir en forma presencial cuentan con la posibilidad de acceder al *streaming online*.

Hasta aquí, intentamos hacer un recorrido excesivamente sintético de las principales actividades desarrolladas por el Departamento Artístico. Además, comentamos en brevísimas palabras las producciones más sobresalientes del Departamento de Audiovisuales, la cual proporciona contenido audiovisual al trabajo que transversalmente se lleva adelante en el CCC. A continuación, nos detendremos brevemente en las iniciativas emprendidas por los departamentos de Ciencias Sociales.

De esta manera, dentro del plano de las ciencias sociales contamos con varios departamentos de trabajo, ellos son: Comunicación, Cooperativismo, Derechos Humanos, Economía Política, Educación (espacio del que formamos parte y sobre el cual retomaremos más adelante), Estudios Políticos, Estudios

Sociológicos, Literatura y Salud. La investigación de estos grupos sostiene lógicas y sentidos alternativos a los imperantes en los espacios académicos tradicionales.

El trabajo de los departamentos confluye en plenarios, conferencias, instancias de formación, seminarios y jornadas de investigación e intercambio, charlas-debate, publicación de libros y documentos de trabajo, junto con una gran variedad de eventos y actividades públicas. También, debemos remarcar la difusión de ideas y contenidos bajo otros formatos como el desarrollo de blogs u otros tipos de publicaciones web, o bien a través de intervenciones en medios masivos de comunicación. Es habitual que las y los investigadores de los departamentos de ciencia sociales participen en jornadas y congresos especializados, lo cual pone de manifiesto el vínculo fluido que establecen con la producción académica existente. Del mismo modo, es frecuente que sean convocados a participar en paneles, mesas de discusión, o brinden charlas o talleres en el marco de actividades organizadas desde las universidades, el movimiento estudiantil, organizaciones sociales, de derechos humanos, etc.

Vale subrayar que la investigación realizada tanto desde los grupos de Artísticos como desde aquellos de Ciencias Sociales se imbrica con la Secretaría de Estudios e Investigaciones. Los temas de estudio de estos grupos se centran, principalmente, en problemáticas específicas de Argentina, en particular, y de Nuestra América, en general. No puede desconocerse que los fenómenos que impulsan nuestros estudios se encuentran atravesados por procesos macrosociales y geopolíticos que exceden la órbita continental y forman parte del devenir de nuestro tiempo. Esta consideración complejiza y profundiza el análisis, que siempre privilegia y enriquece la perspectiva nuestroamericana. Asimismo, estos corpus investigativos buscan intervenir

en los debates culturales, teóricos y políticos de la coyuntura, proponiendo nuevos modos de pensar, pero también recuperando y resignificando lo mejor de nuestras tradiciones culturales e intelectuales. Si bien estos grupos ponen en práctica metodologías diversas de investigación, el eje vertebrador está constituido por el esfuerzo común de sostener en forma activa y permanente la articulación entre teoría y práctica, conocimiento y transformación.

Es deseable que la producción cultural e intelectual desarrollada por el cuerpo de investigadores tenga como correlato una concreción bajo formato impreso con el propósito de promover su conocimiento y difusión. Con esta finalidad, nació el espacio editorial Ediciones del CCC, el cual hace posible la publicación de libros, revistas y cuadernos de trabajo, contribuyendo a hacer realidad la divulgación de nuestra producción cultural, nuestras ideas y los resultados de los trabajos de investigación.

En virtud del objetivo de privilegiar el pensamiento crítico, aportar al debate en la búsqueda de un cambio en la Argentina y ser parte de la batalla de ideas en pos del humanismo, de la soberanía nacional y de la participación popular, la publicación de material excede la producción autóctona al interior del CCC y alcanza así otras producciones provenientes del espacio popular.

De esta forma, Ediciones del CCC ya lleva publicados más de 70 libros y 86 cuadernos de trabajo. Además de las colecciones propias, también se desarrollan articulaciones con otras editoriales y esto da lugar a publicaciones coeditadas. Podemos reconocer como un emblema la Revista del CCC, la cual además representa la incorporación de los desafíos acarreados por los nuevos modos comunicacionales. Esto último se debe a que se trata de una revista electrónica que, en forma

prioritaria, publica trabajos de investigación y opinión, así como revisiones, artículos originales, comunicaciones cortas y editoriales, producidas por sus miembros, investigadores y artistas invitados, y miembros de instituciones afines al CCC.

En esta misma sintonía, es importante resaltar que el trabajo de la editorial en relación al ofrecimiento y puesta a disposición de material bibliográfico se complementa con la existencia de una importante biblioteca, la cual lleva el bello y oportuno nombre de “Utopía” y cuenta con un vasto catálogo de libros y diversos materiales disponibles para la consulta.

No podemos dejar de poner de relieve el Programa Latinoamericano de Educación a Distancia en Ciencias Sociales –PLED–, puesto que la formación y la transmisión de conocimiento resultan cruciales y esto no puede abordarse mediante una única estrategia. El PLED brinda la posibilidad de responder a demandas de formación trascendiendo las barreras geográficas. A esto se le puede sumar un ingrediente adicional: la modalidad virtual que permite acceder a los cursos más allá de la disponibilidad horaria. En este marco, el PLED se propone promover el desarrollo y la difusión del pensamiento crítico en cuanto instrumento imprescindible para comprender los problemas de nuestro tiempo. Una vez más, la práctica y la transformación social no pueden estar escindidas del conocimiento. Es por esta razón que el Programa se orienta a potenciar la gravitación de los múltiples sujetos populares que en América Latina y el Caribe luchan en favor de la emancipación económica, política y social de nuestros pueblos. El PLED se enorgullece de ofrecer una nómina de cursos de alta calificación y jerarquía, implementando una modalidad completamente virtual que se asienta en la plataforma web de un campus.

El CCC posee otro emblema en los medios

comunicacionales. Se trata del programa de radio de emisión diaria “Que vuelvan las Ideas”, el cual constituye un espacio de reflexión crítica sobre los sucesos de actualidad y de difusión de distintas expresiones de la cultura. Sustancialmente, este programa radial, además, marca una ruptura al sostener una agenda propia, es decir, un itinerario alternativo al impulsado desde los medios de comunicación hegemónicos. Su programación, que cuenta con columnistas de la altura de Carlos Heller y Juan Carlos Junio, funciona como un puente entre la coyuntura, la reflexión crítica y el conjunto del trabajo realizado desde el CCC.

El campo del intelectual es por definición la conciencia.

*Un intelectual que no comprende lo que pasa
en su tiempo y en su país
es una contradicción andante
y el que comprendiendo no actúa
tendrá un lugar en la antología del llanto
pero no en la historia viva de su tierra.*

Rodolfo Walsh

¿QUÉ SIGNIFICA INVESTIGAR EN EL CCC?

Significa formarse como investigadores que ponen en duda el sentido común reproductor y desarrollan investigaciones que quiebren la falacia de la neutralidad investigativa, sosteniendo el paradigma de la investigación social con propósitos transformadores y emancipadores. Significa realizar aportes teóricos que, desde un fuerte posicionamiento político y de crítica al capitalismo, confronten con las diversas formas de dominación y contribuyan a la construcción de alternativas y a la movilización social.

Como investigadores, nos proponemos el

avance hacia una praxis creadora, que propenda a la crítica y la autocrítica, y a la consolidación del trabajo desde la experiencia colectiva. Nuestro trabajo de investigación apunta al desarrollo personal, la responsabilidad social y la constitución de grupos facilitadores de proyectos sociales y culturales.

Con motivo de los 10 años del Centro Cultural de la Cooperación, realizamos una proclama sobre qué significa investigar en el CCC. Allí, se planteaba mucho de lo aquí mencionado y se destacaba la importancia de conocer para transformar, de desaprender y reaprender, deconstruir y construir, recuperar e inventar. Para errar, acertar, volver a intentar, insistir.

Esto requiere investigar, fomentar la experimentación intelectual, sin por ello alejarse de la rigurosidad, superando la escisión disciplinar positivista y, por lo tanto, avanzando hacia la interdisciplinariedad en el estudio de la totalidad social, completa, articulada, contradictoria. Aprovechamos dicha oportunidad para reafirmar el compromiso por la generación de un conocimiento crítico y colectivo, con un sentido emancipador y popular vinculado con las diversas formas de militancia, para aprender de y con ellas.

Lo que no es posible es estar en el mundo, con el mundo y con los otros,

indiferentes a una cierta comprensión de por qué hacemos lo que hacemos,

de a favor de qué y de quién hacemos, contra qué y contra quién hacemos lo que hacemos.

Lo que no es posible es estar en el mundo, con el mundo y con los otros

sin participar de una cierta comprensión de nuestra propia presencia en el mundo.

Es decir, sin una cierta inteligencia de la historia y de nuestro papel en ella.

Educadores y educandos, liderazgo y masas, cointencionados hacia la realidad, se encuentran en una tarea

en que ambos son sujetos en el acto, no sólo de descubrirla y así conocerla críticamente,

sino también en el acto de recrear este conocimiento.

Al alcanzar este conocimiento de la realidad, a través de la acción y reflexión en común,

se revelan siendo sus verdaderos creadores y recreadores.

De este modo, la presencia de los oprimidos en la búsqueda de su liberación,

más que participación se transforma en compromiso.

Paulo Freire

EL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN DEL CCC

El hacer presente del Departamento de Educación del CCC puede interpretarse como el florecer luego de la siembra realizada a lo largo de años de funcionamiento, reflexión, errores, aprendizajes y logros. Un germinar nutrido por el ideario transformador de Gorini y por otros referentes del movimiento social y cooperativo en el que nos reconocemos, orientado hacia un horizonte delineado por la construcción de una educación emancipadora.

Esencialmente, el funcionamiento del Departamento pone en movimiento un proceso de construcción colectiva de conocimientos, tendiente a ejercitar la comunión entre investigación y práctica cotidiana. En los últimos años, ha comenzado a consolidarse una línea de investigación que conjuga una mirada teórica y una orientación para las prácticas

de la enseñanza. Se trata del análisis de problemáticas educativas desde una perspectiva emancipadora. Es así como se solidifica este eje temático que ha devenido la columna vertebral de la labor del Departamento.

Nuestro enfoque fue afianzándose a partir del trabajo articulado de más de 32 investigadores agrupados en los cinco equipos de investigación (identificados de acuerdo a sus temáticas de estudio) que conforman el Departamento de Educación: Pedagogías Emancipatorias Nuestroamericanas, el Observatorio de Políticas Educativas en CABA, Políticas Educativas Comparadas, Educación y Derechos Humanos y el Grupo de Reflexión sobre la Práctica Docente. En este marco de intercambio grupal, se fue configurando, como consecuencia del trabajo y la reflexión colectiva, una mirada común respecto de los fenómenos educativos. Es de destacar que este proceso es producto de la confluencia dialógica entre perspectivas de trabajo en principio disímiles, tales como el análisis de prácticas pedagógicas desarrolladas en las aulas por docentes de distintos niveles, los escritos de pedagogos nuestroamericanos como Simón Rodríguez y José Martí, los aportes de las experiencias educativas de Organismos de Derechos Humanos en nuestro país y el análisis crítico de una serie de lineamientos de políticas educativas de carácter neoliberal en documentos internacionales –el programa Metas 2021–, como así también su despliegue concreto en la Ciudad de Buenos Aires en el marco de la gestión del PRO desde 2007.

La modalidad de trabajo implementada en forma preponderante desde 2012 con el propósito de cohesionar la praxis al interior del Departamento estuvo centrada en la realización de plenarios en los que, sobre la base de las producciones en el seno de cada grupo, se procedió al debate y análisis de diversas problemáticas, con el fin de confluir

en la construcción de una agenda teórica y política compartida. En nuestro imaginario, los plenarios constituyen fundamentalmente espacios de encuentro, intercambio, debate, reflexión colectiva y formación para este colectivo de investigadores.

Algunas de las dimensiones que estructuran nuestro trabajo están asociadas a la disputa entre proyectos pedagógicos políticos antagónicos; el relevamiento, la sistematización y difusión de prácticas pedagógicas emancipadoras; la investigación interdisciplinaria e intergrupala; así como la articulación política y el trabajo mancomunado con distintas organizaciones populares, sindicales, estudiantiles, de derechos humanos, políticas, órganos de gobiernos, entre tantas otras.

A lo largo del 2013, tuvimos una variedad de actividades públicas, avanzamos en nuestra labor investigativa, asistimos a congresos y seminarios, realizamos charlas, suscitamos una variedad de espacios de reflexión e intercambio, publicamos libros, junto con otras publicaciones de diversa índole en y bajo distintos medios y formatos.

El aspecto metodológico siempre es una esfera de interés en términos de la producción investigativa y de la formación intelectual. Es por esta razón que se impulsan iniciativas en este sentido, como talleres metodológicos y encuentros con especialistas.

En esta clave, también se propicia el intercambio con otros investigadores o espacios de investigación tanto hacia el interior del Centro Cultural como hacia fuera. En relación al primer caso, anualmente participamos en el Seminario Interno Transdisciplinario (SIT) y, durante 2013, asistimos al Seminario Interdepartamental sobre Neoliberalismo del Siglo XXI en la CABA. En ambos casos, se trata de actividades de intercambio interdisciplinario entre investigadores pertenecientes al CCC bajo consignas temáticas específicas

que se consideren relevantes. En lo que respecta al segundo caso, se propende a la participación en congresos, jornadas u otro tipo de actividades organizadas desde el ámbito académico u otros organismos afines correspondientes a movimientos sociales, a efectos de tender puentes entre los desarrollos del campo de investigación actual.

Debido a que sostenemos que el debate político y la preocupación por los principales asuntos de coyuntura conciernen al pensamiento y al quehacer intelectual, acompañamos con nuestra participación cada nueva edición de los plenarios generales del CCC, cuya agenda de discusión posibilita la reflexión y debate sobre los problemáticas más acuciantes de nuestro contexto.

Asimismo, a partir de 2013, emerge con mayor fuerza la necesidad de convocar a otros investigadores y docentes pertenecientes a diversos ámbitos que se encuentran abordando problemáticas educativas desde perspectivas afines, con el objetivo de compartir con ellos preocupaciones comunes y avances de investigación. No obstante la relevancia de ampliar el campo de interlocutores en el plano de la reflexión intelectual, también cobra peso la urgencia por fortalecer la articulación con otros colectivos en orden a desarrollar iniciativas de trabajo comunes que contribuyan a la construcción de una pedagogía emancipadora en la ciudad de Buenos Aires. Esto trae como correlato la voluntad de colaborar en torno al desarrollo del Movimiento Pedagógico Latinoamericano y de propiciar acciones en este sentido que conecten las prácticas llevadas a cabo en nuestro país con aquellas realizadas en otros países hermanos de la Patria Grande.

De esta manera, utopías, investigación y convicciones se materializan en tres líneas de acción concretas: las Expediciones Pedagógicas, el Encuentro hacia una Pedagogía

Emancipatoria en Nuestra América y la promoción del Movimiento Pedagógico Latinoamericano en la Ciudad de Buenos Aires. Detengámonos brevemente en cada una.

EXPEDICIONES PEDAGÓGICAS

El interés por conocer, crear lazos y articular la enorme variedad de experiencias educativas creadoras y transformadoras existentes alcanza también a las prácticas llevadas a cabo en otros países hermanos de la Patria Grande. Así surgen las experiencias expedicionarias, las cuales nos permiten conocer, convivir e intercambiar con los y las protagonistas de prácticas educativas creadoras de otras realidades, trascendiendo, de esta forma, las modalidades más convencionales de construcción de conocimiento.

Actualmente, las Expediciones Pedagógicas se han consolidado como una línea de trabajo transversal dentro del Departamento de Educación, adquiriendo una gravitación neurálgica. La convicción y el compromiso que han suscitado entre nosotros es tal que cada nueva edición expedicionaria propulsa el esfuerzo y dedicación mancomunada del conjunto de los miembros del Departamento.

De lo anterior, se desprende que las expediciones ponen en juego una multiplicidad de aspectos:

- Promueven un estrechamiento de lazos entre quienes, desde experiencias dispersas en el lienzo territorial nacional, se encuentran pensando y orientando sus prácticas desde una perspectiva pedagógica liberadora.
- Posibilitan el intercambio fraterno con quienes hacen lo propio desde otras latitudes latinoamericanas.
- Permiten conocer más sobre la heterogénea gama de pedagogías y prácticas emancipadoras y fomentan una reflexión y un

debate que confluyen en la producción de nuevo conocimiento.

- Motorizan la articulación entre colectivos, favorecen el desarrollo de redes, viabilizan nuevas formas de organización y contribuyen al afianzamiento de la integración regional.
- Aseguran que los puntos anteriores puedan llevarse adelante entrelazando teoría y práctica, pensamiento y sentimientos, superando toda escisión que nos aleje de la integralidad humana.
- Encarnan un proyecto ético, político y pedagógico.

En 2013, tuvieron lugar dos expediciones pedagógicas: la Expedición Pedagógica Simón Rodríguez en Venezuela durante el mes de enero y la Expedición Pedagógica Simón Rodríguez-Isauro Arancibia-Luis Iglesias en Argentina, en noviembre. La actividad expedicionaria en 2014 nos llevó nuevamente a Venezuela durante el mes de enero y se prevé continuar avanzando en este sentido en los años venideros, estrechando vínculos y extendiendo la propuesta hacia otros países.

Hasta el momento, las sucesivas expediciones significaron el encuentro e intercambio entre un centenar de representantes de países hermanos como Uruguay, Colombia y México, así como la ya mencionada República Bolivariana de Venezuela.

Resulta pertinente resaltar que las expediciones, no solo representan una oportunidad de intercambio y formación, sino que también constituyen una apuesta política y organizativa compartida que reivindica la valoración de la educación como un derecho humano y social. En forma equivalente, apelan al reconocimiento de la práctica educativa como una construcción social situada en un contexto y tiempo determinado, que responde a objetivos y sentidos específicos. En

esta sintonía, las expediciones aspiran a impulsar una educación liberadora que anhele la transformación social.

Acorde al marco epocal de fortalecimiento regional, proclamar la educación como un derecho humano y social demanda asignar a los estados nacionales un rol preponderante como garantes del acceso y ejercicio pleno del mismo por parte de todos los ciudadanos. Esta prerrogativa solo puede concretarse a través de la promoción de una efectiva participación democrática de la comunidad educativa, que componga el fundamento de nuevos mecanismos de diseño de la política educativa.

Las expediciones, no solo representan una oportunidad de intercambio y formación, sino que también constituyen una apuesta política y organizativa compartida que reivindica la valoración de la educación como un derecho humano y social.

En lo que respecta a la planificación concreta de cada expedición, el punto de partida está dado por el establecimiento de un mapeo de propuestas pedagógicas que se consideren significativas y contengan componentes transformadores. Esta operación posibilita el delineado de rutas pedagógicas, es decir, itinerarios que transitarán los contingentes de expedicionarios. Así, cada expedición despliega una serie de rutas pedagógicas a lo largo y ancho del territorio nacional. El diseño de cada ruta aspira a reflejar las particularidades que asume el entramado educativo local, el nexos con los múltiples actores de la comunidad, sus modalidades específicas, así como avances, obstáculos y estrategias.

Es por esta razón que la preparación de una expedición implica la contemplación de la

dimensión cultural y, además, brinda un espacio de encuadre normativo, político y social que introduce a los expedicionarios en el escenario en que se desenvuelven las prácticas pedagógicas observadas. Cabe añadir que la dimensión afectiva no queda por fuera y cada ruta confluye en la constitución de un grupo que comparte vivencias y disfruta de momentos recreativos, en un clima de camaradería y solidaridad.

Dichas prácticas pedagógicas no se circunscriben solo a los ámbitos de la educación formal, sino que, en muchos casos, alcanzan otros espacios pedagógicos que funcionan por fuera de las escuelas y que involucran a otras instituciones científicas o universitarias, por ejemplo, estales o privadas, junto con una amplia gama de organizaciones populares, sociales y culturales, que reverbera las peculiaridades del tejido social local.

Una veta primordial de la organización expedicionaria está asociada a los aspectos formativos que encierra. Recorrer una ruta expedicionaria significa reconocer un determinado campo contando con una caja de herramientas conceptuales y metodológicas que serán de gran utilidad durante el despliegue de las actividades ofrecidas, cuyos formatos más habituales combinan la observación, la participación en talleres, espacios de debate, paneles, entrevistas, etc.

Vale destacar que cada ruta reserva un momento de intercambio entre todos sus participantes y privilegia un espacio de reflexión grupal y sistematización a partir de las experiencias realizadas. Esta tarea tiene como correlato la elaboración en forma colectiva de un documento de ruta. En línea con el objetivo de propender a la construcción de conocimiento, estos documentos de ruta son posteriormente retomados en las jornadas de reencuentro del contingente al finalizar el recorrido de los distintos itinerarios ex-

pedicionarios. Este espacio de reencuentro tiene por fin profundizar en el intercambio y la indagación respecto de las experiencias realizadas y plasmarlos en un documento final. Esta iniciativa responde a la voluntad de avanzar en un proceso acumulativo de desarrollo analítico y conceptual que se sustente en el trabajo colectivo y pueda ser difundido.

ENCUENTRO HACIA UNA PEDAGOGÍA EMANCIPATORIA EN NUESTRA AMÉRICA

Debido a que cada vez gravita con más fuerza entre el colectivo de investigadores e investigadoras que conformamos el Departamento de Educación la vocación por conocer, crear lazos y articular la enorme heterogeneidad de experiencias pedagógicas originales, creadoras, alternativas, liberadoras, transformadoras que diariamente se despliegan en forma aislada pero simultánea, asumimos en consecuencia la iniciativa de contribuir a generar distintas modalidades de intercambio y enlace.

Este fue el puntapié para comenzar a diagramar el I Encuentro hacia una Pedagogía Emancipatoria en Nuestra América, que tuvo lugar los días 14 y 15 de noviembre de 2013 en el CCC. El encuentro consistió en la realización de dos jornadas de reflexión e intercambio, bajo la modalidad de mesas de discusión, en torno a distintos ejes temáticos, junto con el desarrollo de paneles que contaron con la presencia de referentes de nuestro país y otros países especializados en diversas áreas educativas. Las áreas temáticas estructuradoras de las mesas de discusión coincidieron con las líneas de investigación que llevan adelante nuestros equipos de investigación: Pedagogías Emancipatorias de Nuestra América, Educación y Derechos Humanos, Políticas Educativas y Prácticas Pedagógicas Emancipadoras en la Escuela Pública. Estuvieron coordinadas por sus respectivos investiga-

dores y docentes. En virtud de que procurá- bamos avanzar en procesos de articulación con otros equipos e investigadores del movimiento social y cooperativo, incorporamos también una mesa sobre Educación en Contextos de Encierro, coordinada por el equipo que estudia esa temática en el área de Estudios Sociológicos del CCC, y otra sobre Educación y Cooperativismo, coordinada por integrantes de Idelcoop. Además, se desarrollaron paneles y presentaciones de libros.

El desenlace del encuentro ocasionó una gran satisfacción debido a que fueron presentados más de 100 trabajos, lo que superó ampliamente las expectativas iniciales no solo en relación a la magnitud de la afluencia de participantes sino también de asistentes. El encuadre metodológico ofrecido –fuertemente influenciado por la modalidad de trabajo interdepartamental estimulada desde la Secretaría de Investigaciones del CCC–, consistió en proponer a cada participante la lectura previa de un trabajo elaborado por otro participante de su misma mesa y la formulación de tres preguntas o reflexiones disparadas por este ejercicio. Esta modalidad de trabajo propició la generación de espacios de intercambio, debate y análisis. Esto condujo, no solo a la apertura de nuevos interrogantes, sino que además puso en relieve diversos desafíos teóricos, políticos y organizativos.

La respuesta obtenida por la convocatoria al primer Encuentro nos animó a reanudar la propuesta en forma anual y así es como en los pasados días 29 y 30 de septiembre de este año se inauguró el segundo Encuentro. La cantidad de trabajos recibidos nos auguraba una amplia afluencia de participantes con tendencia a superar ampliamente la concurrencia al primero y, efectivamente, así ocurrió. Para esta segunda experiencia, incluimos algunas novedades, entre ellas, la incorporación de una nueva mesa temática: Arte y Educación, la cual se suma a las seis

mesas temáticas originalmente programadas en el encuentro anterior. Esta mesa surgió a partir de la invitación a participar de la actividad a los compañeros y compañeras del Área Títeres y Espectáculos Infantiles del Centro Cultural.

Desde el Departamento, estamos convencidos del potencial de esta iniciativa y aspiramos a que la propuesta se enriquezca y fructifique.

MOVIMIENTO PEDAGÓGICO LATINOAMERICANO EN LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Esta línea de trabajo es producto de una acumulación de experiencias previas que nos alientan a avanzar en la configuración de una red que conecte personas o colectivos preocupados por contribuir al desarrollo de pedagogías liberadoras. Esto nos lleva a convocarlos con el fin de potenciar las experiencias y propuestas existentes, ofrecer resistencia ante los embates neoliberales que atentan contra la educación pública y consolidar nuevas formas de organización.

Es en este marco que asumimos la apuesta de contribuir a desarrollar el Movimiento Pedagógico Latinoamericano en la Ciudad de Buenos Aires, lo cual representa adherir al Movimiento Pedagógico impulsado por la Internacional de la Educación (IEAL) en Bogotá en el año 2011. Este lanzamiento responde a la voluntad de los trabajadores de la educación de fortalecer articulaciones regionales así como afianzar canales de cooperación y acción conjunta. Asimismo, el Movimiento proclama la determinación de contribuir a la construcción de una pedagogía y un proyecto político educativo para y desde Latinoamérica, reivindicando la soberanía regional y recuperando el ideario de la Patria Grande. Se trata de una señal de cambio social que busca superar las herencias imperialistas, superar el modelo neoliberal y sembrar la se-

La evidencia de una vasta tradición de movilización y el enorme acervo de resistencia existente en la Ciudad de Buenos Aires de la mano de organizaciones sociales y populares, sindicales, colectivos docentes, organismos de derechos humanos, entre tantos otros, nos animan a impulsar la organización de una red político-pedagógica en la órbita local.

milla de un nuevo orden social. La educación está llamada a desempeñar un rol primordial en este designio de construir sociedades más igualitarias y democráticas. Y, bajo esta consigna, se extiende el llamamiento a las organizaciones sociales, populares, el movimiento estudiantil, etc.

La evidencia de una vasta tradición de movilización y el enorme acervo de resistencia existente en la Ciudad de Buenos Aires de la mano de organizaciones sociales y populares, sindicales, colectivos docentes, organismos de derechos humanos, entre tantos otros, nos animan a impulsar la organización de una red político-pedagógica en la órbita local. Inspirados en el patrimonio cultural y pedagógico disponible, nos apoyamos en el sustento de la experiencia acumulada por las instituciones solidarias de las que formamos parte, el trabajo de producción de conocimiento crítico y los aportes organizativos propiciados por las iniciativas expedicionarias.

Es así como, a inicios del año, maduró la definición de extender la convocatoria y confluir en la construcción imprescindible colectiva de un proyecto político-pedagógico emancipador que afronte la ofensiva del modelo neoliberal imperante en la política pública de la Ciudad.

En virtud de lo reciente de esta iniciativa, aún es extremadamente prematuro establecer balances; por el contrario, nos encontramos en pleno proceso de configuración y ensayo. Debemos advertir que partimos de la comunicación, sistematización y organización del inmenso acervo existente con el afán de vencer la dispersión y fractura existente, sabiendo que esto es solo el puntapié inicial.

IDEAS FINALES

En esto estamos el colectivo de investigadores e investigadoras que componemos el Departamento de Educación del CCC: en hacer honor y recoger el legado de Floreal Gorini. Aplicando este ideario en nuestras prácticas cotidianas con alegría, pero también con creatividad y determinación, en pos de aquello que nos trasciende (y que, según Floreal, por ello nos eleva, porque apunta a una nueva sociedad, para el hombre nuevo); inspirados por aquellos otros maestros (Chávez, Fidel, otros tantos pedagogos nuestroamericanos) que luchan y lucharon por la emancipación y liberación – subjetiva y objetiva – para los pueblos nuestroamericanos en el marco de una coyuntura histórica que nos desafía a asumir un papel resuelto y certero, inmersos en las luchas sociales.

Somos privilegiados por encontrarnos atravesando un momento histórico de cambios que no admite vacilación o letanía. En estos aspectos reside la belleza del “mientras tanto”, del proceso mismo de andar, dado que, en palabras de Gorini:

Nadie puede pronosticar los años que faltan para llegar a la sociedad realmente humana, pero ya el solo hecho de estar en el camino de la lucha para lograrlo hace a nuestra dignidad, nos eleva como hombres y nos hace sentir felices porque sabemos que estamos aportando a ese futuro de paz, justicia e igualdad, y la victoria llegará y nuevas utopías aparecerán.¹⁵

Nos encontramos comprometidos con las problemáticas nuestroamericanas y con el objetivo de contribuir –uniendo fuerzas colectivamente– a la transformación social de nuestras sociedades y, para ello, tender a la unión efectiva de nuestros pueblos.

Así, podremos alcanzar un “estado de libertad y felicidad plena”, según nos decía Floreal, quien también reflexionaba: “En esa lucha se nos va la vida, pero es una linda forma de vivir con amor y dignidad”.¹⁶

Para terminar, nos gustaría completar la cita que colocamos como epígrafe del texto. Floreal Gorini dice:

Hay que librar una batalla de ideas y de resistencia contra los intereses creados y los prejuicios; contra los explotadores y las estructuras que construyen para mantener su sistema. El avance hacia la concreción de la utopía requiere muchas batallas, pero sin duda la primera es la batalla cultural; instalar la utopía en la mente humana, cuya fuerza creadora, sumada a otras miles, lograrán dar la batalla final.¹⁷

Bibliografía

Catena, Alberto. *Diálogo con Floreal Gorini*. Buenos Aires: Ediciones desde la Gente, 2002.
Gorini, Floreal. *La batalla cultural. Discursos 1991 – 2004*. Buenos Aires: Ediciones Instituto Movilizador de Fondos Cooperativos, 2008.

¹⁵ Floreal Gorini. Discurso pronunciado en ocasión de la inauguración del Centro Cultural de la Cooperación, 22 de noviembre de 2002.

¹⁶ Floreal Gorini. Último discurso, pronunciado en ocasión del 82° Día Internacional de la Cooperación, CCC, 1° de julio de 2004.

¹⁷ Idem.



DOSSIER
RECORDANDO A
FLOREAL GORINI

FLOREAL GORINI Y SU LEGADO A 10 AÑOS DE SU PARTIDA

117

FLOREAL GORINI, EL GRAN CONSTRUCTOR

DANIEL PLOTINSKY 119

“GORINI ERA AUDAZ, VISIONARIO, Y CONSIDERABA QUE LA MADRE DE TODAS LAS BATALLAS ERA LA CULTURAL”

Entrevista a Carlos Heller

121

“FLOREAL SIEMPRE TENÍA LA PERSPECTIVA DE QUE HABÍA QUE ESTAR EN LA POLÍTICA Y, DESDE AHÍ, TAMBIÉN DISPUTAR”

Entrevista a Juan Carlos Junio

126

“FLOREAL FUE EL MAESTRO DE VARIAS GENERACIONES DE DIRIGENTES COOPERATIVISTAS”

Entrevista a Edgardo Form

132

“ES MUY DIFÍCIL QUE UN DIRIGENTE DEL MOVIMIENTO NUCLEADO EN EL INSTITUTO NO TENGA COMO REFERENCIA A FLOREAL GORINI”

Entrevista a Rubén Cédola

136

HEREDAR A FLOREAL

Cátedra Gorini y el encuentro con la universidad pública

PABLO IMEN 140

Floreal Gorini y su legado a 10 años de su partida

El 3 de octubre de 2004 se cumplieron 10 años del fallecimiento del principal dirigente del Instituto Movilizador de Fondos Cooperativos, Floreal Gorini.

A lo largo de ese mes se realizaron diferentes homenajes recordando su militancia social y política, sus cualidades como dirigente y los ideales que sostuvo, que hoy son su legado.

También a modo de homenaje, desde la Revista Idelcoop decidimos publicar este dossier que contiene una biografía de su vida y obra y cuatro entrevistas a dirigentes del Movimiento que fueron sus compañeros y amigos, y pueden dar testimonio de su personalidad e ideas en primera persona.

Se trata del presidente del Banco Credicoop y diputado nacional Carlos Heller; el presidente del Instituto Movilizador de Fondos Cooperativos, Rubén Cédola; el gerente general de IMFC y legislador porteño, Edgardo Form; y el director del Centro Cultural de la Cooperación y diputado nacional, Juan Carlos Junio.

Palabras clave: Floreal Gorini, Instituto Movilizador de Fondos Cooperativos, Carlos Heller, Edgardo Form, Ruben Cedola, Juan Carlos Junio, Historia del cooperativismo.

Resumo

Floreal Gorini e seu legado, 10 anos após sua morte

Em 3 de outubro de 2004, completou-se 10 anos do falecimento do principal dirigente do Instituto Mobilizador de Fundos Cooperativos, Floreal Gorini.

Durante o mês foram realizadas diferentes homenagens, lembrando a sua militância social e política, suas qualidades como dirigente, e o ideário que ele promoveu, ou seja, todo seu legado.

Com a mesma intenção de prestar homenagem, a Revista Idelcoop decidiu publicar este dossiê, que apresenta uma biografia da vida e obra dele. São quatro entrevistas com dirigentes do Movimento, que foram seus colegas e amigos, e podem falar sobre seu modo de ser e sobre suas ideias, tudo com conhecimento de causa. Estamos falando do Presidente do Banco Credicoop e Deputado nacional, Carlos Heller; do Presidente do Instituto Mobilizador de Fundos Cooperativos (IMFC), Rubén Cédola; do Gerente Geral do IMFC e legislador da Cidade Autônoma de Buenos Aires, Edgardo Form; e do diretor do Centro Cultural da Cooperação e deputado nacional, Juan Carlos Junio.

Palavras-chave: Floreal Gorini, Instituto Mobilizador de Fondos Cooperativos, Carlos Heller, Edgardo Form, Ruben Cedola, Juan Carlos Junio, História do cooperativismo.

Abstract

Floreal Gorini and his legacy ten years after his departure

October 3, 2014 marked the 10th anniversary of the departure of Floreal Gorini, the most important leader of the Instituto Movilizador de Fondos Cooperativos (Cooperative Funds Mobilizing Institute - IMFC, for its Spanish acronym).

A number of different tributes were held during October, which paid homage to his social and political militancy, his qualities as a leader, and the ideals he believed in, which have now become his legacy.

From Revista Idelcoop, we also decided to pay him tribute by publishing this dossier with a biography of his life and work, as well as four interviews to other leaders of the Movement that were his partners and friends, and who can speak of Gorini's personality and ideals. They are the President of Banco Credicoop and National Congressman, Carlos Heller; the President of the Instituto Movilizador de Fondos Cooperativos, Rubén Cédola; the General Manager of the IMFC and Congressman for the City of Buenos Aires, Edgardo Form; and the Head of the Centro Cultural de la Cooperación (Cooperation Cultural Center) and National Congressman, Juan Carlos Junio.

Keywords: Floreal Gorini, Instituto Movilizador de Fondos Cooperativos, Carlos Heller, Edgardo Form, Ruben Cédola, Juan Carlos Junio, History of cooperativism.

Floreal Gorini, el gran constructor¹

DANIEL PLOTINSKY²

“Nuestro movimiento está lleno de hombres de coraje y voluntad transformadora, generados por el ideal de un mundo mejor, que luchan por su concreción. ¡En esa lucha se nos va la vida, pero es una linda forma de vivir con amor y dignidad!”, afirmaba premonitoriamente Floreal Gorini en el que sería su último discurso. Y, si algo caracterizó su vida, fue la lucha, y una búsqueda constante de los caminos para alcanzar ese mundo mejor.

Nacido en el barrio porteño de Villa Crespo el 15 de octubre de 1922 en un hogar de militantes comunistas, se nutrió de aquellos valores desde niño. Su educación formal, mientras tanto, se desarrolló en la escuela industrial de la que egresó como técnico químico.

A los 21 años, ingresa a trabajar en una fábrica de sombreros, en la que llega a ser segundo jefe del sector de la tintorería, aunque dos años después es despedido por su participación en una huelga.

La segunda experiencia laboral fue en el Banco Industrial, al que ingresa en 1945. Allí, desarrolla una actividad sindical que lo lleva a ser, luego de 1955, secretario general adjunto de la Asociación Bancaria y, por lo tanto, uno de los líderes de las huelgas bancarias de 1958 y 1959. La lucha termina con el despido de miles de dirigentes sindicales, entre los que está Floreal.

En setiembre de 1960, el IMFC, que había comenzado su actividad en la ciudad de Rosario, decide instalar una sede en la ciudad de Buenos Aires y los dirigentes porteños de-

ciden convocarlo como gerente de la misma por sus conocimientos bancarios y su trayectoria social.

En 1973, asume la gerencia general del IMFC y, cuando se jubila en 1992, lo designan para integrar el Consejo de Administración como secretario, valorando su rica experiencia y su capacidad de conducción. Finalmente, en 1998, es designado presidente del mismo.

Más allá de la responsabilidad específica que fue asumiendo en cada momento, Gorini fue una figura fundamental en la vida del movimiento cooperativo de crédito.

Así, en 1966, luego del golpe de Estado que se ensañó brutalmente con el movimiento, tuvo un rol decisivo en el diseño de la estrategia para la defensa de las cajas de crédito. Rogelio Canosa, funcionario del IMFC y compañero en sus luchas en el gremio bancario, recuerda que en una larga asamblea en que se decidía el destino del Movimiento, llegó un momento del debate en que “Gorini hizo un repaso de la situación y una síntesis del debate y, a continuación, una referencia histórica a que en las luchas por la independencia hubo momentos muy dramáticos, de gran incertidumbre, donde solo la claridad de la gente y su deseo de luchar por una causa justa determinaban el triunfo. Eso provocó una ovación extraordinaria, porque eso era lo que había que decir. Y entonces no hubo más debate, no se habló más y nos fuimos todos, pero sabiendo lo que debíamos hacer. Porque ese es el papel de los dirigentes en los trances decisivos de una batalla: lograr sintetizar la naturaleza de la situación, medir el estado de ánimo de la gente y marcar el sentido de la lucha”.

¹ Publicado en la revista *Acción* N° 1155, primera quincena, octubre de 2014.

² Director del Archivo Histórico del Cooperativismo de Crédito y adscripto a la dirección de Idelcoop.

“Ese es el papel de los dirigentes en los trances decisivos de una batalla: lograr sintetizar la naturaleza de la situación, medir el estado de ánimo de la gente y marcar el sentido de la lucha.”

Rogelio Canosa, funcionario del IMFC

De igual modo, con la muñeca propia de los estadistas, Gorini marcó el rumbo del Instituto en el peor momento de la historia de nuestro país, cuando se impuso la dictadura militar genocida de 1976 y las Cajas debieron transformarse en bancos cooperativos.

Lo guió siempre su visión del cooperativismo transformador, desde la que se paraba para afirmar que había dos tipos de cooperativistas: los que ven a las cooperativas como una forma eficaz de resolver sus necesidades organizando empresas dentro del sistema capitalista, cumpliendo más formal que realmente con los principios de la cooperación; y los que entienden a las cooperativas como instrumentos de transformación, confrontando ética y económicamente con el sistema capitalista. “A este grupo de cooperativas adhirió desde su fundación el IMFC”, afirmaba al conmemorar los cuarenta años de existencia de la institución.

Cuando mediaban los 90 y el neoliberalismo amenazaba con el triunfo del pensamiento único y el fin de la historia, nuevamente Floreal marcó el rumbo: “El avance hacia la concreción de la utopía requiere muchas batallas, pero sin duda, la primera es la batalla cultural”, afirmaba mientras ponía manos a la obra para concretar el Centro Cultural de la Cooperación que hoy lleva su nombre.

Estaba convencido de que el pueblo debe buscar la solución a sus problemas a través de su unidad y de su participación: “No pue-

de ser espectador de la vida. No puede ir del trabajo a casa y con eso estar cumplido, no puede ver pasar la vida a través de la pantalla del televisor. Tiene que ir a la plaza, al comité político, a la cooperativa. Tiene que ocupar un lugar activo en la sociedad: eso es el proyecto cultural del Instituto”.

Miembro del Comité Central del Partido Comunista desde 1983, fue diputado por el mismo en el período 1995-1997. La actividad desarrollada fue febril, sobre todo teniendo en cuenta que actuó como bloque unipersonal. En dos años, Gorini presentó 35 proyectos de ley, 81 de resolución y 97 de declaración. Entre los proyectos de ley, merecen destacarse los referidos a la reducción de la jornada de trabajo sin quita salarial, la participación y control de la sociedad en las políticas sociales, la derogación de las leyes de punto final y obediencia debida, la regulación de los servicios de radiodifusión, la autorización para que cooperativas de todas las ramas puedan brindar prestaciones vinculadas con la comunicación y la derogación de la Ley Federal de Educación.

Austero y coherente, Gorini era de los que viven como piensan. Trabajador infatigable, conjugaba la aptitud para interpretar con extraordinaria capacidad crítica las circunstancias que lo rodeaban, elaborar los fundamentos para tomar la decisión más acertada y, al mismo tiempo, estar abierto al conocimiento de todo lo nuevo y cambiante. Lo invariable, en ese contexto, era el compromiso con la misión que le había dado a su existencia: hacer realidad los ideales humanistas de una sociedad justa y solidaria.

Falleció el 3 de octubre de 2004, pero su vida se proyecta en la infinidad de realizaciones que pensó y puso en marcha. Quienes creemos, como él, en el hombre nuevo, en la sociedad justa y libre, en la dignidad del hombre, debemos continuar su lucha, porque la lucha es el precio de la dignidad.

“Gorini era audaz, visionario, y consideraba que la madre de todas las batallas era la cultural”

Entrevista a Carlos Heller¹

Carlos Heller es presidente del Banco Credicoop y diputado nacional. Recorrió, desde los 23 años, toda una vida junto a Floreal Gorini, a quien considera un líder estratega: “Empecé a trabajar en el movimiento cooperativo en enero del año 1963. Tenía 23 años y Gorini era ya el gerente de la regional Buenos Aires del Instituto Movilizador. Para mí, era algo así como un señor lejano e inalcanzable. Pero, por diversas razones, al poco tiempo lo empecé a tratar. Era un momento de gran desarrollo del cooperativismo de crédito y hacía falta una enorme audacia, como la que tenía Gorini, para promover a jóvenes a cargos de responsabilidad. Empecé a trabajar en el 63 de cajero en una caja de crédito, sin saber nada, porque venía de otro lado: era técnico mecánico y trabajaba en una autopartista de la que me despidieron en medio de la crisis. Estaba por casarme y, en el barrio Florida, donde yo vivía, se estaba por abrir una caja de crédito. Mi padre estaba en el consejo de administración y me ofrecieron que entrara a trabajar de cajero; no tenía la menor idea de lo que era, pero lo que necesitaban era a alguien de confianza. Me acuerdo que les puse una condición, porque yo quería ser ingeniero: dije que aceptaba hasta que consiguiera trabajo en lo mío (a veces hago el chiste, a esta altura, de que la crisis me tuvo mal porque hasta ahora no conseguí más y me quedé acá). Lo cierto es que, pocos meses después, se abrió otra caja de crédito en José León Suárez y en el Instituto me propusieron que

fuera el contador. Imaginate que antes no sabía ni lo que era un cheque”, recordó Heller sobre sus primeros pasos en el Movimiento y cómo comenzó a relacionarse con Floreal.

¿En ese momento comenzaron a ser más cercanos?

Por esa época, empecé a tratar a Gorini, porque con él conversé cuando me propusieron ir ahí. Luego, en enero del 64, me llamó para decirme que se iba a abrir una caja de crédito en Villa Maipú y que me querían proponer como gerente. Yo casi me desmayo, porque todo había sido rapidísimo. Desde luego que acepté. Cuando fui a presentarme, la gente me miraba, porque yo era un pibito, flaquito, con una carita de nene bárbara, y vine con una tarjetita de Gorini que decía “Esta es la persona que nosotros hemos seleccionado para ser el gerente de la caja de crédito”. A partir de ahí, ya lo empecé a tratar con cotidianeidad. Siempre fue un referente. Diez años después, vine al Instituto donde él ya era el gerente general. Tuve trato muy directo, intenso, cotidiano; desde luego, mi ida al Instituto fue una iniciativa de él, también. Luego vino el proceso de formación de los bancos cooperativos y me propuso que liderara el proyecto de lo que fue Credicoop (fusionando 44 cajas de crédito de la Capital Federal y Gran Buenos Aires). Lo que viene después fue todo el proceso que él diseñó en su visión estratégica: la resistencia de las cajas de crédito al ataque de la dictadura, la batalla que dimos para que la forma coope-

¹ Entrevista realizada por Ana Laura López.

rativa se permitiera, luego, para crear la mayor cantidad de bancos cooperativos posible, como una suerte de lucha de barricada. Algunos tenían la idea de que había que hacer de entrada un gran banco nacional y él sostenía, y tenía razón, “hagamos todos los bancos locales que podamos y, en todo caso, en la medida que no puedan resistir, los vamos consolidando”.

En ese sentido, él concebía al Credicoop como una insignia.

En realidad, en el proyecto original eran dos insignias: uno, el Credicoop, y el otro, el Udecoop. Lamentablemente, la gestión hizo que el otro proyecto no funcionara. Y entonces tuvo que rediseñar un poco el tema y todo terminó consolidándose en una sola entidad. En el proyecto estratégico original, la idea era que esto terminara en dos grandes bancos cooperativos, uno con cabecera en Buenos Aires y el otro con cabecera en el interior, en Rosario. Toda esa época fue muy rica: la discusión del estatuto tipo, de cómo conservar la participación de los asociados en entidades que se hacían grandes y se consolidaban, el modelo que tuviera en cuenta la participación de los asociados, la idea de que las casas centrales no fueran operativas para que la operatoria se siguiera haciendo a través de las excajas de crédito ahora convertidas en filiales de los bancos. Todo ese proceso lo vivimos juntos, con el liderazgo de él, y creo que aprendimos muchísimo en muchos sentidos. Y en todo ese trayecto, estaba su idea profunda de lo que luego hoy todo el mundo llama así pero en aquel momento no existía, que era el cooperativismo transformador. Él no veía al cooperativismo como una mera solución a un problema concreto. Decía que había varios tipos de cooperativas: las hechas por buena gente para cumplir un objeto (darle agua potable a un pueblo, luz eléctrica, un servicio), que se quedan en eso (lo que no puede decir que esté mal); y las

cooperativas comprometidas con su comunidad, con su entorno, con las necesidades del pueblo, es decir, el cooperativismo como herramienta de transformación social. Él trabajó mucho en eso y en la construcción de la “Propuesta cooperativa para refundar la Nación” en la crisis del 2001. Hay que leer el primer documento de la Propuesta cooperativa; permite entender muchas de las cosas que nosotros hicimos después. A algunos nos preguntan de dónde sale nuestro acercamiento con el gobierno actual, y yo digo que es porque hizo muchísimas de las cosas que nosotros decíamos que había que hacer. Cuando hablamos de política internacional, de mercado interno, del rol del Estado, cuando hablamos de infinidad de cosas, lo que encontramos es que se van haciendo, igual, parecido, en aquella dirección que la Propuesta cooperativa plantea.

¿Qué era lo que él planteaba para lograr ese cooperativismo transformador?

El cooperativismo, y en especial el del Instituto Movilizador, se ve como parte de los movimientos sociales comprometidos con los procesos de transformación. Por eso, el Instituto estuvo en el Frenapo, por eso estuvo en la formación del llamado Encuentro de Rosario. Siempre hubo una búsqueda de participar de iniciativas diversas que intentaban ser espacios de construcción de movimientos sociales con una visión transformadora. Y en eso, él ha sido un líder y un maestro, porque eso lo ha tenido siempre como un norte, como algo clarísimo en toda su concepción, sumado a la idea de la compatibilización de la democracia con la eficiencia, que es otro eje central de todo ese pensamiento que se construyó bajo su inspiración. Una de las falencias que han tenido muchas veces los movimientos transformadores es la subestimación de la eficiencia, dejarla como cuestión del capitalismo. Nosotros construimos bajo esa inspiración, esta idea de que el

lucro no es el único motor de la eficiencia, es decir, que el objeto social de la satisfacción de una necesidad de un sector de la sociedad puede ser tan motivador como el lucro, para generar una gestión eficiente. Y creo que ha sido una línea inspiradora de nuestra construcción a lo largo de todos estos años.

¿Qué características tenía Floreal que lo llevaban a avanzar con éxito en momentos delicados, incluso sumando a gente que, como usted, no tenía el oficio o la carrera?

Había una audacia producto de la necesidad, porque no había cuadros. Esto pasa mucho, incluso en los países, cuando se dan los procesos de cambio, que vos tenés a profesionales formados en otra ideología, en otra manera de ver, que generalmente se van, y tenés que improvisar, tenés que tener audacia. Eso a veces termina siendo una traba en esos procesos de cambio: la falta de cuadros adecuados. Para conducir, hacen falta conductores y, para gestionar, hacen falta gestores, y hacen falta gestores comprometidos con lo que se quiere gestionar. En un momento, hubo una explosión, se hicieron centenares de cajas de crédito en pocos años. Era imposible llevar adelante ese proceso sin audacia. También es cierto que no todos los que fueron propuestos tuvieron gestiones exitosas, porque esos procesos de audacia tienen costos. Pero, cuando uno mira a los que hemos llegado hasta aquí, muchísimos éramos parte de esa camada de jóvenes que fueron promovidos en aquel momento. Insisto, audacia que tenía que ver con una visión y con una necesidad.

¿Qué ideas o conceptos de Gorini ha tomado usted para su tarea cotidiana?

Esa cosa del compromiso, la idea de ver al cooperativismo como una parte integrante de una cosa más amplia que es la construcción, la herramienta de transformación social, es el gran legado de Floreal. Además de la transparencia como un atributo fundamental

“La idea de ver al cooperativismo como una parte integrante de una cosa más amplia que es la construcción, la herramienta de transformación social, es el gran legado de Floreal.”

en la gestión. Él era la imagen de la austeridad y de la transparencia, para quienes lo tratamos. Era un modelo referencial absoluto desde el punto de vista de su conducta, de sus hábitos. Gorini era enormemente parecido a lo que decía que era. Yo logré establecer con él una relación de gran confianza y me animaría a decir de amistad.

¿Cómo era la personalidad de Gorini, teniendo en cuenta que tuvo que afrontar decisiones y acciones audaces en momentos históricos complicados?

La verdad que lo vi pocas veces enojado. Y las pocas veces que lo vi enojado, lo vi muy enojado. Y, a veces, cuando se enojaba mucho, podía desbordarse, pero se controlaba. Era un gran estratega. Por ejemplo, durante la dictadura, fue el gran piloto del movimiento para sobrevivir en esa etapa. Él diseñó lo que había que hacer, comenzando por la resistencia. Todos los grandes desarrollos nuestros son producto de ideas de él, desde Residencias Cooperativas al Centro Cultural de la Cooperación. Son todos sueños de Gorini, que veía la posibilidad de lo cooperativo como una forma de construir en todos los planos. Me acuerdo cuando fuimos con él a ver el terreno para hacer Residencias: el diseño, la idea de que fuera un lugar con un anfiteatro de esas características, el concepto de vincular el ocio con la cultura, y la política, que Residencias fuera un lugar de descanso pero al mismo tiempo de reflexión, fueron cosas que estaban en su pensamiento. Igual que el Centro Cultural, que nace en medio de la

crisis y se termina en medio de la crisis. Parecía un sueño de locos. Era audaz, visionario y consideraba que la madre de todas las batallas era la cultural. Pensaba que, si no se ganaba la batalla de las ideas, no se podía ganar ninguna otra. Era un soñador que fue materializando muchísimos de los sueños que hoy están ahí, son realidad, realidades reconocidas, eficaces, útiles. Creo que todo eso es el resultado, en gran medida, de ese liderazgo y de ese pensamiento.

¿Qué herencia tiene usted como diputado de la labor de Floreal como legislador?

Desgraciadamente, hay un capítulo que él no llega a vivir. Floreal se muere en el 2004, en los albores de este proceso que nosotros abordamos con una mezcla de mirada prudente, porque veníamos de muchas cosas que habían pasado en Argentina, y de cierta expectativa positiva. Nuestro ingreso a la vida política partidaria y a lo legislativo, lamentablemente, es posterior a la muerte de Floreal. Digo lamentablemente porque él hubiera sido un líder natural de todo ese proceso. En su actividad parlamentaria, rápidamente instaló una cosa sumamente colectiva; tenía un lugar que se llenó de jóvenes, de asesores que empezaron a trabajar. Tenía un bloque muy vivo, muy nutrido, con muchos de nuestros compañeros, que siguen estando. Por eso, rápidamente, produjo montones de proyectos. Creo que, desde los bloques pequeños a veces uno no logra transformar las cosas, lo que logra es marcar rumbos, testimoniar objetivos. Por más razón que vos tengas, después, en la vida parlamentaria, se imponen las mayorías. Pero él, rápidamente, se ganó un lugar con sus intervenciones, siempre de gran contenido, mucha profundidad, y con su proyecto vinculado a esa visión del mundo y de la sociedad. Planteaba los problemas y las leyes necesarias para modificarlos.

“Era audaz, visionario y consideraba que la madre de todas las batallas era la cultural. Pensaba que, si no se ganaba la batalla de las ideas, no se podía ganar ninguna otra.”

¿Cuál considera usted que es el legado que deja Gorini para el movimiento nucleado en el IMFC y el cooperativismo en general?

Tanto al interior del IMFC como para el cooperativismo en general, creo que el principal legado es la concepción del cooperativismo transformador. Porque el cooperativismo puede estar al servicio de distintas cosas, puede ser compatible con modelos que no son los modelos de inclusión, de justicia social, etc. Puede haber cooperativas en sociedades absolutamente injustas y que esas cooperativas sientan que cumplen un rol pero que no los compromete con el conjunto de los problemas que tiene la sociedad. Por eso es importante este concepto. Y en especial para nuestro movimiento creo que se agrega la idea esta de que la madre de todas las batallas es la batalla cultural, la batalla de las ideas, la vinculación de la eficiencia con la democracia. Son los ejes centrales de nuestro pensamiento. A partir de allí, se construye todos los días en función del escenario en el que te toca actuar y de lo que pasa alrededor. En la época de la dictadura, se logró resistir y, desde el IMFC, se confeccionaron solicitadas con montones de firmas dirigidas a la Junta militar, a la Comisión de Asesoramiento Legislativo, que eran los que gobernaban, pidiendo mantener la forma cooperativa para la práctica de la actividad financiera. Porque en el proyecto original decía “las entidades financieras solo podrán funcionar bajo la forma de sociedades anónimas”. Entonces, la respuesta que nosotros dimos fue una respuesta de una gran valen-

tía en aquel momento, de una gran audacia. Yo creo que nos escucharon porque se sorprendieron de que, en plena dictadura, les sacáramos solicitadas con miles y miles de firmas, primero de pymes, luego de entidades de bien público, de todo tipo, cámaras, cooperadoras, asociaciones de las más diversas, y la última, de personalidades. Y todo eso termina en que nos llaman. Digo nos llaman porque yo fui, integré el grupo que se fue a reunir con la gente de la Comisión de Asesoramiento Legislativo (que eran militares). Y

cambiaron: pusieron “las entidades financieras podrán ser sociedades anónimas y sociedades cooperativas”. Creo que fue la primera batalla popular contra la dictadura que tuvo éxito. Tal vez está poco reconocida aún por la historia, pero cuando se haga la historia completa, creo que esa batalla que nosotros dimos tendrá un enorme valor simbólico. Eran todas iniciativas que salían de la cabeza de Floreal; él era el gran inventor. Después, nosotros éramos operadores de esas iniciativas.

“Floreal siempre tenía la perspectiva de que había que estar en la política y, desde ahí, también disputar”

Entrevista a Juan Carlos Junio¹

Juan Carlos Junio es director del Centro Cultural de la Cooperación y diputado nacional. Es un dirigente que conoció desde muy joven a Floreal Gorini y se formó bajo su órbita, como muchos de sus compañeros que hoy están en la dirigencia del Movimiento. Sus recuerdos y los conceptos aprendidos de Gorini son los que Junio desarrolló en esta entrevista en el marco del aniversario por los 10 años del fallecimiento del dirigente. “Conocí a Floreal cuando tenía 16 años, porque me presenté a trabajar al Instituto Movilizador, que estaba en la calle Corrientes 5077. Llegué con una tarjetita de Jacobo Amar (otro dirigente del movimiento cooperativo muy connotado) que me había conseguido mi mamá. De eso, ya han pasado exactamente 50 años. Floreal era entonces el gerente general del IMFC, que ya era una organización que estaba en plena expansión. El Instituto se había fundado en el 58 y la idea del cooperativismo de crédito había sido más fecunda de lo que imaginaron incluso los fundadores, porque había una necesidad objetiva e imperiosa de las pequeñas empresas -tanto urbanas como rurales- de obtener crédito, porque los bancos no les daban. De cualquier manera, desde que yo lo conocí hasta el golpe brutal de Onganía en el 66, se dio el crecimiento más vertiginoso de nuestra historia, en materia de creación de cajas de crédito. Así es que lo conocí en un momento muy intenso de nuestro movimiento; desde el verano del 63 hasta que falleció, mantuve una relación que duró 40 años. Por supuesto, por entonces era un

jovencito que no tenía puestos de relevancia. Pero Floreal ya era el líder indiscutido y fue, desde entonces, quien le colocó la impronta ideológica y principista que conservamos hasta ahora, que hemos mantenido. Nos educamos con él y tenemos esa convicción: la impronta de un movimiento cooperativo que sea auténticamente democrático y participativo, que no sea solo un enunciado formal, que no sea algo que está en el frontispicio de la cooperativa, sino que esté cargado de contenido y que luchemos por que sea auténticamente democrático”, destacó Junio sobre la época en que él y Gorini se conocieron.

Por otra parte, analizó que esa forma de ser de Gorini alentó la participación y la democracia y que eso fue lo que garantizó el crecimiento del Movimiento. “Las organizaciones cooperativas logran niveles importantes de participación y democracia en la medida en que sus conducciones luchan para que sea así. Si no, en la práctica, es muy difícil, porque, como suele decirse del otro lado del mostrador, no es tan sencillo que se incorpore la masa de asociados a una militancia social, hay que convocarla, insistir, motivarla. Nosotros nos formamos en esa voluntad de la cooperativa con fuerte participación y eso quiere decir, para nosotros, democracia”, resaltó.

Luego, señaló otra característica del dirigente que calificó como fundamental: “La solidaridad en un sentido pleno y verdadero y vital, y fomentarla desde el colectivo comprometiéndose con los problemas de la época. Esa es la

¹ Entrevista realizada por Ana Laura López.

idea fundamental 'goriniana' que conocí desde niño, desde adolescente. Siempre liderado por él, este movimiento fue eso, con triunfos y derrotas, que las tuvimos, fundamentalmente en los períodos de dictadura”, agregó.

¿Cómo pasan a tener una relación tan estrecha teniendo en cuenta que comenzó siendo un empleado sin jerarquía?

Era cadete, porque a los 16 años era lo que correspondía. Y después fui teniendo un desarrollo. Al poco tiempo, después del golpe del 66 (el onganiano fue una dictadura oscurantista ideológicamente que golpeó al movimiento sindical, a la universidad y al movimiento cooperativo), tuvimos un tremendo retroceso, desaparecieron una cantidad muy grande de cooperativas y, con un interregno de seis meses, yo dejé de trabajar ahí, éramos cerca de 300 empleados y quedaron 12. Recuerdo que, por noviembre, diciembre del 66 mismo, me llamó Floreal a mi casa y me dijo que había un puesto de cajero en la Primera Caja Mercantil, que era una de las grandes cooperativas que teníamos en el movimiento y que también estaba golpeada. Así es que fui a trabajar allí y trabajé 13, 14 años, hasta que formamos el Banco Credicoop. El movimiento cooperativo del Instituto, lentamente, fue venciendo obstáculos propios de un escenario bastante hostil en términos económicos y políticos. Pudimos mantener un caudal importante y llegamos hasta la otra dictadura, en la cual básicamente nos obligaron a integrarnos. Nosotros queríamos, en realidad, que la caja de crédito siga siendo autónoma en términos jurídicos y sociales. Sin embargo, fue una respuesta inteligente que, precisamente, elaboramos con Floreal, de fusionarnos y poder salvar la idea, la figura jurídica cooperativa en el sistema financiero. Lo que querían los dictadores, con Martínez de Hoz, era la desaparición de la cooperativa. Así es que, durante todos esos años, seguí siempre en contacto con Floreal, nunca dejé

“Floreal era un hombre muy lúcido, muy inteligente, culto, y tenía una fuerte claridad de los momentos en los que había que resistir, abroquelarse en los principios, en la doctrina, y defender lo conquistado.”

de tenerlo, en la medida en que también yo fui teniendo un desarrollo en el movimiento. Por entonces, yo era subgerente de esa cooperativa y había crecido muchísimo la Primera Caja Mercantil. Luego, vino el Banco, abrimos la sucursal en el centro de la ciudad y ahí yo fui el primer gerente todo un año.

¿Cómo recuerda a Floreal en esa época de dictadura en la que hubo que reinventarse para no desaparecer?

Eran momentos de una profunda derrota, porque no solo estaba el tema del movimiento cooperativo, sino que vivíamos insertos en una sociedad, un país, que estaba viviendo su noche más negra. Había un clima feroz de represión, del más brutal oscurantismo cultural, de matanza, en fin, todo lo que sabemos de aquella dictadura. Floreal era un hombre muy lúcido, muy inteligente, culto, y tenía una fuerte claridad de los momentos en los que había que resistir, abroquelarse en los principios, en la doctrina, y defender lo conquistado. Así es que nosotros transitamos esos años con esa conciencia que él nos inculcaba, que él tenía, de la definición del momento político. Él tenía, como cuando creó el Centro Cultural, una idea temeraria, hacia adelante, audaz, como cuando había que defender la posición, yo tengo ese recuerdo por aquel entonces. Lo que ocupó mucho nuestro tiempo durante la dictadura en el 77, 78 y 79, fue la lucha por defender al movimiento, y ahí también hubo un aporte notable de Floreal porque, en medio de una dictadura tan

sanguinaria, tan cerrada, nosotros hicimos una cosa muy pero muy original, que fue ir hacia la base social, pedirle que se pronuncie a favor del movimiento cooperativo, y tener la audacia de pensar que eso podía servir realmente e impactar en la política en el marco de una dictadura como esa, porque lo más probable, lo más lógico, sería pensar que nada de eso podía tener sentido. Sin embargo, transitamos ese camino, nos hicimos fuertes en nuestra base social, le pedimos a miles y miles de empresas que pongan su nombre, el nombre de su negocio, intelectuales, en las famosas solicitadas que hicimos por entonces. Y generó un impacto notable en la sociedad, y desde esa fuerza pudimos entonces pelear y llegar a lo que nosotros dimos en llamar un empate, ya que no pudimos sostener nuestras cajas de crédito autónomas, pero pudimos defender el cooperativismo, nos fusionamos, nos integramos y salimos adelante en términos históricos. Y aquí estamos. Ese fue quizá el momento más peligroso de nuestra historia.

En términos históricos, la lucha de los setenta y parte de los sesenta fue en las trincheras. En la posdictadura, ¿cuál era el horizonte que Floreal vislumbraba?

Del 83 en adelante, fue una fase distinta, porque hoy está Credicoop solo, pero éramos 80 bancos cooperativos de los cuales había una cantidad muy grande ligada al Instituto Movilizador. Por lo tanto, esa era una fase democrática, más allá de que era una democracia que todavía tenía enormes puntos débiles. Y luchamos por desplegar, con suerte diversa, el movimiento cooperativo, defendiendo nuestros principios pero poniendo mucho el acento en la gestión, porque una de las cuestiones centrales era que, si ya no íbamos a tener, como prácticamente no ocurrió, un ataque frontal del Estado, o de los gobiernos, de lo que se trataba era de que el movimiento cooperativo conservara sus principios, su

visión del cooperativismo, pero a su vez fuera capaz de competir con las entidades capitalistas tradicionales del sistema financiero. Por lo tanto, Floreal tenía claro el tema de la gestión como concepto cooperativo, e insistió mucho, con suerte diversa, porque muchos de nuestros bancos no lograron plasmar una visión de integración de los principios con la capacidad de gestión y no pudieron resistir. Claro que la imposibilidad de resistir no solo fue un problema de gestión sino que también fue un tema de la utilidad del medio, más que nada en las economías regionales. Así que allí hubo un tiempo importante donde nuestro desafío era ese. A su vez, siempre estaba la preocupación de él por llevar esta idea del cooperativismo a la sociedad, por ir hacia afuera, nunca tener una visión endógena, ensimismada. Y eso fue siempre parte de un debate cultural, un debate de ideas, porque en el movimiento cooperativo hay distintas corrientes y la nuestra es una. Así que yo diría que en toda esa época tuvimos el desafío de la gestión, que la figura bancaria no perturbara la idea del tipo de cooperativismo que nosotros teníamos. En definitiva, había un desafío, había que recrearlo, ya que no era la cooperativa autónoma del barrio sino que éramos parte de una gran organización o de diversas grandes organizaciones que eran los bancos cooperativos, y ahí teníamos un desafío a la creatividad.

¿Qué conceptos o valores le transmitió en el plano personal?

Desde el punto de vista personal, junto a otros que también se formaron con él (somos una barra numerosa), recibimos el calor, la cosa educativa de un hombre que te transmitía siempre un gran sentido acerca de las convicciones políticas, un gran sentido de que había que sostenerse en los principios y los ideales. Es decir, nos transmitía que el ser humano tiene que tener ideales, que no puede deslizarse en lugares pragmáticos, lo con-

trario de lo que vino en la década del 90 en el mundo entero. Nosotros manejamos plata de terceros, no somos una fábrica de pan, entonces en ese sentido también teníamos toda una impronta que nos transmitía un hombre probo, recto, estricto desde el punto de vista moral, ético. Otra característica a destacar era que predicaba con el ejemplo. Era, en su caso, una realidad tangible que nosotros vivíamos y con la que nos formó, o sea, la abnegación, ser el primero en todo, una idea guevarista -aunque él no decía que era eso ni nadie dice que era eso, yo lo digo ahora, porque era siempre el primero en llegar, el último en irse, recorría el país constantemente, nos convocaba a ese tipo de conducta política. Después, tanto en época de alta como de baja de nuestros paradigmas políticos mundiales y nacionales, siempre nos insistía en la lucha política, la política como un espacio para disputar y transformar la realidad. Él era un militante político partidario. Toda su vida fue militante comunista, desde jovencito hasta que falleció, y él siempre tenía la convicción de que había que combinar lo social con lo político. Floreal siempre tenía la perspectiva de que había que estar en la política y desde ahí también disputar. Después, él fue diputado. Y nosotros siempre fuimos militantes políticos, no es que somos militantes políticos desde 2007 que fundamos el Partido Solidario, siempre tuvimos un compromiso político, y él influyó mucho en esa visión.

Para su labor actual en la Cámara, ¿qué ideas quedan de Floreal como herencia de ese trabajo en el plano legislativo?

Él hizo un esfuerzo por entonces para ser caja de resonancia de sectores vulnerables, humildes, que siempre tienen reclamos y necesidades que, desde el Parlamento, se pueden canalizar. Fue un diputado permeable, sensible. Él recibía a todo el mundo, viajaba. Y a su vez (algo que nosotros hacemos también), él era diputado nacional pero seguía

“Pensaba en crear no solo un centro cultural, sino un polo de la cultura de izquierda, de la cultura crítica, progresista, que proviniera del movimiento cooperativo.”

siendo dirigente del movimiento cooperativo, se dedicaba en plenitud, atendía el Instituto Movilizador, daba charlas por todos lados, más allá de su trabajo legislativo. Nosotros seguimos con esa idea también. Fue un período, efectivamente, de dos años en los que él tenía un signo muy distintivo allí, ser un hombre auténticamente de izquierda, el más claramente de izquierda, con una identidad política como comunista, más allá de que entró por el Frente Grande. En el Parlamento, tenía un atributo muy fuerte, muy claro, muy contundente. En los 90, hubo otro momento muy interesante en el que salió con una fuerte defensa de la figura cooperativa, la imposibilidad de asociarse con el capital, porque son dos lógicas contradictorias, y salió a batallar contra todo eso.

¿En esos momentos también comenzó a diseñar la idea del Centro Cultural?

Por ese entonces, empezó a decirnos a los principales dirigentes “tengo una idea: habría que crear un centro cultural”. Empezó con “tengo una idea”. Y nosotros, que ya lo conocíamos mucho, dijimos “acá vamos a entrar en una situación...”, porque era una idea muy audaz. El propio origen de su planteo nos colocaba en un punto muy difícil. Él decía “estamos en una gran derrota, la derrota cultural”. Fue algo que él asumió en plenitud, muy profundamente, más que otros líderes, porque vio el tema de la cultura y empezó a trabajar con nosotros en que la derrota era cultural. No es que él lo inventó, es un planteo milenar. Sin embargo, en estos años tan perplejos, tan oscuros en términos

económicos y culturales, él lo vio en plenitud y empezó a insistir mucho en esa raíz de la derrota que teníamos en todos los planos. Y comenzó a decirnos que nosotros teníamos, debíamos y podíamos hacer una contribución muy importante a esa batalla. Pensaba en crear no solo un centro cultural, sino un polo de la cultura de izquierda, de la cultura crítica, progresista, que proviniera del movimiento cooperativo. Una segunda cuestión es que tenía una visión muy amplia de la idea de cultura. Vio que había que tener ciencias sociales y artes, un hombre que toda su vida fue bancario y militante político, valoraba mucho el títere, el teatro, igual que la política, la economía y la educación. Valoraba, en realidad, todas las facetas del ser humano para disputar, para hacer esa batalla cultural. Por eso, imaginó un centro cultural como el que efectivamente logró armar y es el que hoy tenemos. Esa es otra cuestión notable del pensamiento de él. Y, también agregaría, el tema de la juventud. Pensó en un centro cultural en el que pudiéramos formar una nueva camada –él utilizaba esta expresión con nosotros– de jóvenes que tuvieran una nueva cultura, cultura crítica adecuada a estos tiempos, pero también a sus propios tiempos como generación. Floreal era un hombre muy culto, un gran lector, con una gran capacidad de asimilación, porque era un hombre inteligente. Traía permanentemente a colación citas de los grandes clásicos de la literatura, de películas, de poesías, además de que las incorporaba en sus discursos. Se apropiaba de una enorme cultura que él tenía como autodidacta, porque era técnico químico. Ese rasgo también nos ayudó a nosotros, porque ese era el ejemplo en el que nosotros lo admirábamos, lo queríamos, lo amábamos. Nos impregnó el valor de la cultura, de la herencia cultural de la humanidad y la búsqueda por aplicar ese acervo a la lucha política.

¿Cómo analizaba él la realidad latinoamericana?

Era un hombre creativo que venía de una firme formación ideológica; sin embargo, era lo contrario a una persona dogmática. Seguía el paradigma socialista del siglo XX, revolucionario. Él llegó a vislumbrar el fenómeno latinoamericanista que despuntaba, con Chávez en el 98, lo recibió incluso acá en el 2003, y ya él tomó con fuerza la idea de este nuevo fenómeno que comenzaba a desplegarse, tan novedoso, tan original y, yo diría, tan fuerte incluso para las tradiciones de izquierda. Cuando acá vino el kirchnerismo, él ya no estaba, pero yo creo que hubiera tenido una visión clara en el marco de lo que es la integración latinoamericana. Además, era muy capaz de ver los grises, los tonos, los matices de la sociedad y de la política.

¿Cuál es su opinión respecto al legado de Gorini hacia el interior del Instituto y para el movimiento cooperativo en general?

El principal es la fuerza de las convicciones colectivas, los paradigmas e idearios colectivos, ser consecuentes y firmes en los principios y luchar por aplicarlos y defenderlos. Porque los paradigmas progresistas, de izquierda, siempre son atacados, porque vivimos en una sociedad capitalista que nos es hostil. Por lo tanto, aplicarlos con creatividad y defenderlos siempre frente al ataque cultural creo que es una de las enseñanzas más importantes. La otra cuestión es el ejemplo de vida de Floreal, que es la conducta militante, abnegada. Muy solidario como ser humano, desde lo colectivo a lo personal, a lo individual. Sensible. Un humanista de gran sensibilidad, por lo que le pasaba, por lo que sufría, por lo que vivíamos todos los que convivíamos con él incluso los que tenían una relación circunstancial. Siempre tenía esa conducta sensible frente a los problemas de los que convivían con él. Y eso favorecía

a la conformación de colectivos de lucha, militantes. Siempre, también, nos ayudaba mucho a pensar, a no dejarnos llevar por el pensamiento de la coyuntura, sino tratar de pensar el rumbo, hacia dónde vamos; una visión más amplia y compleja del pensamiento para poder tomar decisiones.

Nos sentimos continuadores y herederos, lo cual implica siempre para nosotros un compromiso, un desafío. Es muy lindo decir "somos herederos, somos discípulos". La clave de eso es asumirlo como un compromiso para el futuro, porque siempre hay otras generaciones que vienen desde atrás y a las

que hay que seguir transmitiéndoles esos sentidos, esos contenidos y esos ejemplos, a la vez que vamos construyendo el camino de nuestras propias vidas, nuestras propias contemporaneidades. Fue una gran suerte en la vida haber estado tantos años con Floreal. Y hoy, acá, en el Centro Cultural del movimiento cooperativo, también está muy presente, porque renace. Como somos una generación que convivió mucho tiempo con él, quizá para la futura sea más un emblema, pero a nosotros nos nacen las anécdotas en los debates. Para nosotros está muy presente en toda la simbología que, con gran felicidad, sostenemos de él.

“Floreal fue el maestro de varias generaciones de dirigentes cooperativistas”

Entrevista a Edgardo Form¹

El gerente general del Instituto Movilizador de Fondos Cooperativos (IMFC) y legislador porteño Edgardo Form fue un compañero muy cercano al dirigente que se homenajea en estas páginas. Con una gran emoción, recorrió el camino que transitaron juntos en el Movimiento. “Cuando ingresé al IMFC (como auxiliar de auditoría), el 16 de enero de 1970, era un jovencito de apenas 20 años. Tuve una entrevista con Floreal Gorini, que en ese momento era el gerente de la regional Buenos Aires del Instituto y ya era un dirigente de enorme importancia, una figura gigantesca. Con el tiempo, fui teniendo un acercamiento mucho mayor y, en el año 73, Gorini me convocó y me dijo: “Edgardo -por aquel entonces creo que me trataba de usted-, como usted es maestro y nosotros vamos a formar una fundación educacional, le quiero consultar si tendría interés en hacerse cargo del grupo de trabajo de Buenos Aires de la Fundación”. Creo que no lo pensé ni tres décimas de segundo y le dije que sí. Después de ese momento, crucial para mi vida, estuve 10 años trabajando en Idelcoop, en cuyo transcurso el acercamiento con Floreal Gorini fue creciente. Eso se dio, entre otras cosas, porque, cuando se constituyó el banco Credicoop, Gorini -que ya por entonces me tuteaba- me dijo: ‘Vos tenés que hacerte cargo de reunirte todas las semanas con el personal del banco para explicarles qué son los principios y valores del cooperativismo y qué es lo distintivo del banco cooperativo con respecto a otras entidades similares’. Así que, durante un

tiempo, semana tras semana, se congregaban en la antigua sede central del Credicoop, en Maipú 73, decenas y decenas de empleados a los cuales yo les transmitía toda esta información”, recordó Form sobre su llegada al Instituto.

“Con el tiempo, fui ocupando otras funciones: entre el 84 y el 86, fui subdirector del periódico *Acción*; en el 86, Gorini me convocó para ocupar la Gerencia de Relaciones Institucionales de la filial Buenos Aires, allí el acercamiento fue mucho mayor porque él participaba en forma más directa en la vida del Instituto; y en el año 2001, cuando el gerente general de IMFC Juan Fernández se jubiló, tuve el honor de que se me designara en su lugar. En todo este tiempo, estar al lado de Gorini, tener la dicha y la posibilidad de tratarlo en forma directa, me permitió conocer su dimensión humana. Era un hombre muy inteligente, sagaz, de esos que tienen la capacidad de ver más allá del presente, de anticiparse al futuro, una persona que creo que dedicaba las 24 horas del día, aún cuando estaba durmiendo, a pensar en alternativas para ampliar, fortalecer, desarrollar y proyectar al Instituto”, agregó en cuanto a su percepción sobre la figura de Gorini.

Por otra parte, destacó que esas cualidades -su capacidad dirigencial, de liderazgo, su inteligencia para analizar concretamente cada situación que atravesó el Instituto desde su fundación- se pudieron ver en las situaciones más difíciles que tuvieron que atravesar. “Y en esos momentos críticos de la historia del

¹ Entrevista realizada por Ana Laura López.

Instituto, se exigió un liderazgo muy lúcido, muy fuerte, muy claro, que ejerció fundamentalmente Gorini y un elenco de dirigentes de primer nivel, para atravesar esa tormenta terrible. Fundamentalmente, él supo, con inteligencia, interpretar esos momentos, no solo en lo que fue la resistencia a la dictadura, sino en la creación de mecanismos alternativos para que sobreviviera en las mejores condiciones posibles todo el conjunto de cajas de crédito que habían sido creadas por el Instituto, y con la mirada clara de que en algún momento íbamos a recuperar la vigencia democrática”, agregó.

¿Cuáles cree que eran las principales características que lo convirtieron en ese líder que todos destacan?

Él tenía la capacidad de detectar cualidades en las personas y proyectarlas para que ocuparan cargos dirigenciales. Él delegaba, fijaba los rumbos, pero después continuaba; transmitía los fundamentos y lograba que todo un elenco importantísimo de gente que respetaba su autoridad fuera la que llevara a cabo la iniciativa, la que ejecutara las políticas, las propuestas. Floreal tenía la cualidad de persuadir, con argumentos muy sólidos y claros. Tenía la capacidad didáctica de encontrar ejemplos muy sencillos, por eso explicaba cosas muy complejas de la economía, de la política, de la sociedad, con palabras accesibles para todos. Tenía, además, una enorme sensibilidad; fue un hombre muy sencillo en sus formas, ahorrativo, modesto en su indumentaria, con una austeridad que venía de su infancia, de la formación que recibió de sus padres, que habían tenido una militancia con profundas convicciones socialistas y revolucionarias. Todo eso lo fue mamando de chiquito y se ve que le dejó una marca indeleble.

Por otra parte -y esto lo escribí en el prólogo del libro que publicamos en Ediciones Des-

“Tenía una gran capacidad de escucha. Era de los que escuchan como si lo único que ocurriera en el mundo fuera la relación con el interlocutor. Escuchaba con todos los sentidos, con un respeto absoluto, le dedicaba tiempo a la gente.”

de la Gente, *Diálogos con Floreal Gorini*; tenía una gran capacidad de escucha. Era de los que escuchan como si lo único que ocurriera en el mundo fuera la relación con el interlocutor. Escuchaba con todos los sentidos, con un respeto absoluto, le dedicaba tiempo a la gente y esto es algo que todos valoraron mucho, yo particularmente, porque uno se sentía muy respetado. Creo que esa es una cualidad muy importante que debe reunir un dirigente. Con toda la autoridad, con el poder que tenía Gorini al frente del Instituto, también era muy humilde en sus formas, hasta yo diría tímido, y no hacía ostentación de esa capacidad de conducción que tenía. Era un líder con mucha fuerza, por momentos, severo cuando tenía que reprender o hacer una observación, pero a la vez muy sensible. Y esa sensibilidad la vimos a flor de piel durante la crisis del 2001, porque impulsó la creación de cooperativas de recolección de residuos domiciliarios. Ahí tuvo, y tuvimos, contacto con sectores muy postergados de la sociedad, los llamados cartoneros, a los que intentamos organizar en forma de cooperativas. Cuando se inauguró el centro de acopio, había que verlo dirigiéndose a gente muy humilde, con la voz esperanzadora de que a través de la solidaridad, la ayuda mutua, la cooperación, y con el decidido apoyo del Instituto, iban a salir de ese lugar de marginalidad y poder crecer y desarrollarse más íntegramente como seres humanos en plenitud, en goce de todos sus derechos. Ese día de la inauguración, lo vi con una gran emoción, que transmitió sobre

todo a las mujeres cartoneras, que no pudieron ocultar sus lágrimas.

Cuando él le propone a usted ingresar a Idelcoop, ¿cuál fue el concepto de educación que le transmitió en ese momento?

En ese momento, Idelcoop estaba recién en formación, porque, a raíz de la Ley 20.337, se abría la posibilidad de crear institutos especializados en educación cooperativa con una parte de los excedentes que las cooperativas obligatoriamente tenían que destinar para esa finalidad. Entonces, se creó Idelcoop, en Rosario, en octubre del 73. A partir de febrero del 74, yo me hice cargo de la coordinación del centro de trabajo en Buenos Aires. Floreal sabía que yo era maestro y me llamó por ese motivo. No me dio precisiones, pero me habló de una fundación educacional que iba a dedicarse a difundir los principios, los valores, el ideario cooperativo, y consideraba que, por mi condición de maestro, podía ser útil. Estuve allí hasta 1984. Mi tarea principal como parte integrante de Idelcoop, y ahí sí por indicación de Gorini, fue esta labor desplegada con el personal que venía de las cajas de crédito cooperativas y que se incorporaba a una nueva entidad con una dimensión extraordinariamente superior, en complejidad, en alcance, inclusive de carácter federal, que era el banco Credicoop. Así que uno de los objetivos que me señaló Gorini fue el de contribuir a la formación cooperativa de esos empleados y funcionarios.

Usted integró el periódico *Acción*, conduce actualmente el programa *Desde la gente* y tiene una relación cercana con la comunicación. ¿Cuáles eran las ideas que Gorini tenía al respecto?

Las ideas de Gorini en materia de comunicación están íntimamente emparentadas con lo que hoy es la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual. Veníamos de una normativa impuesta por la dictadura cívico-

“Los años que tuve el honor, la suerte, la dicha de conocerlo y de escucharlo, fueron de aprendizaje permanente. Lo tenemos permanentemente presente en la orientación que nos marcó para toda la vida.”

militar, la vieja Ley de Radiodifusión, en la cual expresamente se prohibía la propiedad y la gestión de los medios de comunicación audiovisuales a las entidades sin fines de lucro. Las cooperativas estábamos proscriptas. Y Gorini hizo aportes, desde la elaboración de proyectos de ley cuando fue diputado en 1994, pero era minoría en ese momento y no había un gobierno con la decisión política para producir una transformación profunda en ese campo. Con el asesoramiento de Roberto Gómez, que era el director de *Acción*, y un conjunto de asesores y especialistas en la materia, Gorini elaboró el proyecto que forma parte del archivo de sus realizaciones en materia parlamentaria, más allá de que fueran o no aprobadas. Obviamente, era un parlamento donde la opinión de Gorini y lo que él representaba estaba en franca minoría, pero eso no fue un obstáculo para que él presentara proyectos y participara en los debates.

¿Tomó usted algunas enseñanzas sobre el paso de Gorini por el ámbito parlamentario para su propia experiencia como legislador porteño?

Trato de mantener un estilo que implica el respeto por las personas, más allá de la firmeza en la defensa de nuestras ideas, de nuestros proyectos. Por otra parte, comprobamos que la conducta, la presencia, la participación, la regularidad en la concurrencia, la puntualidad, el cumplimiento de los acuerdos, generan respeto, más allá de las diferen-

cias. Así como Gorini tuvo respeto de los adversarios políticos, yo creo que esa conducta que tratamos de mantener en nuestro caso, también es un motivo generador de respeto por parte de los demás. Cuando ingresé en esta actividad política-partidaria-institucional, procuré ser respetuoso de mi origen cooperativista, llevando adelante todos los proyectos que están a mi alcance para impulsar la economía solidaria, las declaraciones de beneplácito o de interés por todo aquello que tiene que ver con el cooperativismo, el mutualismo y la solidaridad aplicada a la actividad económica. De modo que, también aquí, las enseñanzas y los aprendizajes que hemos recibido en nuestra convivencia, nuestra vida bajo la brillante conducción de Floreal Gorini, es parte de nuestra formación y lo que tratamos de aplicar en nuestra vida cotidiana.

¿Coincide usted con quienes dicen que él está permanentemente presente en la cotidianidad del IMFC?

Floreal fue el maestro de varias generaciones de dirigentes cooperativistas. Humildemente, yo me siento uno de sus discípulos, de sus alumnos. Y cuando tenemos que tomar decisiones o aportar opiniones en reuniones del Consejo de Administración o en otras instancias, es inevitable que lo evoquemos y que digamos “como diría Floreal, como hacía Floreal”. Siempre está presente. Los años que tuve el honor, la suerte, la dicha de conocerlo y de escucharlo, fueron de aprendizaje permanente. Por eso, al igual que muchos compañeros que hemos tenido esa dicha, lo tenemos permanentemente presente, en la orientación que nos marcó para toda la vida.

¿Cuál cree que es su legado al interior del movimiento nucleado en el Instituto y para el movimiento cooperativo en general?

El legado es inmenso, porque él contribuyó a una definición doctrinaria profunda al concebir a la cooperativa como un instrumento de transformación social. Esa mirada del cooperativismo, que al principio era vista de una manera muy crítica por sectores tradicionales del cooperativismo, con el tiempo fue, y sigue siendo, un gran atributo. Porque, si hay algo que distingue la vida del Instituto desde su fundación en 1958 hasta la actualidad, es la coherencia. Lo que decimos hoy es lo que hemos dicho toda la vida, más allá de los contextos políticos. Y creo que esa es una de las grandes enseñanzas de Gorini: la firmeza principista, la coherencia ideológica, la coherencia en la conducción institucional, la flexibilidad en las acciones, pero también una firmeza inquebrantable en cuestiones de fondo que tienen que ver con los principios. Floreal era un hombre con gran capacidad para escuchar, para construir consensos, pero también, en momentos difíciles en los que había que afirmar una postura, era inflexible. Había cuestiones en las cuales él no negociaba, no retrocedía. Aún en los momentos más difíciles de la historia política que obviamente impactaron sobre el Instituto, tuvo la inteligencia de sortear obstáculos enormes, como los que impuso la última dictadura, pero sin abandonar los principios, es decir, con inteligencia y apelando siempre a la gente, a los socios, a los dirigentes, a todo el ámbito del movimiento. Fue un gran constructor. Entonces el legado que nos deja no solamente es el prestigio acumulado por el Instituto a lo largo de su historia, sino el compromiso de mantenerlo y asegurarlo para el futuro.

² Se refiere a él como legislador porteño y a los diputados nacionales Carlos Heller y Juan Carlos Junio.

“Es muy difícil que un dirigente del movimiento nucleado en el Instituto no tenga como referencia a Floreal Gorini”

Entrevista a Rubén Cédola¹

Rubén Cédola es actualmente presidente del Instituto Movilizador de Fondos Cooperativos (IMFC), cargo que también ocupó Floreal Gorini, a quien Cédola considera un amigo. “Como yo siempre digo, no me resulta fácil hablar de Floreal”, comenzó diciendo en la charla antes de adentrarse en relatar la forma en que comenzó su relación. “Yo ingresé en el movimiento cooperativo el 2 de mayo del 64, en la Cooperativa Popular de Crédito de Berisso. Esta cooperativa había nacido el 10 de abril del 59 y ya estaba asociada al Instituto (IMFC). Entonces yo tomé muy pronto contacto con Floreal porque él -si bien medía a todas las cooperativas de la misma manera- por Berisso sentía una especial inclinación. Esto era porque su padre tenía un micro que unía la ciudad de Berisso con la de Ensenada, pero cuando terminaba de trabajar, guardaba el micro en Berisso y, por eso, pasaba mucho tiempo en esa ciudad de chico, eso lo convirtió en un lugar importante para él. A esto, hay que sumarle que la cooperativa fue exitosa, tal es así que Floreal siempre venía de visita con dirigentes del exterior. El primer Pino de Oro que otorgó el IMFC en el año 70 (para motivar a las cooperativas después del problema que habíamos tenido con la dictadura de Onganía), lo ganó la Cooperativa de Berisso”, recuerda Cédola de sus inicios y de sus primeras vinculaciones con el dirigente.

Luego agregó que: “A partir del año 66, fecha en que se produce este famoso golpe de Onganía que quiso destruir el sistema cooperativo, yo tuve mucha cercanía con el Instituto.

¹ Entrevista realizada por Ana Laura López.

Tenía que viajar seguido porque era importante que la cooperativa de Berisso tuviera un liderazgo en la zona, por lo que significaban todos los reclamos que estábamos haciendo. Así comencé a tener una relación más estrecha con Floreal y tuve la suerte, el privilegio, de que él me honrara con algunas reuniones. No me llamaba para consultarme, conveníamos, pero sí me invitaba a esas reuniones, después de las cuales teníamos que distribuir esa idea, retransmitirla. La tarjeta Cabal, la creación de RCT, RCC, todas esas cosas que fueron instrumentos generados por el Instituto que después, a raíz de su crecimiento, se fueron convirtiendo en cooperativas, todas fueron ideas que nacieron de Floreal”.

Cédola destacó que, a partir de esa relación profesional, se fue tejiendo entre ellos una amistad. “Yo dije, en la última reunión de Consejo de IMFC, que él a mí me honró con su amistad. Y cuando digo ‘honrar con su amistad’, significa que él, cuando venía a Mar del Plata, me venía a visitar a mi casa con su señora. Y tenía una muy buena comunicación con mi esposa, que es muy buena lectora y también pintaba. Entonces hablábamos del movimiento y con mi señora hablaban de temas de arte, de lectura”, recordó. Respecto a esa amistad, hizo hincapié en la virtud de Gorini de saber respetar la idea de los otros: “Yo siempre fui un militante de la Iglesia, lo cual no me hace ni bueno ni malo, porque, como yo sé decir, la Iglesia no da certificado de buena conducta. Pero él siempre tenía clara la separación de las cosas. Además, políticamente (partidariamente) yo tampoco compartía la

idea de Floreal -admitió-, aunque políticamente compartíamos el mismo objetivo”.

Cédola militaba en la Unión Cívica Radical Intransigente y, según sus propios dichos, “el tiempo hizo que me desmovilizara. Entonces, ya mi ingreso a la cooperativa me llevó a otros espacios. Y, durante muchísimo tiempo, no encontré mi participación política salvo cuando se conformó el Partido Solidario. Es decir, que de jovencito era radical”, resaltó.

“El PSol tuvo la virtud de aglutinar. ¿Por qué fuimos medio tardíos en generar un partido político en el movimiento cuando sabemos que la política es la que determina las cosas? Yo puedo tener un muy buen discurso, podemos tener buenos diagnósticos, pero después no teníamos la medicina para ejecutar ese diagnóstico. Entonces, ahora sí, hacemos buenos diagnósticos y estamos en una militancia que nos permite ser partícipes de esa medicina. Pero, hasta que no se conformó el PSol, para participar, lo voy a decir con todas las letras, si no estabas en el Partido Comunista o Socialista, era como que no encontrabas tu espacio. Y, para un cristiano, ir al Partido Comunista era medio como que estabas en contra. Tenías que, o dejar de ir a la iglesia, o dejar de militar políticamente. Y el PSol aglutinó a todos: los que pensamos que podemos ir a la iglesia, los que piensan que no hay que ir a la iglesia. Yo soy muy respetuoso de la colectividad judía y la colectividad es muy respetuosa conmigo. Yo digo que Floreal echó por tierra todo eso, porque Gorini daba muchísima participación. Creo que Floreal fue un señor de la vida, un ejemplo de vida”, analizó.

¿Y cómo actuaba Floreal cuando había diferencias de opiniones?

Él siempre fue muy respetuoso. Tenía una capacidad superior (además había una diferencia de edad no muy notoria pero él ya era un dirigente reconocido y yo recién hacía los primeros palotes en el movimiento coopera-

tivo). Sugería algo y permitía que cada uno se exhibiera. Él no decía “los he convocado porque voy a hacer tal cosa”, él convocaba para la participación, ya tenía claro qué era lo que había que hacer. A él se le ponía una cosa en la cabeza e iba para adelante, pero siempre sobre cosas reales. No era ilusorio, no era cuestión de decir “qué lindo sería tener un edificio y esperar que alguien baje del cielo algo”. Él lo pensaba y lo ejecutaba. El ejemplo lo tenemos con la construcción del CCC, con ese edificio que es el Instituto Movilizador de Fondos Cooperativos, donde funciona el Centro Cultural de la Cooperación. Esta sede del Instituto fue diseñada por él, pensada por él, propuesta por él, consensuada con el resto, y además, llevada adelante en una época difícilísima.

¿Sucedió las cosas como él las vislumbraba?

Por lo general sí. Fue por ejemplo el caso del Banco Credicoop. Cuando la dictadura decidió, mediante la Ley de Entidades Financieras, que no se nos posibilitara el funcionamiento del sistema cooperativo en el sistema financiero nacional, sino que tuviéramos que actuar con fondos propios, surgió un gran desafío, ante el cual Floreal, en vez de llorar, se puso a ver cómo podíamos hacerlo y ahí fue que surgieron distintos bancos cooperativos, entre ellos, el Credicoop, dando muestra al gobierno de que el movimiento estaba de pie.

¿Qué conceptos o ideas transmitidas por Floreal usted hizo propias en su vida profesional y para la militancia?

Para mi vida, Floreal fue una marca. Yo ingresé con 31 años al movimiento, entonces a mí Floreal me marcó en muchos puntos: en la forma de proceder, en la forma de actuar, en la forma de transmitir. Yo no sé si tengo la humildad de él, no resulta fácil imitarlo. Yo tomé muchas cosas de Floreal, lo cual no me hace parecido, pero él fue marcando algunas cosas, como el hecho de dar participación y la humildad. Yo trato de que todo el mundo parti-

cipe, de no imponer mi idea; no me considero una persona que esté en condiciones de decir “esto se va a tener que hacer”. Y otra de las cosas en las que también Floreal me marcó es el placer por la lectura. Yo antes era un lector más o menos; empecé a comprender que la lectura era muy importante, entonces me hice un lector bastante continuo. Hubo una época donde leía bastante, porque me parecía que era lógico tomar el ejemplo de Floreal.

¿Qué herencias quedan de Floreal para usted en el rol de presidente del Instituto?

A mí, por una cuestión de respeto a Floreal, me costó muchísimo sentarme de este lado de la silla. No me convenía a mí mismo. Aunque parezca risueño, estuve algún tiempo sin sentarme de este lado, porque consideraba que no era yo un relevo lógico de Floreal, la verdad. Y no lo digo para que me digan lo contrario, porque lo mejor que le puede pasar a una persona -y eso es también lo que marcaba Floreal- es reconocer cuáles son los atributos y las carencias de cada uno, no creerse que uno las tiene todas, ni para un lado ni para el otro. Es decir, sobrevalorarse por el hecho de que uno tenga un cargo, me parece que no corresponde, y eso es lo que Floreal hacía con total humildad.

También a usted le toca asumir en otro contexto.

Me parece que, en el 2000, no se me hubiese ocurrido construir esta sede. Si yo hubiese sido presidente del Instituto en aquella época, hubiese dicho “tenemos cuidado, porque los momentos no son fáciles”. No por nada es un dirigente tan destacado. Vos fijate que el sábado 18 de octubre se descubrió una placa en una plaza de Rosario, con el nombre de él, a través de una propuesta de un concejal que milita en otra fracción política. Es muy fuerte. Cuando yo pase por el Instituto, ¿a quién se le va a ocurrir ponerle a algo mi nombre? Es la realidad. No se pueden medir las cosas, porque los cargos de presidente son todos

“A mí, por una cuestión de respeto a Floreal, me costó muchísimo sentarme de este lado de la silla. No me convenía a mí mismo. Aunque parezca risueño, estuve algún tiempo sin sentarme de este lado.”

iguales, el “titulejo”, pero las personas somos muy distintas.

¿Cuáles considera usted que son los temas o luchas que aún son motivo de disputa desde la época de Floreal?

Nosotros tenemos muchos legados que todavía no se han cumplido en su totalidad, pero convengamos que, últimamente, a raíz de la conformación del Partido Solidario y el acercamiento a este proyecto nacional y popular, se han puesto en práctica muchos puntos de los que nosotros veníamos sosteniendo en las famosas Propuestas Cooperativas. Si vemos la última Memoria y Balance del Instituto, Idelcoop publicó un informe comparativo de cuestiones que nosotros veníamos reclamando y lo que hizo este gobierno, y algunas cosas que no se hicieron totalmente, pero que se pusieron en práctica debido a las inquietudes que teníamos nosotros como movimiento. Por ejemplo, no se modificó la actual Ley de Entidades Financieras, pero sí se le hicieron algunos retoques que eran sugerencias de la propuesta de ley de servicios financieros que tenemos nosotros. Para la reforma de la Carta Orgánica del Banco Central, también se han tomado algunas cosas. Es decir, falta, pero en realidad se ha avanzado bastante. Y yo creo que, si el movimiento sigue en esta lucha, en este acompañamiento de un proyecto nacional y popular, creo que, no a muy largo plazo, también los objetivos que se había planteado Floreal y el movimiento se van a ir cristalizando.

¿Qué legado de este pensamiento de Gorini queda para el movimiento cooperativo nucleado en el Instituto, pero también hacia el cooperativismo en general?

Desde el punto de vista del legado interno, yo creo que él nos dejó, con su conducta, con su sapiencia, con su bondad y con su humildad, una gran enseñanza, que creo que es y seguirá siendo uno de los baluartes. Es muy difícil que un dirigente del movimiento nucleado en el Instituto no tenga como referencia a Floreal Gorini. Hay otros dirigentes, pero digamos que el pilar, en ese sentido, es Floreal. Él desapareció físicamente, pero está en el día a día con nosotros. Eso es algo que no se va a borrar nunca, en mi persona y en el movimiento cooperativo. Desde el punto de vista de afuera, fue una persona con tanta amplitud, que después se fueron reconociendo las cosas. Hoy, por ejemplo, tenemos a la gente de Cooperar, al presidente de Cooperar, el ingeniero Ariel Guarco, que habla casi igual que nosotros, o mejor que nosotros, de Floreal Gorini. Es decir, para el afuera también fue un ejemplo. Floreal es una figura que ahora ha trascendido, pero todas las cosas necesitan un tiempo. Felizmente -quiero que este término se interprete bien, porque “felizmente” hubiese sido que no hubiese fallecido-, a pesar de haber fallecido, algunos dirigentes de otros sectores del cooperativismo lo están tomando. Y para nosotros es muy importante, porque sabemos que esa semilla se va a seguir sembrando y va a seguir posibilitando que el movimiento cooperativo siga creciendo.

Rubén Cédola relató que nunca tuvo la oportunidad de viajar con Gorini, pero él considera como un reconocimiento de su parte que le haya solicitado que realizara algunos viajes muy específicos. “A fines de los 70, Floreal nos destinó a Carlos Heller y a mí a viajar a Uruguay en plena dictadura. Estuvimos una semana visitando cooperativas de crédito del Uruguay, lo cual era toda una aventura, la plaza principal estaba llena de tanques y cañones. Y después,

en el año 80, a raíz de la conformación de los bancos cooperativos, Heller y yo hicimos un viaje a Europa. Fuimos a una escuela cooperativa en Checoslovaquia. En esa época, era complejo salir del país para ir a Checoslovaquia, a la Alemania Oriental en plena Guerra Fría. Fueron todos desafíos que yo asumí como tales, porque me parecía que, si lo pedía él, tenía que dejar los miedos afuera”, recordó.

“Él desapareció físicamente, pero está en el día a día con nosotros. Eso es algo que no se va a borrar nunca, en mi persona y en el movimiento cooperativo.”

Por otra parte, Cédola insistió en el rol fundamental que jugó Gorini cuando hubo que resistir en la época dictatorial y reinventar el Movimiento creando las cajas de crédito. “Él siempre mantuvo el diálogo abierto con los compañeros dirigentes. Siempre escuchando mucho a los que no veían la posibilidad que se nos presentaba en ese momento. Pero, después de que se hacía la reunión y que se discutía, salían convencidos de que era la única vía que tenían. Pero ¿con qué se los convencía? Con persuasión, con ejemplos, con anécdotas, con cosas reales. Porque si no el sistema cooperativo hubiese desaparecido del sistema financiero. La persuasión, los ejemplos, la personalidad y la humildad de Floreal hacían que se pudiera conformar con la mayoría de los dirigentes”, destacó.

Pese a esa personalidad, ¿en algún momento manifestaba miedos?

Yo no lo vi nunca temeroso ni dubitativo. No sé si no habrá tenido sus momentos, pero yo nunca lo vi. Tenía una total convicción y una total firmeza. Era una persona que permitía el diálogo abierto, pero a su vez, después, consensuaba con la gente los pasos a seguir.

Heredar a Floreal

Cátedra Gorini y el encuentro con la universidad pública

PABLO IMEN¹

Solemos advertir que aquellos que nos precedieron han dejado una huella, un mandato y un proyecto siempre inconcluso. Esto es así en términos colectivos (de una generación a otra) y también, en el caso de los individuos, suele ocurrir con aquellos y aquellas que han descollado por sus aportes en distintos ámbitos de la vida compartida. Esta introducción vale para nuestro maestro y compañero Floreal Gorini, gran constructor que desde el Movimiento Cooperativo constituyó un verdadero timonel de tiempos tormentosos y esperanzado creador que anticipó las épocas de cambio que vive Nuestra América.

Sus realizaciones trascendieron su vida y se proyectan hoy como acervo, como legado, como realizaciones en curso que dan continuidad a unos mismos sueños, valores y principio, a una tradición solidaria y emancipadora.

Si el Centro Cultural de la Cooperación ha sido un faro de luz en momentos muy oscuros de nuestra historia, el actual escenario, mucho más justo pero en disputa con las fuerzas del pasado neoliberal, nos interpela desde el acumulado que nos legó la vida y obra de Floreal.

Desde Idelcoop, venimos reformulando nuestras propuestas pedagógicas, nuestras formas de trabajo y los modos de articulación con otras instituciones educativas.

A principios de septiembre, se inauguró la Cátedra Abierta "Floreal Gorini", destinada al estudio y la promoción de la economía popular y solidaria, como iniciativa conjunta de la Universidad Nacional de Río IV e Idelcoop.

¹ Director de Idelcoop y secretario de Investigaciones del CCC "Floreal Gorini".

En los fundamentos de su creación, se avanza tanto en una crítica argumentada de la economía hegemónica, como en la necesidad de una perspectiva distinta de dicha disciplina. Se advierte, en el proyecto de la cátedra, que:

La Ciencia Económica ha elaborado y sofisticado desde mediados del siglo XX un discurso científico² que pregona la posibilidad de construir "conocimiento verdadero" sobre la base de la elaboración de modelos matemáticos que responden a una lógica de sistemas cerrados. Concretamente, es posible afirmar que la corriente principal –conocida también por su acepción anglosajona de *mainstream*– ha escindido a la disciplina del resto de las ciencias sociales, obstaculizando el atravesamiento de otros saberes y áreas del conocimiento.

Un simple análisis comparativo de los distintos currículos de economía –tanto a nivel nacional como internacional– permite dimensionar un fuerte sesgo de la corriente principal hacia temáticas afines a su núcleo ideológico –e.g., las finanzas internacionales, la firma transnacional e integrada, las economías de escala y el ánimo de lucro–, en detrimento de otras problemáticas y contenidos –e.g., el desarrollo de las economías regionales y lógicas de producción basadas en la fraternidad y la cooperación–.

Siguiendo la línea de pensamiento de autores críticos –de la talla T. Lawson³, G. Hodgson⁴ y S.

² Cimentado fundamentalmente sobre principios epistemológicos del "Falsacionismo Popperiano" y el "Instrumentalismo Anglosajón".

³ Lawson, Tony. "On Heterodox Economics, Themata and the Use of Mathematics in Economics", *Journal of Economic Methodology*, pp 329-40, 2004.

⁴ Hodgson, Geoffrey. *The problem of formalism in economics*, UK: Business School, University of Hertfordshire, 2005.

Dow⁵–, es posible afirmar que los currículos de economía vienen relegando –en el mejor de los casos– e invisibilizando –en los peores–, desde hace más de medio siglo, un conjunto de contenidos alternativos por el simple hecho de sustentarse en principios ontológicos diferentes.

La fuerte otredad hacia esquemas de pensamientos alternativos hace que la institucionalización de espacios de reflexión colectiva que se basan en principios de tolerancia epistémica sean bien recibidos por quienes asumen que una corriente única aliena y atenta contra el desarrollo del pensamiento crítico, más aún cuando la realidad social se revela como intrínsecamente abierta, diversa, compleja e históricamente determinada.

En este contexto, se hace imperante desarrollar y afianzar espacios extracurriculares que posicionen, en la agenda científica y social, una multiplicidad de perspectivas, abordajes y problemáticas invisibilizadas por la ortodoxia, a los fines de contribuir con el desarrollo de una base de conocimientos más amplia, robusta y plural. Finalmente, corresponde subrayar que, detrás del surgimiento de toda “Cátedra Abierta”, subyace un espíritu de militancia académica, con el fin de contrarrestar el unicato de pensamiento, instando al debate de problemáticas generalmente soslayadas, permitiendo la difusión y apropiación sistemática y continuada de saberes diversos.

Resulta estimulante que sea una facultad de Economía de una universidad pública la que denuncie este patético colonialismo ideológico, teórico y pedagógico, a la vez que genere alternativas que marcan una lectura radicalmente distinta de la economía.

Así, la economía se sacude el falso velo de la neutralidad, el objetivismo, del mito tecno-

⁵ Dow, S. “Plurality in Orthodoxy and Heterodox Economics”, *The Journal of Philosophical Economics*, 1: 2, pp. 73-96, 2008, en <http://www.jpe.ro/poze/articole/11.pdf>.

crático, y se revela como lo que es todo campo de conocimiento: un lugar de controversia y disputa.

La reciente creación de otras cátedras da cuenta de un movimiento intelectual en las universidades nacionales que marcan un sendero de renovación y de lucha. Así, podemos apreciar la creación de la Cátedra Libre de Economía Social y Solidaria Raimundo Ongaro en la Universidad Nacional de Avellaneda; el Programa Facultad Abierta “La Universidad, los Trabajadores y la Autogestión” de la Facultad de Filosofía y Letras de la UBA; la Cátedra Abierta de la Solidaridad de la Universidad Nacional de San Martín; la creación, en el marco de la FCE de la UNRC, en el año 2011, de la Oficina de la Economía Solidaria; los cursos co-organizados entre la FCE y el PLED en materia de Economía Social y la definición de la Economía Social como área de trabajo prioritario del Instituto de Desarrollo Regional.

La Cátedra Abierta “Floreal Gorini” se inscribe en este fenómeno. ¿Y cómo se justifica el nombre de esta iniciativa? Lo transcribimos:

La Cátedra Abierta se denominará Floreal Gorini en homenaje a quien fuera un luchador por los ideales y principios cooperativos como una alternativa de transformación social hacia una sociedad más igualitaria, justa y democrática.

Floreal Gorini, entre sus diversas funciones y actividades, fue un incansable militante de movimientos sociales vinculados a causas donde la justicia social, la solidaridad y la acción colectiva fueron sus ejes primordiales, en sus palabras entendía la cooperación “como otro sistema de gestión de la economía, para instalar en la sociedad el concepto de la fraternidad opuesto al individualismo, de la cooperación opuesta a la competencia y a la confrontación, el interés de la comunidad opuesto a lo individual”.

Proyectó en sus ideas y acciones un cooperati-

vismo promotor de la transformación social y una actitud crítica al sistema hegemónico con base en la defensa de un conjunto de principios impostergables.

Desde su último puesto de Presidente del Instituto Movilizador de Fondos Cooperativos y, desde siempre, en su incesante accionar en el movimiento, pregonó, como alternativa al sistema económico basado en principios individualistas, otro en el que la lucha por una sociedad más humana dignificara a los hombres en la utopía de un futuro con paz, justicia e igualdad.

Esta Cátedra Abierta pretende ser un reconocimiento a un adalid atemporal por la conformación de una nueva sociedad por medio de la creación de un entramado solidario y democrático en la gestión de los bienes, recursos y saberes.

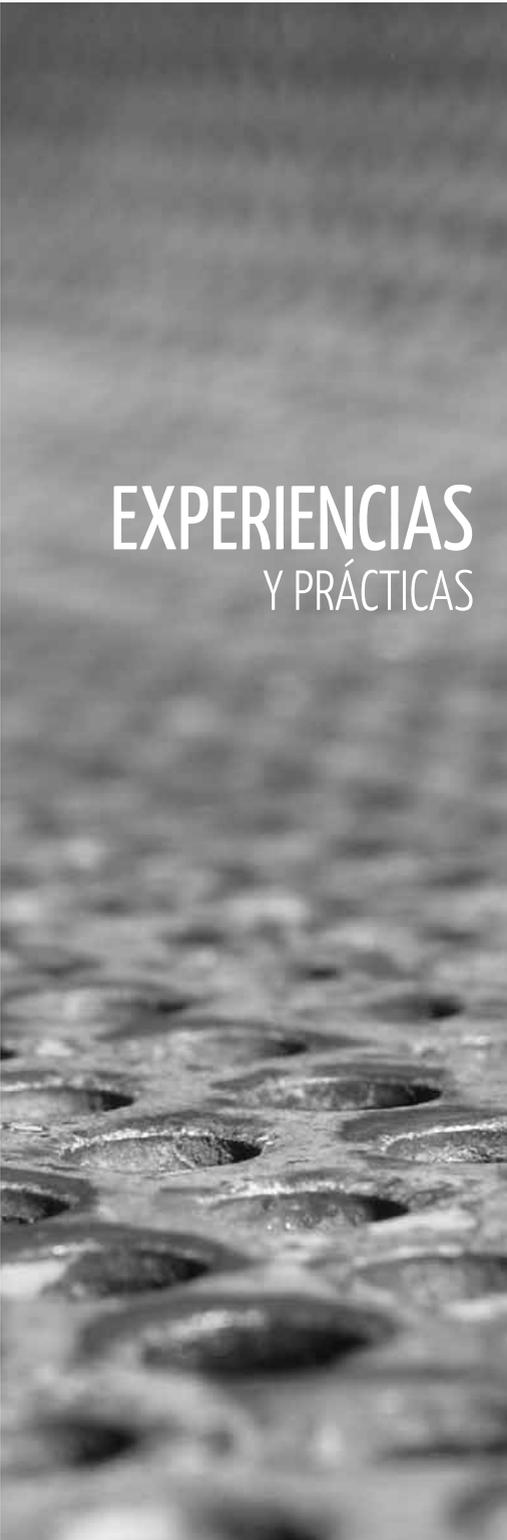
En octubre, como una iniciativa inscrita entre las actividades de la Cátedra Floreal Gorini, fue presentado en Río IV el libro de mi

autoría *Educación rodrigueana para el socialismo del siglo XXI*, editado por el CCC.

Sin dudas, Floreal, que recibió a Hugo Chávez en su primera visita a nuestro CCC, habría aprobado esta valoración de los aportes de Venezuela a la democratización de la vida social y, especialmente, de la educación emancipadora que propicia este pueblo y su gobierno.

Estos primeros pasos marcan un proyecto pleno de posibilidades y compromisos, que hace carne las apuestas y sueños de Floreal Gorini, un constructor capaz de volar sin perder nunca la exigencia de plasmar en realidades efectivas aquellos impulsos transformadores.

El legado de Floreal, así, es recuperado y su ejemplo revive en las nuevas alianzas que el movimiento cooperativo transformador despliega con una Universidad Pública Democrática y Popular en defensa de la solidaridad y a la altura de los desafíos del tiempo histórico que vive hoy Nuestra América.



EXPERIENCIAS Y PRÁCTICAS

LA REPRESENTACIÓN DE LA JUVENTUD EN LA ALIANZA COOPERATIVA INTERNACIONAL

Entrevista a Gabriela Buffa, consejera de la Alianza
Cooperativa Internacional

La representación de la juventud en la Alianza Cooperativa Internacional

Entrevista a Gabriela Buffa, consejera de la Alianza Cooperativa Internacional¹

Resumen

Desde noviembre del 2013, el cooperativismo argentino cuenta con dos representantes en el Consejo de Administración de la Alianza Cooperativa Internacional: Ariel Guarco (presidente de Cooperar) y Gabriela Buffa (presidenta del Comité de Juventudes de Cooperar y consejera del IMFC). A partir de ese nombramiento y aprovechando la voluntad de los consejeros de difundir su actividad, desde Revista Idelcoop proponemos adentrarnos en los debates y discusiones que se plantean en el máximo organismo sectorial y plasmarlos de una manera analítica en estas páginas.

En este número, entrevistamos a Gabriela Buffa para conocer la estructura y funcionamiento de la Alianza. Detalla, en esta entrevista, su rol como consejera en representación de la juventud y los desafíos que afronta en la conformación de la Red Mundial de Juventud.

Palabras clave: Alianza Cooperativa Internacional, Cooperar, juventud

Resumo

A representação da juventude na Aliança Cooperativa Internacional

Em novembro de 2013, o cooperativismo argentino passa a contar com dois representantes no Conselho de Administração da Aliança Cooperativa Internacional: Ariel Guarco (Presidente de Cooperar) e Gabriela Buffa (Presidenta do Comitê de Juventudes de Cooperar e Conselheira do IMFC). A partir dessa designação, e aproveitando a vontade dos conselheiros de difundir sua atividade, a Revista Idelcoop propõe adentrarmos nos debates e discussão que sejam apresentados no máximo órgão setorial, e plasmá-los, de modo analítico, nestas páginas.

No presente número, nós entrevistamos Gabriela Buffa para conhecer a estrutura e funcionamento da Aliança. Ela descreve, na entrevista, seu papel como representante da juventude, e os desafios que deve encarar na conformação da Rede Mundial da Juventude.

Palavras-chave: Aliança Cooperativa Internacional, Cooperar, juventude

¹ Entrevista realizada por Ana Laura López.

Abstract

Youth representation in the International Co-operative Alliance

As from November 2013, Argentine cooperativism has two representatives sitting in the Administration Counsel of the International Co-operative Alliance: Ariel Guarco (President of Cooperar) and Gabriela Buffa (Cooperar's Youth Committee Chairperson and adviser to the IMFC). Based on those appointments, and taking advantage of the advisers' willingness to share their work, Revista Idelcoop wants to go into the debates and discussions that take place in the highest organization of the sector, and analyze them on these pages.

In this issue, we interview Gabriela Buffa to learn about the structure and operation of the Alliance. In this interview, she provides a detailed account of her role as adviser on behalf of young people, and addresses the challenges faced in the formation of the Global Youth Network.

Keywords: *International Co-operative Alliance, Cooperar, youth*

Desde noviembre de 2013, el cooperativismo argentino cuenta con dos representantes en el Consejo de Administración de la Alianza Cooperativa Internacional: Ariel Guarco (presidente de Cooperar) y Gabriela Buffa (presidenta del comité de Juventudes de Cooperar y consejera del Instituto Movilizador de Fondos Cooperativos - IMFC), quienes fueron elegidos en la asamblea que dicho organismo realizó en Ciudad del Cabo, Sudáfrica.

A partir de ese nombramiento y aprovechando la cercanía de los consejeros y su voluntad de difundir la actividad que realizan, desde *Revista Idelcoop* proponemos adentrarnos en los debates y discusiones que se plantean en el máximo organismo sectorial y plasmarlos de una manera analítica en estas páginas.

Como primer acercamiento, entrevistamos a Gabriela Buffa, quien es, además, parte del equipo pedagógico de *Idelcoop*, para conocer la estructura y funcionamiento de la Alianza y, a partir de allí, poder avanzar en su análisis.

La Alianza Cooperativa Internacional es una asociación internacional de cuarto grado que reúne y representa a cooperativas, federaciones y confederaciones nacionales y regionales (supranacionales) de todo el mundo. Fue fundada en Londres en el año 1895. Entre sus miembros, se hallan organizaciones cooperativas nacionales e internacionales de todos los sectores de actividad: agrícolas, bancarias, de crédito y ahorro, industriales, de seguros, pesca, vivienda, salud, servicios públicos, servicios sociales, turismo y consumo. Actualmente, cuenta entre sus miembros con 280 organizaciones de 94 países que representan a casi 1.000 millones de personas de todo el mundo, según describen los documentos oficiales del organismo².

Su principal objetivo es promover y fortalecer cooperativas autónomas en todo el mun-

do. Mediante sus actividades internacionales, regionales y nacionales, la Alianza procura también cumplir con estos objetivos:

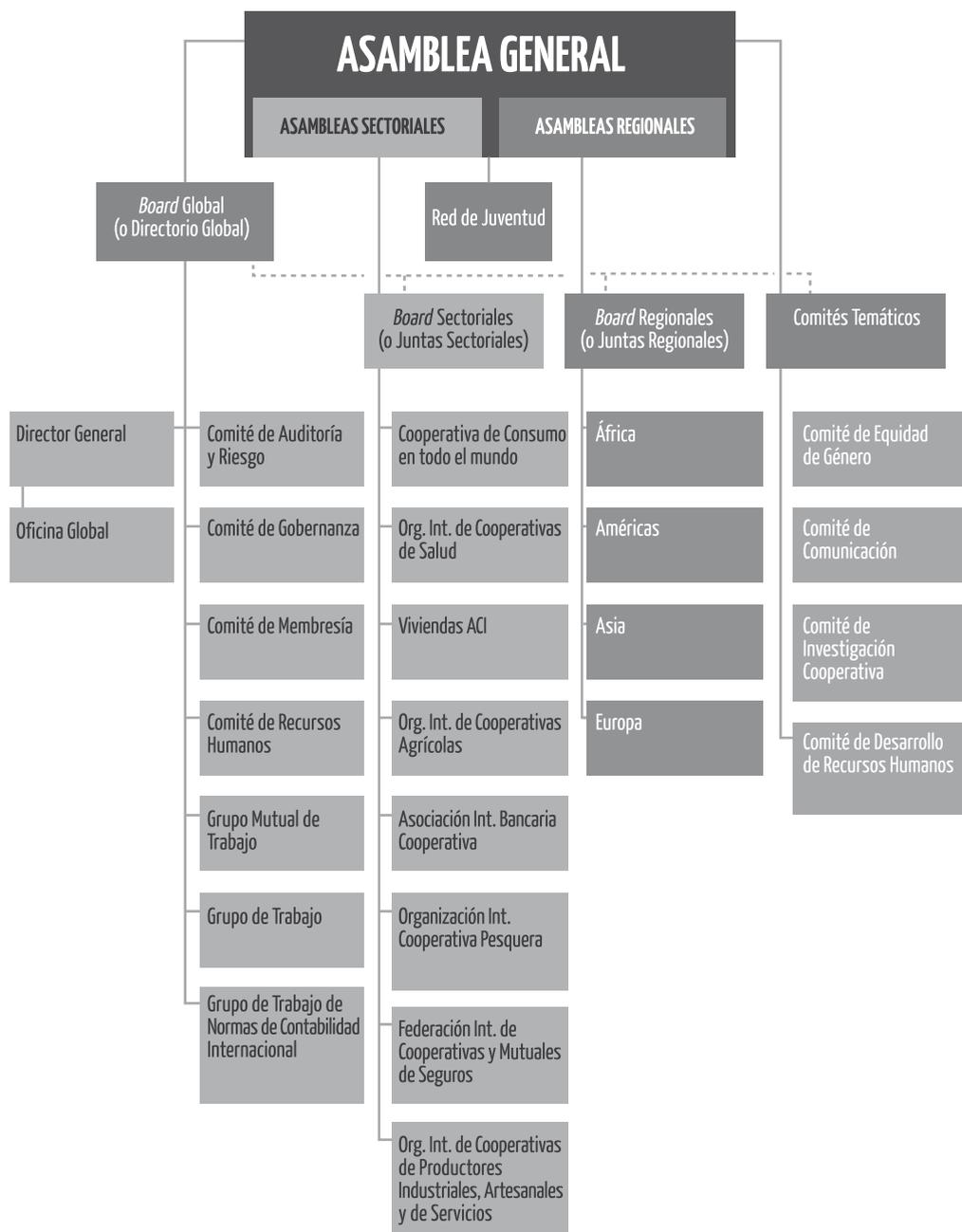
- Promover el movimiento cooperativo mundial basado en la autoayuda mutua y la democracia.
- Promover y defender los valores y principios cooperativos.
- Facilitar el desarrollo de las relaciones económicas y de cualquier otra índole que beneficien mutuamente a sus organizaciones miembros.
- Promover el desarrollo humano sostenible y fomentar el progreso económico y social del individuo, contribuyendo de este modo a la paz y seguridad internacional.
- Promover la igualdad entre hombres y mujeres en la toma de decisiones y en las actividades que se lleven a cabo en el movimiento cooperativo.

Su estructura se divide en cuatro oficinas regionales: América, Europa, África y Asia-Pacífico.

Gabriela Buffa es consejera en representación de Juventud, un cargo electivo de cuatro años que le habilita voz y voto en el Consejo. “Como consejera, tengo la tarea de organizar la red de juventud mundial pero, además, otras obligaciones, como formar parte del comité de membresía. Cada consejero debe integrar un comité. Ariel Guarco está en el de gobernanza, por ejemplo”, explica.

“Además de esto, recientemente se terminó de aprobar la conformación de un comité de legislación cooperativa que no está integrado por consejeros, sino por profesionales designados por las regiones y especialistas independientes que fueron nombrados por el presidente de esa comisión, Hagen Henry. Antes, existía como un grupo asesor; ahora, pasó a ser comité, es decir que tiene otro estatus dentro de los Estatutos de la Alianza. A

² Tomado de la página web de Cooperativas de las Américas www.aciamericas.coop



*Gráfico oficial de la estructura de la Alianza Cooperativa Internacional. Fuente: ica.coop

mí me toca el rol de ser el enlace entre esta nueva comisión y el Consejo. En la última reunión de Consejo, que se realizó en Bruselas, nos informaron sobre quiénes son los integrantes nominados por las regiones. Como representante de Cooperativas de las Américas, está Dante Cracogna³. También, conversamos con el presidente de dicha comisión y nos comunicó los objetivos de trabajo: brindar asesoramiento independiente al Consejo e identificar las tendencias en el desarrollo de las leyes de cooperativas, y formular propuestas para armonizar las legislaciones. No se trata de responder a requerimientos individuales ni de hacer *lobby*“, agrega.

LAS ASOCIADAS

Las entidades asociadas a la Alianza pueden ser cooperativas primarias pero, por lo general, se promueve que la asociación sea de organismos nacionales o supranacionales (confederaciones, federaciones). “Se está analizando la posibilidad de que también ingresen organismos gubernamentales e instituciones internacionales”, agrega Buffa.

Las asociadas de la Alianza de nuestro país son: Banco Credicoop Coop. Ltda., La Segunda Coop. Ltda. de Seguros Generales, la Confederación Cooperativa de la República Argentina Ltda. (Cooperar), la Federación Argentina de Cooperativas Eléctricas (FACE), el Instituto Movilizador de Fondos Cooperativos Soc. Coop. Ltda. (IMFC), Agricultores Federados Argentinos Soc. Coop. Ltda. (AFA), Sancor Cooperativa de Seguros Ltda. y la Confederación Nacional de Cooperativas de Trabajo (CNCT). Están en proceso de asociación la Cooperativa de Provisión y Comercialización de Servicios Comunitarios de Radiodifusión COLSECOR Ltda. y la Cooperativa de Trabajos Portuarios Limitada de San Martín.

³ Abogado y doctor en Derecho, argentino. Miembro del Grupo Asesor Jurídico de la Alianza Cooperativa Internacional.

Buffa explica, también, que en el Comité de Membresía del que forma parte, se ocupa de diversas tareas que tienen que ver con el vínculo de las asociadas con la Alianza: el trato con los asociados, mejorar la participación, aumentar las afiliaciones a la Alianza y, también, retener la membresía. Se analizan los pedidos de afiliación y, cuando hay cuotas impagas, se averigua cuál es la situación de la organización para determinar qué hacer y cómo ayudarlas. “En principio, el Comité tiene elaborada una estrategia de trabajo, ahora nos estamos ocupando de revisar la fórmula de suscripción actual (algo que se hace cada cuatro años), que determina el monto de cuota anual que debe pagar cada asociada, para actualizarla con el objetivo de que sea justa y que responda a las necesidades de la Alianza”. Para ello, se están analizando los parámetros que determinan qué monto debe abonar anualmente cada país. “Estamos revisando los criterios de membresía. Y, por otro lado, se está fomentando el contacto directo con las asociadas, se están realizando entrevistas telefónicas y juntando información para analizar el vínculo que mantienen con la Alianza y sus expectativas”, agrega.

¿Cuáles son las expectativas con las que una organización se asocia a la Alianza?

La integración es el primer objetivo. Formar parte y participar del máximo espacio de representación del cooperativismo a nivel mundial da sentido de pertenencia y también prestigio. También, se espera recibir servicios, acceder a información, establecer vínculos o participar en el gobierno de la entidad.

JUVENTUD

La trayectoria de Buffa en la militancia en el área de Juventud nace en el seno del IMFC, donde, junto a otros compañeros y compañeras de todo el país, comenzó a trabajar en la conformación de una comisión en el año

2010, a darle un marco, un plan de trabajo, objetivos propios. Casi en paralelo, se fue haciendo lo mismo en el comité de juventudes de Cooperar, un espacio de participación que ella preside y donde se trabaja fuertemente.

En la Alianza Internacional, Buffa debe encarar el armado entero de la estructura de Juventud. "Mi cargo no tiene una comisión que acompañe. Lo interesante es que se aprobó en Bruselas la creación de una Red de Juventud que sí tendrá un comité ejecutivo, una estructura conformada por un representante de cada comité regional⁴ y, en el caso de que no los hubiera, la región puede nominar candidatos. Ahora hay un pequeño grupo de jóvenes que fue designado en la asamblea de 2013 para integrar este comité y, en la próxima asamblea de 2015, podremos elegir representantes".

¿Cuál es el objetivo de esta red?

Se está pensando en un espacio en donde puedan nuclearse y hacer aportes todos los jóvenes que manifiesten intención de participar, no solo los que están en organizaciones pertenecientes a la Alianza. Hoy se trata, básicamente, de un listado de correos por el cual compartimos información, pero la idea es que contemos con una plataforma virtual cuya propuesta se está armando desde Argentina. Pretendemos que sea un punto de encuentro en donde podamos conocernos, compartir documentos, armar foros, subir noticias, acceder a propuestas educativas. Todo esto se hace de una u otra manera actualmente, pero la intención es que esta red tenga un espacio de encuentro virtual donde compartir, de manera más organizada, todo lo que involucre a la juventud del movimiento cooperativo, en un principio, y, si da buenos resultados, que se extienda al resto de la organización. Por eso, va a estar abierta a jóvenes

⁴ En Cooperativas de las Américas, el consejero representante de Juventud es Gabriel Di Franchesco, en representación de Cooperar (Argentina).

“Me encontré con un espacio que hay que desarrollar completamente, pese a que hubo experiencias previas, porque no soy la primera. No es sencillo trabajar en este nivel cuando no se cuenta con un presupuesto.”

que integran cooperativas, a investigadores y a los de las entidades de la economía solidaria en general. Hubo una buena recepción de la propuesta, tanto de la juventud como de la dirección de la Alianza y ahora tenemos que avanzar en pensar cómo concretarla.

¿Cómo encontraste el área de Juventud de la Alianza al asumir?

Me encontré con un espacio que hay que desarrollar completamente, pese a que hubo experiencias previas, porque no soy la primera -hubo un primer representante de Colombia, Carlo Mejía, y luego uno de México, José Antonio Chávez-. De todas formas, hubo algunas iniciativas de los representantes anteriores, como la realización de un concurso de arte internacional. No es sencillo trabajar en este nivel cuando no se cuenta con un presupuesto.

¿Cómo es la dinámica de trabajo diaria con la Alianza?

Me contacto con el personal de la Alianza de manera constante por mail o por Skype, y además ellos me derivan correos de consultas o iniciativas de distinto tipo. Como mis datos están en la página de la Alianza, hay jóvenes que quieren participar y se comunican directamente conmigo. La idea es que coordine distintas propuestas para presentar al Consejo, como el caso de la propuesta de la plataforma virtual para juventud.

¿Qué tipo de demandas llegan?

Preguntas como “¿Cómo hago para partici-

par de Juventud?”, o inquietudes, que les interesan ciertos temas y quieren canalizarlos. Otros se contactan porque están investigando cierta temática y buscan articular con Juventud a través de la Alianza. Muchas veces, hay demandas de universidades para ofertar o hacer intercambios, y muchos medios de prensa que quieren concertar entrevistas o que mandemos opiniones.

¿Se puede analizar comparativamente el trabajo en Juventud de Argentina con lo que observás en el resto el mundo?

En principio, tenemos que hablar de jóvenes, no de juventud, porque hay distintas realidades. Argentina no es la única que tiene propuestas para jóvenes, y la diversidad que tenemos en este país se observa también en otros países de América. Tuve la posibilidad de conocer la organización de grupos de jóvenes cooperativistas de México, Colombia, El Salvador, Costa Rica, República Dominicana, Estados Unidos, y en todos los casos se observa que la organización depende de cómo las federaciones se estructuran y del vínculo que tracen con sus asociados a la hora de acercarse a los y las jóvenes, pero todo deriva en analizar de manera común cómo pensar el movimiento cooperativo y para qué. También conocí a jóvenes cooperativistas del Reino Unido, de Alemania, Francia, Bélgica que forman parte de cooperativas y realizan actividades para jóvenes. En Juventud de Cooperar también tenemos esa diversidad, que resulta sumamente interesante y que viene creciendo desde el 2010, ya que constantemente se suman más representantes. Esto, a su vez, va complejizando los debates.

¿Cuáles son los temas que están hoy en la agenda del Consejo de la Alianza?

El principal tema es el debate en torno al documento del Plan para la Década Cooperativa⁵

⁵ Ver en: <http://www.aciamericas.coop/Plan-para-una-Decada-Cooperativa>

y cómo la Alianza seguirá una estrategia para que eso se implemente y podamos ver resultados importantes en una década. Otro tema, referido a la identidad y a la visibilidad, es la instalación de la marca cooperativa, su difusión para que todas las asociadas la usen al igual que el dominio .coop. Todo esto es parte de lo que tiene que ver con los cinco puntos del documento de la Alianza: Participación, Marco Legal, Sustentabilidad, Identidad (dentro de la cual está este objetivo de la marca y el dominio) y Capital. Cada una de estas áreas tiene objetivos y líneas de acción coordinadas desde la Alianza, desde donde se hacen propuestas y se busca sistematizar lo realizado.

“La organización depende de cómo las federaciones se estructuran y del vínculo que tracen con sus asociados a la hora de acercarse a los y las jóvenes, pero todo deriva en analizar de manera común cómo pensar el movimiento cooperativo y para qué.”

En otro plano de acción, por ejemplo, se aprobó que la Alianza ponga capital a un fondo cooperativo mundial para poder otorgar créditos. A su vez, el Consejo va tratando los temas que se presentan desde las regionales que acerca cada vicepresidente, los informes de las comisiones y el vínculo con las organizaciones internacionales (el G20 y el B20, la OEA, UNESCO, el Papa, etc.). Esto último, por la intención de tener incidencia política.

¿Se evidencian, en el Consejo, las diferentes concepciones sobre el cooperativismo?

Hay un predominio de la visión europea, que son los que más intervienen. África, por ejemplo, tiene un solo representante que es el vicepresidente, pero ningún consejero. Los

“Los consejeros que somos de la región de las Américas estamos conociendo la dinámica de este espacio y nos estamos poniendo al día con temas que se vienen trabajando desde hace años, con la intención de participar e intervenir cada vez más y mejor.”

consejeros que somos de la región de las Américas estamos conociendo la dinámica de este espacio y nos estamos poniendo al día con temas que se vienen trabajando desde hace años, con la intención de participar e intervenir cada vez más y mejor. Cada región, además, cuenta con un vicepresidente (que es el presidente en la región) y un gerente (que es parte del equipo) y muchas veces tienen más participación estos últimos que los dirigentes. Por lo general, no hay debates que pongan muy de relieve lo ideológico. Lo que observo es que se intenta, siempre, estar en un tono de cordialidad, de consenso y resolver temas puntuales para avanzar con la gestión. De todas formas, es muy difícil ahondar en cuestiones locales, porque, si nos ponemos a discutir sobre esas problemáticas, es difícil tener los conocimientos necesarios para poder intervenir, y además eso es pertinencia de las regionales. Sin embargo, hemos tratado un tema presentado por el consejero de Japón, el Sr. Murakami, quien planteó que el gobierno japonés está revisando la legislación de las cooperativas agrícolas y eso

pone en riesgo el futuro de esas cooperativas. Para darle respuesta, organizamos una comisión que se encargó de investigar y hacer propuestas, es decir, desde el Consejo se brindó apoyo a un tema relevante referido a la legislación de un país pero que tiene implicancias más extensas.

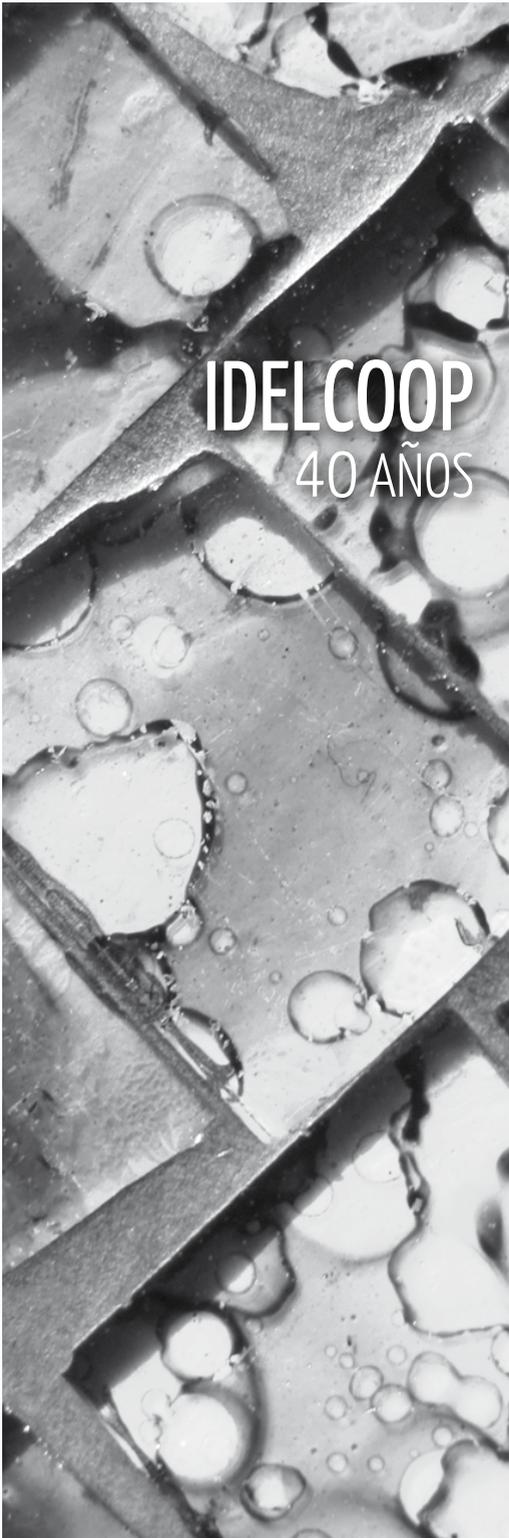
¿Cómo se organiza la Argentina para participar de estas instancias?

Cooperar tiene un espacio de reunión de asociadas a la Alianza donde se va trabajando toda la agenda internacional y se toman las decisiones en conjunto. Por ejemplo, allí se discutieron los temas que Argentina llevó a Cartagena y se redactó el documento final que surge de los debates que se dieron en las comisiones de Mar del Plata, más el aporte técnico.

A partir de las incorporaciones de Guarco y Buffa a este máximo órgano de representación sectorial, el cooperativismo argentino cuenta con la posibilidad de poder sentar su visión y postura respecto a las decisiones y lineamientos. Desde *Revista Idelcoop* ya abordamos algunos documentos elaborados por la Alianza respecto a los principios cooperativos y hemos dialogado de manera crítica y respetuosa con estas posturas. La intención de la Revista es acercar los debates y analizarlos desde estas páginas, dando un primer panorama organizativo de la institución de la mano de una de sus consejeras, para luego poder ir adentrándonos en estas discusiones.

⁶ Entre el 6 y el 9 de octubre de 2014, se realizó, en Quebec, Canadá, la Cumbre Internacional de las Cooperativas 2014. Y el 2 y 3 de noviembre, se llevó a cabo la LVII Reunión de Consejo de Administración Regional: Reunión ordinaria del Consejo de Administración Regional de Cooperativas de las Américas y actividades paralelas, en Cartagena de Indias, Colombia.

⁷ Entre el 21 y el 22 de agosto de 2014, se celebró una nueva reunión ordinaria del Consejo de Administración Regional de Cooperativas de las Américas, en el Hotel Residencias Cooperativas de Turismo (RCT) de la ciudad costera de Chapadmalal (Mar del Plata), en la provincia de Buenos Aires, Argentina. El 20 de agosto, se realizaron talleres previos de los comités temáticos y las organizaciones sectoriales.



IDELCOOP 40 AÑOS

PRESENTACIÓN DE LA SECCIÓN

155

**HISTORIA, MEMORIA Y PARTICIPACIÓN ACTIVA EN LAS
BATALLAS POPULARES**

157

**COOPERATIVAS Y POLÍTICA
LA EXPERIENCIA DEL INSTITUTO MOVILIZADOR DE
FONDOS COOPERATIVOS**

159

ORGULLOSOS DE LO QUE HICIMOS

FLOREAL GORINI 165

Presentación de la sección

En el marco de los 40 años de Idelcoop, el comité editorial de la Revista se ha propuesto reeditar artículos que se publicaron desde su primera edición. Con esta selección se busca recuperar algunas experiencias valiosas y significativas que siguen planteando reflexiones y debates pese al tiempo transcurrido, o que justamente por el paso del tiempo, se prestan a nuevas lecturas.

No se trata de una mirada “nostálgica”, sino de recuperar y valorar iniciativas, reflexiones, experiencias y aportes del Movimiento Cooperativo de crédito, reflejados oportunamente en las páginas de esta revista.

En esta oportunidad, y cerrando la publicación de esta sección, transcribimos dos artículos que destacan la trayectoria histórica del Instituto Movilizador de Fondos Cooperativos e Idelcoop.

El primero, “Cooperativas y política. La experiencia del Instituto Movilizador de Fondos Cooperativos”, fue publicado en el año 2000 y tiene como base una ponencia presentada por el IMFC en el Tercer Encuentro Nacional por un Nuevo Pensamiento desarrollado en Buenos Aires, cuyo lema fue “Movimiento Social y Representación Política”.

El segundo, publicado en 1998, es el discurso de Floreal Gorini en el acto conmemorativo del 25° aniversario de la fundación de Idelcoop.

Palabras clave: Historia del cooperativismo, Instituto Movilizador de Fondos Cooperativos, valores, principios, neoliberalismo, democracia

Resumo

Apresentação da seção

No contexto dos 40 anos de Idelcoop, o comitê editorial da Revista se propôs a reeditar artigos que foram publicados em sua primeira edição. Com esta seleção tentou-se recuperar algumas experiências valiosas e significativas que continuam gerando reflexões e debates apesar do tempo, ou que, justamente com o passar do tempo, possibilita novas leituras.

Não se trata de um olhar “nostálgico”, mas de recuperar e valorizar iniciativas, reflexões, experiências e contribuições do Movimento Cooperativo de Crédito, refletidos oportunamente nas páginas desta revista.

Nessa oportunidade, e encerrando a publicação da seção, transcrevemos dois artigos, que salientam a trajetória histórica do Instituto Mobilizador de Fundos Cooperativos e do Idelcoop.

O primeiro denominado “Cooperativas e Política. A experiência do “Instituto

Mobilizador de Fondos Cooperativos” publicado em 2000, baseia-se numa apresentação do IMFC, no terceiro Encontro Nacional por um Pensamento Novo, sediado em Buenos Aires, cujo emblema foi “Movimento Social e Representação Política”.

O segundo, publicado em 1998, é o discurso de Floreal Gorini na comemoração do 25º aniversário da fundação do Idelcoop.

Palavras-chave: *História do cooperativismo, Instituto Mobilizador de Fondos Cooperativos, valores, princípios, neoliberalismo, democracia.*

Abstract

Introduction to the text of section 40 years

In the frame of the 40th anniversary of Idelcoop, the editorial board of the Journal has set to reedit articles published since the first edition. This selection seeks to recover some valuable experiences and continue to propose significant reflections and debates despite the time elapsed, or that just by the passage of time, lend themselves to new interpretations.

It is not about a “nostalgic” look, but to recover and appreciate initiatives, thoughts, experiences and contributions of the Credit Cooperative Movement, duly reflected in the pages of this magazine.

In this opportunity, and in order to bring the publication of this section to a close, we transcribe two articles that highlight the historic tradition of the Instituto Movilizador de Fondos Cooperativos (Cooperative Funds Mobilizing Institute) and Idelcoop.

The first article, “Cooperativas y política. La experiencia del Instituto Movilizador de Fondos Cooperativos” (Cooperatives and politics. The experience of the Cooperative Funds Mobilizing Institute), published in 2000, is based on a lecture presented by the IMFC during the Tercer Encuentro Nacional por un Nuevo Pensamiento (Third National Conference for New Thinking) celebrated in Buenos Aires, whose motto was “Social Movement and Political Representation.”

The second article, published in 1998, is the speech that Floreal Gorini gave in the celebration to commemorate the 25th anniversary of Idelcoop’s foundation.

Keywords: *History of cooperativism, Instituto Movilizador de Fondos Cooperativos, values, principles, neoliberalism, democracy*

Historia, memoria y participación activa en las batallas populares

En el número 209 –de marzo de 2013– iniciamos la publicación de esta sección como parte de la conmemoración de los 40 años de la creación de Idelcoop. Decíamos, en aquel momento, que el comité editorial de la Revista se proponía reeditar artículos que se habían publicado desde su primera edición, buscando recuperar algunas experiencias valiosas y significativas que siguen planteando reflexiones y debates pese al tiempo transcurrido, o que justamente por el paso del tiempo, se prestan a nuevas lecturas.

Afirmábamos, además, que no se trataba de una mirada “nostálgica”, sino de recuperar y valorar iniciativas, reflexiones, experiencias y aportes del Movimiento Cooperativo de crédito, reflejados oportunamente en las páginas de esta revista.

En este número, último del año en que nuestra Revista cumple sus primeras cuatro décadas, cerramos la publicación de esta sección, creyendo que en estos dos años de existencia cumplió el papel que le habíamos asignado.

Para esta ocasión, seleccionamos dos artículos publicados en momentos en que el neoliberalismo gobernante y el pensamiento único tenían un amplio predominio en la sociedad argentina. En ese contexto, los mismos nos recuerdan el posicionamiento confrontativo y la actividad concreta desempeñados por el IMFC e Idelcoop para aportar

al cambio económico, social y de las ideas dominantes.

El primero, “Cooperativas y política. La experiencia del Instituto Movilizador de Fondos Cooperativos”, fue publicado en el año 2000 y es una ponencia presentada por el IMFC en el “Tercer Encuentro Nacional por un Nuevo Pensamiento” desarrollado en Buenos Aires bajo el lema “Movimiento Social y Representación Política”. En el mismo se pasa revista a la activa participación del Instituto Movilizador en todas las luchas políticas, sociales y sindicales desde su misma fundación, en 1958, y se analiza su concepción de la relación entre cooperativismo y política, asentada en “las razones profundas que más de un siglo y medio atrás dieron nacimiento al cooperativismo mundial: su marcado carácter anticapitalista, sus firmes convicciones de justicia social, su vocación humanista; todos ellos, insistimos, valores de hondo contenido político”.

El artículo cierra con un fuerte alegato a favor de encarar activamente una “batalla cultural”, ya que “si las fuerzas progresistas hemos sufrido una derrota, una causa central de la misma está ubicada en el tema cultural y es ahí donde debemos actuar. Trasladar a la conciencia de la sociedad, de la mayoría del pueblo, que otra sociedad es posible”.

El segundo texto, publicado en 1998, es el

discurso de Floreal Gorini en el acto conmemorativo del 25° aniversario de la fundación de Idelcoop. El artículo es valioso en sí mismo por su lectura de la evolución histórica de nuestro país durante las décadas del 70, 80 y 90 y la repuesta desarrollada por el IMFC frente a esa evolución, y por ser de los primeros en que Gorini analiza profundamente las causas de la derrota cultural sufrida por quienes aspirábamos, en nuestro país y el mundo, cambiar radicalmente la sociedad. Pero es, además, otro artículo con el que homenajeamos a Floreal al cumplirse diez años de su muerte, y que, al mismo tiempo, nos insta –a quienes integramos hoy el Instituto de la Cooperación– a seguir trabajando activamente sin bajar los brazos.

Es que, si fue importante fundar Idelcoop hace cuarenta años, hoy es mucho más importante sostenerlo y desarrollarlo, porque estamos convencidos –siguiendo los pasos de Gorini– de que debemos dar la batalla cultural en el seno de la sociedad, porque

para desterrar la cultura dominante, “hay que tener una convicción de que sólo trabajando en el campo cultural podemos generar la base necesaria para la transformación de la sociedad. Lo primero es la palabra. Palabra que debe llevar a toda la sociedad con el debate, con la participación, con el intercambio, pero generando una cultura que diga aquí lo esencial es el hombre y su hábitat, la naturaleza (...). El enemigo es más numeroso, pero tiene el germen de la corrupción en su propio seno, la corrupción es producto de esa sociedad, no es un elemento extraño que se le introduce. La corrupción que existe en la sociedad mundial hoy está fundada en los principios que esa sociedad cultiva. Pero no esperemos que se autodestruya a sí misma, porque esa situación llevará al fin de la humanidad, tenemos que recrear dentro de esa sociedad los auténticos valores humanos: la solidaridad, la justicia, la igualdad, la fraternidad”. En eso estamos.

Cooperativas y política

La experiencia del Instituto Movilizador de Fondos Cooperativos¹

Revista Idelcoop - Año 2000 - N° 129

A la hora de buscar una definición que exprese su profunda naturaleza política, nada mejor que apelar a uno de los más directos y concisos enunciados que, desde hace muchos años, identifican al cooperativismo: "Un hombre, un voto". A partir de esas cuatro palabras (que toman partido por la condición humana de sus asociados más allá de los bienes materiales que posea cada uno), la experiencia del Instituto Movilizador de Fondos Cooperativos, a lo largo de más de cuatro décadas, ha estado signada por otra condición básica: la democracia en la gestión. En nuestra experiencia, a la importancia que le asignamos a las cooperativas en tanto entidades de personas y no de capital –expresado en la ecuación anterior–, agregamos la gestión participativa en la toma de decisiones como elemento esencial y diferenciado respecto de las empresas lucrativas. Se trata de ir más allá de la democracia electiva y transitar el camino de la participación consciente en la construcción de una entidad para un orden solidario.

Pero esta Política –con mayúsculas– que las entidades auténticamente cooperativas seguimos ejerciendo decididamente en el despuntar del tercer milenio no es, sin embargo, solo una práctica de puertas adentro. Por el contrario, si algo caracteriza a este movimiento, es su visión social, su proyección al conjunto de la comunidad, en un compromi-

so que, cabe consignar, ya estaba presente en 1844 al constituirse en Rochdale (Inglaterra) la que es considerada la primera cooperativa de la historia: "Por más maravilloso que sea el éxito alcanzado en la actualidad –dijo, tres décadas después de aquella fundación, Georges Jacob Holyoake en su *Historia de los pioneros de Rochdale*– el sueño de los fundadores al comienzo de la Sociedad era aún más extraordinario. En realidad, aspiraban a transformar el mundo".

Esa transformación se transita cotidianamente desde diversos ámbitos del movimiento social y político y es una aspiración que sustentamos desde nuestro nacimiento. También, constatamos que diversas expresiones del movimiento social, en nuestro país y en el mundo, acuden a la forma cooperativa para consolidar sus propósitos. Entre nosotros, organizaciones sindicales, de vecinos, consolidan sus esfuerzos productivos, comerciales, de vivienda o de trabajo bajo la forma cooperativa. En Brasil, los campesinos del Sin Tierra y, en México, el zapatismo acuden a la construcción de cooperativas para resolver problemas económicos, sociales y culturales. Es un camino de ida y vuelta, donde las cooperativas aportan a la transformación social y, al mismo tiempo, organizaciones sociales y políticas apoyan sus objetivos en la promoción de cooperativas.

En lo que atañe al movimiento nucleado en el IMFC, es indudable que el movimiento social y la representación política –tema central de este III Encuentro Nacional por el Nuevo Pensamiento– ha sido siempre moti-

¹ Ponencia del Instituto Movilizador de Fondos Cooperativos presentada en el "Tercer Encuentro Nacional por un Nuevo Pensamiento". El lema central de este encuentro fue "Movimiento Social y Representación Política" y se desarrolló en Buenos Aires, durante los días 17 y 18 de noviembre del 2000.

vo de preocupación y análisis. En tal sentido, nuestra entidad cree interpretar las razones profundas que más de un siglo y medio atrás dieron nacimiento al cooperativismo mundial: su marcado carácter anticapitalista, sus firmes convicciones de justicia social, su vocación humanista; todos ellos, insistimos, valores de hondo contenido político.

En nuestro país, la tradición cooperativa de más de un siglo, que tuvo su origen en la inmigración europea, adquirió pronto un nítido carácter antimonopolista (que se expresó, por ejemplo, en la lucha contra las grandes corporaciones extranjeras en las prestaciones de servicios públicos); asimismo, el cooperativismo argentino se nutrió de las ideas y la militancia de las diversas gamas del socialismo.

DEMOCRACIA Y EFICIENCIA

Cuando surge, en 1958, con la consigna de “movilizar” –y de ahí su nombre– los fondos captados por las cajas de crédito de una región a otra del país para así atender las necesidades crediticias de los sectores de la producción y el trabajo, el Instituto trasciende su específica función financiera y adopta, de una vez y para siempre, un doble carácter: por un lado, es una empresa (y, como tal, debe prestar eficientes servicios) y, por otro, es una organización social preocupada por la comunidad de la que forma parte. Esa postura, compartida por los varios centenares de cajas de crédito que funcionaban en todo el país, se evidenció otra vez en 1966 cuando, al actualizar su declaración de principios, el Instituto se define por: 1) vigencia de la democracia y mantenimiento de la paz; 2) defensa de los intereses de la comunidad; 3) unidad integral del movimiento cooperativo; 4) reafirmación de los principios rochdaleanos.

Ese mismo año, el golpe militar asesta un duro golpe a las organizaciones populares y

Nuestra entidad cree interpretar las razones profundas que más de un siglo y medio atrás dieron nacimiento al cooperativismo mundial: su marcado carácter anticapitalista, sus firmes convicciones de justicia social, su vocación humanista; todos ellos, insistimos, valores de hondo contenido político.

el IMFC, junto con las universidades, figura entre las primeras víctimas de la represión. El propósito de aquella dictadura era desmantelar el movimiento de las cajas de crédito, una genuina creación popular en el terreno financiero, y había en ello razones económicas (que afectaban a los capitales y bancos internacionales) y, fundamentalmente, políticas, por cuanto un amplio sector de la población (las capas medias y populares) tenían en esas entidades diseminadas en cada barrio y cada pueblo un instrumento de desarrollo y crecimiento y, al mismo tiempo, un espacio de contención y participación militante.

Este doble carácter de las cooperativas, como empresas no lucrativas y como movimiento social, define la experiencia. Esta particularidad es un elemento apto para contribuir a construir un nuevo orden que tenga en cuenta la forma cooperativa de organización económica, ya que agrega la participación consiente en la toma de decisiones y este es un atributo significativo al momento de pensar una nueva sociedad. No nos quedan dudas de que ese constituye el eje de cualquier proyecto político alternativo que se quiera impulsar desde el movimiento social actual.

TODO ES POLÍTICA

El perfil reaccionario del “onganiato” estuvo

acompañado de entrada por una verdadera “caza de brujas”, donde la actividad de los partidos se consideraba ilegal y hasta la sola mención de la palabra “política” era sospechosa. Además, en el movimiento cooperativo mundial se había instalado una polémica en torno a la vinculación entre las cooperativas y la política. La corriente mayoritaria adhería al carácter “neutral” de las entidades solidarias y desde el IMFC se sostenía la “independencia”; esas dos concepciones impulsaron un debate ideológico y político para esclarecer ese tema ante la sociedad.

Nuestro Instituto sostenía, entonces, que, si se parte del concepto de que las cooperativas están profundamente enraizadas en la tierra, que se integran por hombres y mujeres del pueblo interesados en la solución de problemas que les son comunes y que, por tal vía, están contribuyendo decisivamente a promover algunos cambios estructurales que hacen a la defensa y el desarrollo de la propia economía del país, es natural que se conviertan de algún modo en caja de resonancia de los males que lo afectan y participen activamente –aún sin proponérselo– en un quehacer eminentemente político. Se intentaba rescatar la “política” para el conjunto de la sociedad y evitar la subordinación de cada cooperativa a un partido político determinado.

Siempre con el lema “El dinero de los argentinos en manos argentinas” (otra paradigmática definición política) el movimiento nucleado en el IMFC atravesó las últimas, conflictivas y complejas décadas de la vida nacional reivindicando a las pequeñas y medianas empresas y al mercado interno como pilares de un desarrollo independiente. Así, apoyándose irrenunciablemente en los sectores que representa, afrontó la dura etapa de la última dictadura (1976-1983), cuando se vio obligado a transformar las cajas de crédito en bancos cooperativos por imperio de la Ley de Entidades Financieras en 1977.

En un clima de opresión y ahogo, el IMFC, que en los años anteriores había convocado a multitudinarios actos públicos, buscó y encontró otras formas de manifestación masiva, como las recordadas solicitadas con miles de firmas que lograron modificar los planes originales de la dictadura, consistentes en eliminar lisa y llanamente al cooperativismo de crédito.

El distanciamiento social de la política promovido por la dictadura del 66 se potenció con el genocidio que instaló el terrorismo de estado en 1976. Durante los años de plomo, bajo la acción del terrorismo de estado, la deuda externa de nuestro país creció a niveles inéditos, generando una dependencia creciente de los organismos financieros internacionales y los grandes grupos económicos cada vez más concentrados. El período sangriento de la última dictadura provocó cambios profundos a nivel social, político, económico y cultural. A partir de ese momento clave de la historia argentina, comienza una etapa de concentración y extranjerización de la economía, de achicamiento de su mercado interno, de marginación y exclusión social. Es un momento en que se instala con fuerza el paradigma del pensamiento dominante, esto es el sálvese quien pueda. La penetración ideológica de ese pensamiento dominante fue uno de los grandes objetivos de la dictadura, para lo cual recurrió a la desaparición y muerte de 30 mil compatriotas.

Los perversos mecanismos represivos utilizados durante esa etapa provocaron consecuencias muy profundas que persisten con fuerza hasta el día de hoy; principalmente, en el terreno de las ideas y de la cultura.

En ese contexto se produce la reforma del sistema financiero argentino, con el objeto de incidir en la concentración del aparato productivo y la gestación de la deuda externa. Dentro de esas condiciones políticas

y económicas, nuestro movimiento tuvo que tomar una decisión estratégica trascendental: permanecer como cajas de crédito con su operatoria cercenada o asumir el desafío de integrar a esas entidades para acceder a la forma de bancos cooperativos.

Ese fenómeno perdura en la actualidad e impactó sobre el conjunto del movimiento social, tanto por las pérdidas humanas ocasionadas, como por el debilitamiento de las organizaciones populares. Debe constatarse que ello fue un objetivo buscado deliberadamente para avanzar en una reaccionaria reestructuración del capitalismo en la Argentina. Que tuvo expresión en la economía, en la sociedad y en el estado y hoy se manifiesta en el acrecentamiento de la brecha entre ricos y pobres, desempleo y marginación creciente; la fragmentación social y la mercantilización de la vida cotidiana. Pero más grave aún fue la reconversión de los partidos con predicamento en los sectores populares, los que se transformaron para ser funcionales en tiempos constitucionales al proyecto regresivo de organización económica de la sociedad argentina en la actualidad.

LA SOLIDARIDAD, UN ACTO RECÍPROCO

Durante la institucionalización del país en 1983, y las gestiones de los gobiernos constitucionales, siguió manifestándose la vocación política de nuestro movimiento. El IMFC se pronunció en innumerables ocasiones a favor de la vigencia de los derechos humanos y por el juicio y castigo a los culpables del genocidio, rechazando públicamente medidas como las leyes de punto final y obediencia debida y los indultos. De los gobiernos democráticos, condenó, además, enérgicamente, la pasividad frente al tema de la deuda externa, como así también la adscripción incondicional a la política hegemónica de carácter neoliberal que se propagó por el mundo a partir del fin de la Guerra Fría.

El trabajo es producto social. Desde distintas esferas, en múltiples actividades diferentes, todos trabajamos para el producto social. Pero este producto social, después, va teniendo propietarios, va teniendo quien se queda con él y quienes se quedan sin nada.

En el plano mundial, el portentoso poder de acumulación del capitalismo se concreta sobre la exclusión de la mayor parte de la población. Según las Naciones Unidas, en 1997, se constata que 225 personas acumulan la misma riqueza que el 47% de la humanidad, agregando que 1.500 millones de personas viven con un dólar diario en 1999. Quedan claras las dos facetas del orden mundial en la actualidad.

Los cooperadores no podemos, de ninguna manera, aceptar esta realidad con resignación, como una fatalidad de la naturaleza. Para nosotros, el valor fundamental es la solidaridad.

Pero la solidaridad no es caridad. Es muy frecuente ver que se confunden estos términos. La solidaridad es un acto recíproco, es dar para recibir. El trabajo es producto social. Desde distintas esferas, en múltiples actividades diferentes, todos trabajamos para el producto social. Pero este producto social, después, va teniendo propietarios, va teniendo quien se queda con él y quienes se quedan sin nada, quienes llegan a la indigencia o a una magra jubilación. Este es el fenómeno más saliente de nuestra época. Siempre fue así durante el capitalismo, pero ahora es más patético que nunca.

COOPERATIVAS Y SINDICATOS

Desde el movimiento nucleado en el IMFC, creemos firmemente en la dinámica del mo-

vimiento social. La historia argentina es pródiga en grandes acontecimientos que cambiaron, en algún sentido, el curso de los hechos; protagonizados por obreros, campesinos, estudiantes y otros importantes sectores de la sociedad argentina –desde el Grito de Alcorta, a comienzos de siglo, hasta la Marcha Federal de los últimos años, pasando por hitos relevantes como el Cordobazo o la fundación de Madres de Plaza de Mayo–, esos acontecimientos dejaron una impronta en la memoria colectiva. La fundación de nuestro Instituto, en 1958, merece también incluirse como referencial en la historia de la economía social del país.

Esta inserción y este protagonismo identifican al cooperativismo con otras organizaciones. Por ejemplo, la cooperativa y el sindicato son dos formas de respuesta al capitalismo. La cooperativa es una forma económico-social sostenida, en el caso de las entidades del sector financiero, principalmente por pequeños y medianos empresarios y productores. Los sindicatos constituyen una de las respuestas en el plano reivindicativo de los trabajadores. Desde la primera época, desde 1880 a 1920, los sindicatos aparecen muchas veces ligados a diferentes concepciones políticas, anarquistas, socialistas y comunistas. Del 20 al 45, la hegemonía en el movimiento popular la tiene la UCR, el yrigoyenismo. Del 45 en adelante, el movimiento obrero, sindical, se identificó con el peronismo, el partido justicialista. El sindicalismo y el cooperativismo surgen ambos como forma de defensa ante el capitalismo emergente pero tienen caminos de desarrollos diferenciados, con relación al trayecto recorrido por los sujetos que lo componen y sus vinculaciones con la tradición política de cada sector social. El cooperativismo que representa el IMFC ha debido afrontar, en un período reciente, una etapa que podríamos denominar “defensiva” frente al avance de la concentración y extran-

jerización de la economía. Pero actualmente consideramos haber iniciado una etapa diferente, en la que aspiramos a una verdadera “refundación” de la entidad con vistas a crear cooperativas en distintas regiones del país.

El movimiento social está ganando un espacio en la sociedad argentina y es preciso potenciar sus realizaciones: a ese campo pertenecen organizaciones como la Central de los Trabajadores Argentinos, la Asamblea de Pequeños y Medianos Empresarios y el resto de las organizaciones que conforman el Congreso de la Cultura, el Trabajo y la Producción (CCTyP).

Frente a la globalización y a la concentración económica, que comprende desde los bancos hasta los medios de comunicación, y que se manifiesta en la explotación capitalista, la desigualdad más flagrante, el desempleo y la exclusión, hay quienes se regodean con el desaliento generalizado y la desmovilización social y hay quienes pretendieron otorgarle rango filosófico hablando del fin de la historia y la muerte de las ideologías; todo lo demás sería una utopía.

LA BATALLA CULTURAL

Pero –como dijo alguien– lo verdaderamente utópico es pensar que la humanidad va a admitir para siempre este sistema injusto y cruel. Desde el Instituto, asignamos un gran valor al tema cultural.

Si las fuerzas progresistas hemos sufrido una derrota, una causa central de la misma está ubicada en el tema cultural y es ahí donde debemos actuar. Trasladar a la conciencia de la sociedad, de la mayoría del pueblo, que otra sociedad es posible. Como se recordara recientemente, cuando el general San Martín estaba próximo a invadir Chile para liberarlo, encuentra que, detrás de la Cordillera, había problemas políticos internos y que la contingencia de esa lucha posponía la de la independencia del dominio español. El gene-

ral Las Heras le plantea a San Martín que es necesario actuar, que las fuerzas del ejército liberador estaban preparadas mientras el enemigo se encontraba desorganizado. Y San Martín le responde que es imposible liberar por la fuerza si los pueblos no desean ni valoran esa liberación. Se trata entonces de instalar en la conciencia de la sociedad los valores de la justicia y la libertad para que la transformación sea posible.

Junto con esa batalla, que nuestra entidad y sus cooperativas adheridas despliegan en centros culturales abiertos en diferentes lugares del país, está el compromiso ineludible de encontrar coincidencias con otras organizaciones del quehacer social, un proceso en el cual ninguna de las expresiones genuinas de nuestro pueblo quede excluida, en la que se garantice la pluralidad y la amplitud, el respeto por las diversas identidades particulares, las historias y singularidades de cada vertiente; aspiramos a la unidad en la diversidad. A partir de esa conjunción podremos crear una firme alternativa al neoliberalismo: un modelo de país sustancialmente distinto, sin privilegios ni corrupción.

El desafío que recogen las organizaciones participantes en este III Encuentro Nacional por el Nuevo Pensamiento es terminar con esa brecha que separa las demandas de los movimientos sociales y la representación política; esa es la gran asignatura pendiente y, seguramente, una de las causas de la poster-

Si las fuerzas progresistas hemos sufrido una derrota, una causa central de la misma está ubicada en el tema cultural y es ahí donde debemos actuar.

Trasladar a la conciencia de la sociedad, de la mayoría del pueblo, que otra sociedad es posible.

gada transformación que haga de la Argentina un espacio dignamente habitable, con trabajo, libertad y justicia. Es nuestra aspiración que esta demanda del movimiento social pueda articularse con propuestas políticas que no resignaron sus objetivos, dirigentes y militantes a la causa del poder económico local y transnacional. La representación política se construye en la articulación de la experiencia del movimiento social y un proyecto político transformador, que para nosotros es compatible con el origen y tradición anticapitalista del cooperativismo que asumimos. Como parte de la disputa por un nuevo sentido común, aportamos al debate nuestra experiencia de organizar la economía sin fines de lucro, con eficiencia en la prestación de servicios y con gobiernos democráticos definidos por la participación de los asociados. Es un fenómeno que actúa en distintos planos y que asume una cualidad cultural, que demuestra formas alternativas de organización y construcción de la vida social.

BIBLIOGRAFÍA

Amar, Jacobo. *Política y cooperativas*. Rosario: Ediciones Instituto, 1966.

Gorini, Floreal. "Neoliberalismo al desnudo", *Acción*, N° 817, Buenos Aires, setiembre de 2000.

--- "El desafío de mantener vigentes los valores cooperativos", *Revista Idelcoop*, N° 103, Buenos Aires, 1997.

Holyoake, Georges Jacob. *Historia de los Pioneros de Rochdale*. Buenos Aires: Ediciones Intercoop, 1989.

IMFC. *La historia de todos; 30 años de lucha ineludible*. Buenos Aires: IMFC, 1988.

Orgullosos de lo que hicimos

Revista Idelcoop N° 115, año 1998

FLOREAL GORINI¹

La cooperación no es otra forma más de organizar la actividad empresaria dentro del sistema capitalista, no es la sociedad anónima de los pobres. Si bien muchos lo piensan así, lo desarrollan así, han creado instituciones que se llaman cooperativas, cumplen con la legislación, con las formalidades normativas y legales pero, en lo esencial, nada tienen que ver con la cooperación. Muchas de ellas, y casi todas con el transcurso del tiempo, terminan mal. Ahí podríamos decir, como en el tango, “vos rodaste por tu culpa, y no fue inocentemente”. Muchos de esos bancos cooperativos, con grandes despliegues de actividades culturales, de tipo comercial, no tenían más que la pantalla, pero nunca en su actividad social y cultural profundizaron, desarrollaron los principios y los valores esenciales de la cooperación.

La cooperación es una propuesta de otra forma de organizar la sociedad humana, no una empresa. El elemento aglutinante de cualquier sociedad humana debe ser la solidaridad, no se puede vivir en sociedad si no se es solidario, si los principios solidarios no están vigentes en la constitución de esa sociedad. Debe ser democrática, debe ser participativa, debe ser justa. Se trata de darle a cada uno lo que le corresponde por su necesidad y por su esfuerzo para con la sociedad. Debemos entender la economía como una actividad de servicio solidario y no de lucro, de explotación, de competencia o de agresividad de mercado.

¹ En ese momento se desempeñaba como presidente del Instituto Movilizador de Fondos Cooperativos.

La cooperación es una doctrina social que tiende a transformar esta sociedad injusta, desigual e inhumana en una sociedad fundamentalmente humanista, donde el hombre y la naturaleza sean los valores esenciales que deben ser respetados y por los cuales debemos organizarnos y trabajar, para que los hombres se desarrollen cada vez más y para que la naturaleza esté cada vez en mejores condiciones de ser el hábitat adecuado para el hombre.

Así lo entendieron sus fundadores, aquellos socialistas utópicos que vieron en la cooperación la forma de organizar esa sociedad que ellos soñaban. Así lo entendieron los pioneros de Rochdale, versión moderna de aquel pensamiento. Así lo entendió Charles Gide, uno de los principales difusores de la doctrina cooperativa. Así lo entendió Juan B. Justo, que le dio formas orgánicas en nuestro país. Así lo entendió Amero Rusconi, que dejó los mejores años de su vida en la lucha por la cooperación, por afirmar la actividad cooperativa con este contenido. Y así lo entendió el

La cooperación es una propuesta de otra forma de organizar la sociedad humana, no una empresa. El elemento aglutinante de cualquier sociedad humana debe ser la solidaridad, no se puede vivir en sociedad si no se es solidario.

Instituto Movilizador de Fondos Cooperativos desde su declaración de principios. Por lo tanto, por ser este un ideal de transformación de la sociedad, necesita una base cultural. No se puede instalar la igualdad social donde existen principios de discriminación, de xenofobia: "Que no vengan los del otro país a trabajar aquí porque el poco trabajo es para nosotros". No es sano que aquellos que son diferentes en algo a uno sean discriminados.

PROPAGAR PRINCIPIOS Y VALORES

En una sociedad donde se sustentan estos principios, no puede desarrollarse la cooperación y ningún ideal se puede realizar si no tiene la base cultural que lo sustente. Este ha sido el quiebre de muchos estados que tenían principios doctrinarios de igualdad, de justicia social, de fraternidad, pero que no fueron sustentados ni siquiera, o principalmente, por aquellos que debían conducirlos. Por esto, hablamos de estas cooperativas que claudicaron, que cayeron; muchas de ellas, evidentemente, fueron víctimas de este proceso de concentración que las va limitando, las va encerrando. Ese fue el caso de muchos bancos adheridos al Instituto, o de El Hogar Obrero, verdaderas entidades cooperativas que sufrieron la presión de este proceso de concentración tan tremendo que estamos viviendo en los últimos años. Pero otras eran parte del sistema y ya tenían en su seno esos principios autodestructivos. Por ello, el Instituto, en el entendido de que la cultura es la base para la posibilidad de desarrollo de cualquier proceso de transformación y después de llevar quince años de actividad, de permanente lucha por subsistir, funda el periódico *Acción* para transmitir la palabra, el pensamiento, las ideas, la visión de la cooperación sobre toda la actividad de la sociedad y no solo para ser el *house organ* de las cooperativas.

Basado en esto, entonces, decidió crear Idel-

coop, que tendría como tarea fundamental, como principal objetivo, trabajar dentro de la sociedad argentina para difundir, enseñar, propagar los principios y los valores de la cooperación. Sin este sustento, es imposible crear entidades cooperativas. Lo hizo en el año 1973, un año de triunfo para la cooperación, especialmente para el cooperativismo de crédito, después de haber recibido el tremendo golpe de la dictadura que fue el prelude de lo que iba a ser la del 76, la dictadura de diez años antes. El Onganiato, como se dio en llamar, atacó la expresión de la cultura en su embestida contra la universidad y acometió contra la economía solidaria con su ofensiva contra las cajas de crédito cooperativas. Tuvimos que soportar un embate que fue resistido, primero, y rechazado, después. En el avance en el 73, logramos recomponer la actividad del cooperativismo de crédito, la función de esas cajas, con su *clearing*, con toda su actividad.

El onganiato atacó la expresión de la cultura en su embestida contra la universidad y acometió contra la economía solidaria con su ofensiva contra las cajas de crédito cooperativas.

Pero esto no se daba en forma aislada, fue en el marco de una sociedad que se reencontraba con sus mejores valores: la participación, la democracia. En ese proceso, en ese marco histórico, es cuando el Instituto decide entrar en la batalla que se daba en esos días, pero con un predominio del interés por lo social, por lo humano, por la justicia. Y así empezó su actividad Idelcoop. Pero lo mismo que pasó en toda nuestra América, sucedió en el país. Volvieron los golpes militares, volvió a agudizarse la política concentradora e Idelcoop tuvo que salir, no solo a propagandear,

a difundir, sino a defender la existencia de la cooperación, la existencia de las entidades cooperativas. Y en esa lucha, llegamos hoy, veinticinco años después, a otro marco político-social. Es un marco donde las ideas de la solidaridad, de la justicia social, de la democracia participativa, en una palabra, del humanismo, han sido derrotadas. Han sido derrotadas por el poder económico tremendo de la concentración capitalista.

LA DERROTA CULTURAL

A los que damos charlas, habitualmente se nos atrasa la información. Hasta hace dos meses, decíamos que 358 personas tenían el ingreso equivalente a 2.500 millones de habitantes del planeta. Hoy, ese número ha pasado a ser 255. Sí. El 47% de los habitantes tiene el ingreso equivalente al de 255 personas. La concentración es atroz, lo vemos en todos los aspectos de nuestra vida económica y eso se traslada a lo social, a la educación, a la intelectualidad del pensamiento único. Se dice que ya todo terminó, que ya se instaló lo que debía instalarse, han dicho su verdad, acá está, esta sociedad es imbatible, esto es irreversible, hay que adecuarse, hay que ser pragmático. El pragmatismo es la claudicación de los presuntos idealistas, de los que no creen en la utopía, de los que no creen que la evolución es permanente, aunque esto se pueda expresar en procesos históricos con avances y retrocesos. Hoy reconocemos que las causas de esta derrota han sido fundamentalmente culturales.

Ustedes pueden hacer paralelismos entre grandes estados socialistas y pequeñas cooperativas; ambas se burocrataron. Sociedades que abandonaron la cultura, dejaron de creer en el hombre y en la necesidad de que el hombre crea en los principios en los cuales se basa la sociedad que lo organiza. Creyeron que era suficiente con la eficiencia del servicio y ahí perdieron la batalla, porque

más eficientes en el servicio son los que no tienen preocupación por la justa distribución y acumulan en forma ampliada, los que están en condiciones de una reproducción mucho más fuerte y que, carentes de principios humanistas, pueden hacer de la explotación, de la segregación, de la discriminación, valores totalmente aceptables. Hasta pueden tener filósofos que hacen un elogio del egoísmo.

Hay que tener convicción de que solo trabajando en el campo cultural podemos generar la base necesaria para la transformación de la sociedad.

Entonces, si fue importante fundar Idelcoop hace 25 años, hoy es mucho más importante sostenerlo, porque todos, creo, estamos convencidos de que, si no damos la batalla en la sociedad, una sociedad donde se alientan el consumismo, el individualismo, el egoísmo como motor del desarrollo, donde se alienta la competencia de principios darwinianos por los cuales la selección natural es que los más fuertes progresan, entonces se van a multiplicar los Bill Gates que ganarán millones por hora. Y los que no están en condiciones de hacer eso no tienen ni razón ni derecho de pretender pertenecer a esta sociedad.

Para desterrar esa cultura, para desterrar esos pseudo-valores, hay que tener una fuerza, una constancia, una convicción de que solo trabajando en el campo cultural podemos generar la base necesaria para la transformación de la sociedad. Lo primero es la palabra. Palabra que debe llegar a toda la sociedad con el debate, con la participación, con el intercambio, pero generando una cultura que diga aquí lo esencial es el hombre y su hábitat, la naturaleza. Valores que debemos preservar, valores que deben estar siempre vigentes y que no pueden ser dañados ni en la más mínima expresión, ni en un niño que

acaba de nacer y que tiene una perspectiva de solo seis meses de vida, ni un pájaro, ni la rama de un árbol; debemos preservar esos valores. Y, para eso, debe estar instalado en la cultura del hombre que el hombre vea en el otro hombre al hermano y no el lobo, que vea al amigo, que vea la solidaridad.

Esta es la razón por la que hoy, 25 años después, desde el Instituto, venimos a decir: estamos orgullosos de lo que hicimos. En este momento es más difícil que hace 25 años, porque hoy la ola es opositora, la ola es contraria, tiene una gran fuerza, tiene el poder de la comunicación en sus manos, donde se ha concentrado también por medio

de la economía. Nosotros tenemos ámbitos reducidos, pero confiamos en que el valor en esta batalla está en la calidad de lo nuestro. El enemigo es más numeroso, pero tiene el germen de la corrupción en su propio seno; la corrupción es producto de esa sociedad, no es un elemento extraño que se le introduce. La corrupción que existe en la sociedad mundial hoy está fundada en los principios que esa sociedad cultiva. Pero no esperemos que se autodestruya a sí misma, porque esa situación llevará al fin de la humanidad; tenemos que recrear dentro de esa sociedad los auténticos valores humanos: la solidaridad, la justicia, la igualdad, la fraternidad.



HISTORIA DEL COOPERATIVISMO

LAS CAJAS COOPERATIVAS RURALES DE AHORRO Y
PRÉSTAMO DURANTE LA REVOLUCIÓN MEXICANA DE
1910-1917

JUAN JOSÉ ROJAS HERRERA | 171

RED DE ESTUDIOS EN PERSPECTIVA HISTÓRICA SOBRE
LA ECONOMÍA SOCIAL Y SOLIDARIA (REPHES)

DANIEL PLOTINSKY | 193

EL PASADO COMO VISITA A UN PAÍS EXTRANJERO

Reflexiones sobre la importancia de la historia
para las cooperativas

JUAN PABLO MARTÍ | 203

Las cajas cooperativas rurales de ahorro y préstamo durante la Revolución mexicana de 1910-1917

JUAN JOSÉ ROJAS HERRERA¹

Resumen

El presente artículo presenta las formas de organización del cooperativismo mexicano durante el período de la Revolución mexicana. Describe los orígenes y la evolución de las cajas rurales de ahorro y préstamo en los estados de Jalisco e Hidalgo, y el tratamiento legal que recibieron estas experiencias. Finalmente, hace un importante aporte en la reconstrucción de los orígenes de las cajas, mostrando cómo se formaron, las características que presentaron, la influencia de los agentes externos y las dificultades que atravesaron.

Palabras clave: cooperativismo mexicano, cajas de ahorro rurales, Revolución mexicana, cooperativas de crédito

Artículo arbitrado

Fecha de recepción: 28/07/2014

Fecha de aprobación: 08/09/2014

¹ Profesor-Investigador del Departamento de Sociología Rural de la Universidad Autónoma Chapingo, México, y coordinador de la Red Nacional de Investigadores y Educadores en Cooperativismo y Economía Solidaria (REDCOOP).

Resumo

As caixas cooperativas rurais de poupança e empréstimo durante a Revolução Mexicana de 1910-1917.

O presente artigo descreve as formas de organização do cooperativismo mexicano durante o período da Revolução Mexicana.

Trata, pois, das origens e da evolução das caixas rurais de poupança e empréstimo nos Estados de Jalisco e Hidalgo, assim como do regulamento legal que receberam aqueles institutos. Por fim, faz-se uma importante contribuição na reconstrução das origens das caixas, evidenciando como foram feitas, as características que apresentavam, a influência dos agentes externos, e as dificuldades atravessadas.

Palavras-chave: *Cooperativismo mexicano, caixas de poupança rurais, Revolução Mexicana, Cooperativas de Crédito*

Abstract

Rural savings and credit cooperative banks during the Mexican Revolution of 1910-1917

This article examines the different organizational forms of Mexican cooperativism during the period of the Mexican Revolution. It describes the origins and evolution of the rural savings and credit cooperative banks (cajas cooperativas rurales de ahorro y préstamo) in the states of Jalisco and Hidalgo, and their legal status. Finally, it also makes a valuable contribution to the reconstruction of the origins of these banks, showing how they were created, their characteristics, the influence of external agents, and the difficulties they faced.

Keywords: *Mexican Cooperativism, rural savings cooperative banks, Mexican Revolution, credit cooperatives*

INTRODUCCIÓN

Durante la Revolución mexicana de 1910-1917, dada la enorme convulsión social y política que azotaba al país, la actividad de las cooperativas se vio seriamente afectada. Algunas formas de expresión del movimiento cooperativo que se habían creado a finales del siglo XIX y en la primera década del siglo XX, como las de vivienda y de producción, no tuvieron continuidad. Pero, a pesar de las condiciones adversas y llenas de incertidumbre entonces imperantes, el cooperativismo mexicano logró dotarse de formas novedosas de organización que le permitieron mantenerse en la palestra de la lucha social y reivindicativa. Para lograr tal proeza, requirió del apoyo de diversos agentes externos; así, bajo el cobijo de la iglesia católica, al amparo del movimiento sindical y con el respaldo del gobierno federal, el movimiento cooperativo logró sobrevivir y escribir páginas gloriosas de creatividad e innovación durante este breve pero intenso y definitivo período de la historia nacional.

Al dar inicio a la gesta revolucionaria, algunas de las cooperativas entonces existentes se mantuvieron unidas a través del Centro Mutuo Cooperativo Mexicano, que había sido constituido formalmente el 17 de junio de 1910 y era dirigido por Raúl B. Serrano Ortiz. Dicho Centro, que agrupaba tanto a sociedades cooperativas como a sociedades mutualistas, decidió adherirse al Partido Nacional Antirreleccionista de Francisco I. Madero, viéndose el movimiento cooperativo envuelto en la vorágine de la guerra civil que conmovió al país de 1910 a 1917.

Durante el transcurso de la guerra civil, muchas de las cooperativas, por el desorden imperante y la deteriorada economía, no pudieron sobrevivir. No obstante, el movimiento mutualista, en su mayor parte, se transformó en sindicatos obreros y, una pequeña parte,

en sociedades cooperativas de consumo y crédito. De manera paralela, se impulsó la formación de cajas católicas rurales de ahorro y préstamo, de acuerdo al modelo alemán Raiffeisen; los trabajadores ferrocarrileros crearon cerca de dos decenas de cooperativas de consumo en diversas ciudades del país; desde el gobierno federal, se promovieron cooperativas de producción y consumo e, incluso, se produjo la emergencia de algunas cooperativas nacidas de procesos autogestionarios, a partir de la iniciativa de sus propios socios.

Sin embargo, por razones de espacio y por falta de información suficiente y debidamente comprobada, en este artículo, nos limitaremos a abordar el análisis de las cooperativas rurales de ahorro y préstamo, creadas en los estados de Jalisco e Hidalgo, sin dejar de señalar que, sin lugar a dudas, la consecuencia más importante de la gesta revolucionaria en el desarrollo del movimiento cooperativo mexicano tiene que ver con el hecho de que el Congreso Constituyente de 1917 reconoció a las cooperativas como de utilidad pública, siendo la actividad cooperativa declarada legalmente válida y, por tanto, incorporado el cooperativismo al proyecto de desarrollo nacional que se sintetizó en el contenido del texto constitucional, entonces promulgado y hasta hoy vigente.

Por último, a manera de contexto de los acontecimientos anteriormente señalados, conviene tener presente que en 1908, el general Porfirio Díaz, quien venía gobernando el país desde 1877, concedió una entrevista al periodista norteamericano James Creelman, corresponsal del *Pearson's Magazine* de Nueva York, en la que manifestó que no contendría por la sucesión presidencial en las elecciones de 1910 y que México estaba ya preparado para vivir bajo un régimen republicano y democrático, por lo cual permitiría el surgimiento de un partido de oposición.

Pero, al margen de las citadas declaraciones, en marzo de 1909, con la participación de casi todos los grupos gubernamentales, fue lanzada la fórmula reeleccionista: Porfirio Díaz, presidente, y Ramón Corral, vicepresidente, lo cual provocó una crisis política sin precedentes, fenómeno que coincidió con una coyuntura económica particularmente delicada.

En un intento por evitar la séptima reelección del general Díaz, el 15 de abril de 1910, el Partido Antirreleccionista postuló como candidatos a la presidencia y vicepresidencia de la república a Francisco I. Madero y Francisco Vázquez Gómez, respectivamente. Su programa de gobierno demandaba el restablecimiento de la Constitución Política de 1857, el sufragio efectivo y la no reelección del presidente y vicepresidente de la república, así como el bienestar de los obreros, campesinos e indígenas.

La campaña presidencial de Madero rápidamente empezó a generar simpatías y apoyos diversos entre la población; por tal motivo, la dictadura porfirista ordenó el encarcelamiento de Francisco I. Madero y Roque Estrada, el 7 de junio de 1910 en San Luis Potosí, acusados de incitar al pueblo a la rebelión.

El encarcelamiento de Madero facilitó al gobierno la manipulación de los resultados electorales, declarándose vencedores a Díaz y Corral y desestimándose todas las impugnaciones y alegatos de la oposición. Tal actitud del gobierno obligó a Madero, quien había logrado escapar a Estados Unidos, a modificar su estrategia política en forma radical, pasando de la lucha pacífica y electoral a la lucha armada, dando con ello inicio a la Revolución mexicana, bajo los lineamientos planteados en el llamado Plan de San Luis, en el que se desconoce al gobierno de Porfirio Díaz y se hace un llamado al pueblo a levantarse en armas el 20 de noviembre de 1910.

El Congreso Constituyente de 1917 reconoció a las cooperativas como de utilidad pública, siendo la actividad cooperativa declarada legalmente válida y, por tanto, incorporado el cooperativismo al proyecto de desarrollo nacional.

La célebre batalla de Ciudad Juárez, del 10 de mayo de 1911, dio el triunfo a los revolucionarios y forzó la firma de los tratados de paz por los que Porfirio Díaz aceptó abandonar la presidencia de la República, designando como presidente interino al Lic. Francisco León de la Barra, quien ejercerá dicho encargo del 25 de mayo al 6 de noviembre de 1911.

En las elecciones presidenciales celebradas el 15 de octubre de 1911, triunfó la fórmula Madero-Pino Suárez. El 6 de noviembre, Madero tomó posesión de la presidencia de la República, manteniéndose en la primera magistratura del país hasta el 18 de febrero de 1913.

En abril de 1913, se produce el cuartelazo del general Victoriano Huerta contra Madero, logrando los usurpadores sostenerse en el poder hasta 14 de julio de 1914. Ante la renuncia forzada de Huerta, el Lic. Francisco S. Carvajal asume como presidente por ministerio de Ley del 15 de julio al 13 de agosto de 1914.

Del 14 agosto de 1914 a mayo de 1917, existe en México un poder paralelo. Por una parte, Venustiano Carranza se declara primer jefe del ejército constitucionalista y encargado del Ejecutivo del 20 de agosto de 1914 al 30 de abril de 1917. Por el otro, se suceden los siguientes gobiernos revolucionarios: 6 de noviembre de 1914 a 16 de enero de 1915, General Eulalio Gutiérrez; del 16 de enero al 10 de junio de 1915, Lic. Roque González Garza; y del 10 de junio de 1915 al 3 de enero de 1916, Lic. Francisco Lagos Cházaro.

Finalmente, del 1 de mayo de 1917 al 20 de mayo de 1920, Venustiano Carranza se convierte en presidente constitucional.

DESARROLLO DE LAS COOPERATIVAS FINANCIERAS RURALES RAIFFEISEN EN LOS ESTADOS DE JALISCO E HIDALGO

ANTECEDENTES

Durante el período 1910-1914, la formación y promoción de las cajas católicas rurales de ahorro y préstamo en los estados de Jalisco e Hidalgo, de acuerdo al modelo alemán Raiffeisen, formó parte del proyecto social de la iglesia católica, impulsado por la iniciativa personal de distintos sacerdotes identificados plenamente con los postulados de la doctrina social de la iglesia en aquella época.

De este modo, el fomento del movimiento cooperativo por parte de la iglesia católica obedeció a un modelo eminentemente corporativo mediante el cual la jerarquía católica pretendía acumular la fuerza social necesaria o suficiente para resistir los procesos de modernización en curso, todo lo cual se tradujo en la subordinación de este tipo de asociaciones a las directivas emanadas de aquella.

Bajo este esquema, el modelo de caja rural de ahorro y préstamo aplicado se condensaba en diez puntos, a saber: 1) La caja funcionará en una localidad corta, de tal modo que sus miembros, conociéndose entre sí, sabrán cuál es la condición pecuniaria y moral de cada uno; 2) Los socios podrán hacer depósitos a plazo fijo o ahorros asentados en libretas; 3) La caja solo prestará para usos productivos; 4) Los préstamos solo se concederán a los socios dignos y capaces de crédito; 5) A nadie se le prestará sin que otorgue una garantía a satisfacción de la sociedad; 6) En la caja no entrará el espíritu de lucro, pues lo que pretende es fortalecer el crédito; 7) Los que

ejercen el gobierno interior de la institución, integrantes de los consejos de administración y vigilancia, lo harán en forma gratuita, solo se remunerará el trabajo del cajero-contador, a fin de poderle exigir responsabilidades plenas sobre el manejo de los fondos de la sociedad; 8) La institución operará bajo el régimen de responsabilidad ilimitada; 9) Si alguno de los socios no está conforme con la marcha de la sociedad, puede salir de ella en cualquier momento, y 10) Solo admitirá como socios a aquellas personas que, siendo católicas y de buena conducta, sean capaces de crédito.

No obstante, los prolegómenos de su formulación e implementación práctica comprendieron un largo proceso de discusión y debate al interior de la iglesia, teniendo en la figura de Miguel Palomar y Vizcarra, Marqués de Pánuco (1880-1968)² a su más entusiasta promotor. En efecto, entre 1903 y 1909, se efectuaron cuatro congresos católicos nacionales en los que se discutieron y acordaron diversas estrategias destinadas a resolver los problemas religiosos y sociales más acuciantes de la época, siendo de destacar que desde el Primer Congreso, celebrado en la ciudad de Puebla, del 20 de febrero al 3 de marzo de 1903, el proyecto para impulsar las cajas rurales Raiffeisen fue presentado por Palomar y Vizcarra y aprobada la proposición respectiva por unanimidad. Lo mismo ocurrió en el Congreso Católico de octubre de 1906, efectuado en Guadalajara. Dos años después, como señala Rojas Coria,

en octubre de 1908, en la ciudad de León, que celebrara su primera semana agrícola social, volvió a la carga el Lic. Palomar, y en su fogosa conferencia arremetió contra el capitalismo de

² Nació en Guadalajara, Jalisco. Fue un paladín de la difusión de la doctrina social católica y un defensor incansable de la libertad de la iglesia en México. Fue profesor de la Escuela Libre de Derecho y del Liceo de Varones; fue uno de los fundadores del Partido Católico Nacional, en 1911, y de la Liga Nacional Defensora de la Libertad Religiosa, en 1926.

un modo decidido [ofreciendo] como alternativa [...] la fórmula cooperativa como instrumento de auto emancipación económica de los desposeídos y explotados por el capital³.

Sin embargo, como se verá más adelante, el proyecto para impulsar las cajas rurales de ahorro y préstamo solo tendría concreción a partir de 1910; no obstante, antes de entrar en el detalle de su instrumentación práctica, conviene reparar en el hecho de que, a pesar del carácter pionero del trabajo desarrollado por Palomar y Vizcarra, no fue, ni mucho menos, el único promotor del modelo de cooperativa de ahorro y préstamo al estilo Raiffeisen en México. Sobre el particular, Rojas Coria nos llama la atención acerca de la obra del Ing. Alberto García Granados (1849-1915)⁴, pensador liberal y progresista nacido en Puebla, quien por aquella misma época conoció personalmente el sistema alemán de crédito rural

y, al regresar a México, en nombre de la Sociedad Agrícola Mexicana, presentó al concurso científico y artístico del primer centenario de nuestra Independencia que promovió la Academia Mexicana de Jurisprudencia y Legislación y que se celebró en septiembre de 1910, un trabajo en que hablaba de las cajas cooperativas Raiffeisen⁵.

Continuando su relato, Rojas Coria señala que: "García Granados conocía la obra del licenciado Palomar y Vizcarra y concordaba con él en todo menos en el aspecto religioso".

³ Rojas Coria (1984), 329.

⁴ Adherido primero al Maderismo, fue más tarde enemigo enconado de la Revolución; fue gobernador del Distrito Federal con León de la Barra, y posteriormente secretario de Gobernación con Victoriano Huerta; a la caída de este, fue ejecutado por los Carrancistas. Sus ideas sobre las cajas rurales de ahorro y préstamo las plasmó en su folleto intitulado: *Las Cajas Rurales de Crédito Mutuo en México*.

⁵ Rojas Coria *op cit.*, 331.

Al respecto, afirmaba que

para que una caja rural llegue a adquirir una existencia perfectamente sana y vigorosa, es preciso que ella persiga fines exclusivamente económicos y sociales, que ella se mantenga alejada de toda intriga política, que no permita que en su seno se manifieste ningún exclusivismo religioso [...]. Los políticos militantes procuran frecuentemente ganarse la buena voluntad de los directores de una caja rural, a fin de utilizar su influencia local a favor de sus intereses de partido [...]. La tendencia religiosa da lugar a dificultades del mismo género⁶.

En opinión de García Granados, el carácter exclusivamente cristiano utilizado por Raiffeisen para impulsar las cajas rurales en Alemania había obedecido más a un asunto de táctica organizativa que a un espíritu de intolerancia religiosa. En este marco, considerando que la inmensa mayoría de los usuarios alemanes de aquella época eran judíos, "estableció Raiffeisen como condición esencial para ser admitido en sus cajas rurales en calidad de socio, la profesión del cristianismo, sin distinción de sectas"⁷. Lamentablemente, esta característica específica del proceso de desarrollo de las cajas rurales alemanas no fue adecuadamente interpretada en su contexto por los promotores del modelo Raiffeisen en diversos países del mundo, incluido México, en donde las cajas rurales fueron utilizadas como instrumentos de propaganda religiosa.

Por tal motivo, la apuesta de García Granados era que, con el apoyo del clero y otros grupos de interés, la multiplicación de las cajas rurales de ahorro en diversos puntos de la geografía nacional en los próximos años, así como la experiencia que se fuera acumulando, permitiría transitar hacia el predominio

⁶ Rojas Coria *op cit.*, 332.

⁷ Ídem.

de un espíritu de fraternidad y tolerancia religiosa al seno de dichas instituciones sociales; desafortunadamente, la historia se encargaría de desmentir las buenas intenciones del Ing. García Granados⁸.

Concordando con García Granados, Barbosa Guzmán indica que el espíritu religioso del modelo de caja rural impulsado por la iglesia católica se expresaba claramente en su propio lema o divisa, el cual rezaba: “Unos por otros y Dios por todos”. Añade, asimismo, que

este tipo de cooperativa se propuso en exclusiva para los católicos. Los socios deberían serlo a juicio del Consejo de Administración. Cosa curiosa, pero explicable, pues la legislación no podía reconocer competencia a la Iglesia para fallar en definitiva sobre eso. Las exigencias en el orden religioso quedaban a criterio de la directiva, aconsejando comenzar y terminar las sesiones con breve oración, para conservar y fomentar el espíritu religioso⁹.

En esta tónica, el surgimiento y desarrollo de la caja rural se hacía depender enteramente de la buena voluntad y disposición del párroco del lugar. Según lo afirmaba el propio Palomar y Vizcarra en su *Manual sobre el sistema Raiffeisen*, publicado en 1920, la caja rural “es difícil que prospere sin el párroco, contra el párroco imposible”.

Pero, en lo que puede interpretarse como la respuesta de la iglesia católica a las críticas vertidas por García Granados, vale la pena comentar que, el 15 de marzo de 1911, el periódico *Restauración Social* publicó una carta firmada por un supuesto “lector anónimo”, di-

rigida al licenciado Miguel Palomar y Vizcarra, la cual había sido escrita con el propósito deliberado de evitar que quienes tuviesen acceso a los planteamientos del Ingeniero García Granados se dejaran “impresionar por algunas de sus afirmaciones”.

Básicamente, los argumentos vertidos para justificar el carácter religioso del proyecto de caja rural de la iglesia católica se resumían en lo siguiente: a) Una cosa es impulsar las cajas con un espíritu de exclusivismo religioso y otra muy diferente hacerlo con un espíritu de intolerancia religiosa; b) Siendo la cuestión social un problema más de carácter moral que económico, esta no se puede resolver a fondo prescindiendo de las enseñanzas religiosas; c) Si no fuera por la participación directa de los sacerdotes en la formación de las cajas rurales, los campesinos no tendrían la confianza necesaria para sumarse a dicho proyecto. A su vez, un sacerdote que, al impulsar las obras sociales, olvidara que estas no son otra cosa que la extensión del reino de Dios estaría traicionando no solamente los intereses divinos sino también su propia vocación; y, a final de cuentas, d) Si todos los movimientos religiosos, ya se trate del judío, masón o protestante, acostumbra imprimir su carácter propio a las obras sociales que realizan, ¿por qué los católicos no habrían de hacerlo?

El párroco tenía, empero, un limitante: le estaba absolutamente prohibido ejercer los deberes de la administración temporal de las obras establecidas en beneficio de los fieles, ya fuese en las cajas de ahorro, en los sindicatos o en las asociaciones de previsión social, según decreto del Papa Pío X, dado en Roma el 18 de noviembre de 1910, con el objetivo de evitar que el desempeño de cargos que suponían obligaciones administrativas los fuesen a apartar o distraer de los deberes de su estado y de su dignidad.

⁸ Concluye su referencia a García Granados con las siguientes palabras: “Se dice que el ingeniero García Granados puso en práctica sus nuevas ideas y que en la hacienda que poseía en el estado de México fundó una caja rural de crédito; desgraciadamente poco sabemos de ella, y lo más probable es que le haya sucedido lo que a las otras, que fueron disueltas por la guerra civil de 1910”. *Idem*, 333-334.

⁹ Barbosa Guzmán (1996), 33.

En la práctica, como se verá más adelante, si bien los estatutos de las cajas rurales no asignaron un lugar determinado a los sacerdotes en la estructura interna de la institución, como ocurría con otras sociedades confesionales, varios presbíteros llegaron a ocupar puestos clave, sobre todo en los primeros meses de su fundación.

Por último, cabe señalar que la cláusula religiosa en los estatutos de las cajas rurales “se encontraba sólidamente cimentada al establecer que solo con el acuerdo de todos los socios podría modificarse lo referente a los principios religiosos”¹⁰.

Sobre esta base conceptual, fueron varios los arzobispos que alentaron abiertamente a sus curas y sacerdotes a sumarse al movimiento cajista, entre ellos, destacan el de Guadalajara, J. de Jesús Ortiz y el de México, José Mora y del Río.

No obstante lo antes indicado, cabe también advertir que el movimiento de las cajas rurales católicas no fue un movimiento exclusivamente clerical, sino que en él también intervino un sector de fieles y seglares. Pero, sin duda, los destinatarios naturales de estas eran los pequeños propietarios rurales, quienes no tenían acceso a los servicios de la banca comercial o privada y eran fácil presa de agiotistas y usureros sin escrúpulos¹¹.

Así, por razones económicas y también morales, la iglesia católica asumió la tarea de

combatir la usura mediante la organización de amplios sectores populares, a quienes se les proporcionarían créditos en condiciones accesibles a su capacidad de pago y que deberían destinarse a usos productivos.

El movimiento de las cajas rurales católicas no fue un movimiento exclusivamente clerical, sino que en él también intervino un sector de fieles y seglares. Pero, sin duda, los destinatarios naturales de estas eran los pequeños propietarios rurales.

ALGUNOS ASPECTOS RELATIVOS A LOS PROCESOS DE FORMACIÓN Y DESARROLLO DE LAS PRIMERAS CAJAS RURALES DE AHORRO FUNDADAS EN EL ESTADO DE JALISCO: 1910-1914

Tapalpa, por su ubicación, en lo alto de la sierra pero con fácil comunicación postal con Guadalajara, capital del estado de Jalisco, con una población mayoritariamente católica, y dedicada a labores agrícolas, parecía el lugar más indicado para fundar la primera caja rural de ahorros bajo el modelo alemán Raiffeisen, y así fue, tal como puede extraerse del relato de esta experiencia hecho por Barbosa Guzmán.

La intención de constituir una caja en dicho lugar

se remonta al año de 1907, con algunos trabajos de su iniciador José Encarnación Preciado, uno de los primeros seguidores de Palomar. Ya por 1909 [...], Preciado comenzó a reunir a familias y amigos preparando el terreno, levantando un acta de constitución el 26 de diciembre del año mencionado. [...] Allí manifestaron su resolución de formar una ‘cooperativa católica’, adoptando el nombre de Caja Rural de Tapalpa.

La participación de Palomar y Vizcarra fue

¹⁰ Barbosa Guzmán *op cit.*, 45.

¹¹ Sin embargo, como indica Barbosa Guzmán, “también había hacendados consumidos por la usura” y, de acuerdo con los postulados de la Doctrina Social de la Iglesia, se deberían procurar soluciones acordes a las necesidades de todos los grupos sociales que vivían de la agricultura, de tal modo que se llegará a “una propuesta de negociación que implicaba para cada uno de los grupos, la renuncia de parte de sus utilidades; la asunción de responsabilidades, que se tenían abandonadas o se cumplían a medias, en aras del interés común”. Bajo esta lógica, no se pretendía de ninguna manera exacerbar los conflictos sociales, sino encontrar puntos de negociación o de conciliación de los intereses encontrados. *Ibid*, 20.

fundamental desde el principio. En la ocasión mencionada se le tuvo por su iniciador, y por eso lo nombraron director e inspector de las operaciones [...], le otorgaron poder para recibir sus ahorros en Guadalajara [...]. No menos importante fue la participación de José Encarnación Preciado. Además de haber sido el animador en la localidad, habiendo sido nombrado cajero-contador, renunció al sueldo y su domicilio particular fue el de la sociedad, sin que le cobrara por ello. [...] En cambio, extraña la poca participación del señor cura, que lo era Jesús Hueso. Seguramente contaban con su aquiescencia, pero parece no haber sido el factor decisivo de la fundación. Los documentos indican apenas que entregó a la Caja los fondos de la mutualista de la Sociedad de Obreros.

La decisión de ir al notario se tomó desde la asamblea de diciembre de 1909, la llevaron a efecto el 6 de abril del año posterior. Con el notario Pablo R. Lizana protocolizaron los Estatutos de su sociedad, que al fin llamaron "Caja de Préstamo y Ahorro José Palomar, S.C de R.I."

La primera asamblea general de la sociedad (integrada entonces por 12 socios) decidió el día de su celebración, el 24 de abril siguiente, iniciar operaciones. [...] La Caja sería administrada por un Consejo formado por el presidente Ignacio Preciado; vicepresidente, Emilio Carrión; cajero contador, José Encarnación Preciado; y comisario, José Carrión. Este Consejo sesionaría los domingos, día en que estaría abierto el local de la Caja al Público.

El grueso de los socios se había integrado en la fecha de la primera asamblea general, inscribiéndose tres en el resto del año y cuatro en el día siguiente (el último socio quedó registrado el 21 de mayo de 1911). Respecto de sus ocupaciones, dijeron ser: agricultor (nueve), comerciante (uno), empleado particular (dos) y labrador (cinco).

Sus recursos provinieron del pago del valor de las acciones de los 19 socios, de préstamos y de

los depósitos en cuentas de ahorros. En cuanto a préstamos, la Caja consiguió, en septiembre y octubre de 1910, uno de Miguel Palomar y Vizcarra y otro de la madre de éste por 80 y 700 pesos (con el seis y siete por ciento), destinándolos a sendos socios al ocho por ciento. Otro por cien pesos (con el seis por ciento) le otorgó en agosto, en cuenta corriente, El Ahorro obligatorio, S.C de R.L de Guadalajara (cuyo presidente era Palomar). Otra fuente de recursos consistió en los ahorros entregados en cuentas que, al parecer, fueron en un buen número (al 26 de septiembre de 1910, llegaron a ser 47). [...] Los ahorros, a la vez, la Caja los deposita en El Ahorro Obligatorio operando como intermediario. Según balance del primer año de su ejercicio (31 de marzo de 1911), los ahorros ascendieron a 231.45 pesos.

La documentación permite informar de 24 operaciones de préstamo a socios, todos con el ocho por ciento. Al parecer, el primer crédito se otorgó el 12 de junio de 1910, y el último el 24 de mayo de 1914. Respecto de los plazos, el más largo concedido fue por un año y el más corto por tres meses. Los casos de prórroga que se concedía a sus prestatarios hacen suponer una lenta circulación del capital¹².

Señala también Barbosa Guzmán que la Caja de Tatalpa estableció canje de balances con la Caja Rural de Atitalaquía, Hidalgo y mantuvo comunicación fluida con los arzobispos de Guadalajara y México. Empero, debido a las acciones violentas de la Revolución constitucionalista en aquella región, "lo más probable es que hayan suspendido actividades en el segundo semestre de 1914"¹³.

La segunda Caja Rural, promovida por el Lic. Francisco Medina de la Torre, se fundó en Arandas, el 19 de julio de 1910, pero con un estatuto distinto al de la cooperativa de Tatal-

¹² Barbosa Guzmán *op cit.*, 52-56

¹³ *Idem*, 57.

pa. Por tal motivo, indica Barbosa Guzmán, tan pronto nacieron las dos primeras cajas, surgió la controversia entre sus principales promotores respecto a cuál de los estatutos se ajustaba mejor al sistema Raiffeisen, disputa que, de manera formal y temporal, se resolvió por la vía epistolar, merced a la intervención de Palomar y Vizcarra, exhortando a la no confrontación entre las nacientes cajas¹⁴.

En términos generales, las diferencias en los estatutos de ambas Cajas, reproducidos en extenso en la obra de Barbosa Guzmán, se centraban alrededor de los siguientes puntos: a) Mientras la Caja de Tatalpa disponía el reparto de utilidades, la Caja de Arandas no contemplaba dicha disposición. En descargo de la posición adoptada por la Caja Tatalpa, conviene indicar que la obligatoriedad de incluir el reparto anual de utilidades venía previsto por el Código de Comercio vigente; empero, dicho reparto se fijó en un límite máximo del 4% del valor de la acción, destinándose el resto al fondo de reserva; b) La Caja de Arandas asumía como parte de su objeto social, además del ahorro y préstamo, la compra en común de materia prima y los servicios cooperativos de consumo y venta de seguros, en tanto que la Caja Tatalpa se limitaba a los servicios de ahorro y préstamo; c) En caso de liquidación, la Caja Tatalpa, acatando también en este punto lo dispuesto por el Código de Comercio, disponía el reembolso a los socios de los intereses pagados por cada uno de ellos, mientras que la Caja de Arandas planeaba crear un fondo indivisible con el fin de promover los intereses del oficio o profesión de los participantes y fomentar su instrucción; d) La Caja Arandas no preveía la posibilidad de otorgar créditos a un plazo mayor de nueve años, en tanto que la Caja Tatalpa consideraba esta posibilidad, siempre que se contará con el visto bueno del Consejo de Vigilancia; e) Respecto a la llamada cláusula religiosa, nuevamente la

El modelo seguido resultó de una combinación *sui generis* del modelo alemán Raiffeisen, que imponía un tratamiento meramente mercantil a las sociedades cooperativas aderezado todo ello con los intereses corporativos de la iglesia católica.

Caja Arandas expresa un mayor radicalismo al exigir de sus socios el reconocimiento de “la familia, la propiedad y la Religión Católica como base de nuestras costumbres sociales”, mientras que la Caja Tatalpa se conformaba con la pertenencia a la confesión religiosa.

Como puede apreciarse, el modelo de estatutos de la Caja Arandas, si bien era excesivamente enfático en el apego a los principios católico-sociales, se distinguía por impulsar un cooperativismo integral, no mercantil y no exclusivamente financiero, más allá de los parámetros establecidos en el Código de Comercio Federal vigente; no obstante, el modelo de estatutos de la Caja Tatalpa imperó, se reforzó con la legislación local emitida en la materia y fue, en consecuencia, imitado por el resto de las Cajas que se constituyeron en los años sucesivos.

Así, en la práctica, el modelo seguido resultó de una combinación *sui generis* del modelo alemán Raiffeisen, adaptado a las condiciones impuestas por el Código de Comercio de 1889 que imponía un tratamiento meramente mercantil a las sociedades cooperativas, al considerarlas una especie más de sociedad anónima, aderezado todo ello con los intereses corporativos de la iglesia católica.

Según Barbosa Guzmán, la base social y la dirigencia principal de estas primeras dos cajas rurales provenía de la Asociación de Operarios Guadalupanos y del Centro Jalisco

¹⁴ Idem, 40.

del Partido Católico Nacional (PCN)¹⁵.

En lo que se refiere a la Caja Rural de Arandas, Barbosa Guzmán afirma que en su constitución intervinieron

varios OO.GG.: José María Garibay, Pascual González Martínez, Joaquín C. Aguirre, Luis de M. Ramírez, encabezados por los también operarios Francisco Medina de la Torre, destacado miembro del Centro de Jalisco del PCN, y el señor cura David Ruiz Velazco. La administración provisional quedó así: M. de la Torre, gerente; vicegerente, Pascual G. Martínez, y vocal, Pas-

¹⁵ Respecto al origen de ambas organizaciones, el propio Barbosa Guzmán indica que: "Círculo de Estudios Católico-Sociales de Santa María de Guadalupe, llamaron a su sociedad, y a los integrantes Operarios Guadalupeños (identificándose con las siglas O.G., colocadas después de sus nombres). Nació el 21 de enero de 1909 en Oaxaca, como expresión de un grupo de católicos radicales con intención de gestionar los ideales sociales y democráticos del catolicismo socio-político, con un proyecto diferente al de sus correligionarios simpatizantes del régimen del General Porfirio Díaz y con una concepción de Iglesia que relaciona más religión con la sociología que con la piedad". Más tarde, en "los acuerdos para orientar la acción de los OO.GG. (1910) indicaron en el punto 14: 'Se recomienda muy especialmente a los OO.GG. la fundación de cajas Raiffeisen'. Las expectativas y propuestas de reforma social serían posibles, a condición de acceder a los puestos públicos adecuados para plasmarlas en leyes. Para ello se precisaba de la participación política, de la que estaban alejados desde hace mucho tiempo, y cuya intervención no intentarían mientras Porfirio Díaz estuviera en el poder. Con el triunfo de Francisco I. Madero y su oferta de libertad política y electoral, las cosas se pusieron a modo para los católicos interesados en incursionar en este campo". Barbosa Guzmán *op cit.*, 42. De esta suerte, "en el marco del desarrollo de los OO.GG., Jalisco tuvo una particular importancia. Al menos en 21 poblaciones existieron asociados en los dos últimos años del Porfiriato. A fines de 1910, cuatro de los siete integrantes de la directiva eran tapatíos, y en 1912 la directiva radicaba en Guadalajara. Los Operarios desempeñaron un papel muy importante en la fundación del Centro General del PCN, a principios de mayo de 1911, en la Ciudad de México. Allí se trasladaron los delegados de Jalisco: Palomar y Vizcarra y Luis B. de la Mora; a su regreso organizaron pronto el Centro de Jalisco, ocupando los OO.GG. varias plazas en su directiva". De esta manera, el PCN dominó el escenario político jalisciense durante el período comprendido entre 1911 y 1914, incorporando, "desde luego, a su programa la promoción de las Cajas, ante todo porque constituía parte del proyecto del catolicismo social".

cual González. Presidente del consejo de vigilancia lo era Joaquín C. Aguirre; vicepresidente, doctor Marcelino Álvarez, y vocales: José María Garibay, Pascual Silva y Luis de M. Ramírez.

Al mes siguiente, el gerente hablaba ya del sumo interés que había despertado la Caja entre los agricultores; de contar con 36 asociados y de una institución filial, del seguro de salud [...]. Que la Caja se encontraba en operación dos años y ocho meses después de su constitución formal, lo atestigua la petición de exención de impuestos elevada a la Cámara local por su gerente, el 8 de marzo de 1913. [...] Para entonces, ese cargo lo ejercía Joaquín C. Aguirre¹⁶.

La Caja continuó sus operaciones durante un año, pero, como lo consigna Barbosa Guzmán,

en correspondencia a Palomar, de 3 de marzo de 1914, ambos Consejos decidieron suspender los préstamos [...] a causa de la falta de recursos; pero, además, por temor a que el estado de Revolución se prolongase y diera lugar a la depreciación del valor de las fincas urbanas que recibieron en garantía, al grado de no valer el préstamo concedido¹⁷.

La tercera caja fundada en el estado de Jalisco fue la de El Refugio, una comisaría entonces perteneciente, en lo civil, al municipio alteño de Acatic y, en lo eclesiástico, a la parroquia de Tepatitlán, dentro del Cantón de La Barca. De acuerdo con la monografía escrita por Anacleto González Flores, divulgada originalmente en *Restauración Social*, número 50 de febrero de 1914 e incluida posteriormente como anexo en el ya citado libro *Manual del Sistema Raiffeisen*, publicado por Miguel Palomar y Vizcarra en 1920, El Refugio contaba con 1.200 habitantes, "de los cuales la mayor parte se dedica a la agricultura y

¹⁶ Barbosa Guzmán *op cit.*, 59.

¹⁷ *Idem*, 61.

unos pocos a la arriería”; por su condición económica, podían dividirse en “propietarios, medieros y peones de campo”.

Antes de la formación de la caja, según González Flores, la usura se llevaba a cabo de la siguiente manera:

Si alguno pide lo que se llama “habilitación” (de maíz, por ejemplo) recibe del patrón la cantidad que solicita, pero a un precio muy subido. Llegado el tiempo de las cosechas, el patrón se paga de la parte correspondiente al habilitado, valorizando los productos a un precio excesivamente bajo. De esta manera, el pobre labrador pierde, generalmente, en la proporción del ciento por ciento y, por lo mismo, las más veces no alcanza a pagar la deuda contraída, y otras apenas sale del apuro, o sólo recibe una parte mínima de su respectiva cosecha¹⁸.

En este lugar, con la fundación de la sección correspondiente del PCN, ocurrida en agosto de 1911, se inicia el desarrollo de obras sociales a cargo de la iglesia católica. Miguel Gómez Loza, entonces presidente del partido, se convierte en el promotor laico de la caja rural, apoyado en dicha tarea por el capellán del lugar, presbítero Gabriel H. Navarro, quienes, además, contaban con la asesoría directa de Palomar y Vizcarra.

El 12 de diciembre de 1911, Refugio Reynoso dictó una conferencia pública sobre las ventajas del modelo de cajas rurales Raiffeisen, al cabo de la cual el entusiasmo de los refugiados alrededor de dicha institución social había crecido considerablemente. Durante buena parte del año 1912, el grupo promotor de la caja rural se dedicó a realizar diversos estudios y gestiones, entre estas últimas, una solicitud presentada en noviembre ante el Congreso del Estado pidiendo la exención de impuestos para la sociedad que se pretendía establecer. Dicha solicitud fue aprobada, con-

cediéndose la exención de impuestos que se derivaran del otorgamiento de la escritura de constitución y de todos los que se causasen con motivo de las operaciones que la caja desarrollara.

Con este logró en su cartera, el 28 de diciembre de 1912, se celebró la asamblea constitutiva en la que se firmó la escritura correspondiente, adoptando el nombre de “Caja de Préstamos y Ahorros La Refúgiense, S.C. de R.I”. En la asamblea constitutiva, participaron 25 personas que se comprometieron a suscribir una acción. De entre los asistentes a la asamblea, se escogieron ocho para asumir las funciones de los consejos de administración y vigilancia, en forma provisional.

A convocatoria del consejo provisional de vigilancia, el 19 de enero de 1913, se celebró la primera asamblea general de socios en la que la sociedad quedó formalmente constituida. Los consejos de administración y vigilancia fueron integrados, en forma definitiva, por las siguientes personas: Agustín Reyes, Julio Gutiérrez, Manuel Hernández, Margarito González y Miguel Gómez Loza, para el primero; Pablo Macías, presbítero Gabriel H. Navarro y Plácido González, para el segundo. En esta misma asamblea,

se aprobó el reglamento interno de la caja, el cual estableció como tipo para los préstamos recibidos, el 6% y, para los emitidos, el 7%; mandando, además, que el cargo de cajero-contador fuera gratuito y autorizando al Consejo de Administración para adquirir fondos hasta por la cantidad de dos mil pesos¹⁹.

Durante los primeros meses de vida, la Caja despertó poco interés y fue objeto de la burla de los usureros, quienes le auguraban un rotundo fracaso. Sus primeras operaciones consistieron en recibir los ahorros de la Sociedad Mutualista y de Ahorros de Nuestra

¹⁸ González Flores (1914).

¹⁹ Barbosa Guzmán *op cit*.

Señora del Refugio para labradores católicos, fundada por el centro local del PCN en enero de 1913, la cual durante los primeros cuatro meses depositó entre 10 y 15 pesos mensuales. Para fines de abril, los depósitos de la Mutualista ascendieron a 45.34 pesos, que se utilizaron para habilitar con créditos a cuatro de los socios más pobres.

Para animar a potenciales depositantes, la directiva de la Caja hizo circular una carta impresa (de 8 de febrero de 1913) dando a conocer el valor de los bienes de los socios, con los cuales respondería a las obligaciones de manera ilimitada; el valor de ellos, pertenecientes a 30 de los “mas honrados propietarios de ese lugar”, representaba más de ocho mil pesos²⁰.

Sin embargo, por lo pronto tuvieron que abastecerse de la manera indicada hasta que el presbítero, Gabriel H. Navarro, vendiendo sus propiedades, depositó su importe, equivalente a 400 pesos, en la Caja. Con esta acción, a decir de Anacleto González Flores, “empezó para esta una era de prosperidad”.

Al disponer de recursos líquidos, se pudo otorgar créditos a la mayoría de los socios y aumentaron las solicitudes de ingreso; los depositantes se animaron y el capital disponible de la caja alcanzó los 700 pesos.

A principios de junio de 1913, se verificó la segunda asamblea general,

en la que se facultó al consejo de administración para que el fondo de operaciones pudiera ascender a 300 pesos más, previendo que el número de socios aumentaría, como en efecto sucedió, pues de veinticinco socios que eran en los cuatro primeros meses, subió en los siete siguientes a 42, de los que hubo que excluir a dos.²¹

En resumen, el movimiento en el año de 1913 consistió en: depósitos por 769 pesos; se otorgaron 42 préstamos por un valor total de 979 pesos, y los réditos cobrados sumaron aproximadamente 49.68 pesos. El préstamo más alto fue de 80 pesos, para la compra de una vaca, y el más bajo, de 5 pesos, para gastos de labor. Con este conjunto de acciones, los usureros locales dejaron de cobrar cerca de 2.000 pesos. Además, el consejo de administración resolvió integrar un fondo para hacer préstamos, destinados, en forma exclusiva, a procurar abonos para la tierra. En el orden moral, según Anacleto González, las ventajas obtenidas no habían sido menores, “pues muchas personas, antes entregadas a la embriaguez y al juego, los han abandonado por completo”²².

Barbosa Guzmán estima que “lo más probable es que esta Caja haya continuado sus actividades por unos cuantos meses más hasta el momento en que recibiera el impacto de la Revolución constitucionalista”²³.

Antes de concluir este apartado, vale la pena apuntar que, todavía en 1914, con evidencias comprobadas, se constituyeron dos cajas más. La primera, en ciudad Guzmán, en cuya formación, según Barbosa Guzmán,

intervinieron socios del PCN, su presidente Ricardo J. Hernández y Pedro Enríquez, ambos OO.GG., como lo era el señor cura Silviano Carrillo. [...] En junta del 22 de febrero, el señor Carrillo resolvió se convocara a todos los agricultores en aptitud de integrarse a la que habría de adoptar la forma de Unión Profesional. Así, la Caja debió quedar organizada para finales de marzo. El órgano de los Operarios, *Restauración Social*, en su edición de 15 de mayo la da por constituida. Tuvo muy pronto que enfrentar dos dificultades: una, señalada por el minorista Salvador Morán, consistente

²⁰ Ídem, 65.

²¹ González Flores (1920), 353.

²² Ídem, 354.

²³ Barbosa Guzmán *op cit.*, 67.

en la resistencia de muchos accionistas en depositar sus fondos por representarles poca seguridad quienes estaban al frente. Enríquez y Hernández: el primero, por no tener representación pecuniaria, y el segundo, por tener antecedente de haberse presentado en quiebra. Otra, por el hecho de que, con motivo de la Revolución constitucionalista, el señor cura tuvo que ocultarse, desde julio de 1914, y mantenerse así por más de tres años en Guadalajara; el señor Carrillo no regresó a la población. Cosa parecida se vio forzado a hacer el presidente del centro local de PCN²⁴.

La segunda caja fundada fue la Caja rural de Tepatitlán, la cual, como señala Barbosa Guzmán,

tuvo, en sus orígenes, una historia similar a prácticamente todas: más o menos a principios de 1914, Margarito Torres, desde ese poblado, expresó a Palomar su deseo de fundar una cooperativa, para lo cual le pidió material de propaganda. Ya entonces tenía ofrecimiento de préstamos, incluso uno de Palomar por 500 pesos, y otro del sacerdote Salvador Rodríguez, radicado allí.

El mencionado Torres, así como J. Refugio Reynoso, que estaban interviniendo en la organización, eran socios del centro local del PCN, en cuyo seno, al menos una vez, se trató acerca de la utilidad de la Caja, en unas conferencias que dicho partido organizó. Además del padre Rodríguez, lograron atraer a otros sacerdotes de la localidad: Albino H. Vázquez y Basilio Gutiérrez, este último O.G. Más adelante, aseguraban tener en calidad de socios a los cinco sacerdotes radicados allí, menos al señor cura. No consiguieron ni que ingresara ni que les hiciera propaganda, no obstante las gestiones respetuosas realizadas con él²⁵.

De cualquier modo, quedó instalada el 25 de marzo de 1914, fecha en que celebró la primera sesión, adoptando el nombre de “Caja de Préstamos y Ahorros del Señor de la Misericordia, Unión Profesional de R.I.”. Sobre su funcionamiento operativo, Barbosa Guzmán indica que:

La asamblea autorizó un capital hasta por un mil pesos y valoraron las acciones en dos mil. Su membresía fue en aumento, aunque con ritmo lento: 85 socios, para el 17 de abril; 90, para el día 21; 101, para el 19 de mayo; 108, para el 9 de junio, siempre de 1914. Respecto de su capital [...], en un principio se dispuso de 900 pesos, 300 de los cuales los facilitaron dos personas; contaban con 1.270 pesos a mediados de abril. A mediados de mayo, decían tener en préstamo de casi dos mil y al mes siguiente cerca de cuatro mil [...]; existen evidencias de que aún operaba a mediados de julio de 1914²⁶.

Con referencias más generales e imprecisas, Barbosa Guzmán señala la fundación, entre 1910 y 1914, de las siguientes cajas: la de la parroquia de San Julián, promovida por el párroco Narciso Elizondo; la Caja Rural de Zapotlanejo, S.C. de R.L., fundada por el presbítero Maximino Pozos, quien también fundó la Caja de Santa Fe, desempeñándose como presidente de la primera y vicepresidente de la segunda; la de Tototlán, fundada por el presbítero Salvador Palomino, quien, al mismo tiempo, ocupó el cargo de vicepresidente de la Institución; la Caja de Jocotepec, fundada por el presbítero Justo T. Araiza; y las Cajas Rurales de Juanacatlán y Ahualulco de Mercado, fundadas “probablemente entre enero de 1913 y marzo de 1914”²⁷.

²⁴ Idem, 67-68.

²⁵ Idem 68.

²⁶ Idem, 69-70.

²⁷ Idem, 39.

LA CAJA RURAL DE ATITALAQUIA, HIDALGO

Según se indica en la monografía publicada por Anacleto González Flores en *Restauración Social*, número 54, del mes de junio de 1914, reimpressa como anexo en el libro *Manual del Sistema Raiffeisen*, publicado por Miguel Palomar y Vizcarra en 1920, en aquel entonces, Atitalaquía formaba parte del distrito de Tula, su extensión territorial era de 188 kilómetros cuadrados y contaba con una población total de 2.749 habitantes que, en su mayoría, se dedicaban a la agricultura y, en una pequeña proporción, al comercio. Los agricultores se dividían, según su condición económica, en medieros y peones de campo, siendo brutalmente expoliados por los usureros locales.

La labor de promoción destinada a la formación de la caja rural tuvo su primer antecedente en 1909, “con ocasión de unos folletos de cajas rurales sistema Raiffeisen que el [...] Arzobispo de México, Dr. D. José Mora y del Río, repartió entre el venerable clero de su arzobispado”²⁸. Fue entonces cuando el presbítero Tirso Vega pudo conocer la idea, entusiasmándose inmediatamente con la misma y contagiando su entusiasmo a los pobladores de Atitalaquía. Poco después, se dirigieron al señor Arzobispo de México, pidiéndole instrucciones, quien los canalizó directamente con Miguel Palomar y Vizcarra. Este último respondió a la solicitud de asesoría de los atitalaquenses enviándoles copia de los estatutos de la caja rural de Tapalpa, Jalisco, para que la tomaran como modelo.

Durante el primer semestre de 1910, se gestionó la escritura de la sociedad en la ciudad de México, ante el notario Manuel Álvarez de la Cadena; se realizó también una reunión en la que se constituyeron provisionalmente los consejos de administración y vigilancia y no sería sino hasta la segunda quincena del mes de agosto cuando el consejo de administra-

ción provisional convocaría a la asamblea constitutiva. En esta última, el consejo de administración quedó integrado por Jerónimo Pérez, Valerio Montoya, Eleuterio García, Tiburcio Cruz y Alberto Ramírez. El Consejo de Vigilancia lo conformaron J. María Montoya, presbítero Tirso Vega y Marcos Álvarez. Se acordó, además, que todos los socios deberían pertenecer a la sociedad de la Santísima Virgen María de Guadalupe; que el tipo de los préstamos recibidos sería de 6% anual y, el de los emitidos, del 8%; y, por último, que el cajero-contador prestaría sus servicios gratuitamente durante los primeros seis meses de vida de la sociedad, al cabo de los cuales, “el consejo de administración, unido al de vigilancia, determinaría la cantidad con que se le retribuiría”.

Las primeras operaciones de la caja fueron: recibir los ahorros de la Sociedad de Nuestra Señora de Guadalupe y un préstamo a plazo, y otorgar el primero a uno de sus más pobres socios que necesitaba urgentemente para comprar un terreno y levantar su cosecha²⁹.

Al iniciar operaciones, los socios realizaron 12 depósitos por un importe de 1.520,44 pesos y recibió dos depósitos adicionales por un total de un mil pesos, de personas que no eran socios.

En la segunda asamblea general, que se verificó en junio de 1911, el cajero-contador presentó el corte de caja, que fue recibido de conformidad; en esta fecha, el capital de explotación había ascendido a la cantidad de 2.729,56 pesos; el número de socios era de 29. Se acordó que la gratificación en favor del cajero contador fuera de 4,50 pesos mensuales, que se comprará una máquina segadora para el uso de la sociedad³⁰.

²⁸ González Flores (1914).

²⁹ González Flores *op cit.*, 361.

³⁰ *Idem*.

En los dos años siguientes, sin ser espectacular, se produjo un incremento constante tanto en el número de socios como en el monto de los depósitos. En junio de 1912, el aumento de los depósitos ascendió a 3.786,30 pesos y el número de socios a 30. Hacia junio de 1913, la sociedad tenía depósitos por 3.797,81 pesos y contaba con 37 socios, de los cuales 29 eran hombres y 8 mujeres.

La relación de los prestatarios y de los préstamos realizados fue como sigue: en 1910, los primeros fueron 6 y el monto de los préstamos ascendió a 1.647 pesos; en 1911, los prestatarios fueron 9 y los préstamos 2.060 pesos; en 1912, los socios que recibieron crédito fueron 8 y el monto otorgado fue de 465,37 pesos; y, por último, en 1913, la caja de Atitalaquía prestó 1.051,76 pesos a 15 socios.

En la asamblea general, celebrada en junio de 1913, hubo cambio de directivos. El consejo de administración se conformó entonces con Melchor S. Hernández, J. María Montoya, Eleuterio García y Agustín Pérez. Por su parte, el consejo de vigilancia se integró con Marcos Álvarez, Domingo Guzmán, Alberto Ramírez y Tiburcio Cruz. El cajero-contador designado fue Tomás Hernández.

Se desconoce el ulterior desarrollo de esta caja cooperativa, aunque es de suponerse que corrió la misma suerte de las creadas en el estado de Jalisco, es decir, que la amenaza y persecución de las fuerzas constitucionalistas precipitó su disolución.

SANCIÓN DEL CAJISMO RURAL A NIVEL JURÍDICO

No obstante su escasa implantación regional y no tratarse de un fenómeno de masas, en la época de estudio, hubo interés de los legisladores por otorgar cobertura legal al cajismo rural, lo cual se intentó tanto en el Congreso de la Unión como en el Congreso Local del estado de Jalisco, con resultados diametralmente opuestos, como se verá enseguida.

A nivel del Congreso de la Unión, la inquietud por promover las cajas rurales de ahorro y préstamo se presentó en la persona del diputado José González Rubio³¹, quien, a finales de 1912, le escribió a Palomar y Vizcarra “solicitándole datos y modelos de estatutos para completar su iniciativa”.

Poco después, con fecha 19 de octubre de 1912, el diputado González Rubio, en lo que probablemente puede calificarse como la primera iniciativa de ley en materia de cooperativas en México,

le dio lectura ante XXVI legislatura federal, consiguiendo la adhesión de la mayoría de la representación de la entidad. Pretendía la creación y organización del crédito rural mediante Cajas Rurales, sociedades cooperativas que tendrían por base los principios del sistema Raiffeisen³².

Sin embargo, desde la perspectiva católica, según comenta Barbosa Guzmán,

es de suponerse que resultaría poco interesante la proposición, por dos razones: preveía la vigilancia de aquellas sociedades por parte del Estado, y el fondo inicial lo habría de proporcionar la Caja de Préstamos para Obras de Irrigación y Fomento de la Agricultura, con unos bonos con los que aumentaría su capital y que serían adquiridos por el Ejecutivo Federal; y los católicos preferían funcionar con sus propios elementos sin la ayuda y vigilancia del Estado. Esto explica el que ningún comentario les haya merecido, ni a favor ni en contra. La iniciativa, de todos modos, no llegó más que a segunda lectura³³.

³¹ Sobre la filiación política de González Rubio existe una polémica, pues mientras Barbosa Guzmán afirma que no estaba afiliado al PCN, Jorge Adame Goddard (1981), citado por el propio Barbosa Guzmán, lo ubica como un “diputado católico”. Barbosa Guzmán *op cit.*, 70. González Flores (1914).

³³ Barbosa Guzmán *op cit.*, 71.

En cambio, a nivel del Congreso Local del estado de Jalisco, donde la existencia de las cajas rurales era un fenómeno social y económico novedoso en constante expansión y los diputados católicos, desde marzo de 1912 hasta junio de 1914, eran mayoría, se facilitó su sanción legislativa y jurídica.

Para los ideólogos del cajismo rural, en el ámbito de la iglesia católica, era evidente que las disposiciones del Código de Comercio en vigor no satisfacían todas las condiciones indispensables para el adecuado establecimiento y desarrollo de las cajas rurales de ahorro y préstamo, especialmente en el terreno fiscal, lo que derivaba en altos costos de constitución y de funcionamiento de las cajas. En este marco, los diputados católicos se abocaron a facilitar el naciente sistema de cajas rurales de ahorro mediante el otorgamiento de diversas concesiones. La primera consistió en la posibilidad, creada para ellas, de embargar la institución social denominada el “Bien de la Familia”, erigida por decreto 1481 del 16 de octubre de 1902 y por medio de la cual se intentaba preservar la pequeña propiedad. A tal propósito, el artículo 9 del decreto de referencia la hacía inembargable, inalienable e indivisible. Sin embargo, los legisladores jaliscienses establecieron la posibilidad de que los recursos de la Institución pudiesen ser embargables por las cooperativas, siempre que estas ajustasen sus estatutos a las bases Raiffeisen, y entre ellas se asentó la condición de repartir dividendos, medida que exceptuaba a la Caja de Arandas, que, como vimos anteriormente, no repartía.

En estas circunstancias, como señala Barbosa Guzmán,

al remitir la Cámara la Ley del Bien de la Familia es de suponerse que la de Arandas, de solicitar iguales privilegios, no los conseguiría, a menos que introdujeran modificaciones o,

por mejor decir, adiciones. Y en efecto, se introdujeron. Ocurrió al estímulo de la misma gente de Arandas por conducto de su gerente Joaquín C. Aguirre, el que mediante escrito de 8 de marzo de 1913 demandó lo mismo para sí y para las análogas que se fundasen con posterioridad. También pidió no causaran impuestos los documentos de garantía otorgados a favor de la Caja y se gestionase ante el Congreso General que los mismos documentos o no causaran timbres o al menos se creara una tarifa especial, reduciendo la común³⁴.

Profundizando en el espíritu del decreto expropiatorio del “Bien de la Familia”, Barbosa Guzmán, señala que

la iniciativa se fundamentaba en el hecho de que las cajas “sistema alemán” no podían otorgar créditos ruinosos y en la intención de promover a las cooperativas de crédito. Por ser de responsabilidad ilimitada, la excepción conservaba la confianza en el socio propietario que acudiera al Bien de la Familia, pudiendo además hipotecarlo como lo autorizaba la ley, en garantía de los préstamos que solicitara. La Caja se convertía en una importante posibilidad de obtener refacción, pues probablemente otros prestamistas recelarían al no poder conseguir la garantía hipotecaria³⁵.

La segunda concesión otorgada a las cajas rurales fue de tipo fiscal y tuvo, como antecedente, una petición del grupo fundador de la caja de El Refugio, fechada el 12 de noviembre de 1912, en la que externaban su intención de establecer un Banco Popular Agrícola, según el sistema Raiffeisen, y por eso pedían la exención de los impuestos estatales. La propuesta la hizo suya la Comisión Permanente, presidida por Palomar, apoyándola calurosamente. El proyecto de

³⁴ Idem, 75.

³⁵ Idem, 72.

ley fue presentado a debate por el Operario Guadalupano Alfredo Morfín Silva, por la Comisión de Hacienda, siendo aprobado en el Congreso Local el 20 de abril de 1913 y publicado el 2 de mayo del mismo año³⁶. Solo contenía dos artículos muy concretos, pero de gran beneficio para el sector cooperativo, cuyo contenido se reproduce a continuación.

Artículo primero.- Se exceptúan de toda clase de impuestos así del estado como municipales, las instituciones cooperativas de crédito popular, que conforme al Código de Comercio se organicen en Jalisco, siempre que satisfagan las siguientes condiciones:

A.- Que sean de responsabilidad ilimitada; B.- Que funcionen sólo en una circunscripción corta; C.- Que los dividendos que se distribuyan nunca excedan del 6% del importe de las acciones, o que queden suprimidos los dividendos; D.- Que los socios no puedan tener más de una acción y el valor de ésta no exceda de diez pesos; E. Que la administración de la sociedad sea gratuita, salvo la gratificación que se conceda al cajero contador, la cual siempre será fija, nunca en proporción a las utilidades; F. Que los préstamos se hagan para fines productivos, y sólo a socios.

Artículo segundo.- Se eximen de toda clase de impuestos del estado y del municipio todas las operaciones que celebren y documentos que otorguen las instituciones a que el artículo anterior se refiere.³⁷

³⁶ La aprobación de este Decreto se explica en buena medida por la fuerza política del catolicismo local que, como ya se indicó, bajo las siglas del Partido Católico Nacional (PCN), en aquella época, correspondiente a la XXIII Legislatura Local, “contaba con un destacado grupo de diputados católicos encabezados por Miguel Palomar y Vizcarra y del cual formaban parte también los diputados Manuel F. Chávez y Pablo R. Lizana (suplente) [...] Además, la presencia del Partido Católico Nacional a nivel de los Gobiernos municipales resultaba igualmente relevante al controlar, entre otras, las alcaldías de Guadalajara y Tepatitlán y, desde luego, el gobierno del estado en la figura de José López Portillo y Rojas”. Idem, 40.

³⁷ Rojas Coria *op cit.*, 419; Barbosa Guzmán *op cit.*, 74.

Como producto de la aprobación del decreto 1590, podrían beneficiarse todas las cajas, independientemente de que siguieran el modelo de Tatalpa o el de Arandas. Pero, además, como señala Barbosa Guzmán, “los diputados aprobaron y dieron trámite al acuerdo de promover ante el Congreso de la Unión se declaren exentas de todo impuesto federal”³⁸.

Pero, sin duda, la ley más importante expedida por los legisladores católicos jaliscienses fue el decreto 1611, del 21 de junio de 1913, mediante el que se otorgó a las instituciones sindicales la personalidad civil, creando la figura de Unión Profesional, al amparo de la cual, como se ha expuesto, se fundaron la Caja de Tepatitlán y la de Ciudad Guzmán.

La ley de referencia constaba de un total de 14 artículos en los que, como se verá más adelante, se plasmaba, en términos jurídicos, el proyecto o modelo de Caja Rural diseñado años atrás por la iglesia católica. Para empezar, el artículo 2 definía a la Unión Profesional como

la asociación constituida para el estudio, protección y desarrollo de los intereses profesionales que son comunes a personas que ejercen en la industria, el comercio, la agricultura o las profesiones liberales con fin lucrativo, sea la misma profesión o profesiones similares, sea el mismo oficio u oficios que concurren al mismo fin.

Por su parte, el artículo cuarto, complementando los fines de la Unión Profesional, señalaba que estas podrían cumplir con los siguientes objetivos: “I. Mutualidad, ahorro, seguro y cooperación en bien de los asociados. II. Emplear los fondos de la Unión en inmuebles, en operaciones cooperativas o en empresas del arte u oficio que ejerzan los asociados”.

³⁸ Barbosa Guzmán *op cit.*, 39.

El artículo quinto disponía que debían estar integradas por un mínimo de “doce miembros mayores de edad” y el sexto aceptaba la participación de menores de 21 años y de mujeres casadas con las siguientes restricciones:

Quedarán separados de la Unión si el padre o tutor del menor, o el marido, en su caso, lo determinaren y lo hicieren saber a los directores de la Unión. El menor admitido por la Unión tendrá voz, pero carecerá de voto en las asambleas. No podrá haber uniones formadas exclusivamente por menores de edad. Las mujeres [...] constituirán Uniones exclusivamente femeninas, las cuales podrán federarse con las masculinas similares o anexas.

Asimismo, se admitía la posibilidad de que las mujeres fuesen elegidas para integrar la Junta de directores de la Unión, pero se negaba dicho derecho a los menores de edad.

Para comprobar la existencia legal de la Unión y de sus estatutos, el artículo 7 disponía la obligación de depositar una copia de su acta constitutiva en el Registro Público de la Propiedad; de igual manera, debían remitirse copias al Registro Público de todas aquellas actas de asamblea en las que se modificaran los estatutos o se designaran directores o gerentes.

El artículo 8, en su fracción III, señalaba terminantemente la prohibición de destinar el capital de la Unión “a tomar participación en cualquier empresa para objeto diverso de la Unión y que esta no establezca y gire, ni en admitir acciones u obligaciones de otras sociedades”.

El artículo 9 confirmaba el régimen de responsabilidad solidaria e ilimitada para las cajas rurales Raiffeisen, así como los requisitos de su constitución y operación establecidos en el decreto 1590.

Mediante el artículo 10, se ratificaba el carácter de no contribuyente, tanto a nivel estatal como municipal, de las cajas rurales y sus operaciones, y el artículo 11, validaba las donaciones de inmuebles de que fuesen objeto las Uniones Profesionales.

El artículo 12 señalaba que “en sus operaciones cooperativas o en el establecimiento y explotación de la industria que pueda emprender cada Unión, estará sujeta a las disposiciones del Derecho Común”.

Por el artículo 13, se prescribía la posibilidad de crear Federaciones de Uniones Profesionales con personalidad jurídica en los términos de la presente ley, las cuales estarían “compuestas de personas que ejercen la misma profesión o profesiones, conexas o similares, u oficios que concurren a la fabricación de los mismos productos”. Además, las Uniones federadas gozarían en cualquier tiempo del “derecho de separarse de la Federación” y los estatutos de las Federaciones deberían fijar “la manera de regular sus derechos”.

Finalmente, mediante el artículo 14, se obligaba al Titular del Poder Ejecutivo del Estado a presentar “a la Cámara, cada tres años, un informe relativo a la ejecución” de las disposiciones contenidas en la ley de mérito.

De lo hasta aquí expuesto, puede deducirse que, en la práctica, la legislación vigente a nivel federal y la expedición por el Congreso Local de los tres decretos antes señalados favoreció la adopción del modelo de estatutos de la Caja Tatalpa como instrumento financiero especializado y desalentó el modelo Arandas de creación de cooperativas integrales o multiactivas, donde el servicio financiero no sería más que un medio para impulsar el desarrollo comunitario y la sustitución de intermediarios y agiotistas.

Sobre la vigencia o influencia real del paquete legislativo aprobado por los legislado-

res Jaliscienses, vale la pena señalar que los militares que encabezaron el cuartelazo de febrero de 1913, mediante el que se derrocó a Francisco I. Madero y se impuso en la Presidencia de la República al general Victoriano Huerta, declararon como inexistentes los dos últimos decretos debido a su expedición posterior a dicho acontecimiento.

No obstante lo anterior, como una última acción de promoción del cajismo rural, puede indicarse que todavía

por noviembre de 1913, el gobernador José López Portillo y Rojas dispuso la integración de una junta que, entre otros asuntos, se ocupara de elaborar un proyecto para el establecimiento de Cajas Rurales. Palomar fue invitado a pertenecer a ella. De esta manera, es de suponerse, el gobernador pretendió dar cumplimiento a uno de los puntos del programa que ofreciera cuando era candidato, y que hizo suyo por indicación, precisamente, de Palomar, el de promover los bancos rurales³⁹.

BALANCE GENERAL DE LA PRIMERA FASE DE IMPLANTACIÓN DE LAS COOPERATIVAS RURALES DE AHORRO Y PRÉSTAMO (1910-1914)

Visto en sus justos términos, el modelo de Caja Rural de Ahorro y Préstamo impulsado por la iglesia católica en los estados de Jalisco e Hidalgo durante los años que van de 1910 a 1914 adolecía de serias dificultades de orden técnico para su adecuado funcionamiento. Probablemente, la más importante de ellas eran sus fuentes de fondeo, poco consistentes e insostenibles a largo plazo, lo cual introducía un factor permanente de incertidumbre y falta de seguridad.

Según Barbosa Guzmán, dado que los socios aportaban muy poco al capital social, los recursos para operar

habrían de provenir de los préstamos de los ricos, de unos bancos agrícolas, de los depósitos de los ahorros de toda clase de personas, de los depósitos de recursos de sociedades mutualistas y sindicatos católicos, todos los cuales, penetrados de desprendimiento, aceptarían una muy moderada tasa de interés, resultado de la modesta tasa prevista para sus prestatarios⁴⁰ [previsión subjetiva que muchas veces no se verificaba en la práctica].

En este mismo orden de ideas, las cajas rurales no pudieron sustraerse de las condiciones económicas imperantes. Las tasas de interés y los plazos a que estas prestaban variaban muy poco de las condiciones establecidas en las instituciones bancarias, eclesiales y públicas de la época⁴¹. En las cajas rurales, la diferencia entre la tasa activa (a los préstamos) y la tasa pasiva (a los depósitos) variaba desde el 0.5% a los dos puntos, como máximo⁴². En estas condiciones, siendo la membresía reducida y escasas las operaciones de préstamo, las cajas tenían problemas serios incluso para cubrir su gasto operativo.

El régimen de responsabilidad ilimitada y solidaria establecida o el temor a la insolvencia moral o económica de la institución inhibió el ingreso de socios y el aumento de los aho-

⁴⁰ Así, al momento de protocolizar las escrituras públicas de las Cajas Rurales, de acuerdo con las disposiciones del Código de Comercio de 1889, se hizo indispensable fijar un valor mínimo a las acciones. Según señala Barbosa Guzmán, las dos primeras cajas fundadas, adoptaron las siguientes medidas: La Caja Arandas lo fijó en cincuenta centavos, mientras que la Caja Tatalpa en dos pesos, precio que podía pagarse en una sola exhibición o en pagos parciales, constituidos por abonos de cuando menos 25 centavos. *Idem*, 35-43.

⁴¹ De acuerdo con Barbosa Guzmán, la Mitra religiosa y el Código Civil vigente en el estado de Jalisco (artículo 2696), coincidían en el cobro de un rédito legal admitido del 6% anual.

⁴² En este aspecto, la Caja de Arandas se distinguió de las demás por manejar las tasas de interés más bajas: "paga el medio por ciento y cobra el tres cuartos". Barbosa Guzmán *op cit.*, 44.

³⁹ *Idem*, 76.

rros en las cajas rurales de los estados de Jalisco e Hidalgo. En el mejor de los casos, el número de socios superó ligeramente el ciento de afiliados, en la caja de Tepatitlán, y el capital social apenas alcanzó la cifra de 4.000 pesos en esta misma caja. En el conjunto del sistema, la membresía no superó las tres centenas y el capital disponible se movió alrededor de los 10.000 pesos.

Otro problema grave fue la excesiva sujeción de las cajas rurales a los dictados tanto de la curia católica como de la directiva del PCN, todo ello pesó en forma negativa para el ejercicio de su autonomía de gestión en un sentido plenamente democrático.

Pero, definitivamente, el problema principal tuvo que ver con su falta de continuidad histórica, pues solamente algunas de ellas lograron operar durante un período máximo de tres o cuatro años, ya que como se ha visto, este primer impulso de las cajas rurales de ahorro y préstamo se interrumpe de forma abrupta en el año 1914, debido al cese de toda la obra del catolicismo social, producto de la ocupación de los poderes locales por parte de las fuerzas Constitucionalistas, cuya gestión se distinguió por su tono marcadamente anticlerical. El Plan de Guadalupe y el decreto de Venustiano Carranza, del 24 de abril de 1914, desconocían las disposiciones de los gobiernos que hubieran otorgado su reconocimiento al régimen huertista, entre los que se encontraba el gobierno del estado de Jalisco.

Por tal motivo, Barbosa Guzmán afirma que “los miembros del Centro de Jalisco del PCN fueron perseguidos; muchos optaron por esconderse, tal y como lo hicieron sacerdotes; otros, abandonaron la entidad. Las Cajas lo sufrieron por su vinculación al partido y a la iglesia”⁴³.

A lo antes indicado, pueden añadirse otros factores que obstaculizaron la consoli-

El régimen de responsabilidad ilimitada y solidaria establecida o el temor a la insolvencia moral o económica de la institución inhibió el ingreso de socios y el aumento de los ahorros en las cajas rurales de los estados de Jalisco e Hidalgo.

ción y expansión del modelo de caja rural de ahorro y préstamo impulsado por la iglesia católica. En primer lugar, su marcado exclusivismo religioso, hecho que desalentó la participación de sectores sociales liberales y limitó su política de alianzas con diversas fuerzas políticas, que muy probablemente le hubieran proporcionado mayor difusión o proyección social.

En segundo lugar, la dependencia personalista de los sacerdotes, pues cualquier circunstancia que afectará a estos incidía en forma directa sobre la organización social. Incluso, como señala Barbosa Guzmán, algunas veces era “la corta permanencia en una parroquia, de un ministro entusiasmado por las cajas, lo que impedía que se consolidara la sociedad, sobre todo si el relevo no estaba interesado”⁴⁴.

Finalmente, influyó también la relativa distancia, incompreensión y descoordinación existente entre los expositores de los procedimientos técnico-operativos a nivel teórico o ideológico y quienes batallaban en el terreno práctico por materializar las ideas.

Pero, no obstante el conjunto de factores negativos antes apuntados, justo es reconocer también que la sola creación de las cajas rurales, con un sentido cooperativo y solidario, respondió a una necesidad sentida en el campo mexicano y, aunque fuese a nivel local y por un período corto de tiempo, logró su

⁴³ Idem, 77.

⁴⁴ Idem, 114.

objetivo principal que consistía en eliminar o, al menos limitar, la labor disolvente y empobrecedora de los usureros. La institución se asumió como no lucrativa, el reparto de excedentes se hacía entre los socios o se destinaba al fondo de reserva, en previsión de pérdidas o para emprender alguna obra de mejoramiento social o cultural, pero bajo ningún concepto fueron apropiados en forma particular por algunos socios, directivos o empleados, y tampoco se presentó ningún caso de corrupción o mal uso de los fondos. Concebida como una sociedad de personas y no de capitales, la Asamblea General de la Caja Rural reconoció un voto por socio, inde-

pendientemente de sus aportaciones, y procuró elevar moralmente a sus socios, manteniendo el espíritu de ayuda mutua, voluntarismo y servicio social.

Todos estos logros y un profundo cambio en las condiciones políticas y sociales del país harían que hacia principios de la década de los años veinte nuevamente la iglesia católica emprendiera la ardua tarea de establecer las cajas cooperativas de ahorro y préstamo en el medio rural del país, pero el análisis de dicha historia, que constituye la segunda fase de expansión de las cajas rurales en México, escapa a los límites y propósitos del presente trabajo.

BIBLIOGRAFÍA

Adame Goddard, Jorge. *El pensamiento político y social de los católicos mexicanos 1867-1914*. México: UNAM, 1981.

Barbosa Guzmán, Francisco. *La Caja Rural Católica de Préstamos y Ahorros en Jalisco: 1910-1914 y 1920-1924*. México: Ediciones del Instituto Mexicano de Doctrina Social Cristiana, 1996.

Cockcroft, James D. *Precursores intelectuales de la Revolución mexicana (1900-1913)*. México: Secretaría de Educación Pública y Siglo XXI Editores, S.A. de C.V., 1985.

González Flores, Anaclito. "Una Caja Rural Raiffeisen en Jalisco", en *Revista Resurrección Social*, 15 de febrero de 1914.

Leal, Juan Felipe. *Del Mutualismo al Sindicalismo en México: 1843-1911*. México: Juan Pablos Editor, 2012.

Palomar y Vizcarra, Miguel. *El Sistema Raiffeisen, Manual*. México: Antigua Imprenta de Murguía, 1920.

Rojas Coria, Rosendo. *Tratado de Cooperativismo Mexicano*. México: Fondo de Cultura Económica. Primera Edición, 1952.

Rojas Herrera, Juan José. *La formación del movimiento cooperativo en México: Antecedentes organizacionales y momento constitutivo*. Dos tomos. Inédito, 2013.

Sociedad Nacional Cooperativa Limitada. *Breve Programa de sus propósitos y organización*. Folleto. México: Imprenta de A. Carranza e Hijos, 1915.

Yanes Rizo, Emma. *Historia de la comunidad tecnológica ferroviaria en México (1850-1950)*. Tesis de Maestría. Facultad de Filosofía y Letras. México: Universidad Nacional Autónoma de México, 1998.

Red de estudios en perspectiva histórica sobre la economía social y solidaria (REPHESS)

DANIEL PLOTINSKY¹

Resumen

Un grupo de investigadores de diversos países latinoamericanos vienen trabajando desde fines de 2012 con el objetivo de constituir una red permanente que les permita potenciar sus trabajos y promover el análisis en perspectiva histórica sobre la economía social y solidaria. El artículo describe el proceso en curso con el propósito de darlo a conocer y ampliar la participación a posibles interesados en integrarse a la Red.

Palabras clave: Historia del cooperativismo, América Latina, Economía social y solidaria

Resumo

Rede de estudos em perspectiva histórica sobre a economia social e solidária

Um grupo de investigadores de diversos países Latinoamericanos vem trabalhando do final de 2012 com o objetivo de constituir uma rede permanente que lhes permita potenciar seus trabalhos e promover a análise, em perspectiva histórica, sobre a economia social e solidária. O artigo descreve o processo em andamento, com o intuito de que seja divulgado, ampliando, assim, a participação de possíveis interessados em fazer parte da Rede.

Palavras-chave: História do cooperativismo, América Latina, Economia social e solidária

Abstract

Network of studies on social and solidarity economy from a historic perspective

Since the end of 2012, a group of investigators from different Latin American countries have been working with the purpose of creating a permanent network to help them foster their works and promote the historical analysis of social and solidarity economy. The article describes the current process with the aim of making it known to the public, and extending participation to all those potentially interested in becoming a part of the Network.

Keywords: History of Cooperativism, Latin America, Social and solidarity economy

¹ Director del Archivo Histórico del Cooperativismo de Crédito y adscripto a la dirección de Idelcoop.

El 22 de julio de 2014, se realizó, en la ciudad de Bogotá (Colombia), el segundo encuentro de la Red de Estudios en Perspectiva Histórica sobre la Economía Social y Solidaria (REPHESS). El mismo tuvo lugar en la sede del CIEC –Centro de Investigación y Educación Cooperativas-, unidad académica adscrita a la Cooperativa de Profesores de la Universidad Nacional de Colombia. El mismo fue continuación del primer encuentro, realizado el 31 de mayo de 2013 en el Centro Cultural de la Cooperación “Floreal Gorini” de la Ciudad de Buenos Aires, del que participaron once investigadores de Argentina, Uruguay y México, con el objetivo de discutir el documento fundacional y establecer un plan de trabajo compartido.

Del encuentro bogotano participaron Juan Fernando Álvarez, Miguel Fajardo, Ricardo Dávila, Javier Silva Díaz y María Victoria Huertas de Mora (Colombia); Jesús Méndez Reyes y Juan José Rojas (México); Alberto García Müller (Venezuela); Juan Pablo Martí (Uruguay) y Daniel Plotinsky (Argentina).

Durante la extensa jornada de trabajo, se debatió a partir de un borrador de propuesta de periodización de la evolución histórica del cooperativismo latinoamericano, redactado por Juan Pablo Martí. Los principales ejes de discusión se dieron en torno a los conceptos de cooperación forzosa, inducida y voluntaria; la consideración de las formas solidarias precolombinas como fuentes del cooperativismo latinoamericano; los factores y agentes que promueven y/o interfieren en el desarrollo del cooperativismo; las influencias ideológicas de las diversas vertientes del cooperativismo; y la necesidad de guardar un equilibrio en la construcción de períodos históricos entre los elementos generales a toda América Latina y los específicos de cada uno de los países que la componen.

Finalmente, se acordó redactar un nuevo bo-

rrador de periodización que será puesto a consideración y debate de todos los miembros de la Red. El trabajo apuntará a motivar la discusión, el diálogo y los aportes de manera de tener una visión más completa y abarcadora de los procesos históricos para el desarrollo de las cooperativas en nuestro continente. Fundamentalmente se concentrará en una propuesta de periodización para la historia del cooperativismo latinoamericano que intente dar cuenta de las grandes etapas de su desarrollo, las principales tendencias en su evolución y las rupturas y continuidades.

De acuerdo a lo resuelto en el encuentro, para elaborar la periodización, el estudio se concentrará en tres aspectos:

1. Cómo se produjo la cooperación en los distintos momentos históricos, analizando cuáles son las principales características de las cooperativas, cuáles fueron los sectores cooperativos más desarrollados, cuál es la extracción de los cooperativistas, cómo fue la organización del movimiento y sus organismos de representación tanto a nivel nacional como internacional, etc.
2. Cuáles fueron los agentes externos que influyeron sobre el desarrollo del cooperativismo en la región, especialmente establecer quiénes fueron los promotores del cooperativismo y qué influencias tuvieron sobre el desarrollo del movimiento cooperativo.
3. Cuáles fueron las diferentes vertientes ideológicas del cooperativismo y las diversas concepciones de las cooperativas, partiendo de reconocer la influencia de diferentes ideologías, desde el cooperativismo de raíces “rochdaleanas”, pasando por concepciones revolucionarias de origen socialista y anarquista, hasta un cooperativismo de raíces tradicionales con fuerte identidad indígena.

Se incluyen, como anexos, dos borradores debatidos por los integrantes de la Red en los encuentros de 2013 y 2014. Publicamos, además, un artículo de Juan Pablo Martí sobre el tema.

ANEXO I - DOCUMENTO FUNDACIONAL²

El cooperativismo y la Economía Social y Solidaria en general constituyen un fenómeno histórico que se desarrolla en el mundo moderno, esencialmente distinto a las formas económicas convencionales. En los últimos años, han aparecido con enorme vigor en Latinoamérica nuevas manifestaciones de este fenómeno que se han sumado a las experiencias pioneras que encuentran sus orígenes en el siglo XIX.

También, en el ámbito académico, presenciamos un entusiasmo renovado por el estudio de las cooperativas y la economía social. Sin embargo, el grado de conocimiento y problematización del fenómeno no es acorde a su creciente importancia. En particular, creemos que existen escasos estudios que permitan comprender el desarrollo histórico de la ESyS en nuestro continente.

La investigación histórica, particularmente en historia económica, debería tener por objeto el estudio del desarrollo de los sistemas económicos y sus diferentes componentes, intentando dar cuenta de los determinantes de su surgimiento y decadencia así como su especificidad histórica. Para ello, se hace necesario contemplar un abordaje propio del fenómeno del cooperativismo y la economía social y solidaria. Es por ello que consideramos necesario cooperar y generar un espacio de intercambio y producción que permita avanzar hacia la construcción de una Historia del Cooperativismo y la Economía Social y Solidaria en América Latina.

² Borrador propuesto por Juan Pablo Martí (Universidad de la República, Uruguay).

El trabajo apuntará a motivar la discusión, el diálogo y los aportes de manera de tener una visión más completa y abarcadora de los procesos históricos para el desarrollo de las cooperativas en nuestro continente.

OBJETIVO GENERAL DE LA RED

Generar un espacio de reflexión y análisis que promueva la realización de más y mejores investigaciones sobre la Economía Social y Solidaria que permitan conocer el pasado, de manera de cuestionar el presente y proyectar el futuro.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Colocar el cooperativismo y la economía social y solidaria en general como objeto de estudio específico de manera de jerarquizar los estudios e investigaciones históricas que se vienen llevando adelante desde diversas cátedras universitarias y redes académicas. El creciente protagonismo y presencia cada vez más extendida de la economía social y solidaria obligan hoy a profundizar en el análisis de su desarrollo y la reflexión del fenómeno.
- Contribuir al desarrollo teórico y metodológico para la comprensión de estos fenómenos. La historia económica en particular y las ciencias sociales en general presentan importantes carencias en cuanto a la elaboración de los instrumentos conceptuales aptos para la comprensión del comportamiento y funcionamiento de un sujeto económico diverso y particular como el cooperativismo. La teoría, los modelos, los conceptos son herramientas cuya utili-

dad debe verificarse en cada caso frente a los problemas específicos que se abordan. Aparece, entonces, necesario un abordaje específico de estos fenómenos. Como historiadores, partimos de la base de que la teoría no puede haber elaborado instrumentos conceptuales y metodológicos atemporales que sean aptos para la comprensión del comportamiento y funcionamiento de los distintos sujetos con validez universal. Es necesario reconocer la historicidad de la ciencia en función de la historia de su objeto y, para ello, rediseñar el instrumental teórico, preparar conceptos, modelos e instrumentos analíticos nuevos, para dar cuenta de la diversidad, para comprender la riqueza y complejidad de las diferentes organizaciones económicas y sociales.

- Promover y dar continuidad a los estudios que vienen realizando diversos investigadores de la región sobre la Economía Social y Solidaria en perspectiva histórica.

ANEXO II - BASES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA HISTORIA DEL COOPERATIVISMO EN AMÉRICA LATINA. CONOCER EL PASADO PARA CUESTIONAR EL PRESENTE Y CONSTRUIR EL FUTURO³

JUSTIFICACIÓN DE LA RELEVANCIA Y LA PERTINENCIA DEL TEMA

Desde sus orígenes, el cooperativismo ha establecido una relación dialéctica con el capitalismo en tanto reacción ante fenómenos sociales y económicos derivados del capitalismo. Es ejemplo de esto la experiencia de los pioneros de Rochdale, habitualmente citada

como hito fundacional del cooperativismo⁴.

La experiencia de los “Equitativos Pioneros” surge en 1844 en Rochdale, cuando se abre un almacén promovido por una modesta asociación obrera fundada unos meses antes: la Sociedad de los Equitativos Pioneros de Rochdale⁵. Fueron ellos los que establecieron lo que posteriormente se van a difundir como los principios cooperativos: la distribución de los beneficios a prorrata, la venta hecha al contado y no a crédito, el interés fijo sobre el capital, la gestión democrática (un hombre-un voto, reivindicación vinculada con el Movimiento Cartista⁶), la libre adhesión, la venta de productos naturales, la educación cooperativa y la neutralidad política y religiosa.

A partir de estos modestos orígenes, el movimiento cooperativo experimentará un extraordinario crecimiento. Hoy en día, ha alcanzado dimensiones mundiales; convoca y organiza cientos de personas; moviliza grandes recursos; está presente en distintos sectores: producción, finanzas, comercio, consumo; e incluye a cooperativas de primer, segundo y tercer grado. Actualmente, asistimos a un renovado interés en el fenómeno cooperativo. Las experiencias cooperativas no son una novedad en nuestro continente. Pero,

⁴ Se mencionan también otros antecedentes lejanos – ubicados en la antigüedad y también en las primeras comunidades cristianas- y otros más cercanos como un grupo de obreros que en Gran Bretaña en 1760, deciden fundar molinos de tipo cooperativo a fin de fijar ellos mismo el precio de la harina y eludir el monopolio local de los patronos molineros. Como antecedente directo de los Pioneros de Rochdale podemos señalar, alrededor de 1820, la difusión de las ideas de Owen dan un nuevo impulso a este tipo de empresas. London Co-operative and Economic Society (Droz, 1984).

⁵ Estaba compuesto por 28 integrantes: tejedores, obreros, artesanos e impresores y contaban con un capital inicial 28 libras y algunas mercaderías básicas. Esta modesta tienda al comienzo abre dos veces por semana y más tarde todos los días. El objetivo que perseguían era hacer rendir al máximo sus escasos salarios para proveerse de las mercaderías necesarias.

⁶ Hace referencia al Movimiento creado en Gran Bretaña en la década de 1830 y que, descontentos con el Acta de Reforma, exigían justicia electoral (Hobsbawm, 1974).

³ Borrador de trabajo elaborado por Juan Pablo Martí (Universidad de la República, Uruguay) en base a lo discutido en el I Encuentro de la Red de Estudios en Perspectiva Histórica de la Economía Social y Solidaria, realizado en el Centro Cultural de la Cooperación “Floreal Gorini”. Buenos Aires, Argentina, 31 de mayo de 2013.

Ante la desarticulación del andamiaje del desacreditado *Welfare State* hemos presenciado la emergencia de nuevas formas y nuevo interés en el fenómeno de las prácticas asociativas para dar respuestas a las necesidades de la población de nuestro continente.

en los últimos años y ante la desarticulación del andamiaje del desacreditado *Welfare State* que arrastró con él la fuerza estratégica de su objetivo originario: los procesos de redistribución e inclusión⁷, hemos presenciado la emergencia de nuevas formas y nuevo interés en el fenómeno de las prácticas asociativas para dar respuestas a las necesidades de la población de nuestro continente. Ante la desaparición del horizonte de bienestar asegurado, aparece un escenario que abrió paso a la incertidumbre, en el que subyace la aceptación de que vivimos en una sociedad del riesgo⁸. Si bien esta abarca a todos, sus primeras víctimas se encontraron entre aquellos excluidos del sistema social por la precariedad de sus condiciones de existencia⁹. Por otro lado, el paso de un sistema de ocupación plena a uno de subocupación flexible y cambiante generó un desdibujamiento de las clases sociales en el que se produjo una redefinición de las desigualdades en el sentido de una individualización de los riesgos sociales.

Asimismo, las transformaciones de la economía mundial de las últimas décadas provocaron una reducción significativa del protagonismo de los actores colectivos tradicionales como los sindicatos o los partidos políticos y del mismo Estado.

El tercer milenio nos encuentra ante la crisis

⁷ de Leonardis *et al.* (1995).

⁸ Melillo *et al.* (2001).

⁹ Ídem.

de este modelo de exclusión. Resulta, por lo tanto, imprescindible reformular aquel contenido originario y emprender una transformación institucional. Esta obra de transformación debe considerar las estrategias de la Economía Social y Solidaria como un primer paso. El movimiento de la Economía Social y Solidaria surge como alternativa ante un mundo con un modelo agotado y se convierte en una realidad visible. Procesos, en Europa, Estados Unidos y particularmente en América Latina, de transferencia de empresas a sus empleados en forma de cooperativa de trabajo u otras formas autogestionadas así lo demuestran.

Por otro lado, desde hace varias décadas se ha extendido el apoyo al desarrollo cooperativo. El fortalecimiento de las cooperativas se visualiza como una estrategia de lucha contra la pobreza, de promoción de la inclusión social y el trabajo digno o decente. La adopción de la Recomendación 193 de la OIT en junio de 2002 de promoción de cooperativas y la declaración del año 2012 como Año Internacional de las Cooperativas por las Naciones Unidas han abierto una oportunidad para desplegar el potencial económico y social de las mismas¹⁰.

Concretamente, América Latina, la región más inequitativa del planeta, posee una gran tradición de solidaridad social para responder con el esfuerzo colectivo a situaciones de emergencia. Las claves explicativas no están en las características individuales, sino en las condiciones sociales, en las relaciones grupales y en los aspectos culturales y en los valores prevalentes de cada sociedad¹¹.

Las cooperativas en Latinoamérica han sido pioneras de esa tradición solidaria y llevan más de cien años contribuyendo al desarrollo económico y social de los países de la región. Es por eso que resulta imprescindible saldar

¹⁰ Mogrovejo *et al.* (2012).

¹¹ Suárez Ojeda (2001).

una vieja deuda: la construcción de una historia del cooperativismo latinoamericano.

MOTIVACIONES Y ANTECEDENTES

A pesar de la larga tradición de las formas económicas asociativas, contamos con escasa información estadística y miradas científicas rigurosas que den cuenta del conjunto del fenómeno en nuestro continente. Esta afirmación no debe llevarnos a pensar que no existen esfuerzos por presentar un panorama histórico del cooperativismo y la economía social. Desde diversos ámbitos académicos, se han generado espacios de encuentro para discutir la temática de la ESyS en América Latina desde una perspectiva histórica¹².

Estos espacios académicos han permitido, contrariamente a generar dinámicas de apartamiento, el intercambio entre docentes e investigadores de diversos países preocupados por la temática. Hemos podido constatar cómo, desde ámbitos diversos, países distintos y miradas diferentes, se vienen construyendo importantes insumos para la elaboración de una historia de la Economía Social y Solidaria. También pudimos constatar que, más allá de la legítima curiosidad científica de cada uno de los investigadores, existe la convicción y el compromiso en la construcción de una sociedad donde los valores de solidaridad y ayuda mutua prevalezcan frente a los procesos de

exclusión y marginación propios de la economía capitalista. Estas constataciones refuerzan la motivación y plantean el desafío de generar espacios permanentes e intercambios constantes que enriquezcan y vitalicen nuestro quehacer.

Es en función de esto que nos hemos propuesto los siguientes objetivos. En primer lugar, y como objetivo general, nos planteamos:

- Generar un espacio de reflexión y análisis que promueva la realización de más y mejores investigaciones sobre la Economía Social y Solidaria que permitan conocer el pasado, de manera de cuestionar el presente y proyectar el futuro.

A su vez, como objetivos específicos, nos hemos propuesto:

- Colocar el cooperativismo y la economía social y solidaria en general como objeto de estudio específico.
- Contribuir al desarrollo teórico y metodológico para la comprensión de estos fenómenos.
- Promover los estudios y dar continuidad a los encuentros.

En cuanto a la metodología propuesta para llevar adelante estos objetivos, coincidimos en:

- La necesidad de un diálogo fecundo, permanente y constructivo entre la Historia Económica de nuestro continente y las experiencias de la ESyS.
- La importancia de desarrollar estudios comparativos entre los distintos casos nacionales como forma de desnaturalizar lo naturalizado y trascender la anécdota nacional al poner en contraste lo ocurrido en nuestros países con otras experiencias nacionales.

¹² Algunos de los encuentros anteriores que se pueden mencionar son: las Jornadas de la Asociación Argentina de Historia Económica (AAHE) (Bariloche, San Martín, etc.); las Jornadas de la International Economic History Association (IEHA) (Buenos Aires, Finlandia, Sudáfrica, etc.); las Jornadas de la Asociación Uruguaya de Historia Económica (AUDHE) en Montevideo; las Jornadas Regionales de Historia Comparada en Porto Alegre (1999 y 2003); los Congresos Latinoamericanos de Historia Económica (CLADHE) en Montevideo (2008), México (2010), Bariloche (2012); los Encuentros de Asociación de Historiadores Latinoamericanos y del Caribe (ADHILAC) y Jornadas de Historia de la ESyS del Centro Cultural de la Cooperación Floreal Gorini; el Congreso internacional del conocimiento (Chile); el Congreso Internacional de Americanistas en Viena (2012).

Este esfuerzo debe sustentarse en un sólido trabajo de fuentes documentales y memoria oral. Somos conscientes de que, como mencionábamos anteriormente, existen serios problemas con las estadísticas históricas. A esto sabemos que se le suman dificultades similares al trabajo con historia de empresas, en cuanto al acceso a la información.

La estrategia de investigación, como no podía ser de otra manera, debe concebirse como un esfuerzo colectivo y participativo. Los investigadores deben cooperar permanentemente de manera de hacer dialogar sus trabajos. A su vez, confiamos en la participación y el involucramiento de los actores de la ESYS que aporten sus perspectivas y validen el trabajo realizado.

ANTECEDENTES: LA HISTORIA DE LA ESYS EN AMÉRICA LATINA

No son muchos los antecedentes de trabajos enfocados en dar cuenta de la historia del cooperativismo en la región. El más reciente y con la pretensión de abarcar el conjunto de América Latina es el trabajo de Coque Martínez (2002). Basado en este trabajo, la OIT publicó el año pasado, en el marco del Año Internacional de las Cooperativas, un libro con un capítulo dedicado a la historia del cooperativismo¹³. Estos dos trabajos, de características muy disímiles, intentan presentar una visión histórica del cooperativismo en América Latina, con mayor o menor alcance. Existen también otros trabajos con más antigüedad. Es particularmente sugerente el trabajo de Cracogna (1978), que propone una interesante visión de conjunto y varias pistas para el análisis. También, vale la pena mencionar el trabajo realizado por Benecke y Eschenburg (1992), que constituye una revisión del trabajo original realizado diez años antes que actualizaron y ampliaron a 16 países de América Latina, y contó con el apoyo

¹³ Mora (2012).

de ALCECOOP (Asociación Latinoamericana de Centros de Formación Cooperativa), la Universidad de Münster y la Fundación Volkswagen. Otra de las referencias importantes, que no presenta una visión de conjunto pero constituye una interesante muestra de varios países, es el trabajo de la CEPAL sobre las cooperativas de Argentina, Brasil, Colombia, Chile, Ecuador, Paraguay y Uruguay (CEPAL, 1989). También, se puede mencionar el trabajo de OIT sobre la relación entre la historia socioeconómica de la región y las cooperativas¹⁴ y sobre la situación de estas empresas y cómo apoyarlas¹⁵. También, es relevante como antecedentes para el sector agropecuario el trabajo de OCA y FAO (1994). Existe otro trabajo de tipo cualitativo que, aunque con enfoque internacional, presta especial atención a América Latina¹⁶, y, en 2006, se publicó una obra colectiva coordinada y editada por FUNDIBES (Fundación Iberoamericana de Economía Social) que presenta varios casos nacionales¹⁷. Si bien no constituyen un panorama de conjunto y la intención no era presentar estudios históricos, es posible mencionar a los estudios nacionales realizados en el marco de la Red UNIRCOOP, ya que la presentación de cada uno de los países presenta un panorama histórico del desarrollo del cooperativismo¹⁸. Para el MERCOSUR y algunos de los países asociados, también se pueden mencionar como antecedentes los trabajos realizados en el marco del proyecto "Impactos de la integración regional sobre el sector cooperativo"¹⁹.

(...)

¹⁴ Navas Vega, (1995).

¹⁵ OIT (1998).

¹⁶ Pineda *et al.* (1994).

¹⁷ Pérez de Uralde (2006).

¹⁸ Bertullo *et al.* (2004); Huaylupo Alcazar (2003); Montes y Ressel (2003); Pérez Arocas *et al.* (2003); Rojas (2003); y Silva Sampaio *et al.* (2003).

¹⁹ Martí, (2008, 2011 y 2012).

EL DESARROLLO DEL COOPERATIVISMO Y LAS POLÍTICAS PÚBLICAS

La historia del cooperativismo en América Latina, por su amplitud como objeto de estudio, nos exige una demarcación y la selección de un eje de interés o clave de lectura para su interpretación. Hemos optado por tomar las políticas estatales hacia el cooperativismo como el centro de interés. Esta selección tiene su fundamentación en múltiples aspectos.

En primer lugar, las políticas estatales permiten ver al Estado en acción²⁰. Sin embargo, es necesario advertir que los límites entre el Estado y lo público y lo privado no siempre son claros. En algunos casos, podríamos hablar de políticas que suponen penetraciones del Estado en la sociedad civil y, en otros, de interpenetraciones mutuas. “El estudio de las políticas estatales nos permite ver al Estado en acción, desagregado y descongelado como estructura global, que se entrecruza complejamente con otras fuerzas sociales”²¹.

Estos autores definen a la política estatal como “un conjunto de acciones y omisiones que manifiestan una determinada modalidad de intervención del Estado en relación con una cuestión que concita la atención, interés o movilización de otros actores en la sociedad civil”. No es un acto reflejo, sino que es un conjunto de iniciativas –manifiestas o implícitas– que, en un momento determinado, permiten inferir la posición del Estado frente a alguna cuestión que atañe a un sector de la sociedad. Ese conjunto de políticas tiende a variar según la cuestión a la que atañe.

Por otra parte, esta perspectiva de análisis de las políticas públicas nos permitirá dar cuenta, en términos históricos, del proceso social tejido alrededor del surgimiento, tratamiento y resolución de cuestiones, ante las que el Estado y otros actores adoptan políticas.

La estrategia de investigación debe concebirse como un esfuerzo colectivo y participativo. Los investigadores deben cooperar permanentemente de manera de hacer dialogar sus trabajos.

Las cuestiones, de acuerdo a estos autores, son definidas como “asuntos (necesidades y demandas) socialmente problematizados”²². Las políticas estatales no deben considerarse como fenómenos aislables de su contexto. Por tal motivo, estos autores, focalizan su concepción respecto al estudio de las políticas estatales, siguiendo el ciclo vital atravesado por toda cuestión, es decir “la trayectoria de una cuestión a partir de su surgimiento, desarrollo y eventual resolución”. Resolución implica que la cuestión desaparezca como tal, y no necesariamente que esta haya sido solucionada en sentido sustantivo. Puede ser resuelta porque otros problemas han monopolizado la atención de las partes interesadas, porque se concluye que nada puede hacerse, o porque el sector social que la planteaba ha sido reprimido, eliminado o desposeído de recursos que le permitieron imponer la cuestión.

En tercer lugar, la toma de posición del Estado es fundamental para el desarrollo de las cooperativas, si bien los diferentes actores afectados (positiva o negativamente) por el surgimiento y desarrollo de una cuestión toman posición frente a la misma. Oszlak y O'Donnell²³ resaltan que reviste una gran relevancia de los posicionamientos estatales en torno a las mismas. Esto es así por el respaldo normativo que poseen dichos posicionamientos, por una última *ratio* que los autores enmarcan dentro del control de los medios de coacción física, y porque además

²⁰ O'Donnell y Oszlak (1976).

²¹ Oszlak y O'Donnell (1995), 117.

²² Idem, 118.

²³ Oszlak y O'Donnell (1995).

estas tomas de posición tienen una mayor repercusión y alcance social que las políticas privadas. Al decir de los autores: “Las tomas de posición del Estado suelen ser particularmente importantes, no solo por su posibilidad objetiva de producir importantes consecuencias, sino también porque así suelen considerarlo otros actores sociales”.

El Estado –diferenciado, complejo, contradictorio– aparece como un actor más en el proceso social desarrollado en torno a una cuestión. Su intervención supone tomar partido por acción u omisión, y no puede prescindir de las políticas de otros actores. Esas tomas de posición por parte del Estado definen el contenido y explican las posiciones de otros actores. En ese sentido, se las considera puntos o nudos particularmente relevantes en una secuencia de interacciones. Por esto, afirmar que las políticas estatales son nudos es

presuponer que el Estado no suele ser pasivo ni irrelevante (así como tampoco lo son los otros actores). Por ello, además de la posición de cada actor, importa la percepción de cada uno acerca de la manera en que los restantes han definido la cuestión.

En síntesis, la clave interpretativa que tomaremos para el análisis de la historia del cooperativismo en América Latina será la de las políticas públicas. Analizaremos al Estado en acción a partir de las políticas estatales. Estudiaremos la trayectoria de las políticas públicas intentando dar cuenta del proceso social construido a partir del surgimiento de algunas cuestiones que son tomadas por el Estado como asuntos o situaciones socialmente problematizados. Intentaremos dar cuenta de la toma de posición del Estado y de qué manera esta influyó en el desarrollo del cooperativismo.

BIBLIOGRAFÍA

Benecke, Dieter y Eschenburg, Rolf. *Cooperativas América Latina. Resultados de una investigación*. Buenos Aires: Balado-Buschi, 1992.

Bertullo, Jorge, Isola, Gabriel, Castro, Diego y Silveira, Milton. “El cooperativismo en Uruguay”, *Cuadernos del Rectorado* (Vol. 22). Montevideo: Universidad de la República, Servicio Central de Extensión y Actividades en el Medio (SCEAM), 2004.

CEPAL. *Cooperativismo latinoamericano: antecedentes y perspectivas* (Vol. 14). Santiago de Chile: CEPAL, 1989.

Coque Martínez, Jorge. “Las cooperativas en América Latina: visión histórica general y comentario de algunos países tipo”. *CIRIEC-España, revista de economía pública, social y cooperativa* 43, 2002.

Cracogna, Dante. “América Latina: Economía y cooperativismo”. *Cuadernos de Cultura Cooperativa*, N° 58, 1978.

de Leonardis, O., Mauri, D. y Rotelli, F. *La Empresa Social*. Buenos Aires: Ediciones Nueva Visión, 1995.

Droz, Jacques (Ed.). *Historia General del Socialismo. De los orígenes a 1875*. Barcelona: Ediciones Destino, 1984.

Hobsbawm, Eric. *Las revoluciones burguesas*. Madrid: Guardarrama, 1974.

Huaylupo Alcazar, Juan A. La constitucion social e historica del cooperativismo en Costa Rica. *Revue uniRcoop (Sherbrooke)*, 1 (2), 2003, pp. 139-158.

Martí, Juan Pablo (Ed.). *Cooperativas e integración regional. La trayectoria de las cooperativas agropecuarias y de ahorro y crédito en el MERCOSUR*. Montevideo: Udelar – IDRC/CRDI, 2008.

--- Impactos de la integración regional y la globalización sobre las cooperativas de ahorro y crédito en el MERCOSUR. Montevideo: Udelar- IDRC/CRDI, 2011.

--- *Impactos de la integración regional y la globalización sobre las cooperativas agropecuarias del MERCOSUR*. Montevideo: Udelar - IDRC/CRDI, 2012.

Melillo, Aldo, Hilda, Estamatti y Cuestas, Alicia. Algunos fundamentos psicológicos del concepto de resiliencia. In A. Melillo & E. N. Suárez Ojeda (Eds.), *Resiliencia. Descubriendo las propias fortalezas*. Buenos Aires: Editorial Paidós, 2001.

Mogrovejo, Rodrigo , Mora, Alberto y Vanhuynegem, Philippe (Eds.). *El cooperativismo en América Latina. Una diversidad de contribuciones al desarrollo sostenible*. La Paz, Bolivia: OIT, 2012.

Montes, Verónica y Ressel, Beatriz. "Presencia del cooperativismo en Argentina", *Revista UniRcoop*, 1, 2003.

Mora, Alberto. Visión histórica del movimiento cooperativo en América Latina. In R. Mogrovejo, A. Mora & P. Vanhuynegem (Eds.), *El cooperativismo en América Latina. Una diversidad de contribuciones al desarrollo sostenible* La Paz, Bolivia: OIT, 2012. pp. 29-85.

Navas Vega, Daniel. *Aporte de las cooperativas a un proceso de desarrollo con equidad en América Latina*: OIT - Turin y ALCECOOP - Asociación Latinoamericana de Centros de Educación, 1995.

OCA, Organización de las Cooperativas de América y FAO, Food and Agricultural Organization. *Las cooperativas agrosilvopecuarias en América Latina*. Bogotá: OCA- FAO - ACI, 1994.

Oszlak, Oscar y O'Donnell, Guillermo A. "Estado y políticas estatales en América Latina: hacia una estrategia de investigación". *REDES, Universidad Nacional de Quilmes Vol. 2 (4)*, 1995, pp. 99-128.

Pérez Arocas, Ernesto, Martini Armengol, Gabriela y Radrigán Rubio, Mario.. "El sector cooperativo en Chile: Balance y desafíos". *Revista UNIRCOOP, Volumen 1, Número 2*, 2003, pp. 27-51.

Pérez de Uralde, José María (Ed.). "La economía social en Iberoamérica. Un acercamiento a la realidad", *Fund. Iberoamericana de la Economía Social*, 2005, (Vol. 2), pp. 29-85.

Pineda, C.J., Castillo, M.E., Pardo, E.E. y Palacios, N.V., *Cooperativismo Mundial 150 años*. Bogotá: Consultamérica, 1994.

Rojas, Miguel Arturo Fajardo. "Presencia del cooperativismo en Colombia". *Fundación Universitaria de San Gil - Unisangil, Revista Unircoop 1*, 2003.

Silva Sampaio, E., Salomão, I., McIntyre, J. P., Guerreiro, J., Pires, M. L., Albuquerque, P., Bergonsi, S. y Vaz, S. "Panorama do cooperativismo brasileiro: História, cenários e tendências". *Revista uniRcoop*, 2003, 75-102.

El pasado como visita a un país extranjero

Reflexiones sobre la importancia de la historia para las cooperativas

JUAN PABLO MARTÍ¹

Resumen

Las reflexiones que aquí se presentan parten de la preocupación por construir la historia de la Economía Social y Solidaria en América Latina, tarea en la que –tal como se relata en el artículo anterior– está empeñado el autor junto a un grupo de investigadores de diversos países latinoamericanos que vienen trabajando desde 2012 con el objetivo de constituir una red permanente que les permita potenciar sus trabajos y promover el análisis en perspectiva histórica sobre la economía social y solidaria.

Palabras clave: *Historia del cooperativismo, América Latina, Economía social y solidaria*

Resumo

O passado como visita a um país estrangeiro.

As reflexões que são apresentadas partem da preocupação com a construção da história da Economia Social e Solidária na América Latina. Tal como esclarecido no artigo anterior essa é a tarefa como a qual está comprometido o autor junto de um grupo de investigadores de diversos países Latinoamericanos que vêm trabalhando de 2012 com o objetivo de constituir uma rede permanente, que lhes permita potenciar seus trabalhos e promover a análise histórica sobre a economia social e solidária.

Palavras-chave: *História do cooperativismo, América Latina, Economia social e solidária*

Abstract

The past as a visit to a foreign country

The thoughts presented here are based on the desire to build the history of the Social and Solidarity Economy in Latin America. The author, along with a group of other investigators from different Latin American countries have been deeply engaged in this task, and have been working since 2012 with the purpose of creating a permanent network to help them foster their works and promote the historical analysis of social and solidarity economy.

Keywords: *History of cooperativism, Latin America, Social and solidarity economy*

¹ Universidad de la República, Uruguay.

Las reflexiones que aquí se presentan parten de la preocupación por construir la historia de la Economía Social y Solidaria en América, tarea en la que estamos empeñados junto con otros colegas. Estas preocupaciones tienen dos raíces. La primera se refiere a la carencia de estudios que presenten la historia de la cooperación en América Latina con una mirada global. Todos, o casi todos, los materiales de la historia del cooperativismo disponibles comienzan con una exposición de los orígenes del cooperativismo moderno en 1844 con la fundación de la Sociedad de los equitativos pioneros de Rochdale. Estos mismos materiales, luego, saltan a una presentación del cooperativismo en la actualidad y desconocen lo sucedido en el interregno de casi siglo y medio. Al día de hoy, contamos con escasos estudios sobre la historia del cooperativismo latinoamericano en perspectiva histórica. ¿Qué pasó en ese siglo y medio desde la experiencia de Rochdale en 1844 a los tiempos presentes? Pocas respuestas podemos encontrar a esta pregunta. Es por esto que se hace necesaria la construcción de un relato histórico que permita entender el desarrollo del cooperativismo. Si bien existen algunos valiosos trabajos sobre la historia de las experiencias nacionales, son muy escasos todavía aquellos trabajos que proponen una visión de conjunto de América Latina. Paradójicamente, los mejores trabajos los han hecho investigadores de fuera de nuestro continente latinoamericano².

Esto lleva a la segunda raíz de las preocupaciones por la temática. Es necesaria una historia que dé cuenta del conjunto de América Latina puesto que no son solo las raíces comunes de la colonización lo que los latinoamericanos tenemos en común. En medio de las diferencias y la heterogeneidad, los pueblos latinoamericanos compartimos una cultura, es decir, una manera de sentir, pensar y actuar. Compartimos también similitudes

Las preguntas que le hacemos a nuestra historia son preguntas que nos interrogan a nosotros mismos.

Preguntar a nuestra historia es preguntarnos qué hacemos y cómo lo hacemos.

políticas, sociales y económicas que hacen parte de las características estructurales de este continente híbrido o mestizo. Para analizar nuestros problemas, nuestras preocupaciones y nuestras esperanzas, no podemos dejar de vernos en este deformado y compartimentado espejo latinoamericano.

Es imperiosa la necesidad de una historia del cooperativismo en América Latina, puesto que conocer otras experiencias de otros países nos permite comprender mejor a nuestras cooperativas y sus posibilidades de desarrollo. Comparar nuestras experiencias con las vividas en otros países, ver cuáles son las semejanzas y las diferencias, sin duda, contribuirá a entender mejor lo que somos.

Para explicar mejor esto quisiera tomar una frase como disparadora. Una novela de L. P. Hartley (1953) comienza diciendo: "El pasado es un país extranjero, allí hacen las cosas de otra manera". Esta frase no viene de la producción historiográfica sino de la literatura, pero ha sido tomada como frase de cabecera por muchos historiadores. Esta frase nos sugiere que la visita al pasado es como la visita a un país extranjero. Visitar el pasado nos permite ver las cosas de otra manera.

Quisiera detenerme en tres aspectos que se desprenden de esta frase. El primero es ver al pasado como una construcción; el segundo es que el pasado es producto de lo que somos, es decir, del presente que vivimos; y el tercero es que el estudio del pasado nos permite comprender mejor las cosas.

² Coque Martínez (2002).

En primer lugar, quisiera referirme al pasado como construcción. Generalmente el uso del pasado permite mostrarnos la estabilidad de las cosas. Nos remite a nuestras raíces y nos da identidad y pertenencia. Pero, de hecho, a la vez que somos productos de nuestro pasado, el pasado es construido por nosotros mismos y tiene una fuerte influencia en cómo entendemos lo que hoy somos.

Hagamos un ejercicio y pensemos nuestro pasado individual. Ayer a esta misma hora, ¿qué estaba haciendo?, ¿y hace una semana?, ¿hace un mes?, ¿un año?, ¿diez años? Seguramente, a medida que retrocedemos en el tiempo, tendremos recuerdos menos nítidos y precisos. Pero, no es lo mismo recordar nuestro pasado hoy que haberlo hecho hace un tiempo. El recuerdo del pasado es una selección de vivencias interpretadas y significadas de una determinada manera. El pasado no se puede inventar pero implica un ejercicio de estilización de hechos que le da significado. Lo mismo ocurre para las sociedades y para las organizaciones. Cuando una cooperativa se prepara para festejar un nuevo aniversario, seguramente presente la historia de la cooperativa preguntándose qué es lo que vale la pena resaltar de su pasado.

Y esto nos remite a nuestra segunda afirmación. Aquello que creemos importante resaltar, destacar, en definitiva recordar, de nuestro pasado tiene que ver directamente con lo que hoy somos, con cuáles son nuestras preocupaciones actuales. Las preguntas que le hacemos a nuestro pasado son las que dan significado e interpretan lo que hicimos y cómo lo hicimos. Pero, ¿cuáles son esas preguntas? ¿Por qué nos formulamos unas preguntas y no otras? Porque seguramente hay algunas que nos ayuden a comprender mejor lo que hoy somos. Si el resultado de nuestra reseña histórica es un conjunto de anécdotas dispersas, evidentemente, o no podemos o no queremos interrogar a nuestra historia. Es la postura que

Voltaire denominaba el “imbécil feliz”, aquel que vivía en la ignorancia respecto de las cosas del mundo. Las preguntas que le hacemos a nuestra historia son preguntas que nos interrogan a nosotros mismos. El mismo Voltaire decía que se puede conocer más a una persona por sus preguntas que por sus respuestas. Preguntar a nuestra historia es preguntarnos qué hacemos y cómo lo hacemos.

Esto nos lleva al tercer aspecto: el cómo lo hacemos. ¿Es posible visitar el pasado, sea el nuestro, el de nuestra sociedad o de nuestras cooperativas, como quien visita un país extranjero? ¿Qué utilidad tiene? La revisión de nuestra historia nos permite cuestionar el presente y pensar el futuro porque nos ayuda a desnaturalizar cómo hacemos las cosas. La ciencia económica en los últimos tiempos ha intentado naturalizar la idea del *Homo œconomicus*. Pero, al decir de Paul Bairoch³: “Dudo que el *Homo œconomicus* alguna vez haya existido y espero que él o ella nunca existan”. El estudio del pasado permitió a Karl Polanyi⁴ mostrarnos cómo la economía de mercado autorregulado no es más que una pequeñísima etapa en la historia de la humanidad y el comportamiento de las sociedades antiguas nos muestra más relaciones de reciprocidad y donación que

Las cooperativas deben ser examinadas e interrogadas en función de tres dimensiones: los imperativos económicos a los que buscan dar respuesta (las necesidades), los imperativos socioculturales (la identidad) y los imperativos sociopolíticos (el proyecto de sociedad).

³ Bairoch (1993), 164.

⁴ Polanyi (1999).

relaciones de intercambio como las del mercado capitalista.

Por eso, es importante preguntarnos por nuestros orígenes. Así como no debemos naturalizar el comportamiento del *Homo oeconomicus*, tampoco debemos pensar a las organizaciones cooperativas como empresas convencionales. Las cooperativas no son una inversión de dinero que busca la maximización de la ganancia. He visitado muchas cooperativas en distintas partes del mundo cuya tarjeta de presentación es la cantidad de socios, el volumen de sus operaciones o los excedentes generados en el ejercicio anterior. No pongo en duda la utilidad de estos indicadores, pero parecería que son los mismos que utilizan las empresas capitalistas. Estoy convencido de que las cooperativas deberían presentarse de otra manera y en esto es fundamental la comprensión de los orígenes.

Las cooperativas son organizaciones que nacen para ofrecer una respuesta a las necesidades sociales, a las aspiraciones de mantenimiento o desarrollo de sentido de pertenencia colectiva, conjugándose con la intención de un mundo democrático y equitativo⁵. Desde esta perspectiva, las cooperativas deben ser examinadas e interrogadas en función de estas tres dimensiones: los im-

perativos económicos a los que buscan dar respuesta (las necesidades), los imperativos socioculturales (la identidad) y los imperativos sociopolíticos (el proyecto de sociedad). Revisar cómo las cooperativas han ido dando respuesta a estos imperativos nos dirá mucho más sobre el éxito o el fracaso que algunos indicadores de gestión financiera. Preguntarle a la historia de la cooperativa cómo se enfrentaron a las necesidades económicas a las que querían responder, cómo concibió la acción del colectivo y cuál ha sido el proyecto de sociedad por el que se ha trabajado nos permitirá comprender más lo que somos y darle sentido a lo que hacemos y a los proyectos que tenemos.

Estudiar el pasado no significa tener los ojos en la nuca. Preguntar al pasado es estar dispuestos pensar y repensar las alternativas. En un mundo donde el egoísmo, el sálvese quien pueda y la irracional destrucción de la naturaleza aparece como lo natural. Mirar el pasado nos puede mostrar que el proyecto de la solidaridad es posible. Nos permite concebir utopías. Sostiene Hinkelammert⁶: “Lo que no ha sido pensado y concebido, tampoco se puede hacer posible; aunque el hecho de haber concebido una solución, de ninguna manera garantiza su realización”.

BIBLIOGRAFÍA

Bairoch, Paul. *Economics and World History. Myths and Paradoxes*. London: Harvester Wheatsheaf, 1993.

Coque Martínez, Jorge. “Las cooperativas en América Latina: visión histórica general y comentario de algunos países tipo”, *CIRIEC-España, revista de economía pública, social y cooperativa*, N°43, 145-172, 2002.

Favreau, Louis. *Entreprises collectives. Les enjeux sociopolitiques et territoriaux de la coopération et de l'économie sociale*. Québec : Presses de l'Université de Québec, 2008.

Hartley, L. P. *The Go-Between*. London: Hamish Hamilton, 1953.

Hinkelammert, Franz J. “¿Hay una salida al problema de la deuda externa?” en Hinkelammert, Franz J. (compilador) (1999), 105-130.

Polanyi, Karl. *La gran transformación*. Madrid: Ediciones de La Piqueta, 1989.

⁵ Favreau (2008), 2.

⁶ Hinkelammert (1999), 124.



RESEÑAS

**EL COOPERATIVISMO ARGENTINO: UNA
ESPERANZADORA MIRADA AL FUTURO**

ERNESTO BURGOS | 209

**COOPERATIVA Y AGRICULTURA FAMILIAR. ASPECTOS
NORMATIVOS E IMPOSITIVOS**

MARCELO BARRERA | 212

El cooperativismo argentino: una esperanzadora mirada al futuro

Ariel E. Guarco y colaboradores. Buenos Aires: Intercoop, 2013.

ERNESTO BURGOS¹

El autor del libro, Ariel Guarco, es presidente de COOPERAR (Confederación Cooperativa de la República Argentina) y fue elegido para ocupar un lugar como miembro del directorio en el Consejo mundial de la ACI (Alianza Cooperativa Internacional) entre más de mil dirigentes sectoriales de países de todos los continentes. Además de su actividad dirigencial dentro del movimiento cooperativo, es presidente de la Federación de Cooperativas de Electricidad y Servicios Públicos de la Provincia de Buenos Aires (FEDECOBA), presidente de la Cooperativa Eléctrica Ltda. De Coronel Pringles, secretario de la Confederación Nacional Interfederativa de Cooperativas Eléctricas (CONAICE) y vicepresidente de Comercializadora de Energía (COMESA).

En líneas generales, en las 300 páginas del libro (con prólogo de Patricio Griffin), se desarrolla una síntesis del cooperativismo argentino desde sus inicios hasta la actualidad. Consta de tres partes: en la primera parte, Guarco nos cuenta los inicios del cooperativismo con los pioneros de Rochdale; la creación de sus principios; y la formación de las primeras organizaciones internacionales del cooperativismo, como la ACI. Reflexiona sobre el cooperativismo actual, y la importancia a nivel económico y social de las federaciones y confederaciones que lo agrupan. Hace hincapié en su necesaria visibilidad y la percepción real de los valores cooperativos. Dice que tiene que ser considerado “un sector económico, productivo y social eficiente en las más diversas actividades” y que se debe “señalar y repetir cuantas veces sea necesario que no se trata de un sector que se dedica al asistencialismo ni a la caridad, sino que representa un modelo económico alternativo”. Insiste en que debe ser transformador y apunta a los desafíos tomando el 2012, “Año internacional de las cooperativas”, como un puntapié para lo que vendrá, la Década cooperativa. Entre los desafíos, menciona el necesario recambio generacional de la dirigencia, la profundización de la educación y la capacitación cooperativa, la integración a través de las federaciones y confederaciones. También hace énfasis en el séptimo principio del cooperativismo, es decir el bienestar de la comunidad. Pone en tela de juicio la RSE (Responsabilidad Social Empresaria) frente al balance social que llevan adelante las cooperativas.

La segunda parte del libro analiza en profundidad los distintos sectores del cooperativismo de servicios públicos, de trabajo, de consumo,

¹ Investigador del Departamento de Cooperativismo del Centro Cultural de la Cooperación “Floreal Gorini”.

de crédito, de vivienda, de salud y agropecuarias, e incluye temas claves como educación y comunicación. También, aborda la equidad del género en el ámbito cooperativo. Este exhaustivo repaso permite dimensionar la importancia del movimiento cooperativo en nuestro país. Esta segunda parte fue concebida como una construcción colectiva, como si fuese un “acto de cooperación”, en donde varios colaboradores escribieron los capítulos sectoriales en los que se aborda todo el espectro de las cooperativas existentes. Se destacan las colaboraciones de especialistas como Daniel Plotinsky, que escribe sobre el cooperativismo de crédito, y José Orbaiceta, sobre el cooperativismo de trabajo. Estos aportes enriquecen la obra ya que los distintos colaboradores cuentan en su haber con rigurosas investigaciones y/o hablan desde sus vivencias personales en su sector.

El libro puede ser tomado como un manifiesto cooperativo, donde cada capítulo empuja a la unión del cooperativismo para lograr una sociedad más igualitaria y solidaria. Haciendo un paneo general de la situación actual del cooperativismo en los distintos sectores, logra combinar las historias personales de cada uno, haciendo un nexo con el presente, planteando sus fortalezas, dificultades y futuros desafíos. Didáctico y riguroso, permite entender los sectores con sus especificidades y luchas. Resalta la importancia que tiene el cooperativismo a nivel económico y social en la Argentina, lo aleja de la idea (muchas veces propiciada por el capitalismo) de que se trata de empresas marginales, sin ningún tipo de incidencia en la economía real. Y, con ejemplos concretos y contundentes, va demostrando toda la fuerza del movimiento y su amplia presencia a lo ancho y largo del territorio. Así, aprendemos que, en la provincia de Buenos Aires, “las cooperativas proveedoras del servicio de energía eléctrica representan el 50% del total de energía distribuidas” o que “el sistema de salud cooperativo es prestado a más de 2,5 millones de argentinos, en tanto que las cooperativas significan casi el 15% del mercado farmacéutico de nuestro país” y agrega a más de 100 años de la primera cooperativa “el Progreso Agrícola de Pigué” son más de veintitrés mil las cooperativas que componen en su conjunto el movimiento cooperativo Argentino. Aclara que las cooperativas, además de tener presencia federal en pequeños pueblos o ciudades del interior, suplantando a las empresas privadas y al mismo Estado, son una barrera contra las prácticas de monopolios. Y conecta esto con la Ley Servicios de Comunicación Audiovisual (2009), que abre un nuevo campo al permitir que el sector tenga visibilidad como actor real en los medios de comunicación, representante de un modelo económico alternativo “compuesto por personas comprometidas con lo social y con el desarrollo de la equidad y en conjunto de toda la sociedad. Que junto con las otras empresas que forman parte de la economía Social y Solidaria representan aproximadamente el 10% del PBI, que exportan e impor-

tan bienes y servicios y que son capaces de contribuir a la generación de riqueza nacional”.

Si bien el título anticipa un libro generalista, no olvida profundizar en temas claves y puede ser considerado como una valiosa síntesis de la evolución del cooperativismo argentino. Para eso, se vale de una firme y aguda reflexión que nos permite plantearnos cuáles son los desafíos reales a venir, como por ejemplo el de una “Década cooperativa” donde el cooperativismo pase a ser el modelo de mayor crecimiento (teniendo como pilares la participación, la sostenibilidad, la identidad, el marco jurídico y el financiamiento). Propone concretar en un futuro la existencia de una economía de los tercios, donde un tercio estaría en manos del Estado, otro en manos de las empresas privadas con fines de lucro y un tercio en manos de las empresas privadas sin fines de lucro (o sea de la Economía Social y Solidaria), con el fin de generar mayor equilibrio y desarrollar una sociedad más equitativa con mayor control entre las partes.

Nos exhorta a no perder la utopía, a no ser los sufridores del cooperativismo sino disfrutar de la participación en el camino. Salir a la comunidad, trascender las organizaciones y mejorar las condiciones de vida de la sociedad. Es un libro que se puede leer para entender el peso de la historia del cooperativismo argentino, su vigencia, y plantear los desafíos con una esperanzadora mirada al futuro: “Porque los cooperativistas somos utópicos, no en el sentido del mero romanticismo doctrinario, sino sobre la base de que la utopía para nosotros es la posibilidad de hacer posible lo que para otros es irrealizable”.

Cooperativa y Agricultura Familiar

Aspectos normativos e impositivos

María Celia Vittar. Jujuy: Ediciones Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA), 2013.

MARCELO BARRERA¹

No caeremos en el vacío de sentido oculto en una frase hecha si decimos que el libro que aquí nos toca reseñar posee múltiples virtudes y aciertos. Uno de ellos es, sin duda, el de haber nacido esencialmente para dar respuesta a la necesidad de los Agricultores Familiares del Noroeste argentino (NOA) -aunque, por supuesto, lo sustancial del contenido del texto es extensivo a todo nuestro territorio nacional- y sus organizaciones colectivas de contar con materiales que informen e ilustren acerca de los aspectos esenciales que hacen a la conformación de modelos asociativos y horizontales -en particular, las cooperativas- para la producción y/o comercialización de sus bienes y productos. Así, estamos frente a un libro que, no solo se aleja -sanamente- de todo “ombliguismo” y/o vedetismo intelectual, sino que -y, fundamentalmente, dado que la autora forma parte como investigadora del Instituto de Investigación y Desarrollo Tecnológico para la Pequeña Agricultura Familiar (IPAF-REGIÓN NOA)- expresa y cristaliza la relación de cercanía y la asistencia técnica que un sector del Estado nacional le brinda a los Agricultores Familiares de la región.

El carácter didáctico, ameno y altamente comprensible -aun para los legos en la materia- del lenguaje y las formas expresivas con las que la autora teje su discurso informativo y descriptivo y construye las explicaciones de las dimensiones más complejas de su abordaje es otro acierto del texto. En efecto, forma y contenido no colisionan; por el contrario, el libro efectúa un análisis sumamente exhaustivo y riguroso de los múltiples aspectos normativos e impositivos que regulan y hacen a la constitución y vida diaria de las cooperativas utilizando lenguajes y recursos que son a un mismo tiempo diáfanos, ilustrativos y precisos.

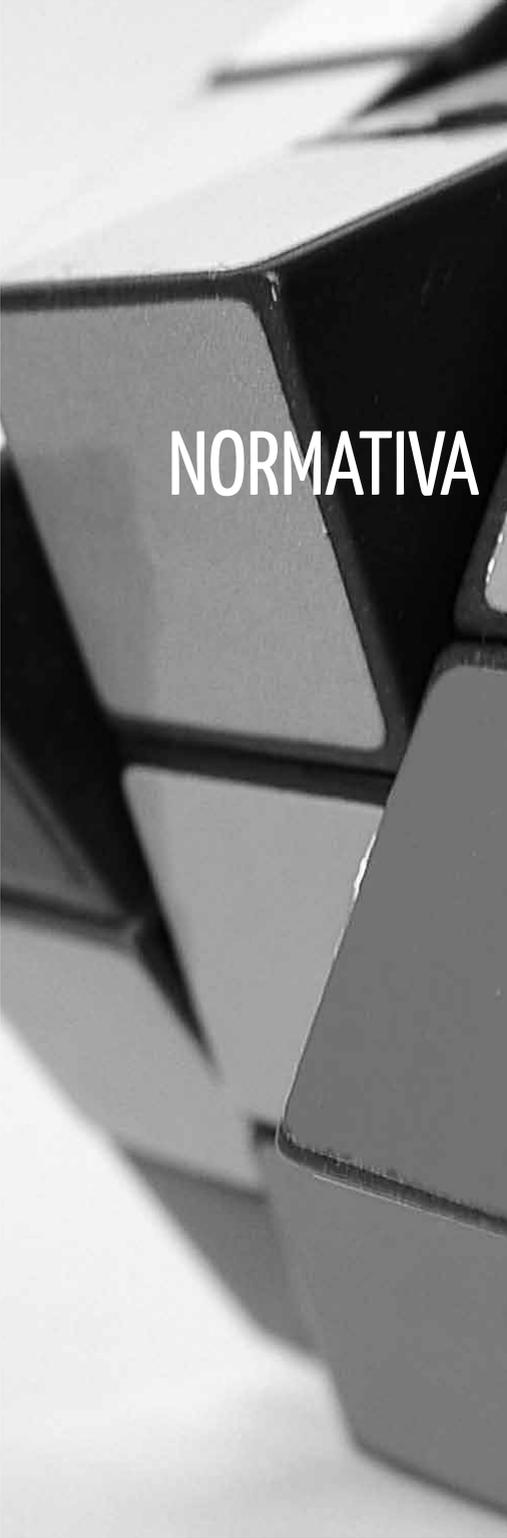
¿Cómo se encuentra organizado el texto y cuáles son los principales tópicos que aborda? Una breve génesis y contextualización histórica de carácter internacional y local del surgimiento y desarrollo del cooperativismo y sus principales experiencias le permiten a la autora incorporar al lector en el “mundo cooperativo”. Luego, previo a adentrarse específicamente en los componentes normativo e impositivo, el texto

¹ Licenciado y profesor en Sociología, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires (UBA). Master en Investigación en Ciencias Sociales, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires (UBA). Profesor de la Universidad Nacional de La Matanza (UNLaM). Miembro del Centro Cultural de la Cooperación “Floreal Gorini” (CCC).

introduce y desarrolla con suma claridad aspectos relevantes de orden conceptual, tales como la caracterización general de las cooperativas, los valores fundantes que construyen su espíritu y las orientan, una posible clasificación de las mismas (por objeto que desempeñan, por actividad, por nivel de organización y por variedad de funciones), así como también proporciona un conjunto inestimable de información -funciones, direcciones, contactos, etc.- acerca de organismos internacionales, nacionales y provinciales (pertenecientes a las provincias del NOA) vinculados al desarrollo, promoción y regulación de las cooperativas.

Una vez que ha construido e ilustrado al lector el marco general antes descripto, la autora ingresa plenamente en la descripción y el análisis de los aspectos normativo e impositivo que hacen a la constitución y funcionamiento de las cooperativas. Las normas específicas de aplicación, la documentación y los requisitos formales para la constitución de una cooperativa, los derechos y obligaciones de los asociados, las formas organizativas que pueden darse y asumir, así como los libros Sociales y Contables que se encuentran obligadas a poseer y completar son tópicos rigurosamente detallados y desarrollados por el texto. Lo mismo ocurre en lo que respecta al área impositiva, dado que se presenta una guía general de las obligaciones tributarias de las cooperativas en sus distintos niveles (nacional, provincial y municipal), una guía que no solo describe cada uno de los impuestos -su carácter directo o indirecto, etc.-, sino que también ilustra con claridad en qué casos se está exento y, en caso de no estarlo, cuáles son los montos aproximados que deben tributarse. Todo lo cual, permite al lector evaluar y tomar decisiones. Con tal sentido es que, en sus últimas páginas, el texto cita una estimación de costos de constitución y mantenimiento de una cooperativa de trabajo en su primer año, así como también realiza un breve balance (abordado en términos de sus ventajas y desventajas) de la conformación de las cooperativas.

En definitiva, el libro goza de múltiples virtudes, de las cuales, tal vez, la más destacable sea el hecho de que nunca se extravía de su afán primigenio: el de constituirse en un mapa orientador que le permita a quien lo transite poseer todo el *stock* de información necesaria para conformar una cooperativa.



NORMATIVA

COMPARACIONES DE LOS RÉGIMENES DE SEGURIDAD
SOCIAL EN COOPERATIVAS DE TRABAJO

M. ELEONORA FESER | 217

Comparaciones de los regímenes de seguridad social en cooperativas de trabajo

Esquema actual desde la irrupción de la Resolución INAES 4.664/13

M. ELEONORA FESER¹

Resumen

En diciembre de 2013, el Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social (INAES) emitió una resolución que modificó el sistema previsional hasta allí existente en materia de seguridad social y cooperativismo de trabajo. Si bien esta era una demanda de los trabajadores autogestionados que reclamaban una regulación que se ajustara a sus particularidades, la citada resolución no logró más que ampliar el menú de opciones con las que ya contaban los trabajadores de estas entidades pero sin resolver, hasta la fecha, la problemática en dicha materia.

A lo largo del presente artículo, se analizará el trayecto en lo referido a seguridad social en los últimos 25 años, así como la configuración actual existente, atendiendo a sus ventajas y desventajas.

Palabras clave: cooperativismo de trabajo, seguridad social, autogestión

Resumo

Comparações entre os regimes da segurança social nas cooperativas de trabalho.

Em dezembro de 2013, o Instituto Nacional de Associativismo e Economia Social (INAES) aprovou uma resolução que modificou o sistema previdenciário vigorando até esse momento, em matéria de segurança social e cooperativismo do trabalho. Apesar de ser aquela uma demanda dos trabalhadores autogestionados, que reclamavam um regulamento de sua situação particular, a mencionada resolução não conseguiu acrescentar muito além do que já conseguiram os próprios trabalhadores dessas entidades, logo, não ficou resolvido, até o presente, a problemática do assunto.

Ao longo do presente artigo será analisado o que tem acontecido em matéria de segurança social nos últimos 25 anos, assim como também, o regulamento atual, salientando suas vantagens e desvantagens.

Palavras-chave: cooperativismo de trabalho, segurança social, autogestão.

¹ Contadora Pública Nacional - Facultad de Ciencias Económicas - UBA. Abogada - Facultad de Derecho - UBA. Maestranda en Derecho y Economía (UTDT). Docente de la Universidad Nacional de Moreno, auxiliar docente de la Facultad de Derecho (UBA). Investigadora del Centro Cultural de la Cooperación "Florencia Gorini".

Abstract

Comparisons of social security regimes in work cooperatives.

In December 2013, the Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social (National Institute of Associativism and Social Economy - INAES, for its Spanish acronym) issued a decision modifying the previsional system in regard to social security and work cooperativism. Although this modification was driven by self-managed workers who requested regulations that met their particular needs, the decision only broadened the range of options already available to self-managed workers, but failed to solve social security and work cooperativism problems.

This article analyses the changes in social security over the last 25 years, as well as its current characteristics, focusing on its advantages and disadvantages.

Keywords: cooperative work, social security, self-management

INTRODUCCIÓN

El sistema de seguridad social para los trabajadores nucleados en cooperativas de trabajo ha atravesado etapas de avances y retrocesos. Estas etapas se encuentran íntimamente ligadas a la correlación de fuerzas que han tenido los trabajadores en cada momento histórico, así como a la propia configuración del sector.

Es así que, mientras en el año 1992 las cooperativas de trabajo representaban el 11,42% del universo cooperativo, hoy la realidad ha sido sensiblemente modificada, ya que actualmente representan un 77,20% del total de matrículas otorgadas por el Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social (INAES). A su vez, en los últimos años, se ha conformado la Confederación Nacional de Cooperativas de Trabajo (CNCT) y hemos sido testigos de un fallo modelo referido a la relación del asociado con la cooperativa de trabajo. En este, se reafirma que el vínculo existente es asociativo sin tener ninguna connotación de dependencia (nos referimos al fallo de la Corte Suprema de Justicia de la Nación “Lago Castro”).

En este marco y, analizando el anteproyecto de ley de cooperativas de trabajo de la CNCT, el INAES dicta la Resolución 4664/13 que, si bien no resuelve la problemática previsional de los trabajadores de cooperativas de trabajo, abre una opción más para aquellas entidades que cuentan con el respaldo financiero suficiente para afrontar la diferencia entre el régimen actual (autónomos o monotributo) y el nuevo permitido (relación de dependencia a los efectos previsionales).

En el presente trabajo, se desarrollarán brevemente dos cuestiones. Por un lado, la noción de trabajador autogestionado y su tensión con la normativa actual. Por otro lado, se realizará una breve historiografía de lo sucedido en esa materia en los últimos años. Se concluirá con una descripción de las ventajas y desventajas del menú de opciones con que cuentan los trabajadores que han decidido brindar su fuerza laboral, organizados bajo la figura cooperativa.

LA NOCIÓN DE TRABAJADOR AUTOGESTIONADO Y LA SEGURIDAD SOCIAL

En el derecho argentino, la noción de trabajador autogestionado no tiene un régimen normativo que lo contenga; de hecho, en términos académicos, tampoco tiene un sentido unívoco esta categoría que hasta la actualidad ha sido blanco de debate. Lo que sí resulta claro es que, al hablar de autogestión, se hace referencia a un trabajador que se desempeña en un ámbito con principios y valores diferentes a los existentes en una empresa capitalista; no existe aquí la apropiación de la plusvalía y las decisiones son tomadas en un esquema democrático. Es por todas estas características que la vinculación directa entre las

opciones hoy existentes en el régimen jurídico argentino solo existe en el seno del cooperativismo de trabajo, pero incluso en ella, con tensiones y debates.

Merece especial atención la potencialidad de esta categoría para dar cuenta de una identidad colectiva de los trabajadores que no se encuentran desarrollando actividades laborales bajo relación de dependencia ni de manera autónoma. Se trabaja de manera colectiva, bajo principios de solidaridad y ayuda mutua, en procesos y actividades cotidianas que le dan sentido a su existencia. Este aspecto nos invita a pensar en la compleja red de relaciones y actividades de las que participan los trabajadores; las actividades no solo refieren al proceso productivo material, sino a un proceso complejo que implica organizar el trabajo, actividades de gestión y administración, toma de decisiones, compras de insumos, atención a clientes, comercialización, etc.

Las actividades no solo refieren al proceso productivo material, sino a un proceso complejo que implica organizar el trabajo, actividades de gestión y administración, toma de decisiones, compras de insumos, atención a clientes, comercialización.

Es por esto que la falta de correlación jurídica implica una serie de cuestiones que dificultan el entendimiento a nivel normativo y jurisprudencial de lo que refleja este fenómeno, sobre todo en el ámbito tributario y de la seguridad social. En lo que respecta a este último, veremos a lo largo del presente artículo que las opciones existentes hasta la fecha no permiten un adecuado encuadramiento de esta clase de trabajadores que no tienen una relación de dependencia pero tampoco un trabajo autónomo. El trabajador que se encuentra trabajando de manera autogestionada, como hemos mencionado, se encuentra con un sistema previsional particular que no comprende las particularidades de este fenómeno social; a los efectos previsionales, la ley no prevé el trabajo colectivo: si un trabajador no se encuentra bajo relación de dependencia, para la ley argentina, tiene que indefectiblemente ser un trabajador autónomo.

BREVE HISTORIA PREVISIONAL DE LOS ASOCIADOS DE COOPERATIVAS DE TRABAJO

Antes del año 1992, la relación previsional existente entre los trabajadores de cooperativas de trabajo y la entidad que conformaban era la cotización como trabajadores en relación de dependencia. Este hecho fue modificado mediante la Resolución INAC 183/92, complementada

por la que emitiera el ANSES bajo el número 784/92. En este conjunto normativo, se disponía que a los asociados de una cooperativa de trabajo se los debía considerar como trabajadores autónomos. Esta apreciación se realizó en virtud del creciente número de juicios laborales que se encontraban enfrentando estas entidades merced a una incorrecta interpretación que realizaban los jueces laborales sustentados en el régimen previsional que existía hasta esa fecha.

Otra de las características del sistema creado desde el año 1992 se relacionaba con que los asociados que ya se encontraban bajo el régimen de dependientes a la fecha de la emisión de la normativa mencionada podían seguir bajo ese régimen u optar por encuadrarse como trabajadores autónomos. Por otro lado, aquellos que se incorporaban con posterioridad no tenían esta posibilidad y debían, forzosamente, ser autónomos.

En este orden de ideas, la cooperativa debía cumplir con los aportes previsionales en el sistema de autónomos u otro legalmente habilitado, como el sancionado seis años después y ampliamente utilizado en la actualidad: el monotributo.

Además, esta normativa imponía a la cooperativa la obligación de cubrir las enfermedades y accidentes de los asociados, debiendo ser esta protección igual o superior a la que establecían las leyes aplicables a los trabajadores de la actividad en general. También, se debía implementar un sistema de salud para los asociados y su grupo familiar, satisfacer prestaciones dinerarias a herederos por incapacidad parcial o total y muerte por enfermedades profesionales, además de obligar a las entidades a realizar un reglamento sobre el trabajo de mujeres y niños sin considerar la necesidad de tener un documento de estas características en una entidad de este tipo.

Las problemáticas generadas por esta resolución fueron múltiples, desde la creación de obligaciones mediante una resolución de menor jerarquía que no comprende la lógica del cooperativismo de trabajo creado en la Ley 20.337, hasta la condena al constante incumplimiento por parte de aquellas entidades que no contaban en su momento original con los recursos necesarios para afrontar las obligaciones creadas.

Este régimen creó, además, los siguientes inconvenientes: con respecto a la obra social, aquellos trabajadores que se inscriben en el monotributo reciben cobertura, pero solo optando por las obras sociales registradas en el monotributo. En cuanto a los familiares de los asociados, para incorporarlos, deben pagar por separado lo correspondiente por cada miembro del grupo familiar, esto significa una desventaja para el trabajador con respecto a aquellos que están bajo relación de dependencia, que no se deben abonar un plus por cada miembro del grupo familiar.

En el caso de las ART (Aseguradoras de Riesgos de Trabajo), las cooperativas de trabajo no tienen acceso a este servicio, como sí tiene otra empresa del mercado, debido a que estas entidades no son empleadoras de sus asociados, por lo que no se cumpliría la única condición requerida para la contratación de una ART. Es por esto que, al no ser empleadoras de sus asociados, no pueden realizar la contratación de una ART que cubra los accidentes que se suscitan en ocasión del trabajo, ya que la Ley 24.557² establece que son los empleadores los que deben contratar este seguro. De esta manera, se configura otra desventaja y una desigualdad con respecto a un trabajador en relación de dependencia. La única salida actual que posee una cooperativa de trabajo para asimilarse al sistema de la Ley 24.557 es la contratación de seguros personales contra accidentes de trabajo, pero estos tienen un alto costo, el valor supera ampliamente la alícuota de una ART y, además, no contemplan el pago de los retiros al trabajador durante el tiempo de enfermedad.

En lo que refiere a la jubilación, el monotributo, no así el régimen de autónomos, no permite la realización de aportes adicionales, por lo que un trabajador encuadrado bajo la figura del monotributo aportará siempre el mismo monto a pesar de tener ingresos elevados. Esta particularidad genera que, cuando este quiera acceder a la jubilación, si los últimos diez años de aportes los realizó bajo esta figura, solo recibirá la prestación mínima.

Por otro lado, en lo que refiere a asignaciones familiares, un trabajador autónomo no goza de ninguna de ellas. Solo aquellos que acceden al monotributo social podrán ser acreedores de la Asignación Familiar por Hijo.

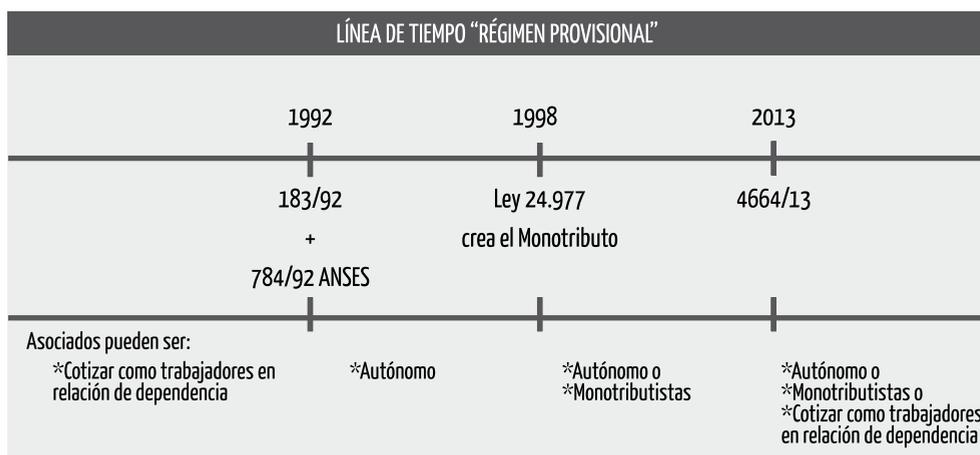
Las cooperativas de trabajo, al no ser empleadoras de sus asociados, no pueden realizar la contratación de una ART que cubra los accidentes que se suscitan en ocasión del trabajo, ya que la Ley 24.557 establece que son los empleadores los que deben contratar este seguro.

Esto generó una serie de demandas desde el sector, recogidas por la Confederación Nacional de Cooperativas de Trabajo, que elevó un proyecto de Resolución al INAES cuyo producto final sería la emisión, por parte de este último organismo, de la Resolución 463/13, que da a las entidades la posibilidad de optar entre tres sistemas: el régimen actual que engloba el sistema de autónomos; el monotributo; y el sistema, pero solo a los efectos previsionales, utilizado para los trabajadores

² Artículos 2 y 3 referidos al ámbito de aplicación de la Ley, la cual no rige para los trabajadores autogestionados que están enrolados debajo del monotributo.

bajo relación de dependencia.

En el cuadro que se muestra a continuación, se puede observar una línea de tiempo que intenta diagramar lo descrito respecto a los regímenes previsionales permitidos para los trabajadores de cooperativas de trabajo.



Fuente: Elaboración propia

REGÍMENES ACTUALES: VENTAJAS Y DESVENTAJAS

El esquema actual genera una serie de ventajas y desventajas, siempre entendidas desde la perspectiva de las entidades autogestionadas, que cuentan con pocos recursos al conformarse.

Como hemos mencionado anteriormente, desde diciembre de 2013, existen tres opciones a las que pueden acceder las entidades, o sus asociados individualmente -según sea el caso, ya que existen quienes entienden que la resolución INAES 4.664/13 no permite que la elección sea individual sino colectiva-. Estas tres posibilidades enfrentan una serie de aspectos que las entidades y sus asociados deberán evaluar a la hora de elegir el régimen al cual aportar. En el siguiente cuadro, se ha realizado un resumen de las principales variables a tener en cuenta. Vale aclarar que el análisis no debe agotarse en estas cuestiones y que amerita una evaluación mucho más profunda desde una perspectiva económica pero también ideológica.

RÉGIMEN	VENTAJAS	DESVENTAJAS
AUTÓNOMOS	<ol style="list-style-type: none"> 1. Se pueden realizar mayores aportes al régimen previsional. 2. No hay límites de retiros que puede percibir el asociado. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Es más caro que el monotributo. 2. Si bien el asociado está exento de IVA, por los retiros percibidos anualmente deberá presentar y pagar (si corresponde) la declaración jurada de impuesto a las ganancias.
MONOTRIBUTO	<ol style="list-style-type: none"> 1. Es "barato" y se puede no pagar en determinadas situaciones (monotributo social o para la agricultura familiar). 2. Es sencillo de tramitar y de pagar (se hace por la página de AFIP y se puede abonar en Pago Fácil). 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Los trabajadores no pueden acceder a una ART, debiendo recurrir a seguros de accidentes personales que son más caros y no cubren la totalidad de los beneficios de una ART. 2. Cada asociado debe pagar un mayor valor por cada familiar que quiere tener a cargo en la obra social. 3. La jubilación a la que accederá será la mínima. 4. No accederá a ningún tipo de asignación familiar (salvo los monotributistas sociales, que pueden acceder a la Asignación Universal por Hijo). 5. No pueden acceder a un "fondo de desempleo". 6. Existe un tope máximo de retiros para estar en este régimen (400 mil pesos anuales, o sea 33.333,33 pesos mensuales).
BAJO RELACIÓN DE DEPENDENCIA	Se resuelven todas las desventajas del monotributo.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Es el más "caro" de todos los regímenes. 2. Exige la presentación de una declaración jurada mensual por parte de la cooperativa. 3. Los asociados podrían ser sujetos de retenciones en el impuesto a las ganancias (debatido, ya que la Ley de Impuesto a las Ganancias los exime expresamente mediante el art. 79 inc. e).

A MODO DE REFLEXIONES FINALES

Como se ha desarrollado a lo largo del artículo, la cuestión previsional y su vinculación con el trabajo autogestionado no han sido resueltas hasta la fecha. Si bien la resolución de INAES 4.664/13 amplía el abanico de opciones a las que pueden acceder los trabajadores, hasta la fecha no se han rescatado en ninguna normativa las particularidades y especificidades del trabajo autogestionado.

Si bien la fuerza actual del sector es mayor que la que existía hace poco más de diez años, aún resta avanzar a nivel normativo en soluciones que permitan acompañar los procesos íntegramente, generando soluciones que comprendan las relaciones existentes al interior del colectivo, así como las posibilidades materiales de quienes los integran.

Atrás quedó la discusión respecto al vínculo que une al asociado y la cooperativa de trabajo, gracias a la experiencia plasmada en el fallo Lago Castro, cuyo eco debería llegar a los distintos jueces laborales a la hora de evaluar un litigio de estas entidades y sus asociados. Es hora, entonces, de avanzar a nivel normativo en una herramienta que se ajuste a las necesidades del sector y que permita, no solo sostenerlo, sino potenciarlo. Allí, será necesario un trabajo mancomunado entre quienes ejercen día a día la autogestión, los técnicos que acompañamos los procesos y los legisladores en cumplimiento de su mandato legal.



DOCUMENTOS Y DECLARACIONES

CIRCULAR C.C. N° 1637

| 229

DECLARACIÓN DEL IMFC POR LA SOBERANÍA NACIONAL

| 231

CIRCULAR C.C. N° 1638

| 232

PROPUESTA DE DECLARACIÓN 2014

Documento de la Cumbre Internacional de Cooperativas
Quebec 2014

| 234

**COOPERAR PARA TRANSFORMAR LA SOCIEDAD: UN MENSAJE
DE LOS JÓVENES LÍDERES Y SOCIOS COOPERATIVISTAS EN LA
CUMBRE INTERNACIONAL DE LAS COOPERATIVAS**

Documento de la Cumbre Internacional de las Cooperativas
Quebec 2014

| 241

CIRCULAR C.C. N° 1637

REF.: CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL IMFC
PARA EL PERÍODO 2014 – 2015

Rosario, 24 de octubre de 2014

A las cooperativas asociadas:

Tenemos el agrado de comunicarnos con ustedes para llevar a vuestro conocimiento la nómina de integrantes del Consejo de Administración del IMFC para el período indicado en la referencia, cuya designación fue votada por unanimidad en el marco de la Asamblea General Ordinaria realizada el sábado 18 de octubre del año en curso, en la sede de la Casa Central estatutaria de la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe.

Con anterioridad a la Asamblea, se llevó a cabo un emotivo acto para designar con el nombre de **Floreál Gorini** al Playón Polideportivo de la Plaza de la Cooperación de dicha ciudad, según la ordenanza presentada por el concejal Carlos Comi, del Concejo Municipal de Rosario, y aprobada en forma unánime por todo el cuerpo legislativo.

Dicho encuentro contó con la participación especial de la Dra. Mónica Fein, intendente de la ciudad de Rosario; el concejal Comi; el presidente del IMFC, Rubén Cédola; y la presidenta de la Filial Litoral del Instituto Movilizador, Arq. Claudia Paredes; además de dirigentes y empleados de nuestra entidad y de las cooperativas asociadas.

Otro dato relevante de la jornada que nos ocupa fue la presentación del Primer Balance Social Cooperativo del IMFC, a cargo de los licenciados Juan Carlos San Bartolomé y Liliana González, quienes brindaron una exposición resumida del material elaborado durante el último año, cuyos datos reflejan la multifacética e intensa labor desplegada por nuestro Instituto. Este BSCoop cuenta con la certificación de las Cooperativas de América, actual denominación de la antes ACI Américas, lo cual le otorga a este documento institucional una singular importancia y trascendencia a nivel internacional.

Finalmente y tal como anunciamos al comienzo de la presente circular, fueron electos los siguientes consejeros y síndicos para el período octubre 2014 - octubre 2015:

Presidente	Rubén Cédola
Vicepresidente 1º	Raúl Guelman
Vicepresidente 2º	Juan Carlos Junio
Secretaria	Leticia Sosa
Prosecretario	Ricardo López
Tesorero	Rafael Massimo
Protesorera	Graciela del Valle Bísaro
Secretario de Educación Cooperativa	Juan Torres
Prosecretaria de Educación Cooperativa	Claudia Gabriela Paredes

Vocales titulares: **Carlos Amorín**
Norma Ríos
Tobías Scheinin
Guillermo Mac Kenzie
María Graciela Romanelli
Guillermo Atienza
Gabriel Héctor Maggi
Ricardo Daniel Gil
Alfredo Horacio Saavedra

Vocales suplentes: **Gabriela Buffa**
Víctor Luna Cuevas
Federico Von Klitzing
Jorge Dionisio Zalewsky
Gabriel Ferrero
Roberto Gómez

Síndico titular: **Carlos Alberto Peters**

Síndicos suplentes: **Reynaldo Pettinari**
Margarita Zalazar

Gerente general: **Edgardo A. Form**

Sin otro particular, hacemos propicia la oportunidad para saludar a ustedes muy cordialmente.

Edgardo A. Form
Gerente general
p/Consejo de Administración del IMFC

Declaración del IMFC por la soberanía nacional

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL IMFC

Buenos Aires, lunes 27 de octubre de 2014

A partir del exitoso lanzamiento y la puesta en órbita del ARSAT-1, la República Argentina ha pasado a ser uno de los ocho países en el mundo con capacidad de construir satélites de telecomunicaciones. Este logro, de indudable importancia estratégica para la soberanía de nuestro país en este campo de la ciencia y la tecnología, ha sido posible gracias a la política implementada por el gobierno nacional en esta materia y a las inversiones hechas para su realización.

Cabe destacar que este proyecto se inició con la creación de la empresa ARSAT en el año 2006, destinada a desarrollar el Sistema Satelital Geoestacionario Argentino de Telecomunicaciones. Una decisión trascendente dispuesta por el entonces presidente Néstor Kirchner, fallecido hace cuatro años y a cuya memoria rendimos un homenaje a través de estas líneas.

El ARSAT-1 tiene la misión de brindar servicios de telefonía, datos y televisión en todo el territorio argentino, incluidas las bases antárticas e Islas Malvinas, y extenderse a los países más cercanos como Uruguay, Chile y Paraguay.

Este satélite totalmente construido por nuestros técnicos altamente especializados, muchos de los cuales regresaron a la Argentina en la última década, viene a reemplazar al AMC-6, operado por una empresa extranjera y alquilado por el Estado nacional. De modo que, además del simbolismo que implica poner en el espacio exterior un artefacto de estas características y prestaciones, constituye una medida que permitirá un ahorro significativo para la economía de nuestro país.

Por otra parte, es un instrumento de integración con sentido federal, ya que hay zonas de la Argentina que no tenían cobertura satelital y a las que ahora el Estado nacional podrá brindar igualdad de acceso a las telecomunicaciones, atendiendo la extensión geográfica y la desigualdad demográfica de nuestro extenso territorio. Así, entre el tendido de la fibra óptica y la coordinación con los planes en materia satelital –el año próximo se pondrá en órbita el ARSAT-2–, se va a potenciar y a facilitar el acceso en zonas como la Puna o la Patagonia.

El Instituto Movilizador de Fondos Cooperativos celebra este acontecimiento, que demuestra el potencial argentino en ciencia y tecnología vinculadas con la industria espacial.

CIRCULAR C.C. N° 1638

REF.: SERVICIOS DE CONSULTORÍA INTEGRAL PARA COOPERATIVAS

A las cooperativas asociadas:

Tenemos el agrado de llevar a vuestro conocimiento el detalle actualizado de los Servicios de Consultoría Integral para Cooperativas que brinda nuestro Instituto, en cumplimiento de su objeto social y como un aporte al fomento de la economía solidaria en nuestro país.

Al respecto, destacamos que, además de las prestaciones que se enumeran y describen seguidamente, el IMFC opera con microcréditos a través de sus filiales Córdoba, Mar del Plata y Buenos Aires, previendo iniciar dicha operativa a la brevedad en la filial Litoral, con sede en la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe y también en Concepción del Uruguay, provincia de Entre Ríos. También hemos iniciado las gestiones ante la Comisión Nacional de Microcrédito (Conami), dependiente del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación, para instrumentar este importante servicio en la recientemente creada Delegación NOA del IMFC con sede en la ciudad de San Miguel de Tucumán.

De este modo, nuestro Instituto amplía y profundiza su desarrollo empresarial a la par de su papel orientador como entidad federativa que este mes de noviembre cumplirá el 56° aniversario de su fundación.

Los servicios que pasamos a detallar están destinados a cooperativas constituidas y a grupos pre-cooperativos. En el caso de estos últimos, es importante que, previo a la derivación de las consultas a los equipos profesionales del Instituto Movilizador de Fondos Cooperativos, los responsables de las filiales del IMFC y de nuestras entidades asociadas analicen la pre-factibilidad de los proyectos y anticipen que determinadas prestaciones son aranceladas.

Consultoría Integral y Departamento de Proyectos:

•Atención de consultas en materia tributaria y normativa, así como asistencia técnica en materia de gestión administrativa y contable:

Inscripciones impositivas

Trámite de exenciones ante AFIP, ARBA

Asesoramiento en la definición de los circuitos administrativos de la cooperativa. Plan de cuentas

Rúbrica de libros laborales y planilla horaria

•Asesoramiento y asistencia técnica cooperativa:

Constitución de cooperativas, desde la atención preliminar y el seguimiento del expediente respectivo, hasta obtener la personería jurídica

Reformas de estatuto

Trámite de disolución de cooperativas

Presentaciones ante el INAES y órganos locales competentes Ley 20.337

Rúbrica de libros (INAES, DIPAC, etc.)

Tramitación de certificados en INAES (Vigencia de la entidad)

•Asociaciones civiles y fundaciones:

Asesoramiento y asistencia técnica

Inscripciones en la Inspección General de Justicia (IGJ) sobre reformas de estatutos, cambio de autoridades, aumento de capital

Rúbrica de libros (IGJ)

Tramitación de certificados en la IGJ (CEVIP)

•Formulación de Proyectos para cooperativas que requieran:

Solicitud de subsidios

Créditos a tasa subsidiada

Crédito fiscal

Capacitación y asistencia técnica

Acceso a microcréditos, configuración y constitución de redes para operar con esta modalidad crediticia

Presentación de los proyectos ante los organismos que correspondan, como así también su seguimiento, administración y rendición de cuentas

Presentación de informes cuantitativos y cualitativos

Formulación de planes de negocios

Capacitación en todo lo relacionado con el financiamiento y los marcos normativos de la economía social

Para acceder a dichos servicios, deberán canalizarse las solicitudes a través de las filiales del IMFC y también de nuestras cooperativas asociadas, quienes remitirán los pedidos con fundamentos y opiniones a la Secretaría General del Instituto Movilizador, para ser derivados a los equipos técnicos especializados.

Es importante que en todos los casos figuren los datos de los solicitantes y las formas de comunicarse, ya sea telefónicamente como por medio del correo electrónico.

Desde ya les agradeceremos que notifiquen a vuestros consejeros,

funcionarios y empleados del contenido de la presente circular y, sin otro particular, hacemos propicia la oportunidad para saludarles muy cordialmente.

p/Consejo de Administración del IMFC

Edgardo A. Form **Leticia M. Sosa** **Rubén O. Cédola**
Gerente General del IMFC Secretaria del IMFC Presidente del IMFC

Propuesta de Declaración 2014

Documento de la Cumbre Internacional de Cooperativas
Quebec 2014

Más de 3.000 personas, procedentes de 93 países, se inscribieron en la Cumbre Internacional de Cooperativas que tuvo lugar en la Ciudad de Quebec del 6 al 9 de octubre. Con el tema de la innovación, los debates entre los participantes giraron en torno a las soluciones contempladas para responder a los desafíos de la seguridad alimentaria, la crisis del empleo y el acceso a atención sanitaria y servicios de salud.

El año 2014 puso de relieve la importante contribución del movimiento cooperativo a una economía mundial más estable y más preocupada por las personas y su capacidad de respaldar económicamente a las comunidades locales desarrollándose al mismo tiempo en la escena mundial.

FUERZA LOCAL, POTENCIA MUNDIAL

Al proclamar el año 2012 “Año Internacional de las Cooperativas”, la Organización de las Naciones Unidas invitó al mundo entero a mirar con nuevos ojos las cooperativas y mutualidades. Ese mismo año, se celebró, en la ciudad de Quebec, la primera Cumbre Internacional de Cooperativas y se implementó el Plan de Acción para una Década Cooperativa de la Alianza Cooperativa Internacional. La declaración final de ese encuentro sin precedentes afirmó la importancia del movimiento cooperativo y mutualista en el mundo.

En 2014, la situación es diferente. La voz del mundo cooperativo se hace escuchar mejor. Se constata un mayor reconocimiento por parte de las organizaciones internacionales, principalmente la Organización Internacional del Trabajo (OIT), la Organización de las Naciones Unidas (ONU), la Organización Mundial de la Salud (OMS), la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) y el Banco Mundial. Este año, por primera vez, se invitó a las cooperativas a

participar en los debates del B20.

Mientras que el mundo cooperativo y mutualista logra mayor atención, su importancia económica se incrementa. En efecto, los estudios presentados en la Cumbre Internacional de Cooperativas 2014 demuestran un crecimiento de las cooperativas y mutualidades. La empresa cooperativa y mutualista representa hoy:

- 2,6 millones de cooperativas y mutualidades,
- 1.000 millones de socios y clientes,
- 250 millones de empleos,
- el 12% del empleo total en el G20,
- 3.000 mil millones de ingresos anuales.

En 2014, el movimiento cooperativo y mutualista pasa del reconocimiento a la afirmación. Adoptó como objetivo innovar más. De esta forma, desea acelerar su desarrollo para contribuir mejor a solucionar tres de los mayores desafíos del mundo: la seguridad alimentaria, el empleo y el acceso a atención sanitaria y servicios de salud.

A la luz de los debates sostenidos en la Cumbre Internacional de Cooperativas 2014, los participantes declaran lo siguiente: se necesitan cooperativas innovadoras, más numerosas y más fuertes, que se movilicen para garantizar la seguridad alimentaria, continúen su papel de creadores de riquezas y de puestos de trabajo e intensifiquen sus acciones para favorecer el acceso a atención y servicios de salud.

Basados en esta declaración, los participantes de la Cumbre 2014 identifican cinco constataciones y los compromisos derivados de ellas.

PRIMERA CONSTATACIÓN: SE NECESITAN COOPERATIVAS MÁS INFLUYENTES

Considerando que el Año Internacional de Cooperativas fortaleció en gran medida la cohesión del movimiento cooperativo a escala mundial y contribuyó al reconocimiento de su importancia ante las organizaciones internacionales;

Considerando que el Tratado de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible (Rio + 20) reconoció el papel clave del modelo de negocios cooperativo y mutualista para respaldar las iniciativas del movimiento;

Considerando que el modelo cooperativo de negocios fue incluido en los trabajos del B20 y forma parte de sus recomendaciones formuladas a los líderes del G20;

Considerando que, a nivel mundial, numerosos líderes políticos, eco-

nómicos y académicos reconocen la contribución extraordinaria de las empresas cooperativas y mutualistas a una economía mundial más equilibrada y más justa con respecto a la condición humana.

Las empresas cooperativas y mutualistas se comprometen a:

- Velar por que el movimiento cooperativo consolide su lugar dentro del B20.
- Expresar la voz del movimiento cooperativo en el marco de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, establecidos por la ONU para 2015.
- Aprovechar las ventajas que ofrece el Programa de Acción de las Naciones Unidas para el adelanto de la Mujeres que reconoce el lugar que estas ocupan en el plano de la propiedad, los negocios y el liderazgo dentro de las cooperativas.

SEGUNDA CONSTATAción: SE NECESITAN COOPERATIVAS INNOVADORAS MÁS FUERTES Y MÁS NUMEROSAS PARA RESPONDER MEJOR A LAS NECESIDADES DE LAS PERSONAS Y LAS SOCIEDADES

Considerando el impacto significativo de las cooperativas y mutualidades en la economía mundial;

Considerando las labores iniciadas por la Alianza Cooperativa Internacional en el Plan de Acción para una Década Cooperativa – la “visión 2020”;

Considerando que es primordial que las cooperativas y mutualidades continúen sus esfuerzos para obtener el reconocimiento necesario a fin de influir en los responsables de la toma de decisión del G20;

Considerando que el Banco Mundial reconoció que en numerosos países en desarrollo las cooperativas financieras son importantes actores de la inclusión financiera, ya que atienden las necesidades de muchas más personas que otros tipos de instituciones financieras;

Considerando que, para superar los desafíos económicos, las cooperativas deben ser más numerosas y más fuertes.

Las empresas cooperativas y mutualistas se comprometen a:

- Cumplir los objetivos del Plan de Acción para mejorar el reconocimiento de las cooperativas como motores del desarrollo social, económico y sostenible.
- Apoyar el establecimiento de legislaciones nacionales que eliminen las barreras para la creación y el desarrollo de cooperativas y mutualidades.

- Promover el reconocimiento pleno y total del modelo de negocios cooperativo y mutualista y de sus principios democráticos.
- Aprovechar las ventajas que ofrecen las nuevas tecnologías para lograr economías de escala y diversificar los servicios.
- Apoyar la creación de una normativa adecuada y de un sistema de supervisión que permita garantizar la solidez de las cooperativas financieras y su integración en el sistema financiero de sus respectivos países.
- Contribuir a la formación y el fortalecimiento de los consejos de administración y de los dirigentes de cooperativas.
- Aumentar el papel de las cooperativas financieras en la inclusión financiera a escala mundial.
- Respaldo activamente los trabajos realizados con el propósito de inventariar todos los datos económicos y sociales de las cooperativas a fin de incrementar la sensibilización del público en general con respecto al impacto que estas organizaciones tienen en todos los sectores económicos.

TERCERA CONSTATACIÓN: SE NECESITAN COOPERATIVAS PARA CONTRIBUIR A LA SEGURIDAD ALIMENTARIA

Considerando que de aquí al 2050 tendremos que alimentar a 9.000 millones de personas y que, a pesar de los avances realizados, millones de personas no conocen la seguridad alimentaria;

Considerando que en 2012 la FAO reconocía la contribución indudable de las cooperativas agrícolas a la seguridad alimentaria mundial;

Considerando que una multitud de fenómenos pueden comprometer la seguridad alimentaria o agravar los problemas, tales como la urbanización, el cambio climático, los conflictos, la especulación, las catástrofes naturales y otros;

Considerando que una de dos personas a escala mundial depende de una cooperativa para procurar su subsistencia.

Las cooperativas declaran ser actores de primer plano en la lucha contra el hambre en el mundo y se movilizan para incrementar la seguridad alimentaria. Con este fin, las cooperativas se comprometen a:

- Apoyar activamente los esfuerzos internacionales, particularmente los de la FAO, para lograr la seguridad alimentaria, reducir la pobreza y erradicar el hambre en el mundo.
- Ayudar a terminar con la discriminación hacia las mujeres en lo que

respecta a sus derechos a la propiedad inmobiliaria en algunos países.

- Continuar esforzándose por mejorar el acceso de las poblaciones rurales a una energía a precio asequible para el procesamiento y la conservación de los alimentos.
- Promover una mejor gestión de los sistemas agroalimentarios para reducir la especulación y las fluctuaciones de precios, acentuando el papel de los productores.
- Estar presentes en toda la cadena de abastecimiento a nivel, local, regional e internacional.
- Facilitar el acceso a las tierras agrícolas y contribuir a la conservación de la propiedad local.
- Implementar los mecanismos necesarios para asegurar el relevo agrícola, particularmente mediante la capacitación, el acceso al financiamiento y a las innovaciones, respetando una transferencia armónica entre generaciones en beneficio de una agricultura sostenible, a escala humana y arraigada en la comunidad local.

CUARTA CONSTATACIÓN: LAS COOPERATIVAS DEBEN SEGUIR DESEMPEÑANDO SU FUNCIÓN DE GENERADORAS DE EMPLEOS

Considerando que la calidad de los empleos a nivel mundial tiende a deteriorarse;

Considerando que la recuperación, cuando esta ocurre, crea pocos puestos de trabajo y mantiene en la precariedad a una parte importante de la población, especialmente los jóvenes;

Considerando que las cooperativas y mutualidades, al generar empleos, son poderosos motores de desarrollo local y regional;

Considerando la indudable contribución de las cooperativas al mantenimiento y la creación de empleos.

Las cooperativas se proponen afirmar su papel de creadores de empleos y constructores de una economía más preocupada por las personas y las comunidades. Con este fin, las cooperativas se comprometen a:

- Seguir promoviendo el modelo cooperativo como creador de puestos de trabajo y de riqueza colectiva tanto a nivel local como nacional e internacional.
- Promover y apoyar los programas orientados a la movilización activa de las mujeres y los jóvenes dentro de nuevas cooperativas.
- Favorecer la integración del modelo de negocios cooperativo y mu-

tualista en los programas de estudios de los establecimientos de enseñanza.

- Apoyar la investigación sobre las cooperativas y la implementación de una metodología más adecuada para la recolección y el análisis de los datos locales, nacionales e internacionales con el fin de documentar y demostrar los impactos económicos y sociales de las cooperativas.
- Promover modificaciones a las políticas que puedan tener como efecto incrementar la precariedad de las poblaciones en países en vías de desarrollo o establecer reglas de financiación y de funcionamiento que limiten el desarrollo de las cooperativas.
- Implementar iniciativas de apoyo a la puesta en marcha, la consolidación y el crecimiento de empresas cooperativas, particularmente apoyando su capitalización.

QUINTA CONSTATACIÓN: LAS COOPERATIVAS DEBEN INTENSIFICAR SUS ACCIONES PARA FAVORECER AL ACCESO A LA ATENCIÓN SANITARIA Y LOS SERVICIOS DE SALUD

Considerando que el crecimiento y el envejecimiento de la población plantean el desafío del acceso a la atención sanitaria y los servicios de salud;

Considerando que más de 80 millones de personas en 43 países ya tienen acceso a establecimientos cooperativos de salud y que esta fórmula demostró su eficacia, particularmente en los países en vías de desarrollo;

Considerando que varios países, particularmente países desarrollados, tienen dificultades para controlar el crecimiento de los costos de sus sistemas de salud y buscan otras soluciones para brindar atención sanitaria y servicios de salud adaptados a las necesidades de la población;

Considerando que el hecho de satisfacer las necesidades de las comunidades es parte integrante de la misión fundamental de las cooperativas;

Considerando que las cooperativas y mutualidades, que precisamente están en condiciones de mutualizar el riesgo, pueden ofrecer una cobertura adaptada a la realidad social y económica de las personas.

Las cooperativas y mutualidades están convencidas de poder brindar una contribución importante en el acceso a la atención sanitaria y los servicios de salud a escala mundial. Con este fin, las cooperativas y mutualidades se comprometen a:

- Promover su presencia complementando los servicios brindados

por el Estado, particularmente en materia de servicios vinculados a la atención hospitalaria, etc.

- Elaborar soluciones innovadoras para facilitar la toma a cargo de la atención y los servicios de salud por parte de las mismas comunidades, ubicando al ciudadano en el centro de las soluciones con una preocupación clara por la prevención y promoción de un estilo de vida saludable.
- Presentar y promover una oferta de productos de seguro basada en la mutualización del riesgo y que esté acorde con la capacidad de pago de las personas.

UN MOVIMIENTO QUE OCUPA EL LUGAR QUE LE CORRESPONDE

Tomando en cuenta estas cinco constataciones así como los compromisos derivados de ellas y apoyándose en el Plan de Acción para una Década Cooperativa, los participantes en la Cumbre Internacional de Cooperativas 2014 reafirmaron la fuerza del modelo cooperativo y, con una sola voz, apelaron al crecimiento y desarrollo de las empresas cooperativas.

Reafirmaron que, gracias a su papel de constructores de economía local y propulsores de una economía mundial más estable, más inclusiva y más humana, las cooperativas contribuyen indudablemente a la creación de una prosperidad sostenible.

Comparta sus reflexiones y contribuya a la Declaración de 2014

Envíe sus comentarios por correo electrónico a declaration2014@intlsummit.coop

ANFITRIONES

Monique F. Leroux

Presidenta y Directora General, Grupo Desjardins y Co-anfitrión de la Cumbre Internacional de Cooperativas

Dame Pauline Green

Presidenta, Alianza Cooperativa Internacional y Co-anfitrión de la Cumbre Internacional de Cooperativas

Cooperar para transformar la sociedad: un mensaje de los jóvenes líderes y socios cooperativistas en la Cumbre Internacional de las Cooperativas

Documento de la Cumbre Internacional de Cooperativas
Quebec 2014

Nosotros, jóvenes líderes y socios de cooperativas, creemos en los principios y valores cooperativos. Estamos convencidos de que el movimiento cooperativo debe estar en el centro de la creación de una economía más sostenible y equitativa. Esta economía debe construirse en torno a los principios de democracia, justicia social y solidaridad.

Nuestra visión y expectativas del movimiento cooperativo mundial son las de transformar una economía basada en la acumulación individual de riqueza y poder en un sistema que sirve al bienestar colectivo de las personas y de nuestro planeta a través de la redistribución de los recursos y la propiedad común. Creemos que hay una alternativa a la economía capitalista. El movimiento cooperativo tiene que estar a la vanguardia de su creación. Esto no significa emular sus instituciones, en busca de su liderazgo y teoría como orientación, o dotar a los equipos directivos de nuestras cooperativas de personas afines a la filosofía neoliberal.

Entendemos que solo tendremos éxito en la creación de una economía más justa y sostenible poniendo en el centro de nuestras estructuras de toma de decisiones el punto de vista y el liderazgo de las personas más afectadas por la recesión económica, el cambio climático y la inestabilidad política. Esto requiere un movimiento que trabaja desde abajo hacia arriba, no de arriba hacia abajo, donde una diversidad de voces se valoran y se escuchan. Un movimiento que es totalmente participativo y democrático. Es importante que nuestras conferencias y eventos pongan los valores cooperativos en práctica.

Nuestra experiencia en la Cumbre nos ha demostrado la fortaleza del movimiento cooperativo, la posibilidad de crecimiento y flexibilidad del modelo cooperativo, y nos ha brindado la oportunidad de trabajar con cooperativistas de todo el mundo en colaborar y aumentar la integridad y el impacto de nuestro trabajo colectivo. Sin embargo, nuestras visiones y expectativas para el movimiento cooperativo, la economía y la comunidad deben estar representadas con más detalle en este evento.

Como creemos que esta perspectiva no es solo la de la juventud cooperativa, pero es compartida de manera más amplia con los demás aquí presentes y dentro del extenso movimiento cooperativo, proponemos lo siguiente:

- **Diversidad:** Los panelistas futuros en los eventos del movimiento tienen que representar a los más afectados por el éxito o el fracaso de nuestro trabajo cooperativo: los jóvenes, las mujeres, los ciudadanos de las naciones insulares, la gente de color, los residentes de los países del

Sur, la comunidad LGBT, desempleados o subempleados, y otras personas marginadas. Su participación debe ser apoyada y priorizada.

- **Participación:** Los eventos futuros del movimiento deben utilizar formatos más accesibles y participativos. Además de presentaciones de expertos, se podrían incluir los formatos de espacios abiertos, *peer to peer*, para compartir las mejores prácticas y experiencias, el diálogo crítico entre los participantes y oportunidades para grupos de identidad y afinidad que se convoquen de manera ad hoc.
- **Valores:** Centrar la ética y la filosofía de la cooperación en nuestros espacios del movimiento mediante la orientación de conversaciones en torno a nuestros principios y valores, en lugar de en comparaciones con sistemas externos.

En términos más generales, las instituciones y empresas cooperativas grandes deben fortalecer su solidaridad y cooperación inter e intra generacional dedicando financiación, conocimiento y recursos a los jóvenes y a otros grupos marginados. Esto podría ocurrir de diversas maneras.

Específica e inmediatamente, pedimos a los miembros del movimiento cooperativo internacional:

1. Apoyar la Red de Jóvenes de la ACI para realizar el desarrollo de una plataforma en línea que facilite el fortalecimiento de las relaciones y el intercambio de conocimientos entre jóvenes cooperativistas de todo el mundo.
2. Comprometerse a asignar recursos para apoyar a los jóvenes en iniciar y desarrollar cooperativas nuevas e innovadoras, no solo el desarrollo de líderes jóvenes en las cooperativas existentes.
3. Realizar un esfuerzo concertado para crear recursos y portfolios de conocimiento gratuitos, accesibles y útiles para las personas nuevas y jóvenes que participan en el movimiento cooperativo con el fin de beneficiarse y aprender.

Les damos las gracias por escuchar nuestra voz y esperamos que se unan a nosotros para hacer de esta visión una realidad. Sabemos que sentimientos similares fueron compartidos por los jóvenes durante la Cumbre de 2012, así como en otros espacios nacionales y regionales. Nuestro objetivo es que estas recomendaciones sigan este diálogo para fortalecer nuestro movimiento. Por nuestra parte, nos comprometemos a continuar con nuestro trabajo de organización como la juventud cooperativista internacional a través de la red cooperativa de jóvenes de la ACI, y seguiremos comunicándonos con vosotros, el movimiento cooperativo mundial, sobre nuestras visiones y trabajo. ¡En cooperación!

El mensaje se puede apoyar y compartir a través de este enlace:
<http://s.coop/youthjeunesse2014>

revista **Idelcoop**

La *Revista Idelcoop* es una publicación del Instituto de la Cooperación-Fundación de Educación, Investigación y Asistencia Técnica.

Sus contenidos y temáticas se orientan a promover la reflexión teórica sobre la práctica cooperativa, difundir las experiencias de participación popular en Argentina y Latinoamérica, y sensibilizar sobre los problemas de nuestras sociedades y el accionar de las entidades de la economía social y solidaria, desde una concepción del Cooperativismo como una práctica social de los pueblos para la independencia y transformación de la sociedad.

Está dirigida a dirigentes cooperativos, investigadores/as, docentes y público en general, y cuenta con las siguientes secciones: Reflexiones y debates, Experiencias y prácticas, Normativa, Educación y Cooperativismo, Testimonios, Historia del Cooperativismo, Reseñas y Documentación.

La *Revista Idelcoop* acepta colaboraciones que aborden cuestiones relacionadas con el campo del Cooperativismo y la economía social, que deben ser enviados a revista@idelcoop.org.ar

Los trabajos pueden ser:

- Artículos de investigación
- Artículos de reflexión sobre un problema o tópico
- Reseñas bibliográficas

La fecha límite de recepción para el número 215 (marzo de 2015) es el 10 de febrero de 2015.

El Comité Editorial de la Revista determinará si los trabajos se ajustan a las normas de presentación. Una vez aceptados, se enviarán para su revisión crítica a dos evaluadores anónimos quienes determinarán la viabilidad o no de su publicación.

NORMAS DE PRESENTACIÓN PARA LOS COLABORADORES

Los requisitos formales a los que las colaboraciones deberán atenerse son los que enumeramos a continuación:

Requisitos generales:

- 1.** Los trabajos deben ser inéditos. El envío o entrega de un trabajo a esta revista compromete a su/s autor/es a no someterlo simultáneamente a evaluación en otras publicaciones.

2. Las colaboraciones deberán contener los siguientes datos: título del artículo, nombre completo del autor, institución a la que pertenece, cargo que desempeña, número de teléfono, dirección electrónica para remitir la respuesta del Comité Editorial de la Revista. Acompañar de un resumen curricular del (los) autor(es).

3. La extensión total de las contribuciones, incluyendo bibliografía, cuadros, gráficos, etcétera, será de hasta 35 páginas para los artículos y de hasta 8 páginas para las reseñas.

4. Deberá ser escrito en Word versión 97 o posterior, a espacio y medio, en Times New Roman, cuerpo 12, en hoja tamaño A4 y 2 márgenes de 2,5 cm. Todas las páginas deberán estar numeradas en el margen inferior derecho, incluyendo la bibliografía y anexos si los hubiera.

5. Deberá indicarse claramente en el texto el lugar en el que se insertarán los gráficos y cuadros que se elaborarán en Excel versión 97 o posterior. Si se incluyen fotos tener en cuenta que la publicación es en blanco y negro (formato jpg).

6. Se deberá incluir un breve resumen (en español y, cuando fuese posible, en inglés y/o portugués) de 12 líneas como máximo, donde se destaquen los aportes más importantes del trabajo.

Asimismo, se incluirán hasta cinco palabras clave (en español) que permitan identificar el contenido del artículo/nota. Las palabras claves sirven para ubicar el artículo en el archivo digital de la revista, disponible en el sitio www.revistaidelcoop.org.ar

7. •El uso de itálicas es solo para títulos de libros y palabras en otro idioma.

•El uso de comillas es solo para títulos de artículos y para testimonios.

•No usar negritas para destacar subtítulos, ni títulos, ni partes del texto.

8. Las notas al pie deben reducirse al máximo posible. Solo deben usarse para dar las referencias de las fuentes manuscritas o bibliográficas y para hacer aclaraciones imprescindibles, siempre de la manera más breve posible, y deben ir numeradas correlativamente.

Las citas textuales de hasta 4 líneas van incluidas en el cuerpo del

texto, entrecomilladas. Si tienen más de 4 líneas deben ir separadas del texto, sin comillas, en caja y cuerpo menor.

9. Las notas bibliográficas deberán ir al pie de página, incluyendo los siguientes datos:

- Libros, capítulos de libros o artículos: Autor (año de edición), página si corresponde: Anzorena (1989), 35. / Gillespie (1980), 41-43.
- Diarios y revistas no académicas: Nombre de la publicación, fecha, número si lo tuviera, página si corresponde: La Nación, 29 de mayo de 1967, p. 15. / Primera Plana, 21 de diciembre de 1965, N° 115, p. 35.
- Entrevista: Apellido del entrevistado, “entrevista” (año): Gobbi, entrevista (2000).

10. La bibliografía correspondiente a las citas bibliográficas se incluirá al final del texto, en orden alfabético.

La referencia completa de una obra incluye el nombre y apellido del autor y el título del artículo o libro. Si es un libro, también el lugar de publicación, la editorial y el año de publicación.

Si es un artículo en una revista, título del artículo, el nombre de la revista, año de publicación, volumen, número y páginas (primera y última del artículo).

Si es una entrevista, nombre del entrevistado, la fecha y lugar de la entrevista y el nombre del entrevistador. Si la transcripción no fue realizada por el entrevistador, también debe figurar el nombre del transcriptor. En todos los casos, puede agregarse algún dato del entrevistado que ayude a contextualizar su testimonio.

- Autor/ es: Los nombres deben darse completos, sin iniciales, a menos que el autor firmase con ellas.
- Los títulos de libros y nombres de revistas van en bastardilla (también llamada cursiva o itálica). Los títulos de artículos, capítulos de libros y folletos van entre comillas.
- El lugar de publicación no debe abreviarse: Buenos Aires, no Bs. As.; Córdoba, no Cba. Cuando puede dar lugar a confusión debe agregarse otra información útil para la identificación del lugar: por ejemplo: Santiago (Chile).
- Al mencionar la editorial, las palabras editorial, ediciones, libros, publicaciones o similares, pueden omitirse, siempre que su omisión no dé lugar a confusiones. Es mejor entrar Ediciones B, que solamente B; o

Editorial de la Campana, que de la Campana.

- Debe consignarse el año de publicación que figura en la portada. El año debe darse completo y en números arábigos: 1999, no 99; 1975 y no MCMLXXV.
- En todos los casos: a) cuando existen referencias de un mismo autor y distintos años se presentarán en orden ascendente de publicación; b) si se mencionan trabajos de un autor solo y en colaboración se indicarán primero los de su sola autoría y luego los publicados en colaboración, siguiendo, en este último caso, un orden alfabético.

Ejemplos:

- Libros de un autor: Anzorena, Oscar. *JP: historia de la Juventud Peronista*. Buenos Aires: Cordón, 1989.
- Libros de dos autores: Anguita, Eduardo y Martín Caparrós. *La voluntad. Una historia de la militancia...*
- Libros compilados: Amaral, Samuel y Mariano Ben Plotkin, comp. *Perón: del exilio al poder*. 2ª ed. Caseros...
- Capítulos en libros compilados: Arias, María Fernanda y Raúl García Heras, "Carisma disperso y rebelión: los partidos neoperonistas", en Amaral y Plotkin (2004), 89-121. (incluir aparte las referencias del libro)

Libros institucionales: Argentina. Congreso de la Nación. *Diario de sesiones de la Cámara de Diputados*. Buenos Aires: Imprenta del Congreso, 1985, vol. 51.

Artículos de revistas: Spognardi, Andrés. "El crédito cooperativo", *Realidad Económica* N° 237, 2008. 12 – 31

- Entrevistas: Gobbi, Danilo. Dirigente de Caja de Crédito Bahiense Cooperativa de Crédito Ltda. (Bahía Blanca, provincia de Buenos Aires). Entrevista realizada en la Ciudad de Buenos Aires. Entrevistador: Adriana Kornblihtt. Transcriptor: Rubén Ayala.
- Material tomado de Internet: Documento N° 1, "La página no oficial del MLN Tupamaros", en www.tupas.com 10 de noviembre de 1999.
- Ponencias en congresos no publicadas en un volumen, sino en un cd-rom: Amaral, Samuel. "El Banco Nacional y las finanzas de Buenos Aires", III Jornadas de Historia Económica Argentina, Neuquén, Universidad del Comahue, 1981.

12. La Dirección de la Revista se reserva el derecho de encargar la revisión editorial de los artículos/notas y de incluir los cambios necesarios, así como de adecuar los cuadros y los gráficos, en consulta con los autores.

revista **Idelcoop** 213

REFLEXIONES Y DEBATES

MOMENTO DE DEFINICIONES PARA EL HOTEL BAUEN *Andrés Ruggeri*

LA PALABRA MALDITA

El Bauen y una posible salida que destrabe el problema de la propiedad *M. Eleonora Feser*

ESTADO ACTUAL DEL PROCESO DE RECUPERACIÓN DE EMPRESAS POR LOS TRABAJADORES:
algunos resultados del cuarto relevamiento de ERT *Andrés Ruggeri*

EL CRECIMIENTO DEL COOPERATIVISMO DE CRÉDITO NUCLEADO EN TORNO AL IMFC
Problemas, propuestas y desafíos *Luis Hugo Busso*

DISTRIBUCIÓN DE EXCEDENTES Y REMUNERACIÓN EN COOPERATIVAS DE TRABAJO
Un abordaje desde la formación identitaria del colectivo de trabajadores asociados. *Ayelen Perez Penas, Florencia Aramburu, Ruben Matos, Silvina Kornitz y Verónica Cortiñas*

PARA QUE LAS DIFERENCIAS NO SE TRANSFORMEN EN DESIGUALDAD
Criterios para distribuir recursos y remunerar el trabajo en colectivos autogestionados de Argentina *Ana Inés Heras y David Burin*

GUÍAS ORIENTATIVAS SOBRE LOS PRINCIPIOS COOPERATIVOS

INTRODUCCIÓN

TERCER PRINCIPIO: CONTRIBUCIÓN ECONÓMICA DE LOS SOCIOS *Jean-Louis Bancel*

LA EDUCACIÓN COMO PRINCIPIO Y NUESTROS PRINCIPIOS PEDAGÓGICOS:
debates, tensiones y construcciones desde el Cooperativismo de crédito argentino *Pablo Imen*

CONSULTA A LOS MIEMBROS DE CICOPA RELATIVA AL DOCUMENTO "GUÍAS ORIENTATIVAS
SOBRE LOS PRINCIPIOS COOPERATIVOS" *Comité Ejecutivo de CICOPA*

EXPERIENCIAS Y PRÁCTICAS

BANCO CREDICOOP: *Angela Carulli*

UN MODELO DISTINTO REQUIERE DE SOLUCIONES DIFERENTES A LAS DEL MERCADO

IDELCOOP 40 AÑOS

PRESENTACIÓN DE LA SECCIÓN

1976: "LA EDUCACIÓN COOPERATIVA DEBE ATENDER A LA LIBERACIÓN DE TODA DEPENDENCIA" *Daniel Plotinsky*

HISTORIA DEL COOPERATIVISMO

LA DIFUSIÓN DEL COOPERATIVISMO EN EL ÁMBITO ASOCIATIVO GALLEGO DE BUENOS AIRES
(1900-1945) *Alejandra Noemí Ferreyra*

RESEÑAS

COOPERATIVAS AGRARIAS Y PERONISMO. ACUERDOS Y DISCREPANCIAS
La Asociación de Cooperativas Argentinas *Juan Manuel Solari*

NORMATIVA

PRINCIPIO DE CONSERVACIÓN DE LAS FUENTES DE TRABAJO EN LA LEY DE QUIEBRAS
Una señal de la Corte a las empresas recuperadas *Marcelo Amodio y Amilcar Crosio*

Una propuesta interpretativa de disposiciones legales deficientes *Alberto E. Rezzónico Y Ana Karlen*

DOCUMENTOS Y DECLARACIONES



**CUANDO PASÁS TU CABAL,
PASAN COSAS BUENAS.**



www.cabal.coop